



Movimientos Sociales en el Ecuador

**E**n las ciencias sociales ecuatorianas las ópticas y los acentos sobre el estudio de los movimientos sociales han sido variados. Algunos investigadores se han preocupado más de identificar a los nuevos actores sociales y sus demandas, en el marco de una sociedad que se moderniza bajo el impulso del Estado. Por ejemplo, el estudio de procesos de urbanización y la organización barrial. Otros se han volcado a descubrir los mecanismos de reproducción y las conexiones entre las unidades sociales de base con la sociedad global, óptica que ha sido particularmente importante en torno a lo étnico. También se han hecho intentos por reflexionar de una manera general el sistema político, a partir de la práctica orgánica y las demandas de clase de ciertos actores sociales como el campesinado o la clase obrera sindicalizada.

Los trabajos del presente volumen reflejan esa variedad y constituyen un excelente aporte al conocimiento de la dinámica social del país.

s/. 600,00

# Movimientos Sociales en el Ecuador

Chiriboga

León

Pérez

Prieto

Pachano

Unda

Verdesoto

CLACSO  
CAAP  
CEDIME  
IEE  
CEPLAES  
CIUDAD  
ILDIS

**CLACSO**  
AREA DOCUMENTACION

## Movimientos Sociales en el Ecuador



CLACSO  
AREA DOCUMENTACION

MFN: 578  
CYO: 18

# Movimientos Sociales en el Ecuador

Chiriboga

Leon

Perez

Prieto

Pachano

Unda

Verdesoto

- CLACSO
- CAAP
- CEDIME
- IEE
- CEPLAES
- CIUDAD
- ILDIS

## Presentación

Los movimientos sociales como objeto específico de estudio por parte de las ciencias sociales latinoamericanas es un hecho más bien reciente.

Ciertamente es posible encontrar referencias importantes al tema en algunas líneas de trabajo desarrolladas en la década de los 70 en la región, que interpretaron preocupaciones preferentes de diversas instituciones académicas o centros de investigación. Por ejemplo, en las investigaciones sobre procesos de articulación social impulsados por CLACSO, en los análisis y programas de promoción y desarrollo social como los efectuados por CERES de Bolivia y DESCO de Perú, o, en fin, en la interesante reflexión acerca de las condiciones sociales de la democracia llevada a cabo por FLACSO a partir de las experiencias de gobiernos autoritarios en el Cono Sur.

Sin embargo, el objetivo de esos trabajos no era el análisis de los movimientos sociales en sí, y las referencias que respecto de ellos encontramos están hechas por considerárselas ya sea un componente de la viabilidad política de la democracia, o un destinatario microsocioal de las políticas de desarrollo.

En la actualidad la situación ha variado sensiblemente y ya es posible encontrar una literatura cada vez más especializada sobre el tema.

No cabe duda de que existe una multiplicidad de problemas que hacen que la tarea de construir a los movimientos sociales como objeto de estudio sea muy difícil y llena de aristas. Entre ellos, el que aún se carece de un consenso mínimo en torno a un concepto lo suficientemente operativo para dar cuenta de un conjunto muy complejo de hechos que pueden ser considerados movimiento social y, en conexión con lo anterior, una tendencia de hiperpolitización que reduce el análisis de esos fenómenos exclusivamente a la esfera de lo político.

El primero de los problemas dificulta la investigación al faltar un instrumento analítico que permita avanzar científicamente en la comprensión de la realidad. El segundo, tiende a simplificar la realidad al conferir-

Es una publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS

© CLACSO, 1986

Edición  
Santiago Escobar

Secretaría  
Alicia Terán  
Lourdes Ribadeneira

Diseño Gráfico  
Grupo Esquina editores-diseñadores S.A.

CLACSO, Callao 875, Piso 3º E,  
Telf: 44-8459, 1023 - Buenos Aires, Argentina  
ILDIS, Av. Colón 1346, Mezanine, Of. 12, Apartado 367-A,  
Telf: 562-103 - Quito, Ecuador  
CAAP, Las Casas 1302 y Obispo de Ugarte, Casilla 173-B,  
Telf: 522-763, - Quito, Ecuador  
CEDIME, Juan Larrea 657 y Río de Janeiro, 2º piso,  
Telf: 552-382, - Quito, Ecuador  
IEE, Carrión 555B y J. L. Mera, Casilla 147 suc. 12 de Octubre,  
Telf: 232-123, - Quito, Ecuador  
CEPLAES, Av. Los Shyris 247 y Eloy Alfaro, Casilla 6127 CCI,  
Telf: 553-146, - Quito, Ecuador  
CIUDAD, La Gasca 326 y Carvajal, Casilla 8311,  
Telf: 230-192, - Quito, Ecuador

le al sistema político un carácter absorbente y excluyente, de manera que toda decisión que pudiera afectar la vida social (pensemos como negación a esta tendencia los hallazgos en el estudio de las sociedades regionales) deba adoptarse necesariamente en la esfera de la política.

En las ciencias sociales ecuatorianas las ópticas y los acentos han sido variadas. Algunos investigadores se han preocupado más de identificar a los nuevos actores sociales y sus demandas, en el marco de una sociedad que se moderniza bajo el impulso del Estado. Por ejemplo, el estudio de procesos de urbanización y la organización barrial. Otros se han volcado a descubrir los mecanismos de reproducción y las conexiones entre las unidades sociales de base con la sociedad global, óptica que ha sido particularmente importante en torno a lo étnico. También se han hecho intentos por reflexionar de una manera general el sistema político, a partir de la práctica orgánica y las demandas de clase de ciertos actores sociales como el campesinado, o la clase obrera sindicalizada.

Los trabajos que se presentan en este volumen, reflejan en parte esa variedad, y permiten pensar que el análisis de los movimientos sociales del país está madurando aceleradamente, a pesar y en contra de los problemas a que nos refiriéramos anteriormente.

Lo nuevo y amplio del tema, y también, por qué no, la aún débil discusión que en torno a él se ha producido en el país, nos obligan a anticipar inevitables ausencias u omisiones. Pero ello más que una carencia debe constituir un aliciente a nuevas investigaciones y a una discusión más franca y más crítica sobre un tema de tanta trascendencia.

Los editores, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO; el Centro de Estudios y Planificación Económica y Social, CEPLAES; el Centro de Investigaciones CIUDAD; el Centro Andino de Acción Popular, CAAP; el Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador, CEDIME; el Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, se sienten muy complacidos de entregar a la comunidad académica ecuatoriana y latinoamericana este conjunto de trabajos sobre Movimientos Sociales en el Ecuador, en la convicción de que constituyen un verdadero aporte al conocimiento más adecuado de nuestras sociedades y sus problemas.

Los Editores

Contenido

	Presentación .....	7
588	Los movimientos sociales, la crisis y la democracia en el Ecuador Luis Verdesoto - CIUDAD	<i>(MOVIMIENTOS SOCIALES) (CRISIS ECONOMICA) (DEMOCRACIA) (ECUADOR) (CRISIS POLITICA)</i> 13/61
580	Crisis económica y movimiento campesina e indígena Manuel Chiriboga - CAAP	<i>(RESERVA ECONOMICA) (CORB. CAMPES) (MOV. SOCIALES) (MOV. CAMPESINOS) (*INDIGENAS) (CEC)</i> 63/91
581	Crisis y movimiento sindical en Ecuador: Las huelgas nacionales del FUT (1981-1983) J. León / J.P. Pérez - CEDIME	<i>(CRISIS SINDICAL) (CORB. de las HUELGAS) (FUT) (TRABAJADORES) (MOV. OBREROS) (CINDICARISTO)</i> 93/150
582	Movimientos sociales regionales en el Ecuador Simón Pachano - IEE	<i>(MOV. SOCIALES) (CEC)</i> 151/181
583	Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador Mercedes Prieto - CEPLAES	<i>(ORGANIZ. FEMENINAS) (MUJERES) (CEC)</i> 183/218
584	La organización barrial entre la democracia y la crisis Mario Unda - CIUDAD	<i>(MOV. SOCIALES) (BARRIOS) (DEMOCRACIA) (RECESION ECONOMICA) (CRISIS POLITICA) (CEC)</i> 219

Esta publicación es la divulgación a nivel nacional de parte de los trabajos de investigación realizados para el proyecto 'Movimientos Sociales ante la Crisis en Sudamerica', coordinado por Fernando Calderón. Dicho proyecto se inscribe en el programa PAL (Las Perspectivas de América Latina) cuyo coordinador general es Pablo González Casanova del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México, IISUNAM. El proyecto para Sudamérica ha sido auspiciado mediante un convenio entre la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En Ecuador los trabajos fueron coordinados por Luis Verdesoto.

Las opiniones vertidas en los trabajos contenidos en el presente libro son de responsabilidad exclusiva de sus autores, y no representan la opinión institucional de los editores.

**CLACSO**  
AREA DOCUMENTACION

**Los movimientos sociales,  
la crisis y la democracia en el Ecuador**

*Luis Verdesoto*  
*Centro de Investigaciones CIUDAD*

## Introducción

De varios modos, este es un trabajo colectivo. Transcribe el sentimiento de las conclusiones del seminario realizado en CIUDAD en la última semana de enero de este año, en el que participaron los investigadores invitados para el proyecto "*Movimientos Sociales ante la crisis en América Latina*". Los trabajos presentados fueron:

1. "Crisis y movimiento campesino e indígena" de Manuel Chiriboga (CAAP).
2. "Crisis y movimiento sindical en el Ecuador: las huelgas nacionales del Frente Unitario de Trabajadores (1981-1983)" de Jorge León y Juan Pérez, (CEDIME).
3. "Movimientos sociales regionales en el Ecuador" de Simón Pachano (IEE).
4. "Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador" de Mercedes Prieto (CEPLAES).
5. "La organización barrial entre la democracia y la crisis" de Mario Unda (CIUDAD).

Es colectivo también porque asume la "angustia" de los investigadores sociales preocupados por la crisis de los paradigmas tradicionales de la investigación y de la política, y por la falta de claridad en la prospectiva de la realidad social. La conceptualización de los movimientos sociales tampoco es, necesariamente, una salida global. Es un cambio en varias puertas de entrada y acentos de la investigación: permite revalorar el interior de las relaciones sociales y "releer" al poder, alejándose de perspectivas reductivas al Estado.

Los casos incluidos en este trabajo son representativos de "lo nuevo" que está gestándose en la sociedad civil y de los cambios en los movimien-

tos sociales con mayor profundidad histórica en el Ecuador. Los temas no son novedosos para América Latina, aunque sí su articulación en la coyuntura de crisis y redemocratización. También el contexto de un Estado rentista, formas gubernamentales reformistas y autoritarias, y la persistencia de un crecimiento económico por la circulación del excedente petrolero.

En sus inicios, este artículo indaga la conformación del sistema político frente a la desestructuración del régimen oligárquico, la crisis, la instalación democrática y la situación actual. Luego plantea los antecedentes y la característica sobresaliente en la actualidad de los movimientos escogidos y otros no trabajados. Finalmente, se presentan grandes temas que definen a los movimientos sociales.

El crecimiento industrial sustitutivo, la reforma agraria, la urbanización acelerada, la exportación de petróleo, la redefinición regional y la reconfiguración del mercado laboral son los grandes acontecimientos que acompañaron al cambio de sistema político y a la asunción estatal de nuevos roles. De un lado, el Estado crea órdenes en la sociedad civil, particularmente de cara a la crisis. De otro lado, la ruptura de la forma hacendaria de funcionamiento social, la crisis de representación y la transición a un sistema de partidos condiciona el acceso de los movimientos sociales a la política.

La democracia fue viabilizada por un nuevo centro del espectro político, quien fue condicionado por la crisis para afrontar las iniciativas de la sociedad. Si bien aquella se interiorizó tardíamente en la economía, generó reacciones en los sectores subalternos y dominantes. Estos definieron una ofensiva política, en tanto aquellos una ofensiva social. El momento actual se caracteriza por el manejo estatal arbitrario de la legitimidad y por la ruptura de muchos acuerdos básicos del funcionamiento social.

La forma de lucha privilegiada por el movimiento sindical ha sido la huelga nacional de trabajadores, cuyas plataformas han transitado desde una posición "obrerista" hacia la inclusión de nuevos temas de corte "democrático" y "nacional", incluyendo en su convocatoria a un mayor número de sujetos sociales subalternos. El protagonismo político que alcanzó fue posible también por la crisis: desplazó su preocupación por la distribución del excedente estatal por respuestas, que no fueron cuestio-

namientos a la globalidad del poder sino formas dualistas entre lo estratégico y lo reivindicativo.

La educación en la lucha y la disputa de poder con el sistema institucional estuvieron condicionadas por la democracia. Más aún, la convocatoria electoral finalmente desplazó la iniciativa sindical; situación condicionada por la percepción "instrumentalista" del Estado y por la ausencia de un discurso hacia la reproducción, espacio de referencia fundamental del comportamiento de los sectores populares.

Con el crecimiento reciente de las organizaciones de pobladores se registran tendencias innovadoras que redimensionan las necesidades populares en la crisis, la vinculación con el movimiento popular y las tareas en el barrio y sus sujetos sociales. Comienza una disputa por la apropiación de la ciudad y por la iniciativa en la democracia. La organización se convierte en un valor referencial y el barrio en punto de encuentro de múltiples reivindicaciones.

La "invisibilidad" de la temática femenina comienza a ser atacada por una cantidad de organizaciones, que problematizan a la mujer desde todo el espectro político y desde el Estado. La disputa por la cuestión se ha iniciado y se perfilan sus variantes estratégicas: cooptación vs. resistencia. La tarea es clara: constitución de la identidad; el camino no lo es: asimilar lo femenino a las clases, incorporarlo al desarrollo o entenderlo como espacio de dominación particular. La crisis condiciona la formación de organizaciones: presiona por la inserción en el mercado laboral y por nuevas estrategias de sobrevivencia. También refuerza las formas opresivas domésticas y barriales. Bajo este contexto, las organizaciones son mediadoras entre lo público y lo privado y politizadoras de este último.

La región aún es una categoría de difícil definición. Los movimientos sociales que aloja pueden ser tipologizados; una de las variables principales puede ser el carácter nacional de sus actores y el acceso al poder.

El movimiento campesino tiene la más amplia trayectoria investigativa e histórica. De su etapa de constitución como presión abierta o asedio a los recursos de la hacienda, y a la actualidad de repliegue frente a la redistribución de la tierra ha sufrido un proceso modernizador. De un lado, el Estado constituyó varios sectores específicos en sus interlocutores y, simultáneamente, la crisis presiona por la recampesinización de la fuerza laboral. De otro lado, su proceso organizativo tiene como tema

fundamental la gestión productiva. Esta situación derivó en una relación flexible entre las organizaciones regionales y las Federaciones Campesinas, cada cual con su demanda específica. La organización campesina privilegia acciones tendientes a “limitar la diferenciación”. Esta brecha se cierra en la práctica política en torno al poder local.

El movimiento étnico despliega formas distintas de entendimiento del Estado que surgen en la especificidad de su reivindicación: la autodeterminación es comprendida como reafirmación de la identidad y autosuficiencia económica. La territorialidad reconocida e infranqueable es su objetivo. Los movimientos campesino y étnico definen a sus enemigos en el plano local y perciben al Estado como asociaciones duales.

La crisis acentúa los desplazamientos de identidades de los sectores subalternos. No se trata de movimientos sociales que procesan una sola identidad, sino de una combinación de escenarios de lucha social, que replantean su sentido estratégico. La definición paradigmática de la clase obrera es la primera en cuestionarse: su incapacidad para rearmar un aparato productivo que no controla. Sin embargo, el sindicalismo permite la continuidad del movimiento social —desde el paro productivo a la huelga política— y finalmente se desplaza hacia la problemática espacial.

La representación del sindicalismo en la política se encuentra expuesta a la convocatoria de otras identidades, lo que evidencia la falta de una vertebración temática. Las ideas del socialismo o de la democracia no lo estructuran, sino la de “poder sindical”.

La sobreposición de sistemas de contradicciones espaciales permiten mirar la conformación heterogénea del sindicalismo. La ciudad y el barrio son “subsistemas políticos” en los que se enfrentan el Estado como forma relativa del capital y el despliegue del mayor número de identidades de lo popular. La profundización del capitalismo a partir de la revitalización de actividades primario-exportadoras, la participación de los campesinos en la canasta básica y la acelerada urbanización, sin que esto implique la proletarianización estable y profunda, redefine la significación de lo productivo y de lo colectivo.

La penetración del Estado en la sociedad civil ordena a los movimientos: (re)conforma a los sujetos sociales; los vincula al capital; y, tematiza a los sujetos. Los actores sociales, en tanto, tienen diferentes ópticas acerca del Estado. La crisis y la democracia han actuado imponiendo

criterios al movimiento social. Especialmente la democracia que actúa como código de las demandas y frontera de la legitimidad. Se distinguen varias posiciones de los sujetos frente a la legitimidad y su conquista. En unos casos, ésta actúa como límite para la demanda y, en otros casos, los movimientos la ensanchan.

El artículo termina cuestionando la pregunta sobre universalidad o particularismo para los movimientos sociales. De un lado, se plantea frente a la escisión no voluntaria entre el sistema partidario y los movimientos, los dos deben coexistir como formas de acceso a la política. De otro lado, no se trata de encontrar un sector social reconstructor de una sociedad disgregada, sino de permitir el afloramiento de toda la conflictividad subyacente en la sociedad “como paso previo al socialismo”.

## A. Crisis y democracia en el Ecuador contemporáneo

1. Hasta los años sesenta, la acumulación se basó en la exportación de banano y, secundariamente, de cacao y café. A diferencia de otros países de la región, no se introdujo una economía de enclave, aunque la dinámica de articulaciones sectorial y regional fue similar. Desde 1955 descendieron significativamente los precios de los productos exportados, lo que se tradujo en notables consecuencias económicas y sociales (Larrea: 1980). Desde entonces el Estado actúa claramente como agente de reconstitución de los espacios de rentabilidad para el capital y como generador de nuevas clases y fracciones. En los años siguientes tres fenómenos condicionaron a la sociedad: la inducción de crecimiento industrial por sustitución de importaciones, la reforma agraria y la urbanización. Las modificaciones económicas y sociales que se incubaron en la década de los sesenta, se aceleraron en la siguiente con la exportación petrolera. En los años ochenta, la crisis redimensiona el sentido de los cambios, ya que impulsa a intentos reconstitutivos de la forma de la acumulación y de la penetración estatal en la sociedad.

La exportación de petróleo ecuatoriano no pesa en el mercado mundial. No obstante, la circulación interna de esta renta generó una dependencia umbilical con la acumulación. Desde 1972 a la actualidad las tasas de incremento del producto interno nos muestran dos momentos: un crecimiento sin precedentes que va hasta el año 1978 con una tasa promedio

cercana al 9% y la aparición de los primeros síntomas de crisis que inicialmente fueron desaceleración económica. La tasa de crecimiento promedio entre 1978 y 1982 fue de alrededor del 4% anual hasta llegar a una tasa negativa en 1983. Se deduce la presencia tardía de la crisis internacional en relación con otros países de la región.

El crecimiento de la actividad industrial fue significativo: 10.6% promedio durante 1972 y 1978 con una participación del 17% en el PIB (Larrea: 1985). La base de la cual partió la industria fue débil y sólo pudo alcanzar esta dinámica con el fomento a la inversión basada en la circulación del excedente estatal, que es el ingrediente básico de la ganancia del sector. Del crecimiento industrial, no puede deducirse el reordenamiento global del patrón de acumulación, ni la proletarización masiva de la fuerza de trabajo, ni la constitución de un mercado interno dilatado. La dependencia con el sector externo de la economía se multiplicó en relación a su crecimiento; en 1976 el personal ocupado en la industria fabril era el 3.5% de la PEA, la relación inversión/hombre ocupado permite prever un impacto cada vez menor en la generación de empleo; y, la distribución del ingreso ensanchó fundamentalmente a los sectores medios en los que se basa la realización industrial.

La reforma agraria ha tenido dos fases. Una que va de 1964 hasta 1968 y otra desde 1970 hasta 1975. Alcanzó a un 10% de la tierra agrícola y sus efectos fueron el reordenamiento de las estrategias productivas del capital en el campo y la reinserción de los campesinos en la economía. De los bienes de la canasta básica, el 62% son producidos por campesinos. La gran propiedad, en tanto, se ha especializado en bienes de procesamiento agroindustrial y de exportación (Chiriboga: 1985).

La distribución de la población asentada en áreas urbanas y rurales ha cambiado en el último período intercensal. En 1974, el 58.6% se encontraba en áreas rurales y en 1982 se asentó el 50.3%. Existe una creciente urbanización de la economía y una asignación cada vez más definida de roles a los conglomerados urbanos.

El explosivo crecimiento de la ciudad de Guayaquil —el más grande de los dos centros— fue anterior al fenómeno industrial y simultáneo a la crisis de la exportación de banano. Las altas tasas de crecimiento de la población urbana no parecen explicarse por las mismas causas que en los países desarrollados. Actualmente varios conjuntos de ciudades intermedias tienen dinámicas particulares ligadas a fenómenos productivos de

sus entornos, la urbanización de sus economías locales y a ser etapa primera de la migración campo-ciudad. Cabe señalar, que no se dispone de información específica acerca de los patrones de migración en el conjunto del país, aunque sí se conoce el papel cada vez más importante de la migración temporal, funcionalmente vinculada a cambios en las estrategias campesinas y a la expansión o depresión de la acumulación urbana y agraria (Chiriboga: 1984).

2. La desestructuración del régimen oligárquico se expresó, de un lado, en la creciente presencia estatal en todos los niveles de sociedad; y, de otro lado, en el cambio de espectro organizativo y el resquebrajamiento de las bases de la dominación.

El Estado acumuló funciones y tomó iniciativa frente a la sociedad civil: impulsó su tecnificación; la captación de funciones normativas e indicativas sobre la economía y la política; y, la generación de proyectos para el reconocimiento de los actores dominantes. La industrialización, la reforma agraria, el desarrollo regional enfrentaron su coherencia con las presiones corporativas. En esta relación conflictiva se consolidó un Estado capitalista, cuyos grados de modernidad fueron acelerados por la disponibilidad del excedente petrolero.

Las funciones estatales de creación de economías externas para el capital, un orden para la acumulación y la provisión de servicios para la reproducción de la fuerza del trabajo aparecieron con claridad y gran regularidad. Las fracciones burguesas llegaron a un acuerdo ante el Estado sobre el modo para transferir y los montos de captación de la renta petrolera y las clases subalternas lo enfrentaron como espacio para la disputa por el excedente para el gasto social.

En la crisis se puede distinguir tres momentos del Estado para afrontarla. Uno, de respuesta inorgánica frente a la presión corporativa de dominantes y dominados. Luego, la coherencia y respuesta global representado al capital en general. No obstante, no pudo integrar totalmente las exigencias de un ritmo y una forma de recuperación de sectores empresariales monopólicos que plantean la modificación global del Estado y, particularmente, de la transferencia del excedente. Para ello, en un tercer momento a través del ejercicio directo del gobierno se implementa actualmente una estrategia neoliberal. Los dos últimos momentos fueron salidas a una crisis política que comenzaba a emerger, definida por la

ofensiva política de las corporaciones dominantes y la ofensiva social de los subordinados.

La organización de la sociedad civil también registró cambios desde los sesenta.

Primero, el resquebrajamiento de las bases de dominación del Estado oligárquico. En la Sierra, la ruptura de la autoridad en el modelo hacendatario de funcionamiento social, implementada a través de diversas situaciones agrarias y con formas disruptivas de los sectores subalternos locales. Ante la creciente diversificación económica y social, la tierra dejó de ser inmediatamente poder. En la Costa, la urbanización acelerada y el debilitamiento de la agroexportación como polo dinámico, obligaron a la reconstitución de las formas políticas.

Segundo, la falta de reconocimiento de los sectores dominantes en los proyectos estatales y la ausencia de un proyecto unificador gestado desde la sociedad. En este contexto de "crisis de representación" las identidades sociales se produjeron en los gremios, que imprimieron su sello a la política y coparon el aparato estatal. Su contrapartida fue el procesamiento periódico de la crisis en regímenes autoritarios y el movimiento pendular hacia la democracia.

Tercero, la transición hacia un sistema de partidos. Pueden distinguirse cuatro momentos sucesivos de este proceso: a) La reconfiguración de la tendencia Conservadora, que asumió la crisis de la formación regional serrana; b) La crisis del Liberalismo, que evidenció la necesidad de un cambio de mirada de la política desde los sectores dominantes —y su imposible identificación en un proyecto— hacia las masas, la organización y el Estado; y, c) La crisis del llamado "populismo" basado en la "desideologización de la política" como estilo de conducción de las masas.

En la actualidad la reconfiguración del sistema de partidos, como nivel en el que se expresa la búsqueda de institucionalidad del Estado y del sistema político, se opera a través de un conflicto con los diferentes movimientos sociales. Estos, que atraviesan distintos momentos en relación a su constitución o consolidación, disputan la representatividad en la política de las necesidades e intereses populares.

3. La democracia es uno de los temas que condiciona a los movimientos sociales. La redemocratización fue mediada por un nuevo centro del es-

pectro político. Esta tendencia —cuyos focos de iniciativa fueron la Democracia Cristiana y la Social Democracia— debió construir la institucionalidad en la cual actuar. De un lado, un rediseño estatal que tendía a la concentración de poder en el Ejecutivo y la reasignación de funciones del Parlamento. De otro lado, la conformación de un sistema de partidos políticos, que persiga una representación estable. Se trataba de constituir e institucionalizar una "nueva organicidad". El cambio, la modernización, el desarrollo, la redistribución, la organización social, la tecnificación del poder trataban de ser —entre otros— los nuevos temas del conflicto político.

El proceso redemocratizador estuvo condicionado por dos factores. Por un lado, un tutelaje cercano de las Fuerzas Armadas y de las organizaciones empresariales que, además de otras demandas, impusieron la ruptura con el movimiento sindical en proceso de consolidación. Por otro lado, la legitimidad de la forma democrática se montó en una convocatoria ciudadana que, a su modo, también enajenó la demanda popular específica. La respuesta popular a la redemocratización fue la masiva adhesión electoral a los partidos de centro que correspondía a las demandas represadas en el período previo. Sin embargo el sistema partidario no penetró en la sociedad civil. Más aún, en su propio nivel de masa ciudadana, la afiliación a los partidos bordea el 25% de la población electoral de las ciudades grandes.

El reconocimiento de la conflictividad social alcanza sólo al discurso partidario del centro (Pérez: 1984). Se reconoce la demanda popular específica, pero se percibe a las organizaciones como "grupos de presión". La economía es entendida como la gran limitación de la política. Las posibilidades de la coyuntura se circunscriben al sostenimiento de los ritmos de la economía y no se recupera la entidad de la política. Así, la crisis fue la limitación central de la redistribución económica y de poder en la democracia.

4. La crisis económica se interiorizó tardíamente en la economía. Si desde 1978 se evidenció una desaceleración, recién en 1982 en el Estado y en las organizaciones sociales se percibió que el país atravesaba por una situación de crisis. El Ecuador cabalga sobre una crisis desde 1976 cada vez más firmemente. Tampoco hubo conciencia de la magnitud y consecuencias del excedente petrolero en los setenta. Entonces, el crecimiento

de los precios de petróleo, no fue, ni podía ser imaginado. La acumulación fue cada vez más dependiente de ese excedente, situación que no fue afectada por su disponibilidad. Cuando escaseó, las demandas del sector privado no cesaron, ni se racionalizaron. Se acudió al endeudamiento, inicialmente estatal, capital que permitió sostener la transferencia y el acuerdo interempresarial que lo amparaba.

Durante los setenta se consolidó el sector interno de la economía y se reestructuró y diversificó el sector externo, cuya mayor porción es estatal. Ante la demanda creciente de excedente y el estancamiento en los precios y volúmenes de la exportación, el endeudamiento permitió mantener las tasas de ganancia sectoriales y los ritmos de inversión. De modo complementario, pero con creciente importancia, la inducción externa de crédito de corto plazo presionó sobre la capacidad de pago. Concomitantemente, se registró un hiper-crecimiento del capital financiero sobre el conjunto de la economía.

Durante 1981 la crisis se presentó desde el sector externo. Decreció la rentabilidad de todos los productos de exportación, sea por los precios o los volúmenes comercializados. El estancamiento y el descenso posterior del precio del petróleo, luego de la coyuntural alza de 1979, debilitó al Estado. La necesidad de restituir el excedente incrementó la demanda por crédito externo y la imposibilidad posterior de pago.

El Estado manejó sus instrumentos económicos en varios ejes. El precio del dólar fue el mecanismo para reconstituir la ganancia del sector externo y dotar de mayores recursos al Estado. Adicionalmente se usaron otras medidas de fomento.

El desmontaje de la política de fijación estatal de precios de la canasta básica y del control de otros productos industriales compensó los nuevos costos y la baja demanda del mercado, al tiempo que incrementó la inflación. La baja de la capacidad adquisitiva real de los salarios no fue compensada por los incrementos nominales. De este modo, se implementó un mecanismo de regulación de la demanda y de restitución de la rentabilidad empresarial. El manejo del gasto público permitió varios niveles de reordenamiento económico: se cambiaron los patrones de inversión y de asignación de recursos disminuyéndose los servicios. Contra estos ejes de la política estatal se montó la reacción de los movimientos sociales.

5. El momento actual destaca por su fluidez y cambio respecto al proceso reseñado. En enero de 1984, cuando la derecha fue derrotada circunstancialmente en las urnas, se produjeron apreciaciones sobre la "maduración" que había alcanzado la sociedad ecuatoriana. Para unos, la democracia y el llamado "cambio" había anclado positivamente en las masas y, en su contrapartida, se habían estabilizado las tendencias de centro-izquierda e izquierda, quienes, hacia el mediano plazo podrían construir un sistema político participativo en asocio con el movimiento popular. Para otros, el preliminar triunfo sobre la derecha mostraba la derrota de la tendencia fascista del capital y la viabilidad de una administración burguesa "racional" del Estado, lo que clarificaba definitivamente el panorama de contradicciones clasistas del país. En suma, el peligro del autoritarismo legitimado por un proceso electoral y por una organización constitucional se había alejado.

Cuando en mayo la derecha ganó las elecciones con un escaso margen, el desconcierto fue la actitud dominante. No obstante que la mitad de la población había votado en su contra, aún no se reconocían las formas que adoptaría el enfrentamiento. El problema consistía en el diseño de una oposición democrática dentro de los límites y fortaleciendo la institucionalidad; y, frontal, cohesionando a las masas en la orilla opuesta al gobierno. En agosto se abrió una coyuntura cuyas formas de lucha se han clarificado hasta el momento de escribir estas notas.

El sustento en factores reales de poder con que se inició el gobierno fue significativo: la unidad de todos los partidos políticos tradicionales, el soporte en la totalidad de fracciones empresariales empíricamente visibles y una considerable influencia en las masas más atrasadas del electorado. Ahora, la identidad política de la burguesía en el gobierno se depura, aunque sin alternativa de representación en la escena, sino a través de sus corporaciones. Si inicialmente el gobierno respondió a sus intereses globales más coyunturales (la conversión en moneda nacional de la deuda contratada en el exterior y su refinanciación con un interés fijo y plazo largo), el cumplimiento de otras tareas diferencia a las fracciones y evidencia cada vez más la hegemonía del sector financiero, cuya lógica cambia las coordenadas del capital: la concentración y el monopolio se sobreponen al funcionamiento e intereses sectoriales.

Un conflicto con el Parlamento —dominado por la oposición— era funcional a las necesidades de reorganización estatal y de reconstitución

política de un gobierno débilmente legitimado en su origen. En el momento actual el Ejecutivo usa la ilegalidad real en el marco de la legalidad formal, para condicionar la oposición del conjunto de partidos democráticos que tiene base de funcionamiento en el Parlamento, provocar una respuesta políticamente inadecuada de las masas y desactivar al movimiento popular.

## **B. Los movimientos sindical, barrial, femenino, regional, campesino e indígena**

En la actualidad los ejes en torno a los cuales se estructuran los movimientos sociales condicionados por la democratización y la crisis son, por un lado, el mercado laboral urbano desde el cual se perciben continuos desplazamientos y fronteras grises hacia la esfera de la reproducción. En este plano se articulan lo sindical, vecinal y femenino. Por otro lado, los agrupamientos y conflictividades sociales alrededor de las distintas situaciones de desarrollo capitalista: redes de ciudades y sus entornos agrarios que constituyen sociedades civiles locales y regionales de contornos definidos y situaciones campesinas étnico-culturales homogéneas que entablan relaciones distinguibles con la sociedad nacional y sus organizaciones. En este segundo nivel se articulan demandas pluriclasistas regionales, campesinas y étnicas.

### **1. Los trabajadores en las crisis**

Se ha intentado reconstruir la historia de la clase obrera registrando los conflictos surgidos en las primeras fábricas y la participación en "fechas clásicas" como el primero de mayo. Otra entrada ha sido la búsqueda de las ideas socialistas, anarquistas y comunistas asociadas con los orígenes de la clase obrera. Muchos de éstos intentos adolecen de premura académica y política. Tratan de encontrar clases que en la realidad no se habían constituido como la burguesía industrial o el proletariado, se les asigna roles sociales que bordean a la imaginación y se proyecta una sociedad esquemática, en la que habían cumplido tareas que ocurrieron sólo en la mente de intelectuales que pretendían una "organicidad imposible".

El proceso de industrialización (enfaticando el carácter de proceso, es decir, la ocupación de un lugar en la acumulación por una fracción de capital que subsume realmente al trabajo, genera mercaderías para el mercado y se apropia de un plusvalor para lo cual establece relaciones con otras fracciones de capital y generalizada la constitución de la tasa de ganancia como forma específica) no fue fruto de la crisis de los años treinta. No obstante, la participación de los núcleos obreros en las principales movilizaciones populares de los primeros sesenta años del siglo, fue importante en relación a su dimensión. Estas fueron el 15 de noviembre de 1922 y el 28 de mayo de 1944. Desde ésta, la derrota de la posición progresista presiona fuertemente sobre la imagen del socialismo y de institucionalidad política que se disputa en la sociedad ecuatoriana.

En los años sesenta recién se presenta un fenómeno industrial de significación nacional con sus actores fundamentales y a mediados de la década siguiente se forma el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) con las tres principales centrales sindicales: Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) y Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC). Las primeras acciones conjuntas arrancaron en 1971 con una fracasada huelga de alcance parcial. Entre 1975 —año en que las Centrales Sindicales ubican el inicio del proceso unitario— y 1985 se han realizado diez huelgas nacionales de trabajadores. Sin embargo a la evidencia de una movilización de creciente importancia y de plataformas que pueden ser calificadas de "obreristas", se subraya en la denominación del movimiento sindical y no como obrero, argumentando la falta de generalización de la relación capital en la sociedad. (León-Pérez: 1985). La clase obrera es la vértebra social de la organización de las centrales, pero la práctica de la movilización implica a muchos otros actores y problemáticas. Más aún, pone de manifiesto los diversos espacios de constitución de la identidad de los obreros y su desplazamiento.

El ensayo de Jorge León y Juan Pablo Pérez "Crisis y movimiento sindical en Ecuador: las huelgas nacionales del FUT (1981-1983)" reconstruye cinco movilizaciones de trabajadores desde cuatro preguntas: las modalidades de respuesta del movimiento sindical frente a las medidas estatales; la actitud de los aparatos Legislativo y Ejecutivo frente al sindicalismo y su movilización; las alianzas con otros actores sociales; y, la dinámica de la movilización. Finalmente plantean varias características del sindicalismo como un movimiento social.

En los años en estudio, el Frente Unitario de Trabajadores —FUT— alcanzó un protagonismo en la escena política y respecto a las necesidades populares. No obstante, su constitución como actor social no es homogénea, ni su conformación como movimiento lineal. El FUT abarca una serie de tareas de construcción de su representatividad de las clases subalternas, varias de las cuales merecen un tratamiento crítico.

La crisis presentó sus primeros signos en 1981. Para entonces, el movimiento sindical se encontraba condicionado por dos factores. De un lado, la redemocratización había generado expectativas en la base popular para la solución de sus demandas y en la dirigencia se había producido un resquebrajamiento por la actitud que debía adoptarse en la coyuntura. De otro lado, el FUT había logrado una relación directa con los trabajadores, en el marco del régimen autoritario 1972-1979. El período en análisis empieza con un desplazamiento de la actitud del FUT respecto a la política. Si el acento inicial de sus preocupaciones fue la distribución del excedente estatal, cambia luego hacia los efectos más inmediatos de la crisis sobre los trabajadores. Sólo en el año siguiente, logra una conciencia mayor sobre la dimensión de la crisis, aunque no se puede afirmar que en lo posterior haya planteado cómo afrontarla. Más bien, junto al inmediatismo y corporativismo con que se representó la demanda, las reivindicaciones estratégicas adquirieron carácter complementario. Las plataformas sindicales para las huelgas lo tradujeron bajo la forma de dualismo.

Las movilizaciones de 1981 dejaron un resultado en la organización: la reconstitución del tema de la unidad sindical. Pero también la impresión de que el FUT fue arrastrado por la protesta popular.

1982 fue el año más importante para el crecimiento del movimiento sindical en todos los órdenes. Levantó la contradicción clasista fundamental de la sociedad y la articulación más amplia de espacios y actores en respuesta al Estado y al capital. La dinámica de los acontecimientos mostró potencialidades y limitaciones. De un lado, la posibilidad de enfrentar al sistema político. De otro lado, el límite que impuso el sostenimiento de la democracia, que entrampó a las salidas, una vez que “la lucha popular desbordó el marco impuesto por el régimen democrático al conflicto social, erosionándose así la legitimidad del régimen representativo”. (León-Pérez: 1985). El balance final fue una acumulación de experiencias en el FUT: capacidad para ser el “portavoz del descontento” y su debilidad hegemónica.

En 1983 el FUT definió un discurso más inclusivo. Además de lo popular tematizó lo democrático y lo nacional. Involucró al mayor número de actores sociales e instituciones. Puede criticarse el carácter de la interrelación, pero creó las bases de ampliación de su espacio.

Si en el discurso se avanzó, la capacidad de convocatoria y movilización que se había desplegado en el mediano plazo, se encontraba agotada. La debilidad para la expresión colectiva daba lugar a respuestas individuales y familiares. En el contexto aparecieron las elecciones como un factor condicionante; o sea, la “reconstrucción de la forma ciudadano(a) cerrando la brecha de la legitimidad del sistema representativo que ocasionaron las luchas de octubre de 1982”. (León-Pérez: 1985).

El Estado fue el opositor fundamental del movimiento sindical en toda la coyuntura, ya que fue el mecanismo más importante utilizado por la crisis para la reestructuración social y económica. Se definió por dos momentos. En 1981 no se planteó una estrategia estatal global para encarar la crisis, sino más bien las diferentes políticas fueron producto de presiones corporativas de distintas fracciones burguesas. Hacia adelante, la redefinición del patrón de desarrollo orientándole hacia contenidos neoliberales le permitió asumir al Estado el papel de capital colectivo y responder a sus intereses globales.

La actitud del movimiento social frente al Estado estuvo fuertemente teñida de “instrumentalidad”. Se lo concibió redistributivista, cuyo papel es el reparto del excedente social.

Frente al sistema representativo, las movilizaciones del FUT, tuvieron diversas posiciones. Inicialmente prescindieron en la Cámara Nacional de Representantes, para posteriormente acudir a ella, involucrándola en su acción. Se destacó la debilidad de la mediación parlamentaria, mostrándose incapaz de procesar la conflictividad social. Los partidos que no han penetrado a las organizaciones del FUT actuaron desde la Cámara. Las formaciones políticas involucradas en la organización sindical reprodujeron las rupturas entre lo sindical y lo político, a través del esquema de la “correa de transmisión”.

Las alianzas que montó el movimiento sindical se manifestaron débiles, sea por la situación estructural de los campesinos frente a la crisis, sea por la supeditación de los antagonismos étnicos a los de clase. Se hipotetiza que “el principal referente del comportamiento para los sectores

populares urbanos (incluidos los propios obreros industriales) es la ciudad y no la fábrica (y por extensión el propio mercado laboral)" (León-Pérez: 1985).

Hacia la política, la principal conclusión de la investigación es la necesidad de un proyecto político del FUT, lo que le permitirá avances cualitativos.

## 2. Los barrios se organizan

No existe investigación acumulada acerca de los movimientos urbanos. Es preciso rastrear sus orígenes en las movilizaciones promovidas por Concentración de Fuerzas Populares, partido político de asiento regional que inicialmente basó su organización en los barrios de Guayaquil, para luego expandirse hacia varias ciudades intermedias de la Costa. La CFP interpeló a la política municipal —en torno a la cual se define— desde posiciones anti-oligárquicas y anti-comunistas. El lenguaje de respuesta a la necesidad inmediata configuró un liderazgo "populista" y cooptó la organización barrial y las cooperativas de vivienda formando redes políticas clientelares y despóticas.

Más recientemente, entrados los años setenta, se multiplicaron las organizaciones de pobladores y de demandantes de tierra en la ciudad de Quito. Inicialmente fueron bases de apoyo de partidos tradicionales —salvo contadas excepciones— y en la actualidad son una arena de disputa con los partidos de izquierda.

La redemocratización permitió el nacimiento de nuevas organizaciones en todo el país, en concordancia con las tendencias de la urbanización; la competencia entre las formas organizativas; y, la integración de sus reivindicaciones en contextos más generales de movilización de clases subalternas. También implicó la politización de varias organizaciones barriales.

"La organización barrial entre la democracia y la crisis" es el título del ensayo de Mario Unda. Pretende responder a dos preguntas: el carácter de las tendencias renovadoras al interior de las organizaciones populares —que si bien no son las únicas ni mayoritarias en todos los casos— podrían ser síntomas de la constitución de un "movimiento vecinal"; y, la vinculación entre éstas y el movimiento popular. Para ello, reconstruye

empíricamente los cambios del espectro organizativo, el redimensionamiento de las necesidades populares en medio de la crisis, y, finalmente, examina los vínculos entre demandas, movilizaciones y organizaciones urbanas con las de otros sectores subalternos.

En varios períodos se ha incrementado y diversificado la organización de los "vecinos". Estas asociaciones cubren temas tradicionales como las "Cooperativas pro-vivienda" y "Comités barriales" y nuevos como Asociaciones "juveniles", "femeninas" y "Cristianos de base". En la actualidad a su interior se incuban tendencias innovadoras que se definen por la mayor organicidad contra la dispersión y el individualismo; cuestionan la organización "cacical" a través del desarrollo de la participación interna; responden al paternalismo estatal a través de la movilización y de la ampliación y diversificación de sus demandas; evitan la cooperación estatal y partidaria y el aislamiento creando organizaciones abarcativas independientes.

La vida regular y el ensanchamiento de los objetivos de las nuevas organizaciones son sus aspectos centrales. En la forma tradicional de organizaciones que persiguen la vivienda, éstas morían cuando "el objetivo de los asociados (la tierra) y el de la empresa (el lucro) se habían conseguido ... para ambos" (Unda: 1985). En tanto en las formas innovativas, se percibe un alto nivel de convocatoria, consenso y participación en la lucha por la tierra; la constitución de conciencia política y de necesidad de continuidad organizativa en la consolidación del barrio; y, la legitimación de la organización, transformándola en comité barrial de hecho —aunque su formalidad pueda ser otra—. En las organizaciones femeninas y juveniles lo más llamativo es la apropiación progresiva de temas y acciones de la vida barrial y de sus actores sociales y conflictividades.

Dos vías de cambio se observan en los Comités barriales. De un lado, frente a la relación clientelar vecino-Estado y al carácter de "organizaciones de los propietarios de lotes y viviendas y no del conjunto de moradores" comienzan a tomar a su cargo la gestión de la vida barrial, entendiéndola también como aspectos de la reproducción de la fuerza de trabajo y su inserción laboral. De otro lado, la formación de organizaciones inclusivas a otro nivel, es calificada como "la *irrupción* de los moradores en la vida urbana encuentra posibilidades de tornarse en una *apropiación* de la ciudad por parte de los sectores populares" (Unda: 1985). Las Federaciones al unificar las organizaciones de distintos barrios —pefe-

rentemente de una zona determinada— son la expresión más alta de las tendencias innovadoras.

La crisis y la democracia son condicionantes de la nueva situación de las organizaciones vecinales y del germen de un movimiento social. La crisis creó nuevas demandas, mecanismos organizativos y formas de lucha, ya que reordenó la distribución espacial en la ciudad de los diferentes sujetos sociales, profundizó la desigual distribución del equipamiento colectivo e hizo surgir nuevas reivindicaciones más globales y cotidianas, relativas al consumo individual. El momento actual se define por el “papel que está jugando la crisis en la aparición del movimiento social”.

La democracia, “entendida como posibilidad organizativa”, amparó el crecimiento cuantitativo de las organizaciones y redefinió la tradicional cooptación de las organizaciones barriales por el Estado o el sistema partidario. Entre los casos, el más llamativo es que la legitimación de la reivindicación barrial se produce a través de organizaciones centralizadas. Sin embargo, “la organización popular no se ha desarrollado lo suficiente como para volverse un impulso motor de coyunturas democráticas que faciliten su propio desenvolvimiento” (Unda: 1985). Antes bien, el autoritarismo gubernamental actual se muestra en que han sido menos afectadas las organizaciones transitorias y más las organizaciones reivindicativas.

Las dos contradicciones que estructuran el momento actual son, de un lado, el conflicto entre la existencia pasiva de las organizaciones y la defensa del espacio que han conquistado, constituyéndose estas últimas organizaciones en “actores de los derechos democráticos de la nación”. De otro lado, la relación de fuerza entre tendencias innovadoras y tradicionales al interior de las organizaciones y entre ellas influye en la conformación del movimiento popular. Se expresa en la participación que no es espontaneidad pura, sino que se encuentra amparada por la organización.

En suma, el barrio y sus organizaciones son un “punto de encuentro de una serie de preocupaciones populares más o menos organizadas”, pese a la evidente heterogeneidad en su composición social.

### 3. Nace un movimiento feminista

Con un grado todavía débil de tematización social y marcada por el carácter de “no visibilidad” de su actor emergió una demanda femenina, también asociada con la redemocratización. Sus antecedentes no fueron necesariamente los movimientos sufragistas. El Estado ecuatoriano ha destacado por el reconocimiento temprano de estos aspectos formales de los derechos políticos de la mujer en su legalidad. Sin embargo, desde las sesenta varias formas de reivindicación de lo femenino aparecieron en la escena vinculadas al movimiento popular y a la derecha. En el primer caso, reivindicando la presencia femenina en la historia y como parte de la clase obrera. En el otro, planteando su incorporación al desarrollo. También factores internacionales indujeron la temática. Lo más importante fue la adopción de la cuestión femenina en las políticas estatales vinculadas con la democracia.

Las diversas posiciones permiten pensar en una disputa futura a múltiples niveles. De un lado, la institucionalidad política formaliza y encierra en sus límites a la reivindicación. De otro lado, las formas que se instrumentan desde la sociedad: resistencia (doméstica y barrial); de interpelación (lenguaje diferenciado masculino/femenino); y, de ofensiva (demandas que persiguen constituirse en ideologías de organización social).

La representación política de una entidad femenina no emerge; se encuentra en suspenso. Los partidos políticos en sus planteamientos o instrumentalizan u omiten un tratamiento específico. La derecha plantea la interlocución con los problemas más superficiales de la mujer levantando formas conservadoras de inserción familiar y liberales de su incorporación al mercado de trabajo. La centro-izquierda no trata el problema, que a su modo es una forma de afrontarlo. La izquierda lo asume de modo subordinado, sin autonomía y reduccionista respecto a las problemáticas de clase.

El momento actual se define más bien por la multiplicación y crecimiento de organizaciones femeninas, antes que por su centralización. Más aún, se producen planteamientos acerca de la no vigencia de la centralidad como forma. La constitución de la identidad—de modo pluralista— es la etapa actual, antes que el acceso a la institucionalidad.

En el artículo "Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador" de Mercedes Prieto se plantea dos entradas para estudiar la formación actual de un movimiento femenino: se indagan los factores globales y contextuales; y, se examinan dos experiencias de formación de organizaciones femeninas. Concluye diagramando la existencia latente de un movimiento femenino.

Se explicitan varias premisas teóricas. A saber, evitar el reduccionismo de lo femenino a las clases y plantear su articulación a través de las relaciones de poder, subordinación y dominación. Realiza un balance de las proposiciones sobre la imposibilidad o viabilidad de la formación de un movimiento de mujeres en América Latina. Para el caso ecuatoriano, el examen de los conflictos de la mujer desde las esferas institucionalizadas afirmarían su inexistencia. Sin embargo, actualmente, las reivindicaciones y estilos más innovativos operan a nivel del poder social, no obstante a su constitución histórica "bajo los parámetros de la ideología liberal y que en su versión más moderna tiene además otros referentes en el Estado" (Prieto: 1985).

En los años sesenta se operaban cambios en la familia que permitieron la individualización de la mujer, quien "deja de ser un signo de intercambio en las relaciones sociales y se convierte en sujeto de deberes y derechos, lo que le permite encontrar su identidad como ser diferenciado respecto al núcleo familiar" (Prieto: 1985). También se incorpora crecientemente al mercado laboral. El reconocimiento estatal de la igualdad creó una dicotomía con la cotidianidad, en la que se reprodujeron estereotipos e ideologías que actualmente son cuestionadas. La participación tradicional femenina en la política fue la lucha por reformas legales y junto a las demandas de los movimientos obrero y campesino, cuyas centrales y federaciones crearon organizaciones de mujeres en la década siguiente. En estos años también apareció un "voluntariado" que, vinculado a Conservadores y Liberales, planteó la promoción de la mujer pobre. Sin embargo, más allá de las tendencias políticas, diversos sectores se juntaron para la celebración de eventos específicos.

La redemocratización desbloqueó la temática femenina y produjo dos efectos. Por un lado, "encapsuló el proceso vivido por las organizaciones femeninas que nacieron fuera de la iniciativa estatal"; y, por otro, "permea hacia abajo una ideología acerca de la mujer facilitando la problematización social de la temática" (Prieto: 1985). En los años ochenta

aparecen como decisivos los factores externos y la creación de un aparato estatal especializado que interpela a la mujer como sujeto social específico.

Prieto plantea que en la actualidad se perfilan tres concepciones acerca de la mujer: A) "La problemática femenina es una derivación de las estructuras capitalistas y de explotación", en las que una mayor incorporación productiva permitirá a las mujeres elevar su independencia y disminuir la exclusión en otras esferas de la sociedad. Se critica la afirmación ya que al privilegiar su adscripción a las clases subordinadas, debilitan la búsqueda de su identidad femenina. El planteamiento se encuentra vinculado a organizaciones populares y de clases medias radicalizadas; B) "El problema femenino como resultado de la exclusión de la mujer del desarrollo". Este es un tema de la derecha —aunque no exclusivamente— que pretende, a partir de un reconocimiento de la exclusión, obviar el examen de las causas de la asignación social de roles y "una compleja dinámica de inclusión-exclusión... (La mujer) tiene una incorporación concreta a la dinámica social... (y) ... (el planteo) pierde de perspectiva el carácter disruptivo que tiene el movimiento de mujeres. Se intentaría una integración de la mujer comparativamente semejante a la masculina y, también, una adaptación casi sin contradicciones al sistema vigente"; y, C) "Lo femenino como espacio de dominación particular que atraviesa al conjunto de las clases y otras formas de identidad social". La "invisibilidad" a que está sujeta la mujer debe ser tratada desde la lucha contra la dominación capitalista y la dominación patriarcal a la que está adscrita.

Varios datos muestran, por un lado, una ideología dominante de lo femenino en los marcos de la igualdad, crítica de la depresión del consumo y de la exclusión. Secundariamente se alude a situaciones de subordinación de género. Estas concepciones no tienen continuidad clara con las demandas, en las que se privilegian aspectos de la esfera pública como protección y servicios estatales. Las plataformas de las organizaciones femeninas, en unos casos, evidencian la reducción de la política a la institucionalidad y, en otros, nuevos elementos que no han sido rescatados.

El tema de la crisis atraviesa a las organizaciones femeninas: presión por la inserción en el mercado laboral y la sofisticación de las estrategias de sobrevivencia. Los casos corresponden a un barrio periférico reciente y a uno consolidado. La mujer aparece como el sujeto que constituye co-

tidianamente al barrio desde su ámbito familiar y en las relaciones externas.

Entre las formas opresivas fundamentales destaca el matrimonio o los hijos, ya que significa una ruptura en el ámbito público, que se ve reducido al barrio. Empiezan entonces una serie de estrategias para conseguir ingresos complementarios —ahora notablemente urgidos dada la crisis— situación que se enfrenta con una estructura ideológica rígida, una “moralidad” que la mujer no puede transgredir. De un lado, la actividad femenina está sujeta al tipo de ocupación de los hombres, a su entrega de trabajo a la unidad doméstica y a su rango de ingreso. De otro lado, la exposición de la mujer al espacio público está mediada y controlada por los hombres. La esfera pública es un espacio de incertidumbre para la mujer y fuente de conflicto con los hombres.

La valoración del trabajo doméstico entre las mujeres, los hombres y la comunidad barrial forma parte básica de las alienaciones a que se encuentra sujeta. También la dependencia que se reedita a nivel de la organización. La reproducción opera a través de redes de vecindad o familiar. En los dos niveles, como en las organizaciones barriales, operan formas clientelares y autoritarias.

Luego de examinar las contradicciones básicas de la vida barrial desde la perspectiva de las mujeres, se plantean los aspectos que actúan como obstáculos y potenciadores de la movilización femenina: A) La organización femenina como mediación entre lo público y lo privado, que permite el acercamiento de los niveles y la tematización de lo privado incorporado a la política; B) El reconocimiento del trabajo doméstico y negación del alejamiento de los mecanismos de socialización del ámbito público; y C) La dependencia y el aislamiento son rotas a través del reconocimiento de una identidad, del “nosotras”.

#### 4. Las regiones capitalistas

Los movimientos regionales y locales han tenido fuerza a lo largo de la historia ecuatoriana. El tema de la constitución de “sociedades regionales” empieza a ser reestudiado y redimensionado, una vez que existe perspectiva histórica. La crisis de representatividad de los años sesenta evidenció la falta de un proyecto nacional para el conjunto social. Su revés temático, la cuestión regional, asume su real dimensión, no sólo de

ideología sino de práctica constitutiva del Estado y de “anclaje” de la formación de las clases y agrupamientos sociales. Así las movilizaciones de contornos regionales y locales dejan de ser únicamente la expresión de ideologías arcaicas y son repensadas como formas de constitución de la sociedad civil y de la existencia del Estado. En las dos últimas décadas la aceleración de la acumulación capitalista y los proyectos estatales de reformulación del espacio se sobrepusieron a las formas históricamente constituidas de las regiones y a sus demandas.

Se ha clasificado a las movilizaciones entre las que corresponden a regiones estructuradas, a regiones que aún no se han constituido o que están en proceso de hacerlo (Pachano: 1985). En todo caso, siendo la forma más antigua de movilización, es también una modalidad nueva de responder a la penetración desigual del Estado en la sociedad.

En lo que va del siglo, no existe territorio del Ecuador en el que no se hayan presentado reivindicaciones ligadas a las condiciones de producción y reproducción de ese espacio y de sus relaciones sociales. En general, implican a los partidos actuantes en la escena local, quienes diluyen su perspectiva más global como efecto de la movilización. Los movimientos regionales generalmente no se expanden a territorios vecinos, sino que a su apareamiento simultáneo en sitios distantes geográficamente, corresponden iguales problemáticas y correlaciones económicas y sociales.

Simón Pachano articula su trabajo “Movimientos sociales regionales en el Ecuador” alrededor de tres temas: la definición y constitución de regiones; las características de los movimientos sociales y regionales; y, el examen de un caso sobre los cambios cualitativos en los movimientos regionales de los últimos años, enmarcado por la coyuntura de crisis.

La categoría que define a una región es su “dinámica interna”: la constitución de grupos de poder a su interior que enfrentan al Estado central y/o a otras regiones y que luchan por la hegemonía estatal. Aquellos espacios que no tienen estos atributos son objeto de disputa desde el ámbito estatal. En base a lo anterior, divide al Ecuador en tres regiones: Guayas, Cuenca-Sierra Sur y Quito-Sierra Norte. Una región en vías de consolidación por la presencia del movimiento étnico sería la Amazonía, quedando los restantes espacios como formas no estructuradas y con diversos grados de dependencia.

Los movimientos sociales regionales implican la “movilización de la región como un todo, con una presencia sostenida... una determinación de metas comunes para el conjunto de sectores internos y la identificación de un adversario” (Pachano: 1985). Debe existir un sector dominante capaz de expresar la voluntad general que puede tener múltiples formas de presentación: copamiento del aparato del Estado, movilización y desarrollo ideológico enraizado en la población.

Cabe diferenciar los movimientos sociales regionales de los movimientos en la región. Estos se definen por la falta de continuidad, “pueden tener un carácter de clase o inclusive pluriclasista, pero que tienden siempre a alterar la situación interna conformada históricamente de la región” (Pachano: 1985). La hegemonía no es una condición para su surgimiento, pero sí, el grado de antagonismo que cuestiona la estructura de poder regional.

La cuestión regional y sus movimientos sociales atraviesan por una situación de transición marcada por la “conformación o fortalecimiento de clases nacionales, la ampliación y relativa descentralización del aparato estatal, la mayor presencia del Estado a nivel de la sociedad civil, el reordenamiento del juego político” (Pachano: 1985).

Las autoridades seccionales de la ciudad de Guayaquil convocaron a un paro general que se llevó a cabo en dos momentos entre mayo y junio de 1984. El primero “constituyó un revés para los impulsores del evento: división, ausencia de metas claras, imposibilidad de lograr consenso”; en tanto, el segundo, mostró “cohesión de diversos sectores, metas explícitas y posibles enfrentamientos con el poder central” (Pachano: 1985). La reconstrucción de los acontecimientos muestra la constitución y capacidad de convocatoria de los líderes —como el Alcalde—, la forma de los opositores y el reordenamiento de las fuerzas en la ciudad.

Concluye que se trató de “un nuevo tipo de movimiento en la región y que no llegó a ser —ni se le planteó jamás— un movimiento de la región” (Pachano: 1985). La movilización, pese a que tuvo como referente al Estado, no implicó al conjunto de actores de la región, sino a una ciudad dentro de ella. La coyuntura política nacional de transición gubernamental sobredeterminó la movilización.

## 5. Servicios y tierra, campesinos e indígenas

Los orígenes del movimiento campesino estuvieron asociados, desde 1926, con el Partido Socialista —que presentó un ideario más bien industrialista— y, desde 1931, con el Partido Comunista —de ideología marcadamente obrera—. Particularmente este último, impulsó la sindicalización de “huasipungueros” en haciendas en las que se había fracturado la presencia terrateniente. El Estado como sustituto no logró reconstituir las bases de la dominación frente al asedio de los campesinos (Prieto: 1980).

Sobredeterminado por las coyunturas nacional e internacional reaparece el movimiento campesino en la década de los sesenta. Se produjeron diversas situaciones de transición en que se disolvieron, conservaron o transformaron las relaciones de huasipungo, bajo diversas formas de los antagonistas —inserción de los terratenientes en los cambios nacionales y modalidades para afrontar la presión campesina en sus unidades de producción (liquidación de huasipungos, redistribución de la tierra y cambios tecnológicos).

La hipótesis general más relevante sobre el período es que la supeditación formal del proceso de producción inmediato al capital permitía la sobreexplotación del grupo doméstico —combinaba renta en trabajo y plusvalía—, afianza a la estructura familiar en la hacienda, situación que no choca con la modernización e incremento de la productividad. Varias tácticas fueron implementadas por los terratenientes, de las cuales no puede deducirse la existencia de un proyecto político, que les permitiera salir de su debilitamiento a nivel nacional y local. El movimiento campesino enfrenta al patrón a través de acciones abiertas y a través de presiones económicas encubiertas para conseguir la reapropiación de la tierra y del producto. En definitiva, la presión dependía del lugar que ocupaba en la correlación de fuerzas en el momento (Guerrero: 1983).

La pluralidad de vías de penetración de capital en el campo, de respuestas de los diversos actores campesinos, de espacios y de formas reivindicativas plantea la disyuntiva de si se trató de un movimiento o de una movilización. Con ella se perseguía una posición crítica respecto de la dirección política de los campesinos, que profundizó sus características estructurales antes que conferirles unidad (Velasco: 1979). Estos fueron los condicionantes de la primera fase de la reforma agraria.

Para la segunda fase (1970-1975) el panorama agrario se había reordenado y el proceso de diferenciación se había profundizado. Las debilidades fueron superadas por la presencia de la conducción centralizada de Federaciones Campesinas, pero dependiente de las iniciativas de la política estatal e imposibilitada de producir acontecimientos a nivel nacional. No obstante, en determinadas zonas, se impulsaron importantes acciones redistributivas.

Dos factores pesan sobre el actual repliegue del movimiento campesino. Por un lado, la priorización de las políticas de fomento agropecuario, que constituyeron a los campesinos beneficiarios de la reforma agraria en interlocutores de sus servicios y de las nuevas políticas de precios. Por otro lado, la gestión de las unidades productivas o de las formas asociativas diferencia a los campesinos y debilita la presión de los sin tierra. Sin embargo, la crisis impulsa a la recampesinización de la fuerza de trabajo expulsada del mercado urbano, que inicialmente se traduce en presión sobre la tierra disponible en sus propias unidades y, luego, podría levantar nuevas demandas por la tierra.

Las modalidades de evolución del movimiento campesino e indígena permiten entender su inserción en la crisis, plantea Manuel Chiriboga en su artículo "Crisis económica y movimiento campesino e indígena". Las características del desarrollo capitalista en el agro, el proceso de diferenciación social, los modos de articulación de los campesinos al mercado, el papel del Estado, el resurgimiento de planteamientos étnicos, las políticas estatales indigenistas han presionado no sólo por la heterogenización del campesino, sino a la constitución de organizaciones regionales de segundo grado más homogéneas, que llevan adelante luchas en consonancia con las características de los sujetos involucrados y que mantienen cierta autonomía respecto a las Federaciones Campesinas Nacionales. Califica esta relación entre organizaciones regionales y Federaciones Nacionales como una centralización flexible o descentralizada.

Se analizan cuatro casos de organización campesina regional y una lucha local y se pregunta a cada caso sobre su origen, la orientación, la gestión y la reivindicación, la vinculación con el Estado, los efectos de la crisis y la participación política y sindical. También analiza el papel de una de las Federaciones Campesinas Nacionales en torno a reivindicaciones globales, su relación con el movimiento obrero y su vinculación con las organizaciones campesinas de segundo grado.

El contexto de la situación actual del movimiento campesino e indígena es el cambio de la política agraria. Desde los sesenta hasta mediados de la década de los setenta el tema estatal dominante fue la redistribución de la tierra, lo que condujo a una respuesta nacional de los campesinos. De allí a la actualidad, cambió hacia el aumento de la productividad en todas las unidades, lo que incrementó el proceso de heterogenización campesina. Desde la base se ha generado una demanda por autonomía organizativa y su "constitución como sujetos políticos abierta por la democracia" (Chiriboga: 1985).

Las organizaciones depositarias de la tendencia a la autonomización son Uniones Campesinas de Segundo Grado. La expresión reivindicativa de la heterogeneidad campesina es demandar políticas estatales diferenciadas y dirigidas hacia cada sujeto campesino. Sobrepuesta a esta tendencia existe una memoria de lucha por la tierra que los relaciona a las organizaciones sindicales y federaciones campesinas. No obstante, en la toma de decisiones, prima su vinculación con la coyuntura local, para posteriormente plantearse el sentido de las directivas de los centros urbanos.

Acerca del nacimiento de las organizaciones investigadas en la Costa, un caso tiene origen en el período de "agrarismo reformista radical" de su filial, Federación Nacional de Organizaciones Campesinas —FENOC— definido por la lucha por la reforma agraria, nuevos sistemas de comercialización y democratización del acceso a los recursos estatales. El otro caso, se vincula a la FENOC luego de un proceso de disputa por la tierra con un "enclave bananero" —de los pocos que existieron en el país— y en el momento en que declina la reforma agraria.

Las líneas de trabajo actual de las organizaciones luego de conseguida la tierra, son programas de apoyo a los miembros basados en recursos estatales o de entidades de desarrollo privadas. Las demandas comunes son crédito, comercialización y servicios. El objetivo de estos campesinos que producen mayoritariamente para el mercado es el mejoramiento del nivel de vida y algún nivel de capitalización. Las organizaciones también se plantean cómo limitar los procesos de diferenciación.

Entre 1982 y 1983 el invierno destruyó significativos volúmenes de cultivos e infraestructura. Entonces se reforzó la demanda por recursos del exterior de las organizaciones y se probó su capacidad de gestión. Esto les planteó la poca capacidad de autosubsistencia en estas situacio-

nes. A su vez, la crisis actúa doblemente sobre ellas: incrementando los precios de los productos que ofertan al mercado y bajando su capacidad de consumo de bienes no producidos.

Las organizaciones de la Sierra presentan dos vertientes de constitución. En un caso, una organización campesino-indígena que se planteó como enfrentar la opresión que sufren en tanto indígenas, basados en la reducidísima disponibilidad de tierra y en condiciones de semi-proletarianización. La consecución de la tierra implica la reivindicación étnica, en el sentido que la pobreza conduce al "amestizamiento". También se vincularon a la FENOC.

El otro caso es una comuna que lucha por la tierra con apoyo de una organización nacional sindical y no una campesina. Ejemplifica una situación en la que "Las Federaciones Nacionales parecen no poder expandirse más allá de las zonas donde tienen una influencia lograda en el período de auge de la lucha por la tierra: 1970-1975" (Chiriboga: 1985). Estos campesinos recibieron la tierra sin romper los lazos con la hacienda. Con el tiempo la presión demográfica aumentó y con las restricciones del mercado urbano y agrícola producto de la crisis se tomaron la hacienda.

La reivindicación por un Estado pluriétnico y multicultural se examina en una organización de la Amazonía que fue originalmente impulsada por una comunidad religiosa, pero que al fortalecerse, autodeterminó por sí misma su estrategia frente a la sociedad nacional: reafirmación de la etnicidad y autosuficiencia económica a través de la modernización. Frente al Estado, adoptan dos posiciones: enfrentamiento a las Fuerzas Armadas y a la colonización; y, colaboración en proyectos, en los que controlan la programación y ejecución. Lo más significativo fue obtener la entrega de títulos colectivos de tierras creando una frontera a la colonización: "... constituyeron paulatinamente una territorialidad reconocida por el Estado e infranqueable a través del mercado" (Chiriboga: 1985). La crisis los afectó por la apertura de nuevos proyectos agroindustriales. En respuesta se han acercado al Frente Unitario de Trabajadores - FUT, de quien tenían reservas.

La FENOC es analizada por su carácter de organización campesina más grande del país. En su origen estuvieron presentes militantes urbanos vinculados a dirigentes campesinos. Transitaron desde una posición cristiana radical hacia una socialista. En 1973 promovió importantes movilizaciones por la reforma agraria, en contrapartida al anuncio de nueva

legislación. Ahora su base social son antiguos beneficiarios de la redistribución de tierras, en torno a los cuales se crearon las organizaciones regionales que reivindican la especificidad antes que la globalidad. Por ello, la FENOC levanta temas de cobertura nacional: tierra, crédito, legalidad. En la práctica esta dualidad se traduce en el reconocimiento de un discurso y, simultáneamente, en la inserción en el Estado. Si esto puede generar una ruptura, también el ejercicio político en torno al poder local, tiende a soldarla.

Los campesinos beneficiarios de la reforma agraria tienen un aspecto en común: la clase terrateniente parece haberse diluido como el enemigo claro; "el enemigo parece estar centrado en la pequeña burguesía comercial pueblerina y, en general, los intermediarios, usureros, etc" (Chiriboga: 1985). El Estado aparece dual: una asociación positiva con el proveedor de servicios; y, una asociación negativa con el responsable de políticas que afectan a los campesinos.

## 6. Los sectores medios también protestan

En el contexto de las anteriores movilizaciones se produjeron otras ligadas a los sectores medios. Choferes, maestros, profesionales y estudiantes ocuparon circunstancialmente la escena y sin continuidad, ya que dependen de estímulos externos puntuales y circunscritos al actor. Cada una tiene especificidades que reseñamos ligeramente.

Las huelgas de choferes paralizaron ciudades o regiones e impusieron condiciones económicas a los gobiernos contra los que estaban dirigidas. Sus reivindicaciones se articulaban a los conflictos coyunturales, a la modalidad de una masa de maniobra que obtenía réditos, siempre de una de las partes: de sus antagonistas o de sus aliados objetivos y circunstanciales en la oposición. Si inicialmente las organizaciones de choferes formaron parte de la Central de Trabajadores Ecuatorianos, al consolidarse una actividad terciaria empresarial del sector interno, adquirieron personalidad e intereses independientes y, en general, contrapuestos a los populares como en el caso del transporte de pasajeros. En los últimos años, las relaciones con el Frente Unitario de Trabajadores son las de una mutua utilización cuando existe convergencia (que desde 1981 no se ha producido). Contrariamente, el FUT empuja por la sindicalización de los

asalariados contra sus patronos que forman cooperativas con lógica económica enteramente capitalista.

Las movilizaciones de profesionales generalmente presionaron por condiciones salariales y de trabajo para funcionarios estatales. Obtuvieron solidaridad de sus colegios profesionales o de facultades universitarias. Su relevancia fue inflada por los medios de comunicación, que encuentran desproporcionado que estos sectores sociales acudan a la movilización para el logro de sus reivindicaciones. La mayor parte responden a la depresión del consumo vinculada a la congelación de sus salarios. Corresponden a capas empobrecidas de los sectores medios, que se constituyeron o expandieron con el petróleo y que la depresión económica y la baja del gasto estatal los aproximan a los ingresos familiares obreros de las industrias de punta.

Los trabajadores estatales sujetos al Código Laboral se agrupan en sindicatos por institución y la mayor parte se encuentran adscritos a las Centrales Sindicales Nacionales. Los empleados estatales sujetos a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa poseen su propia organización, que en varios casos ha plegado a la movilización sindical, pero es manifiesta su debilidad para conseguir una posición clasista independiente. Sin embargo, valiéndose de una interpretación de la Constitución Política del Estado, se lucha por su sindicalización.

El grupo más homogéneo de trabajadores estatales son los maestros. Forman aproximadamente la tercera parte del empleo directo del Estado y presentan organización local, provincial y nacional. Los gremios de maestros tradicionalmente han sido disputados por los partidos de izquierda de origen universitario. Desde hace varios años son fuente para el reclutamiento de militantes del Movimiento Popular Democrático (maoísta) y siguen sus directivas de constitución sindical fuera del FUT. No obstante, cambios en las orientaciones de las organizaciones provinciales e iniciativas locales los han aproximado a las movilizaciones sindicales y a convergencias de base en perspectivas de una Central Unica de Trabajadores. Las movilizaciones protagonizadas por la Unión Nacional de Educadores —UNE— logran un alto grado de combatividad y oposición al Estado. En varios casos tienden a prolongarse y, por esta vía involucran a otros actores urbanos que se polarizan con la movilización.

En la segunda mitad de la década de los sesenta y los primeros años de los setenta los estudiantes fueron los portavoces más radicales de las

demandas populares. Los partidos políticos de izquierda habían constituido a las universidades en las fuentes tradicionales de aprovisionamiento de militancia, que sustituía a buena parte del trabajo organizativo en el campo popular. La magnitud de la población con ocupación industrial era bastante pequeña y dado el libre ingreso en las universidades estatales, el tamaño de la población estudiantil fue y es superior a la clase obrera urbano-industrial.

Hasta inicios de los setenta las movilizaciones estudiantiles fueron sustitutos de las populares; luego, los partidos que las organizaban y competían por su control, se diversificaron y se desplazaron hacia la esfera sindical; y, en la actualidad, la acción estudiantil precede y, en varios casos, detona la movilización sindical y vecinal. También hacen las veces de válvulas de escape de comportamientos “anónicos” de sectores juveniles. Por último, reivindican la reproducción del sistema universitario, que en los últimos quince años, antes que aparato estatal reproductor de ideologías, se ha convertido en mecanismo de movilidad social y de calificación intermedia que facilite la inserción laboral.

## 7. Un caso de excepción

Por último cabe mencionar a la movilización nacionalista-estatal con ocasión del conflicto con Perú en el sitio “Paquisha” en 1981. Se produjo una articulación pluriclasista amplia, una disputa por apropiarse de la “cuestión nacional” entre los bloques sociales fundamentales, un liderazgo estatal de la movilización y de la demanda y la actualización de la “historia muerta” (1941) en los sectores subalternos que se evidenció como cohesionante del sistema político.

La movilización comprometió a todos los actores sociales y sujetos económicos; pero se diferenciaron las actitudes frente al conflicto bélico. Estas fueron significantes del modo como se entendía el problema nacional. Se desarrollaron creativas formas de organización y de respuesta al acontecimiento —algunas distintas de la tradicional canalización de intereses—. En torno a ellas se produjo una correlación de fuerzas entre el movimiento popular y los sectores dominantes, que fue condicionada por el Estado. El resultado de la disputa fue la incapacidad del movimiento popular para transformar un planteamiento “nacionalista” en “nacional-popular”. Las medidas económicas que se adoptaron en ocasión del con-

flicto fueron —voluntariamente o no— inicio de una política económica neoliberal para el tratamiento de la crisis, situación que suscitó la respuesta del movimiento sindical.

En suma, las características específicas de la movilización fueron la temática, la participación del Estado, la dilusión de las formas de representación tradicionales, la transparencia con que articuló una situación histórica y las vertientes ideológicas que justificaron el acontecimiento.

## C. Características y temas de los movimientos

### 1. Crisis y desplazamientos de las identidades de los subalternos

Lo más distante de las sociedades heterogéneas como el Ecuador es una sola forma de identidad social de los sectores subalternos. Su existencia “disgregada y discontinua” no encuentra solución superestructural en partidos que persigan la representación uniclasista, ni en estructuras corporativas que enajenan partes de sus demandas, ni en el Estado —en tanto no sea una vía para alcanzar el autogobierno—.

La inserción estructural y la conformación social de los actores plantean el problema de su sentido estratégico y de la representación política que persiguen. La superficialidad de la presencia de la clase obrera en la acumulación, expuesta, de un lado, a una burguesía industrial dependiente de la gestión estatal de la sustitución de importaciones; y, de otro lado, a los procesos de tecnificación productiva que los desplazan; reubican su posición frente a subordinados y dominantes; y, finalmente, los sustituyen con nuevas e inestables formas de articulación con el capital. En su horizonte se encuentra la imposible proletarianización masiva de la sociedad y la coexistencia necesaria y conflictiva con otros sectores subordinados y con el Estado.

Los obreros conocen de su capacidad de presión coyuntural en puntos estratégicos del sistema de acumulación, pero perciben su fragilidad para rearmar un aparato productivo que no controlan. Desde esta posición son convocados como interlocutores de una transformación global de la sociedad; a su vez, la convocatoria tiende a asignarles roles de hege-

monía desde “lo obrero” hacia las otras determinaciones de clase e identidades de los subalternos.

La clase obrera permite la continuidad del movimiento sindical. Más aún, despliega su sentido estratégico en la práctica misma de la movilización, en tanto conduce la dinámica interna de las huelgas nacionales de trabajadores. El componente de todas ellas es el paro de la producción. Es el punto mínimo de la huelga en el que intervienen, de modo más o menos masivo, el conjunto de los obreros urbano-industriales, primordialmente de la ciudad de Quito. De allí puede extenderse hacia un paro urbano o nacional y adquirir distintas significaciones tendiendo hacia la huelga política. Sin embargo, más allá del paro productivo, la ampliación del arco de fuerzas sociales intervinientes, implica también, el desplazamiento de la identidad obrera hacia otras formas. En todo caso, la clase obrera movilizada actuando como “portavoz” o como “altavoz” de los sectores subalternos ha logrado arrebatar poder al sistema institucional. La devolución de este poder arrebatado por las calles ocurre en medio de la imposibilidad de generar una alternativa política o social. Esto nos plantea el problema de la representación del movimiento laboral en la política. Para comenzar por el final, el problema es que la representación estable del movimiento en la escena pasa actualmente por la legitimidad que consiga; es decir, la tematización de su práctica en el espacio del consenso y de la voluntad política de la masa.

La representación de los obreros en la política atraviesa una multitud de formas. Desde los partidos de la izquierda —todos llenos de planteamientos cercanos al obrerismo—, la representación se debería conseguir por traducción literal del poder sindical en político y, consiguientemente, la tarea básica sería el copamiento del mundo sindical. Desde el aparato sindical, la presencia política se conquista de tres modos: accediendo a la institucionalidad política —arena para el enfrentamiento o la negociación—; en la acción directa que voluntariamente o no deslegitima al sistema institucional; y, bajo la mediación del sistema de partidos. Son formas que coexisten en la actualidad y bajo las cuales se presenta el movimiento sindical. Ahora bien, el protagonismo obrero dentro del movimiento sindical es arrebatado por otras formas de identidad subalterna en determinadas coyunturas. En otras, el protagonismo sindical dentro de las clases subalternas es arrebatado por la identidad ciudadana. Estos son aspectos de una contradicción de imposible resolución.

Junto a estas formas de acceso a la política —que nos hablan de la fragmentación y heterogeneidad de la clase obrera y en general del movimiento sindical— la falta de una vertebración temática es evidente. Conforme se acentuó la penetración del Estado en la vida social, la idea del socialismo se debilitó y, en grandes períodos, desapareció. Sin embargo, no fue sustituida, por la idea de la democracia. Es, tal vez, el “poder sindical” la idea no verbalizada que atraviesa al movimiento y recoge la actual situación de crecimiento orgánico y expresión de reivindicaciones, también de otros actores. Actualmente es posible que las coordenadas para el movimiento sindical cambien, conforme el autoritarismo gubernamental se ocupe de sus manifestaciones.

En suma, el movimiento sindical no se identifica con el socialismo, ni con la democracia. A su vez, la sociedad no se identifica con la clase obrera, ni con el movimiento sindical. No se trata de un sindicalismo apolítico, sino de una crisis en la modalidad de establecer una relación política entre la sociedad, el Estado y el movimiento sindical.

A la conformación heterogénea del mercado laboral urbano corresponde un juego de desplazamientos de los actores sociales subalternos entre múltiples formas de identidad. La pregunta que usualmente se formulan los estrategas del movimiento sindical es ¿hasta dónde la movilización es obrera y dónde comienza la movilización urbana? No es posible una respuesta y la pregunta debe ser reformulada; ya que el mismo sujeto social desplaza las formas de identidad en la protesta y los planos en los que desenvuelve su práctica.

La heterogeneidad del movimiento sindical y la heterogeneidad de contradicciones urbanas y de sujetos sociales territorialmente ubicados no son las mismas. Corresponden a planos distintos de las relaciones entre el Estado, el capital y los sectores subalternos. Mientras el movimiento sindical genera formas de crecimiento orgánico en su respuesta al capital y al Estado, la barriada acumula imperceptiblemente descontento y genera formas de “explosión social”. Ahora bien, en general, los dos se definen por su carácter “reactivo” contra la política estatal, pero con diferencias en los planos de focalización de la demanda y de técnica de lucha al interior de una misma forma.

La sobreposición de diversos sistemas de contradicciones en la vida barrial es un acontecimiento por demás estudiado. Un mero listado nos permite acercarnos al objeto de nuestra discusión. De un lado, la repro-

ducción de los sujetos y problemas de la sociedad global; las relaciones de opresión de la ciudad sobre sus barrios —que implica al conflicto entre alternativas del capital para asignar una función a las ciudades en la reproducción del conjunto del sistema productivo y la ciudadanía; y, los conflictos por la reproducción de la fuerza de trabajo y las políticas estatales que lo operativizan. De otro lado, las formas a través de las cuales se constituye un “subsistema político” desde el interior del barrio —con sus temas sociales y problemáticas específicas—; y, las formas opresivas y despóticas que se constituyen alrededor de esa “institucionalidad barrial”.

En este sentido, el barrio y la ciudad son instancias en las que se despliega el mayor número de formas de identidad de lo popular, que antes se mantenían en estado latente. Para buscar una explicación estructural a por qué el barrio es un articulador de identidades, debe indagarse en el carácter globalmente terciario de la sociedad y la función de la red urbana como reproductora de la globalidad de este funcionamiento. Más allá, en el plano de la ideología y la política, la poca permeabilidad del sistema institucional nacional que no permite abrir las múltiples conflictividades que estructuran los sujetos populares.

Sin embargo, el movimiento vecinal, como las otras formas germinales que aloja —femenino, jóvenes— no aparecen hacia la superficie de la escena política y de la sociedad como conjunto. Son formas afectadas de “invisibilidad” en tanto reivindicaciones específicas, pero articuladas por el consumo, la reproducción y la inserción al mercado de trabajo. En este plano se plantean las vinculaciones entre el barrio y el movimiento sindical.

Las plataformas del movimiento sindical manejan muchas dicotomías. Una importante es el juego entre salarios y precios que, a su modo, traduce los desplazamientos de los mismos sujetos entre la producción y la reproducción, sin una inserción que lo identifique prioritariamente ante la sociedad. La fábrica no es un organizador del espacio en la sociedad ecuatoriana (Carrión: 1985), la crisis ha reforzado las estrategias de sobrevivencia y redes de ayuda de los obreros industriales (Pérez: 1985) y la presencia de un Estado centralizador de renta desplazan las reivindicaciones populares, fundamentalmente, hacia lo espacial.

Las plataformas del FUT tratan de insertarse en la coyuntura parametradas por una visión cerrada del orden político. Así se devalúa su ca-

rácter estratégico y se las percibe inmediatistas. Su acercamiento a las reivindicaciones de fuera del mundo sindical, no pasa de la suma de nuevos puntos a un esquema predefinido. En suma, la proletarización de la conflictividad desde el espacio y otras categorías organizativas de la sociedad cuestionan a la representatividad del FUT. Más aún, en un nivel, éste reprime la creatividad que pueda tener el cuestionamiento del poder desde fuera de sus marcos.

Las reivindicaciones populares que se desplazan fuera del mercado laboral evidencian la trama constitutiva de la vida social de los actores. En este plano, la sociedad se conduce a la rápida desproletarización y al levantamiento de nuevas formas de identidad. ¿Qué se plantean y hacia dónde se dirigen estas identidades? Volvamos hacia el estereotipo obrero.

La visión cerrada del objetivo político, aquella que debería guiar la producción de un acontecimiento fundamental —el socialismo—, nos plantea la proletarización en el mercado laboral como hecho económico o condición objetiva material desde la cual, por extensión, progresivamente se lograría introducir una conciencia política. El movimiento social, en consonancia, es entendido como etapa pre-política. La política es una forma superestructural del hecho objetivo —la proletarización económica. El resto del discurso es por demás conocido.

La primera respuesta a la posición reseñada es que en el horizonte de una sociedad como la ecuatoriana no está la proletarización masiva como hecho productivo. Antes bien, la característica de su vida social es la multiplicación de las identidades de agrupamientos sociales. Pobladores, mujeres, jóvenes, indígenas, regiones, etc., se constituyen bajo otros parámetros de política e interpelación del poder. Su espacio en la vida social es lo que está en juego. Miran hacia dentro de las relaciones que los constituyen y cuestionan al sistema político, ya que no reconoce la especificidad de su conflicto.

Entre estas identidades cuya vocación es un orden abierto se crean redes de parentesco. Tal vez, la más importante, es la construcción de un colectivo popular que redefine constantemente sus objetivos en la acción. Esta práctica fractura eficazmente la cara restrictiva de la institucionalidad política. Las identidades en gestación van dotándose de nuevas formas de entender y cuestionar al Estado, no desde el poder que este ejerce, sino desde la construcción de un poder social. En este plano se

ubica su objetivo y su imagen es la de una sociedad alternativa, mas no de reemplazo estatal.

## 2. ¿Qué movimientos sociales en una sociedad terciaria?

El paradigma de la conflictividad organizada por la clase obrera se debilita ahora en el Ecuador. Durante algún tiempo y casi sin cuestionamiento, el corolario de la disputa sobre el carácter de la formación social fue un sujeto soporte de su destrucción o reemplazo. Igual estructura deductiva funcionó con la industrialización. Casi sin indagar sobre la naturaleza del fenómeno se planteó la expansión y generalización de sus relaciones económicas y de capital.

La imagen de una proletarización urbano-industrial creciente de la fuerza laboral carece de fundamento empírico. Actualmente se cuestiona la asociación directa e inmediata entre la existencia de los obreros y su rol estratégico. De un lado, en la realidad se ha profundizado el capitalismo sin el desarrollo sectorial masivo de la industria, sino asentado en la regeneración de actividades primario-exportadoras y comerciales, y sujetas a la lógica del capital financiero. De otro lado, se percibe la heterogeneidad interna de los obreros y el desplazamiento de su identidad hacia lo espacial y hacia lo estatal.

La proletarización inestable es la característica central del mercado laboral. Se reconoce el acceso temporal al salario como un ingreso importante de los pobladores urbanos (García: 1984) y, simultáneamente, se pondera el rol del salario en la reproducción de la fuerza laboral —particularmente de los obreros industriales (Pérez: 1985). También se indaga a la migración temporal para la obtención de ingresos monetarios vinculada a una estrategia de reproducción campesina (Chiriboga: 1984). En conjunto, se relieván las paradojas de la constitución del mercado laboral, sin que implique la proletarización de la vida social.

¿Qué se constata ahora en el capitalismo ecuatoriano frente a su situación previa? Las tendencias en la conformación de los agrupamientos sociales, que presionan en muy diversos sentidos. Por un lado, la proletarización no es homogénea, ni profunda. Más aún, podría plantearse que existen diversos “planos de proletarización” cuyo elemento común es su carácter relativo y la urbanización acelerada, sin que responda linealmente a nuevos patrones de empleo y de crecimiento del capital.

Por otro lado, las políticas estatales hacia el sector agropecuario han creado dos situaciones: una masa inmensa de campesinos productores de la mayor proporción de la canasta básica y un crecimiento empresarial que no impuso la proletarización profunda de la fuerza de trabajo disponible.

La cuestión que se deriva es el tipo de sociedad política que pueda estructurarse basada en la reproducción permanente de una sociedad de carácter terciario: la imposibilidad de una conformación plenamente ciudadana del sistema partidario y de una forma orgánica, estable y continua del movimiento social, en correspondencia con los sujetos que lo conforman.

Bajo este contexto no caben varias preguntas realizadas para los movimientos sociales de los países desarrollados tales como la permanencia y continuidad del movimiento social. Estamos frente a una situación de apareamiento esporádico, cuya constitución no es lineal, ni uniforme. La dinámica de la conflictividad será permanentemente heterogénea (muchos movimientos que refieran a diversas situaciones) y los puntos de aplicación en el sistema político serán los más variados.

¿Qué es lo productivo y cuál es su rol bajo estas características de sociedad? Para repreguntarnos acerca de lo productivo debemos alejarnos de una perspectiva "obrerista" acerca del papel de la clase. De un lado, la reflexión debe flexibilizar la frontera entre las esferas de la producción y reproducción; entre el mercado laboral y el espacio. De otro lado, se debe revalorar a otras conflictividades sociales.

La función decisiva de lo espacial y de lo estatal en la vida social de los sectores subalternos nace en el rol de la reproducción. Se trata de un proceso de valorización basado en la remuneración por debajo del valor de cambio de la fuerza de trabajo (Pérez: 1985) y en la intervención estatal en la generación de nuevos actores sociales y conflictividades.

El proceso de creación de valor en nuestras sociedades se define más bien como un hecho individual, que como colectivo. Más aún, se podría pensar que lo colectivo y lo productivo tienen otra significación que la acepción tradicional en el capital industrial. El espacio y la función global de la ciudad y de las regiones lo acotan, asumiendo funciones de creación de valor y estructuración de lo colectivo.

Cuáles son los ámbitos y lógicas del enfrentamiento social. El capital controla decisivamente la estructura económica formal, pero que no puede extenderlo hacia el conjunto de la vida social. En esta actúan redes estatales invisibles que encarnan al capital, pero que están sobredeterminadas por la política. Así, no existe control estricto del capital en lo espacial y la presencia estatal se define también como espacio de enfrentamiento. Igual relación puede observarse en la familia y las regiones. Los nuevos movimientos son respuestas a estos espacios para la conflictividad.

El espacio, la familia, las cuestiones étnicas y la conformación regional, que usualmente son concebidos como condiciones de reproducción de un capital productivo urbano-industrial, deben ser redefinidos a la luz de los movimientos sociales que alojan.

### **3. La penetración del Estado en la sociedad civil y los movimientos**

Las movilizaciones que tienen antecedentes más profundos en la historia, —campesinos e indígenas, sociedades regionales e incluso obreros— se orientaban prioritariamente contra su antagonista inmediato. Así, la lucha al interior de la hacienda serrana tenía formas específicas de asedio a los recursos y a la estructura de dominación personificada en agentes concretos —el cura, el terrateniente y el teniente político—, generaban y procesaban la conflictividad y sólo emergentemente acudían a las formas estatales nacionales. El Estado existía como estas formas locales —la dimensión de sus aparatos nacionales era reducida y la dinámica de la lucha de clases era el antagonismo directo.

Las movilizaciones regionales de más amplios alcances tendían a la disputa por la ocupación del aparato de un "Estado terrateniente", (Quintero: 1984) cuya definición básica fue la fragmentación. En este sentido, la cuestión de la formación nacional no estuvo plenamente en juego hasta los años sesenta y los conflictos inter e intra regionales sustitúan el enfrentamiento con mediación estatal. A su vez, los primeros conflictos obreros que han podido ser reconstituidos muestran una dinámica dentro de los linderos de la fábrica, en que el Estado no aparece como referente.

En suma, bajo esta forma de la conflictividad social se asentó el "compromiso" como vía de la política ecuatoriana hasta los años sesenta.

Las movilizaciones de los diferentes actores dejan de ser acontecimientos y progresivamente adquieren dimensión nacional y referente, en la medida en que el Estado penetra a la sociedad civil y organiza el sistema político. Primero, el Estado actuó (re)constituyendo decisivamente a los actores; segundo, estos se vinculan al capital a través del Estado; y, tercero, la democratización asume desde el Estado la tematización de una serie de "cuestiones sociales" que hacen de gérmenes de movilizaciones.

La clase obrera y la burguesía industrial emergen del proceso de sustitución de importaciones. Económicamente, el proceso se sustenta en la excedente y en la normatividad estatales. Socialmente se constituyen como corporaciones eficaces en la escena por un proyecto "reformista" de reorganización de la economía. Políticamente, son demandantes de un espacio en el sistema representativo. Ahora bien, de este proceso no sigue necesariamente una conclusión acerca de la "dependencia" de la organización y la movilización sindicales del Estado, ni de la actitud que adopte la burguesía industrial, ni de ningún otro agente externo. Más bien, se trata de problematizar el tipo de vinculaciones entre sociedad civil y Estado, que plantean a la hegemonía y a la correlación de fuerzas como condicionante de la evolución social. La simultaneidad de la acción directa y de la delegación de la representación se constituyen en formas necesarias de la política en estas condiciones.

El movimiento sindical ha tenido diferentes ópticas acerca del Estado. En 1971 se planteaba como instancia sustitutiva del partido e imaginaba a su plataforma como a un nuevo régimen. Para entonces el movimiento era débil y su presentación ideológica era de la intelectualidad de izquierda, antes que expresión propia. Luego, desde 1975, el movimiento sindical asume al Estado en tanto políticas de distribución de recursos y no a partir de un cuestionamiento de la globalidad del poder. En la base de esta percepción se encuentra el carácter del Estado como co-constitutor de las relaciones sociales y distribuidor del excedente de que dispone; el debilitamiento de la idea del socialismo como imagen de la sociedad y su conversión en radicalidad reivindicativa; el copamiento del sindicalismo por los partidos de izquierda que se plantean como su vía de acceso

a la política; y, la formación de un "poder sindical" que se escinde del poder político.

No obstante, la crisis ha impuesto criterios al movimiento sindical. No sólo el parcial abandono del Estado como asignador de recursos sino que se esbozan interpelaciones alrededor de lo nacional, lo popular y lo democrático frente al Estado, la fortificación de la sociedad civil como condición de eficacia y la preliminar revaloración de nuevos temas de otros agrupamientos y conflictividades sociales.

La democracia también ha impuesto criterios de realidad al movimiento sindical. Si inicialmente se pensaba que al cambio de políticas estatales correspondían reacciones inmediatas de sectores populares, ahora se plantea la necesidad de legitimar la movilización popular, no sólo frente a la coyuntura sino hacia el mediano plazo. También se ha impuesto una relación con el Parlamento y los partidos políticos. También en el reconocimiento de su debilidad —y el vacío de representación que provoca el enfrentamiento directo con el ejecutivo o cuando se salen de la escena— se le ha otorgado funciones.

#### 4. El orden de la democracia

La democracia actúa sobre los movimientos sociales en dos sentidos. De un lado, como creadora de un "orden" para el planteamiento de las demandas; y, de otro lado, como código organizador de su alcance.

Los movimientos se ubican frente a la democracia desde tiempos sociales y políticos específicos. La democracia es entendida como espacio en el que pueden acelerar y profundizar a la demanda y tiene como punto de residencia fundamental al Estado.

Existe una interacción entre los movimientos sociales y la democracia. En la coyuntura de transición a la democracia en el Ecuador se desplegaron el mayor número y variedad de movilizaciones, prácticas que constituyeron identidades. También, las reivindicaciones consideradas como legítimas se exacerbaban, en consonancia con la búsqueda de legitimidad de la democracia y del sistema partidario.

La formalidad democrática levanta derechos y crea nuevos en relación con cada sujeto social. El movimiento urbano la ejemplifica: se multiplicaron las organizaciones y se expandió el ámbito de la legitimidad de

las demandas. Dicho concretamente, se multiplican las organizaciones porque fue factible alcanzar la tierra, ensanchando en lo cotidiano la legalidad (los Municipios son un ejemplo de ello) y se logró mayor legitimidad en las demandas, aunque sea por vínculos clientelares (la aceptación de la demanda en períodos electorales y la posibilidad de presión posterior).

La inexistencia de órdenes estatales favorece la constitución de nuevas identidades. Es el caso de los grupos étnico-culturales, que pueden plantear sus reivindicaciones desde una óptica estratégica, ya que no existe una legalidad previa que los identifique como interlocutores específicos y los circunscriba.

La articulación de los movimientos regional y sindical se basa en una constante. Cuando éste se encuentra en primer lugar de la escena, el movimiento regional se repliega; y, cuando la movilización sindical decae, la reivindicación regional reaparece. Esta articulación objetiva de los movimientos ha sido posible por la existencia de un escenario en el que resuenen las demandas, al que se accede desde el exterior.

El Estado como punto de residencia de la democracia delimita a la legalidad. Los movimientos sindical y campesino han sido fuertemente afectados por esta situación.

De un lado, se trató de deslegitimar al movimiento social oponiéndose a la representación electoral. De otro lado, se introdujo una escisión entre la acción del movimiento social y su legitimidad. Sus demandas estarían condicionadas a la viabilidad económica estatal y a la conflictividad que el movimiento pueda exhibir.

De hecho, una faceta del sistema partidario también actúa como agente estatal en la democracia. En varias situaciones se imputa al movimiento sindical un carácter anti-institucional y, consiguientemente, ilegítimo.

No obstante esta faceta de los partidos, los movimientos también delegan representación en el sistema y buscan legitimidad, lo que les ha permitido dos situaciones favorables: problematizar a la aceptación social de la movilización y enfrentar al Estado en el plano de la legitimidad. También han obligado al sistema partidario a tener como referente a la sociedad civil.

## 5. ¿Uno o varios universales?

¿Quién y qué define el interés global de una sociedad y, consiguientemente, la oposición entre la universalidad y el particularismo? La tradicional respuesta estuvo asociada a la hegemonía de la industrialización y al enfrentamiento de sus factores fundamentales. En sociedades de débil desarrollo, la proposición básica fue forzar un proceso homogenizador económico con la industrialización y socialmente reducir o eliminar la fragmentación de la sociedad, reconstruyendo la unidad en la colectividad obrera (Laclau: 1984).

Las posiciones reconstructoras de la unidad —en tanto portadores supuestos de los intereses universales de la sociedad— devienen en cooptación y eliminación de las identidades. Frente a ellas, la práctica de los movimientos sociales crea bases de órdenes abiertos, desde los cuales se puedan diseñar y construir estilos alternativos de organización social.

En el Ecuador, entre el sistema partidario y los movimientos sociales existe una tensión por el acceso a la política. En los diversos momentos de la coyuntura de instalación democrática se plantearon varias modalidades: articulación orgánica a través de una relación política, competencia por la representación en la que el movimiento recupera para sí parte de las formas delegadas y deslegitimación del sistema representativo a través de la explosión social. En suma, el destino de esta articulación parece ser la coexistencia permanente. Uno y otro se basan en identidades que no pueden encontrar (y no cabe que encuentren) homogeneidad superestructural.

Esta tensión tiene fundamentos objetivos. Los movimientos sociales despliegan atributos (Coraggio: 1984) no siempre concordantes con el sentido de la resolución de la contradicción principal. Pueden empujar incluso por equívocas salidas de la coyuntura. No obstante, esto muestra que la idea de “hegemonía como paso previo al socialismo” también supone el desarrollo y explicitación de toda la conflictividad subyacente; y que la sociedad alternativa deba basarse en sistemas de procesamiento de las contradicciones siempre abiertos.

Los movimientos sociales del Ecuador actual demandan como perspectiva su reconocimiento en el sistema: la construcción de su identidad social y política. De este modo, la demanda es su viabilidad como agrupa-

miento social y no su negación. En unos casos, se trata de su futuro de clase y en otros del reconocimiento de su identidad. La idea de universalidad correspondiente no es la dilusión de sus identidades sino un sistema político capaz de acoger las diferencias. En el horizonte estratégico de esas demandas no se encuentra un sujeto social mayoritario, homogenizador de la sociedad futura. De este modo, hizo crisis la idea de un socialismo uniformizador.

Dos casos ejemplifican esta situación. De un lado, el movimiento femenino(ista) que, en una de sus vertientes, se sustrae de hacer proposiciones globales acerca de la sociedad y cuestiona la frontera entre lo público y lo privado. Plantea la constitución de un "nosotras" (a través de muchas formas organizativas) y la lectura de la sociedad con un corte de género. Así, su intelección del socialismo no es la reproducción de una opresión de género. Impulsa la aceptación de sus intereses como óptica global para entender las opresiones capitalistas.

De otro lado, los movimientos étnico-culturales plantean el conflicto por la multinacionalidad del Estado en el largo plazo. Ante los requerimientos por la inserción en los conflictos nacionales inmediatos, manifiestan su desconfianza y responden con un discurso estratégico acerca de sus intereses. La idea del "poder del Estado" actual les es ajena, en el sentido de que no constituye garantía para la realización de su identidad. No obstante, garantizan su autonomía en el acceso a la toma y gestión de las decisiones.

La articulación necesaria entre los escenarios de la lucha social, en que los movimientos se preocupan por la defensa de la opresión dominante y el reconocimiento de su capacidad de autodeterminación y los partidos como portadores de imágenes de futuro y de la voluntad de mayorías, definen una "dialéctica perversa" (Cardoso: s/f). Esta situación obliga al diseño y proposición de un sistema político de respeto a las autonomías, en el que coexistan varios colectivos articulados y no un uniformizador de la sociedad. Para (re)pensar en el desarrollo de las facetas progresistas de las democracias actuales (levantar las facetas no desgastadas por una práctica formal y, en no pocos casos, opresiva), es preciso articular en un solo sistema político los movimientos sociales y a los partidos como acceso a la política.

Los partidos deben recoger lo nuevo de la sociedad civil sin una codificación que negocie las demandas en haras de una "universalidad" y los

movimientos deben concertar su demanda al interior de un sistema orgánico de procesamiento de conflictos. No se trata de rebajar la conflictividad, sino de procesarla hacia futuro, rompiendo la sectorización impuesta por la forma capitalista de funcionamiento social.

La tensión entre movimientos y partidos es la garantía de un funcionamiento democrático de la sociedad. El Estado no puede ser sólo la preocupación centralizadora del poder: pueden coexistir diferencias para su acercamiento, conceptualización y cuestionamiento. La universalidad y el particularismo no son parejas imputables a la falta de conciencia de movimiento social y a la debilidad de la vanguardia. Son redes invisibles estatales las que provocan este orden de escenarios, que no pueden ser superados voluntariamente, sino tratados desde el lugar en que está procesándose lo nuevo.

## D. Bibliografía citada

- Cardoso, Fernando. "La democracia en las sociedades contemporáneas" en la Revista Crítica y Utopía N°. 6, s/f.
- Carrión, Fernando. "Crisis urbana y organización territorial en Quito - Ecuador", CIUDAD, 1985. (Inédito).
- Coraggio, José Luis. "Movimientos Sociales y Revolución: El caso de Nicaragua", CIUDAD, 1985.
- Chiriboga, Manuel. "Campesinado andino y estrategias de empleo: el caso de Salcedo" en el libro "Estrategias de supervivencia en la comunidad Andina", CAAP, 1984.
- Chiriboga, Manuel. "El sistema alimentario ecuatoriano: análisis y alternativas". CEPAL-FAO, 1985.
- Chiriboga, Manuel. "Crisis y movimiento campesino e indígena", UNU/CLACSO, 1985. (Próxima publicación).
- García, Jorge, et. al. "Las organizaciones de moradores en los barrios populares de Quito", CIUDAD, ILDIS 1985.
- Guerrero, Andrés. "Haciendas, capital y lucha de clases andina", El Conejo, 1983.
- Laclau, Ernesto. "Ciclo de conferencias Universidad de York", 1984.
- Larrea, Carlos. "Empresas transnacionales y exportación bananera en el Ecuador (1948-1972): un ensayo interpretativo", FLACSO, 1980.
- Larrea, Carlos. "La estructura social ecuatoriana entre 1950 y 1979", Nueva Historia Ecuatoriana, 1985. (Próxima publicación).
- León, Jorge y Pérez, Juan Pablo. "Crisis y movimiento sindical en el Ecuador: las huelgas nacionales del Frente Unitario de Trabajadores (1981-1983)", UNU/CLACSO, 1985. (Próxima publicación).
- Pachano, Simón. "Movimientos sociales regionales en el Ecuador", UNU/CLACSO, 1985. (Próxima publicación).
- Pérez, Juan Pablo. "Clase obrera y democracia en el Ecuador", FLACSO, 1984. (Próxima publicación).
- Pérez, Juan Pablo. "Entre la ciudad y la fábrica", El Conejo, 1985. (Próxima publicación).
- Prieto, Mercedes. "Haciendas estatales: un caso de ofensiva campesina" en el libro "Ecuador: cambios en el agro serrano", FLACSO-CEPLAES, 1980.
- Prieto, Mercedes. "Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador", UNU/CLACSO, 1985. (Próxima publicación).
- Quintero, Rafael. "El Estado terrateniente de los Andes", FLACSO, 1984.
- Unda, Mario. "La organización barrial entre la democracia y la crisis", UNU/CLACSO, 1985. (Próxima publicación).
- Velasco, Fernando. "Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra", El Conejo, 1979.

**Crisis económica y movimiento  
campesino e indígena**

*Manuel Chiriboga*  
*Centro Andino de Acción Popular - CAAP*

## Introducción

El objeto de este trabajo es discutir algunas modalidades de evolución del movimiento campesino e indígena del país y los posibles impactos que sobre dicha evolución tiene la crisis económica abierta en 1981.

Planteamos fundamentalmente que desde mediados de la década de los setenta viene ocurriendo un importante proceso de descentralización del movimiento campesino e indígena, o a la inversa de centralización flexible, mediante el cual se refuerzan y autonomizan organizaciones regionales que representan a sectores campesinos e indígenas más homogéneos en términos de inserción en el proceso de diferenciación social, de modalidades de articulación con el mercado y la acción estatal y de características étnico culturales y por lo tanto que adelantan reivindicaciones específicas al Estado. Si bien algunas de estas organizaciones campesinas regionales hacen parte de Federaciones Nacionales, mantienen con éstas vínculos débiles. Las Federaciones Campesinas Nacionales: FENOC, FEI, FETAL, ECUARUNARI surgidas en el período de lucha por la tierra llevan adelante reivindicaciones de tipo nacional: tierra principalmente; aseguran la relación con el movimiento sindical urbano y son depositarias de los símbolos e historia del movimiento, pero dejan un gran espacio de autonomía a las organizaciones regionales para expresar demandas concretas, presionar sobre los organismos públicos especializados, decidir su inserción política y llevar adelante movimientos de reivindicación específicos. Aún más, en la década de los setenta surgieron varias organizaciones campesinas regionales sin inserción sindical nacional. Este movimiento expresa las modalidades de transformación del campesinado, como fruto del desarrollo capitalista; así como el tipo de acción estatal; y, de las modalidades de evolución de la cuestión étnica cultural.

Tiene como finalidad la redefinición del lugar ocupado por los campesinos e indígenas en la estructura económica y social ecuatoriana.

Esta proposición central parte de la constatación de que el movimiento campesino e indígena ha transitado de una situación de centralización, tanto en términos de reivindicaciones, de liderazgo, como de estructura orgánica, a una flexible expresiva de la heterogeneidad actual de los campesinos e indígenas del país. Esta evolución se explica tanto por las características del desarrollo del capitalismo en el agro y el tipo de intervención estatal, como por el proceso de democratización abierto en el país en 1979.

Desde inicios de los años 60 hasta mediados de la década de los 70 la problemática de la Reforma Agraria organizó los conflictos en el sector rural. En los años 60 el problema huasipunguero, trabajadores vinculados a la hacienda donde laboraban a cambio del acceso a una porción reducida de tierra y que luchaban por la propiedad de la tierra que trabajaban, expresaba el tipo de conflictos agrarios en la Sierra ecuatoriana. La lucha de los asalariados agrícolas en las plantaciones propiedad de compañías extranjeras, constituía el eje del conflicto agrario en la Costa ecuatoriana. Sobre la base de estos conflictos fue paulatinamente levantándose una estructura orgánica, que reagrupaba a sectores importantes del campesinado.

Esta estructura orgánica estuvo vinculada desde el momento de su origen con partidos urbanos, particularmente el Partido Comunista del Ecuador. Este definió la ideología y contenido del movimiento, constituyó una organización centralizada, formó a los principales líderes, y asesoró gran parte de los conflictos que se plantearon y provocó grandes demostraciones de fuerza, como la marcha de miles de huasipungueros a Quito a exigir la expedición de la Ley de Reforma Agraria. Pero indudablemente esta estructura se montaba sobre la existencia de un amplio descontento campesino y un "reguero" de conflictos (Saad: 1976; Guerrero: 1983; Albornoz: 1971; Ibarra: 1979).

Si bien autores como Fernando Velasco han puesto en duda la fuerza y aún existencia del movimiento campesino en dichos años al afirmar que "no sea posible hablar de la existencia de movimiento campesino, éste es de la acción colectiva de los campesinos, como sector social, encaminados a modificar alguno o algunos aspectos de la estructura de dicha sociedad" (Velasco: 1983; 129), dicha afirmación me parece discutible. Por un

lado, Ibarra (1979) ha demostrado la importancia y extensión de los conflictos en la Sierra y su alta centralización; por otro lado, Uggen ha demostrado similares características para los conflictos agrarios de la Costa ecuatoriana. La organización campesina lleva adelante más de 30 conflictos en las solas provincias de Guayas y Los Ríos entre 1960 y 1963 y todos fueron inspirados por el PCE y la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (Uggen: 1975; 180). Finalmente, los dos ejes de la lucha "anti-feudal y anti-imperialista" incidieron en aspectos importantes de la estructura social ecuatoriana al decretarse la Reforma Agraria en 1964 y la salida de los monopolios extranjeros en esos mismos años.

La argumentación de Velasco estaba más dirigida a juzgar la adecuación de las tesis comunistas, que a valorar la importancia del movimiento campesino. Es obvio, como lo ha demostrado Andrés Guerrero (1983), que la canalización de fuerzas en la coyuntura 60-64 fue paulatinamente tornándose desfavorable a los campesinos y favorable a los terratenientes, que finalmente ganaron tiempo para imponer un proyecto agrario beneficioso. Pero éste fue un resultado del paralelograma de fuerzas y no la mera habilidad de la iniciativa terrateniente, como ha querido demostrar Osvaldo Barsky (1984). El movimiento campesino, a pesar de su carácter centralizador, las relaciones clientelares que mantenía con agentes urbanos y su legalismo, fue portador de un proyecto de transformación agraria, en que se definían los alcances del cambio deseado, se definieron los enemigos, se plantearon en el terreno estatal las soluciones al conflicto y pesaron duramente en la coyuntura y en la salida al conflicto.

Si bien a partir de 1965 y al menos hasta 1968, la represión ejercida sobre los campesinos desorganizó considerablemente las estructuras orgánicas levantadas en el período anterior, la ejecución de la Reforma Agraria, limitada a la abolición del huasipungo y a la entrega de parcelas de tierra a los campesinos y la salida de las compañías extranjeras, modificó considerablemente el contorno de los conflictos agrarios. Desde 1968 un nuevo impulso activa el movimiento campesino, el mismo que parte en gran medida de nuevos sectores campesinos, puestos de lado por la Reforma de 1964. Por un lado, los finqueros, sembradores y arrendatarios de las haciendas costeñas, particularmente las arroceras, presionan crecientemente por la entrega en propiedad de los predios donde laboran. Por otro, los arrimados, y las comunidades indígenas serranas y los trabajadores de haciendas serranas no afectadas se movilizan creciente-

mente por la profundización de la Reforma Agraria. Un nuevo período de malestar agrario sacude el campo ecuatoriano.

Este período se caracterizó por el surgimiento de nuevas estructuras orgánicas, constituidas por elementos urbanos, en gran parte de filiación cristiana. FENOC y ECUARUNARI, animan una parte importante de los nuevos conflictos agrarios, realizan grandes movilizaciones nacionales a favor de la Reforma Agraria, hacen una amplia difusión de su programa de contenido clasista y presionan sobre el Estado por la ampliación de acción redistributiva. En ciertas zonas de la Costa llegan a plantearse de manera casi simultánea más de 100 conflictos en predios diversos.

Michael Redclift (1981) que ha analizado el movimiento campesino durante este período señala que las organizaciones pasan por tres momentos: una primera en que los campesinos luchan fundamentalmente por acceder a la tierra; una segunda en que su objetivo es acceder a capital en condiciones favorables y una tercera en que opera un proceso de diferenciación importante y los objetivos son fundamentalmente empresariales. Esta transición describe bien las características de la movilización campesina y los problemas planteados por la acción distributiva para los propios portadores del movimiento, que se transforman socialmente en el proceso.

La expedición de las leyes sobre abolición del trabajo precario en la agricultura y la nueva Reforma Agraria de 1974 a pesar de sus limitaciones redistributivas, constituyen la última coyuntura en que el problema de la Reforma Agraria definía la contradicción principal con el sector rural. Constituyó un momento importante en el acceso campesino a la tierra.

A partir de entonces, el eje de la acción estatal cambió radicalmente. La renta petrolera en manos del Estado, abrió paulatinamente una amplia oferta de servicios agrotécnicos, crédito, proyectos sociales cuyo objetivo fundamental era el aumento de la productividad y la redefinición de los campesinos como productores de alimentos. Esta nueva acción del Estado promotor del desarrollo planteó a nuestro juicio dos problemas centrales al movimiento campesino y dos ejes de lucha. Por un lado, al redefinir la cuestión agraria en términos de productividad y de acciones encaminadas a elevarla el Estado abrió una oferta dirigida a los campesinos y un amplio campo de negociación con ellas. Ello generó un espacio de interlocución, clientelaje y de movilización de las organizaciones cam-

pesinas, que difícilmente era solucionable por una dirección centralizada, particularmente si tenemos en cuenta el proceso de diferenciación y heterogenización campesina. Demandas diversas de los campesinos en función de sus características sociales y de sus modalidades de articulación con el mercado, así como una política estatal definida por áreas geográficas limitadas, presionaron al movimiento campesino autonomizando a las uniones campesinas de segundo grado, ancladas a nivel provincial o cantonal respecto a las Federaciones Nacionales de Campesinos.

Por otro, la oferta estatal perseguía un esfuerzo nacionalizador que como lo ha señalado Whitten tenía un claro enfoque ideológico hacia la homogenización étnica. "El producto previsto de la homogenización ahora está siendo llamado "el hombre ecuatoriano" invariablemente viene negada por el enfoque contradictorio de la primacía blanca" (1981; 14). Este esfuerzo nacionalizador, trae como consecuencia racional la resistencia, directamente "a través de la protesta, e indirectamente por medio del estatuto ceremonial y el simbolismo" (idem, pág. 15).

La resistencia generada por la población indígena a la aculturación forzada generó un despliegue de movimientos de identidad étnico y cultural, tanto en la población de la Amazonía, como en aquella de la Sierra y la Costa. Estas constituyen paulatinamente fuerzas orgánicas, elaboraron el espectro de reivindicaciones, reivindicaron su historia, sus conocimientos, su simbología y aún su utopía de organización social. Su liderazgo contrariamente al campesino de los 60, reflejaba estructuras tradicionales de elección y pertenencia a la población local. El carácter plurinacional de origen sin embargo, generó estructuras regionales y sólo recientemente se constituyeron organizaciones pluri-étnicas, para reivindicar globalmente sus demandas ante el Estado.

Tanto las nuevas organizaciones campesinas regionales constituidas desde mediados de los 70, como las indias, tienen rasgos en común: un liderazgo surgido desde la base, estructuras más participativas, menos dependencia de organizaciones urbanas, ideologías más vinculadas a la población, una reivindicación de su pasado y de su cultura, etc. Aún más, muchas organizaciones indígenas comparten varias de las demandas de democratización de la acción pública, de sus similares campesinas.

Las diferencias, sin embargo, son obvias. Los campesinos enfrentan en muchos casos agudos procesos de diferenciación, que en no pocos casos ha desbaratado el tejido de sus organizaciones y ha debilitado sus lu-

chas y acciones colectivas. Por otro lado, tienden, como se demostrará, a no localizar un terreno nacional para sus demandas colectivas y la lucha se vuelve localista. Los indígenas enfrentan la diferenciación con mayor cohesión étnica, plantean sus reivindicaciones en el plano nacional. Tienen sin embargo a encontrar con dificultad un terreno de acuerdo con los otros sectores populares, ante quienes igualmente plantean su diferencia nacional.

En todo caso, las organizaciones campesinas e indias regionales representan a sectores más homogéneos de población rural, definida en términos clasistas, étnicos o una combinación de ambos. Las Federaciones Campesinas Nacionales, surgidas en el período de la lucha por la tierra, son por el contrario, confluencia de estas organizaciones regionales heterogéneas y autónomas. Su capacidad de expresión está dada por lo que pueden hacer las regionales. Ello implicó que muchas luchas de los campesinos, como en el caso de Culluctus, que analizamos posteriormente se realicen al margen de ellas.

Las Federaciones Campesinas Nacionales se centran paulatinamente en reivindicaciones de tipo nacional y general: tierra principalmente y en menor medida: crédito. Su relación con las organizaciones regionales se reduce a la provisión de ciertos servicios: legales, capacitación general; a realizar actividades de coordinación; a mantener la vigilancia de los símbolos de la unidad y de la historia de la organización; y, finalmente a asegurar la figuración de la organización campesina a nivel nacional a través de su vinculación con el movimiento sindical y los partidos políticos de izquierda (Rojas: 1983).

Ello contrasta claramente con el papel de las uniones regionales que hacen prevalecer su autonomía para definir sus programas de reivindicación, generalmente particulares; sus programas de gestión en la que crecientemente se involucran: crédito, comercialización, asistencia técnica, servicios, etc., y, los contenidos de sus programas de capacitación. Añádase finalmente que dichas organizaciones, definen en el marco de los lineamientos generales de las Federaciones Nacionales, sus mecanismos concretos de participación política y sindical, lo que en gran parte se establece a nivel local.

Un tercer eje de acción del movimiento campesino e indígena fue abierto con el proceso de democratización. La constitución que rigió este proceso consagró la ciudadanía a los campesinos e indios, al dictaminar

que todo ecuatoriano mayor de 18 años debía votar, independientemente de su condición de alfabetismo. Si bien ello se debió fundamentalmente a la acción de partidos urbanos, tuvo como consecuencia un creciente involucramiento de los campesinos e indígenas en la acción política nacional.

Esto se expresó fundamentalmente en tres campos de desigual desarrollo. En primer lugar, existió una importante movilización para democratizar la vida local, particularmente a través de la presión por la elección local de autoridades, tradicionalmente elegidas por el ejecutivo, como en el caso de la Provincia del Azuay y entre los pueblos indígenas de la Amazonía. En segundo lugar, las organizaciones armaron frentes locales para la participación electoral, al menos a nivel seccional y en algunos casos eligieron representantes ante los organismos municipales, como en los casos de Cotacachi, Santa Isabel, Baba. En tercer lugar, se involucraron en movimientos de reivindicación regional ante el Estado, realizaron movilizaciones ante el Parlamento, presionaron por reformas legales, etc.

Este involucramiento creciente en el quehacer político se ha realizado en gran parte desde los ámbitos locales y regionales, donde se encuentran localizadas las organizaciones campesinas. No conduce sin embargo, a una expresión de tipo nacional de los campesinos e indígenas; aún cuando puede suponerse que la acción simultánea de esas varias iniciativas están remodelando la situación campesina e indígena a nivel nacional. El movimiento campesino e indígena, expresado como un conjunto de luchas organizadas, pero relativamente autónomas unas de otras, parecen incidir en una redefinición del papel y lugar campesinos en la economía y sociedad nacionales.

Lo señalado hasta el momento, parece señalar tres ámbitos y ejes de los movimientos campesinos e indígenas: la reivindicación de contenido clasista, la de carácter étnico cultural y la dimensión nacional; definidas en términos de lo analizado por Calderón y Dandler en un trabajo reciente. (1984; 17-28). Su modalidad de expresión es sin embargo la constitución de organizaciones regionales descentralizadas y relativamente autónomas.

Cabe preguntarse entonces por los efectos que la crisis económica actual tiene sobre esta particular evolución del movimiento campesino. La crisis parece caracterizarse en el campo por un conjunto de efectos

contradictorios: menores posibilidades de empleo fuera de la parcela, variaciones fuertes de los precios al productor con tendencia a su incremento, aumento de los precios de los insumos agropecuarios y de los bienes de consumo campesino no producidos; problemas fiscales en los programas de acción estatal; aumento del interés en los créditos, etc. Obviamente, estos topan diferencialmente a los campesinos en función de su posición en el proceso de diferenciación y del nivel de articulación al mercado.

Podría pensarse entonces que la crisis ha profundizado el proceso de descentralización señalado, al afectar diferencialmente al campesino y generar demandas heterogéneas y una mayor presión sobre los organismos estatales que trabajan con el campesino; al tiempo que las federaciones campesinas nacionales fortalecieron sus vínculos con las centrales sindicales, constituyeron un organismo de coordinación entre ellas, asegurando su figuración en el ámbito urbano.

El trabajo se divide en 4 partes. En la segunda analizaremos el comportamiento de cuatro organizaciones campesinas regionales y una organización campesina local que señalan un espectro amplio de situaciones campesinas y de respuestas a la crisis económica. En una tercera parte discutimos brevemente la acción de una Federación Campesina Nacional.

En la cuarta parte señalamos algunas conclusiones sobre el efecto de la crisis sobre el movimiento campesino a la luz de la evolución reciente de la economía campesina, de la acción estatal, de la evolución del movimiento campesino. Obviamente este trabajo no puede constituir sino uno preliminar que se centra en establecer un conjunto de hipótesis de trabajo, las mismas que requerirán un largo trabajo adicional.

## **Organización campesina regional y crisis**

En este capítulo analizamos 4 casos de organización campesina regionales, y uno de lucha local no vinculado a una organización campesina mayor, representativos del amplio espectro de situaciones campesinas en el país. Para cada una de ellas discutimos su origen, la evolución hacia la gestión, las relaciones con el Estado, el efecto de la crisis económica, la participación política y sindical.

Tomamos dos casos en la Costa: La Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Vinces y Baba y la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral. Representan claramente al campesinado mestizo. Luego analizamos dos casos de organizaciones campesinas indígenas de la Sierra: la Federación de Comunas de Cotacachi y una organización local: la Comunidad de Culluctus. Finalmente analizaremos a la Federación Shuar, localizada en la Amazonía.

## **La UNOCAVB**

La Unión de Organizaciones Campesinas se constituye el año de 1974, en base de siete organizaciones cooperativas localizadas en los cantones de Vinces y Baba, de la Provincia de Los Ríos. Su origen se encuentra en la importante movilización campesina que se desarrolla en la Costa, a raíz de la expedición en 1970 del Decreto 1001 sobre reforma agraria en predios arroceros, que declaraba de expropiación inmediata aquellos trabajados en base de relaciones de renta. Ello generó un movimiento de fuerte envergadura regional, en el que participan entre otras la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, filial campesina de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, CEDOC, de tendencia para la época cristiana. El impulso politizador realizado, tanto por los militantes sindicales, como por promotores vinculados a la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas, CESA, institución privada de filiación cristiana, desencadena un importante proceso de acción directa de los campesinos, en que una multiplicidad de haciendas son tomadas por los campesinos. En la zona de Daule, Samborondón, Vinces y Baba, se toman más de 130 predios que dan lugar a la constitución de igual número de organizaciones campesinas.

La FENOC para entonces se caracteriza por una línea de agrarismo reformista radical, centrada fundamentalmente en la lucha por la reforma agraria, el mejoramiento de los sistemas de comercialización y una democratización de la política estatal. Mantiene fuertes lazos con el Partido Demócrata Cristiano, en donde militan algunos de sus dirigentes y promotores. El año de 1975 se produce sin embargo, una fuerte ruptura en su interior, en que el sector vinculado con la lucha campesina rompe los lazos anteriores, se radicaliza ideológicamente y acepta una línea socialista.

La UNOCAVB organizada pocos meses antes de la ruptura por elementos vinculados a la posición más radical, postula como ejes centrales de su acción la lucha por la tierra y por un mayor control de los procesos de comercialización. A partir de su constitución formal la UNOCAVB va a centrarse en impulsar dichos objetivos para lo que organiza un sistema de asistencia legal, realiza una amplia campaña de capacitación sociopolítica, en base de una línea socialista que impulsa los contenidos clasistas de la acción campesina. Mantiene para ello una estrecha vinculación con la FENOC y los militantes políticos que trabajan en ella.

Para inicios de los años 80 agrupa a 26 organizaciones afiliadas y ha expandido considerablemente su espectro de acción. Tanto a través de su vinculación con CESA y FEPP (organización no gubernamental especializada en crédito) como a través de un conjunto de presiones realizadas sobre ciertas instituciones estatales especializadas: FODERUMA, ENAC, etc., inicia una serie de programas de apoyo a sus miembros. Los más importantes son: un programa de Comercialización Conjunta de Arroz y uno más pequeño de cacao, establece una Tienda Comunal, mantiene un Programa de Crédito a sus afiliados, etc.

El acceso campesino a la tierra generó por otro lado una nueva situación para el campesinado, al depender crecientemente del mercado para su subsistencia y reproducción. El grueso de la producción se destina al mercado, en donde se proveen de la mayor parte de sus bienes de consumo. Si bien hay diferencias entre cooperativas en cuanto a acceso a la tierra, un sector importante dispone de cantidades adecuadas, para que, con el apoyo externo suficiente, aseguren no solamente la subsistencia sino un mejoramiento en el nivel de vida y pequeños procesos de capitalización. Las actividades de gestión emprendidas por la Unión están dirigidas a responder a este tipo de demandas.

Esta particular evolución de la gestión de la UNOCAVB implicó una creciente autonomía respecto a la FENOC. Si bien mantienen activa su participación en los eventos nacionales decididos por la Matriz, los programas que comenzó a llevar adelante respondieron crecientemente a sus demandas locales. Aún más, los líderes campesinos paulatinamente fueron adquiriendo destreza para realizar peticiones y demandas a los organismos privados y estatales, con la finalidad de conseguir recursos para llevar adelante sus programas. Dependieron para ello cada vez menos del apoyo de la Federación Nacional y sus promotores.

Entre 1982 y 1983 la zona es afectada por el fuerte invierno, que destruye el 63% de los cultivos de arroz, el 43% de maíz duro y el 23% de los cultivos permanentes. Los campesinos tienen por otro lado serias dificultades para conseguir ingresos adicionales, tanto por la extensión de los daños, como por el efecto de la crisis sobre la demanda de empleo, tanto urbana como rural.

En ese contexto la UNOCAVB presentó una solicitud de apoyo a varios organismos privados que contemplaba tres aspectos: atención sanitaria, alimentación y rehabilitación agrícola. En pocos días consiguieron el apoyo solicitado, que les permitió entre otros formar 14 Comités de Salud con los que atendieron a 10.000 enfermos; se organizó un sistema de entrega de alimentos que llegó a 5.300 familias pertenecientes a 218 organizaciones: 95 cooperativas y 120 comités integrados por campesinos y jornaleros no organizados; y, estableció un programa de rehabilitación en base de créditos entregados en semilla, fertilizantes y agroquímicos.

Para mediados de 1983 la UNOCAVB aumentó su afiliación a alrededor de 100 cooperativas, con las cuales inició un fuerte programa de capacitación política. En dichos eventos continuamente se destacó la eficacia de la gestión de la UNOCAVB respecto a lo que habían realizado los organismos estatales, que fueron caracterizados como ineficientes, corruptos, incapaces, desconocedores de los problemas campesinos.

Para las elecciones de 1984, la UNOCAVB, organizó los Comités Cantonales del FADI, presentó como candidatos a sus dirigentes y ganó dos puestos en el Consejo Cantonal de Baba, mientras que en Vines consiguió el respaldo electoral campesino, pero no el urbano mayoritario. Su programa electoral reivindicó la participación de los campesinos en la gestión local, destacando su eficiencia como organismo de gestión. Si bien la UNOCAVB ha participado activamente en los eventos convocados por la FENOC: Huelgas Nacionales, Primero de Mayo, etc., crecientemente se involucra en actividades reivindicativas a nivel cantonal. Su oposición a la instalación de un ingenio azucarero decidido por el Gobierno en los años de 1981-1982, estaba dirigido a impedir la instalación de una empresa que con seguridad hubiese adquirido las tierras de los campesinos. La movilización que generó recibió un fuerte apoyo campesino, aún cuando generó problemas con la población urbana, que veía en ello oportunidades de empleo para la zona que no dispone.

Así, su eficiencia como organismo de gestión para resolver demandas campesinas, como su defensa reivindicativa de los intereses de los campesinos frente a la expansión empresarial aumenta crecientemente su afiliación regional. Ello sin embargo, se lo ha hecho al precio de una mayor autonomía respecto a su matriz nacional.

## La UROCAL

Situada en una zona de larga experiencia de lucha por la tierra, la UROCAL tiene múltiples semejanzas con los campesinos de Vines y Baba, con los que mantienen fluidas relaciones. La UROCAL, está situada en la zona donde confluyen tres provincias: Guayas, El Oro y Azuay, situación que en no pocas ocasiones les permitió defenderse provocando conflictos de competencia administrativa.

La zona tiene una larga trayectoria de lucha, que se inicia a mediados de los años 50. La mayor parte de tierras donde ahora viven los campesinos, pertenecían a la United Fruit Company, que constituyó allí un enclave bananero en 1936. La entrada de migrantes azuayos que ocupaban paulatinamente tierras del enclave en la zona de Zhumiral desencadenó la primera experiencia de lucha. Al intentar la Compañía expulsarlos, establece contactos con la Federación de Trabajadores del Guayas, afiliada a la CTE, de la que reciben apoyo legal, cursos de capacitación, etc. El éxito obtenido inicialmente, a la que se unió poco después la salida del país de la United, consolidó las relaciones con los trabajadores de la hacienda.

Sin embargo, los años 60 son escenario de una fuerte represión y de intervención estatal, la que es efectiva en destruir la organización gremial de los antiguos trabajadores. Los dirigentes de Zhumiral son perseguidos. Solamente a inicios de los 70, pasa esa etapa dura, con el nuevo impulso a la reforma agraria en todo el Litoral. Ello coincide con la llegada de un equipo pastoral de la iglesia, que inicia un trabajo de promoción e impulso a la reforma agraria en la zona. El equipo mantiene fuertes relaciones con la FENOC y sus instituciones vinculadas: CESA, y a las cuales la UROCAL se afilia.

Varias haciendas son tomadas por los campesinos a inicios de los 70 y en otras se realizan huelgas por el cumplimiento del Código de Trabajo. Dicho proceso desembocó en la organización de la UROCAL en sep-

tiembre de 1975. Sus objetivos son: la consecución de crédito y el no pago de las deudas contraídas por la tierra. Concurren a la fundación 15 organizaciones, entre Colonias, Cooperativas y Asociaciones. Sus líderes son aquellos de las luchas de los años 60.

Para inicios de los años 80 afilian a alrededor de 40 organizaciones, de campesinos que disponen entre 5 y 20 has., especializándose en la producción de cacao. La zona está íntegramente rodeada por grandes haciendas, donde los campesinos más pobres salen a trabajar, constituyendo una suerte de bolsón campesino en una zona de fuerte expansión empresarial.

A semejanza de la UNOCAVB, el grupo promotor, si bien más fuertemente vinculado a la iglesia, apoya la ruptura socialista e imprime un contenido clasista a su acción promotora. Igualmente, de manera paulatina inicia una serie de acciones de gestión, en que compromete el apoyo de CESA, FEPP, etc., así como de FODERUMA. Organiza con ese apoyo un programa de crédito, pensado para limitar los procesos de diferenciación, establece una secadora de cacao y comercializa directamente el producto. Adicionalmente desarrolla programas de talleres artesanales, guarderías infantiles y más recientemente viviendas. Rodeados de haciendas y de cuarteles militares que organizan periódicamente actos de amedrentamiento, la organización se mantiene sólidamente unida.

El invierno de 1982-83 destruyó buena parte de los cacahuales, mientras que los campesinos tuvieron dificultades en conseguir empleo en las haciendas y en las ciudades. Unos pocos inician la explotación de yacimientos mineros cercanos de bajo rendimiento, para sobrepasar la crisis.

Frente a esta situación de crisis, la UROCAL comenzó una serie de presiones sobre los organismos estatales y particulares ante el Comité Especial del Estado: "Unidos Somos Más". Ello permitió canalizar ayuda alimentaria, de salud y de rehabilitación, como en el caso de la UNOCAVB. Tal vez las diferencias más importantes con el caso de Los Ríos fue el intento de vincular su acción con actividades de autogestión: construcción de caminos, puentes, red de tiendas comunales organizadas por la UROCAL; así como un ambicioso plan de siembra de cultivos de subsistencia en huertos comunales.

La crisis reveló a la UROCAL la fuerte dependencia de los campesi-

nos en el cacao, y la poca capacidad de autosubsistencia, por lo que decidió impulsar los huertos.

En las elecciones de 1984 la UROCAL pudo poner a uno de sus dirigentes como Concejal del Cantón Santa Isabel del Azuay, revelando esa creciente demanda de los campesinos por una participación en los organismos locales del Estado. El contenido electoral de su participación fue eminentemente clasista, en que se privilegió las demandas de los campesinos en el ámbito local.

En el plano gremial, la UROCAL, es la organización de mayor peso en la Costa Sur ecuatoriana, ha tenido un papel esencial en la ampliación del número de organizaciones campesinas en la zona. Para ello participa en los eventos sindicales nacionales y desarrolla actividades de promoción en toda la zona. Pero, en tanto depositaria de una representación específica, se involucra crecientemente en movimientos tendientes a responder a los problemas que afectan a sus afiliados. Su participación activa en el Paro de Cacaoteros en 1981, en que participan el conjunto de productores de la pepa, para conseguir cambios en la política estatal, es revelativo de esa tendencia. En efecto, la política estatal había generado una creciente sujeción de la producción cacaotera a la industria de elaborados de cacao, que implicó entre otros, una estructura de precios bajos para los productores. Ello generó una creciente presión para la modificación de dicha política, que fue liderada por los medianos y grandes productores y los exportadores, que buscaban liberar el mercado controlado por los industriales. Frente a la situación creada la UROCAL decidió participar activamente en el movimiento contra el monopolio industrial, organizó un paro de la producción, bloqueó los caminos, presentó demandas y proyectos al Congreso y al Estado. Si bien en última instancia el movimiento fue exitoso en su resolución concreta sin embargo, la UROCAL tuvo poca participación. Reveló, sin embargo, un nuevo eje de reivindicaciones campesinas en que debió asociarse con un espectro pluriclasista amplio, en que participaron algunos de sus enemigos tradicionales: los terratenientes regionales.

### **La Federación de Comunas de Cotacachi**

La Federación de Comunas de Cotacachi se organiza en el año de 1977. Confluyen a su organización 13 Comunidades de las treinta que existían en el Cantón. La actividad inicial surge por la actividad de un

grupo de militantes sindicales en la zona, así como por el papel de su principal dirigente: Alberto Andrango, campesino indígena de la zona, profesor primario y vinculado a un grupo de intelectuales indígenas del vecino Cantón Otavalo.

Si bien los comuneros indígenas de Cotacachi disponen de muy reducidas parcelas de tierra (alrededor de una hectárea por familia en promedio) y deben concurrir a laborar en las haciendas vecinas que controlan las mejores tierras, el antecedente más inmediato para la organización de la Federación no parece haber sido la lucha por la tierra. Como señala el dirigente Andrango: "Hace dos años algunos dirigentes empezamos a cambiar ideas para ir haciendo un solo pensamiento, una sola acción que nos permita enfrentar y combatir el abuso y la explotación que venimos sufriendo. De ahí nació la necesidad de hacernos uno solo, de hacer una organización grande: así fue que formamos la Federación de Comunas de Cotacachi" (La FENOC y la Movilización Campesina: pág. 40).

El sentimiento de explotación económica, tanto en el mercado como en el trabajo, como jornaleros, se mezcló en los orígenes de la Federación con la necesidad de enfrentar la opresión que sufren en tanto indígenas. El principal conflicto que apuntala la cohesión interna de la Federación, es la fuerte movilización que realizan para exigir el castigo a un policía (un misho) mestizo que asesinó a un dirigente indígena durante una pelea en una cantina del centro urbano. De allí que se exhiba como uno de los logros significativos de la Federación que se haya conseguido respeto para los indígenas. Su acción en este campo le permitió a la Federación aumentar su afiliación: pertenecían a ella 22 comunidades en 1980 y para 1984 eran ya 36.

La vinculación con la FENOC en la cual siguen participando activamente hasta la actualidad, significó un paulatino cambio en el contenido de las reivindicaciones, hacia posiciones más clasistas. La solución a los problemas de pobreza y de opresión a los que están sometidos los campesinos indígenas está: "en la lucha por los intereses de los explotados del campo y la ciudad". Su vinculación a la FENOC adicionalmente produjo un creciente interés en los problemas de la tierra. Para 1982 habían iniciado ya un importante conflicto para conseguir la expropiación de la hacienda Tunibamba.

La consecución de la tierra, impulsada a raíz de la relación con la FENOC fue sin embargo vista también en términos de reivindicación ét-

nica: "La pobreza hace que por obligación se amestice el indígena; con suficiente tierra se podría elevar también el nivel económico y social de vida, que también ayuda a conservar lo cultural" (Nueva: 51). Conciencia creciente de la vinculación entre la reivindicación de la tierra y la preservación de las características étnicas, en una zona donde alrededor del 60% de los hombres en capacidad de trabajar salen a laborar afuera. Dicha migración atenta contra la cohesión comunal, "pues los migrantes ya no quieren participar".

La creciente actividad del Estado en la zona a través del Programa Nacional de Alfabetización y el Programa de Salud Rural y la oferta de un acuerdo para su operación, llevó a la Federación a participar crecientemente como contraparte para dichos programas. Varios dirigentes de la organización recibieron entrenamiento como alfabetizadores o como promotores de salud y se encargaron de llevar adelante dichos programas en la zona. Si bien su actividad impidió que funcionarios estatales se relacionaran directamente con las bases de la organización y realizaran proselitismo, crecientemente la Federación tuvo que realizar actividades de programación y gestión para atender sus nuevas obligaciones. Si bien inicialmente este tipo de acción se limitó a estos programas estatales y a la construcción de casas comunales, con el apoyo de una institución privada, fue entrenando a la dirigencia en las relaciones con los organismos públicos.

La crisis económica abierta en 1981, significó para los campesinos de la zona, menores posibilidades de empleo en las haciendas vecinas o en las ciudades. Su agricultura de pequeña escala dirigida fundamentalmente al auto-consumo: básicamente maíz y fréjol, podía difícilmente reemplazar los ingresos monetarios conseguidos por los salarios, sin una dotación importante de infraestructura y de apoyo estatal. Los campesinos comenzaron a depender crecientemente de su propia producción y de los pocos salarios que con mayor dificultad se conseguían. La Federación en ese contexto aumentó sus presiones para conseguir que se ejecutase en la zona un programa especial del Fondo de Desarrollo Rural Marginal. Si bien solicitudes habían sido presentadas con anterioridad, parece que la presión sobre FODERUMA aumentó en esa época. El proyecto contemplaba crédito agrícola y ganadero, asistencia técnica y otras de infraestructura social. El proyecto fue aprobado, pero su ejecución no se ha iniciado hasta la actualidad.

La Federación por otro lado comenzó a integrarse crecientemente en los organismos seccionales. En las elecciones de 1980, 1982 y 1984 presentó candidatos a concejales. Hoy en día, tanto Andrango, como el actual Presidente Luis Alberto Lima son concejales del Cantón. La participación se realizó en el marco del FADI, del cual controlan su Comité Cantonal. La utilización de la lista izquierdista por parte de la Federación de Comunas no ha significado mayor ingerencia de los partidos que lo constituyen, a igual que en UROCAL y UNOCAVB. La dirigencia se mantiene independiente. Sin embargo, la participación electoral ha generado pequeños conflictos, en la medida de la competencia que los partidos urbanos nacionales realizan para contar con el apoyo de la organización. La participación como concejales de los dirigentes por otro lado, ha permitido una creciente acción municipal en las áreas rurales.

La creciente participación de la Federación en programas de gestión, para los cuales establece contactos con el Gobierno, el involucramiento en los organismos seccionales parece constituir parte de la respuesta de la Federación a la crisis económica. Ello ha significado una creciente necesidad de la Federación de realizar su propia programación, establecer sus contactos, realizar movilizaciones y luchas.<sup>1</sup> En esa medida ha significado una mayor autonomía respecto a la FENOC. Pero al mismo tiempo, el creciente involucrarse en la lucha por la tierra y contra el costo de la vida, ha significado reafirmar su pertenencia y participar en los eventos sindicales. La FENOC le provee para ello del asesoramiento legal, de la relación con el mundo sindical urbano, etc.

### Los campesinos de Culluctus

Contrariamente a los casos presentados en páginas anteriores, Culluctus, una Comuna situada en la Provincia de Chimborazo, revela la acción campesina indígena aislada, que busca establecer relaciones con organizaciones sindicales nacionales para apoyar una toma de tierra. Revela, por otro lado, una modalidad de lucha propiamente indígena, en que la influencia de sujetos externos es débil.

1. La plataforma de lucha de la Federación, decidida en su Congreso de abril de 1984 señala como puntos fundamentales: la terminación de las obras de infraestructura, sostener la lucha por la tierra, ampliar los programas de educación y organizar marchas de protesta contra el alto costo de la vida. Esta amplia gama de objetivos señala los mutuos involucramientos de la FEDERACION.

Los campesinos indígenas de Culluctus recibieron en los años 70 sus antiguos huasipungos, pero por la insuficiencia de los recursos y una estructura de relaciones paternalistas con el dueño de la hacienda, siguieron laborando en ella, un predio tradicional, de propiedad de un terrateniente pueblerino. Las relaciones que vinculaban a los peones de la hacienda con el patrono, cubría no solamente el pago de un salario, sino derechos de usufructo en los páramos de la hacienda, adelantos del patrono, etc. Diversas fiestas rituales reafirmaban anualmente las mutuas obligaciones.

Sin embargo, al cabo de una generación, la presión demográfica aumentó la necesidad de tierras y los pedidos de los indígenas para una mayor entrega de tierras, sea por venta o por cesión. Si bien a inicios de los años 80 algunos jóvenes se involucran en el programa de alfabetización bilingüe y al menos uno como profesor, los contactos urbanos con sindicatos y partidos políticos eran prácticamente inexistentes. La creciente presión campesina, el asedio diario sobre los recursos, llevó al hacendado a desconocer sus obligaciones, rompiendo sus relaciones laborales con la comunidad, al traer trabajadores de otras zonas y aún intentar un débil proceso de modernización. Ello precipitó el conflicto. Los campesinos buscaron contactos sindicales y jurídicos para presionar la afectación del predio. Lo consiguieron en la ciudad de Riobamba, en la Federación de Trabajadores Libres de Chimborazo, organización provincial filial de la CEOSL, una de las principales organizaciones sindicales del país. La FETLICH les puso en contacto con un abogado e iniciaron un juicio por la afectación, el que se presentó en el IERAC poco tiempo después. Iniciado el juicio éste entró en el largo proceso burocrático. Mientras tanto, fruto de la débil experiencia urbana, los intentos de emplearse y buscar ingresos adicionales fracasaron. Era ya un momento de creciente restricción en el mercado laboral. En este contexto las presiones sobre el predio continuaron, hasta terminar en la toma del mismo. La situación desencadenante ocurrió cuando el hacendado intentó obligar por la fuerza a los comuneros a desistir de su reivindicación, utilizando los contactos que tenía con la policía local. El intento provocó la muerte de dos indígenas, un baño de agua helada en acequias del predio a algunos policías locales<sup>2</sup> la muerte de los perros del dueño y el sitiaje a la casa de hacienda. Los indígenas recurrieron a prácticas tradicionales de rebelión. Obviamente,

2. Sistema ritual que anuncia la muerte.

terminó con la llegada de un contingente mayor de policías, el abogado de los campesinos y la toma del predio, al que se impidió regresar al hacendado. Los abogados iniciaron posteriormente juicios penales contra el hacendado. La muerte de los campesinos y la actuación de la policía local, provocó la intervención del Ministro de Gobierno, en gran parte por la serie de denuncias que presentaron organismos de derechos humanos y pastorales de la Provincia.

En la actualidad el predio sigue en manos de los indígenas. El caso sin embargo, es representativo de un conjunto de tomas de predios tradicionales, desencadenados en el país, en parte por la crisis y las menores posibilidades de empleo agrícola. Generalmente, como en el caso de Culluctus, las Federaciones Campesinas Nacionales han tenido una débil participación en ellos. La iniciativa parte de los propios campesinos quienes establecen sus propios contactos y modalidades de lucha. Las Federaciones Nacionales parecen no poder expandirse más allá de las zonas donde tienen una influencia lograda en el período de auge de la lucha por la tierra: 1970-1975.

Al mismo tiempo, esas zonas de influencia están ocupadas por Federaciones Provinciales y Cantonales, que determinan el espectro y contenido de sus luchas.

## La Federación Shuar

Un estudio de la Federación Shuar rebasa extensamente los límites de este trabajo. Existe por lo demás una amplia literatura sobre el tema que señala la riqueza del caso. Aquí nos limitaremos a analizar ciertas manifestaciones de una organización que se propone y en gran parte lo ha logrado: su reconocimiento como una cultura distinta que reafirma permanentemente su etnicidad y el logro de una autosuficiencia económica en base de un importante proceso de modernización económica, que sirve de sustento a esa reafirmación, en un contexto nacional hostil y nacionalizador (Whitten: 1981 y Salazar: 1981).

La Federación Shuar fue organizada a inicios de los años 60 por los sacerdotes salesianos, con el objetivo de defender a la población del avance colonizador y mantener su influencia. Sin embargo, cambios en la visión sobre la actividad misionera llevó crecientemente a una actividad dirigida a salvaguardar los valores étnicos.

Adicionalmente, los misioneros a través de un agresivo sistema de educación formaron un conjunto de dirigentes e intelectuales indígenas, que tomaron una creciente importancia en la gestión de la Federación. La relación con los misioneros abrió a los Shuar la posibilidad de conseguir recursos externos que fueron empleados en un conjunto de programas económicos y sociales: ganadería, educación, salud, transporte aéreo, etc., que impulsaron un fuerte cambio en los patrones económicos Shuar y un creciente involucramiento en el mercado, al tiempo que a través de la educación reafirmaban su etnicidad.

Las relaciones con el Estado han variado entre el enfrentamiento con las fuerzas militares y los proyectos de colonización, hasta la colaboración para la ejecución de programas concretos. En estos últimos, la Federación ha podido anteponer su experiencia, para asegurar su control sobre la programación y la ejecución de las acciones. Uno de los casos más ejemplarizadores sobre la relación con el Estado es su actitud frente a la Colonización; por un lado, han desarrollado una muy fuerte oposición a ello más allá de un límite geográfico aceptado, por otro lado, obligaron al IERAC a entregar títulos colectivos a los centros Shuar, impidiendo de esa manera posibles ventas individuales a colonos. Es así que se constituyeron paulatinamente en una territorialidad reconocida por el Estado e infranqueable a través del mercado.

En la actualidad la Federación reagrupa a alrededor de 35.000 Shuar sobre 40.000 existentes en el país. Ha jugado, por otro lado, un papel dinamizador en la organización indígena de la Amazonía, no solamente de nuevas Federaciones y organizaciones inter-étnicas particulares, sino impulsando la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana. Esta actualmente se centra en el cuestionamiento de las políticas de colonización, particularmente por parte de grandes empresas agroindustriales, el control de la penetración de sectas religiosas y el paulatino reconocimiento de las organizaciones, como representativas de los pueblos indígenas.

Resulta difícil evaluar el efecto de la crisis económica sobre el pueblo indígena de la Amazonía. Tal vez algunas de sus manifestaciones constituye la creciente apertura de la zona a los proyectos agroindustriales que amenazan las tierras indígenas, el encarecimiento de los bienes adquiridos en el mercado nacional y un cambio en la actitud estatal en la interlocución con las organizaciones indígenas. En todo caso, la presente coyun-

tura parece generar un acercamiento de las Federaciones Indígenas con las Centrales Sindicales y el FUT, que en el pasado fueron teñidas de dificultad. Basta recordar que un grupo de dirigentes Shuar que se afilió a la FENOC a mediados de los 70 fueron expulsados de la Federación Shuar. Este acercamiento no deja sin embargo, de acompañarse de una reivindicación de reconocimiento a su individualidad étnica.

La acción de la Federación Shuar y de otras organizaciones indígenas, estuvo dirigida a modificar la acción de un Estado "nacionalizador", a demandar una acción diferenciada, al reconocimiento de sus organizaciones como interlocutores de la acción estatal y a modificar en general la actitud de la población blanco-mestiza hacia sí. En gran parte es responsable del cambio de la acción estatal, de la creación de una oferta estatal a lo étnico. La profundidad de la nueva relación ha dependido sin embargo, de las características del grupo indígena, de su contexto, etc. La respuesta de la organización indígena ha dependido de esos factores y en muchos casos ha presionado hacia un cambio de objetivos: la reivindicación por un Estado pluriétnico y multinacional.

### **Las federaciones campesinas nacionales: El caso de la FENOC**

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas se constituye el año de 1968, como filial de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, de filiación cristiana. Su objetivo es la afiliación de organizaciones campesinas. En su desarrollo y fortalecimiento contará con el apoyo de una serie de instituciones: CESA e INEDES principalmente, que canalizaron fondos, personal y aún los contenidos políticos centrales de la acción sindical. Aún más CESA había sido la institución encargada de llevar adelante la reforma agraria en los predios de la Iglesia, por lo que contaba ya con una serie de contactos y relaciones en el campo.

En base de ese apoyo, la FENOC expandirá su influencia en todo el país, recogiendo la creciente presión de los campesinos por la tierra, particularmente en ciertas zonas de fuerte conflictividad agraria.

En poco tiempo se constituye en la organización campesina más grande del país y principalmente en la Costa ecuatoriana. Cabe señalar que este extraordinario crecimiento fue el resultado de un largo proceso

de agitación llevado adelante por militantes urbanos, vinculados a la Federación o a las instituciones vinculadas; dichos militantes en general no eran afiliados a partido político alguno, pero se reclamaban de una ideología cristiana radical. Por ello en gran parte dicho movimiento campesino dependía estrechamente de las directivas urbanas, a los que se encontraban asociados un pequeño grupo de dirigentes campesinos en relación con dichos núcleos.

En el año de 1973 la FENOC se vincula con otras organizaciones campesinas nacionales o regionales de importancia: ACAL, FETAL y la FEI y constituyen el Frente Unitario por la Reforma Agraria. Su objetivo central era canalizar la presión centralizada del campesinado por una nueva ley de Reforma Agraria, cuya posibilidad había sido anunciada por el Gobierno. Realizan grandes concentraciones campesinas en Cañar (15.000 participantes), Quito (5.000) y Guayaquil (50.000). Obviamente que dicha movilización era indicativa del grado de generalización de la presión campesina en el país. Pero al mismo tiempo estuvo estrechamente vinculada a una coyuntura nacional que abrió posibilidades para dicho movimiento: crisis en las elites dominantes, expansión de la importancia del Estado, redefinición del modelo de desarrollo, golpe militar nacionalista, etc. El problema central para el movimiento campesino era cómo presionar en dicha coyuntura una salida favorable a sus posiciones. Si bien dicha coyuntura terminaría por la expedición de una ley tibia, que recogía fundamentalmente los planteamientos de la anterior y que apuntaló el congelamiento paulatino de la Reforma Agraria desde 1975; todo el período de debate nacional fue uno de gran avance. Muchos predios fueron tomados, se constituyen organizaciones y se debilitó en general el poder de las estructuras tradicionales de dominación en el campo.

El FURA se debilitó con el inicio del congelamiento del proceso de Reforma Agraria desde 1975. En 1976 se intentó constituir un nuevo frente: el Frente Unico de Lucha Campesina, pero éste tiene poca vida efectiva. Su acción se centra en la exigencia de aplicación de la Reforma Agraria, la derogación de varias leyes: Fomento Agropecuario, Seguridad Nacional, y la sanción de varios responsables de matanzas a campesinos. Durante el período de 1974-1980, la FENOC liberada del tutelaje de vertiente cristiana y definida por una posición socialista, va a centrarse en la solidificación de las organizaciones constituidas en el período previo. Ello lo hace principalmente a través de una fuerte campaña de formación socio-política centrada en los líderes campesinos. Consigue para

ello financiamiento autónomo, que le permite llevar adelante su programa.

Pero obviamente, la base sobre la que trabajaba, en su mayor parte beneficiaria de la Reforma Agraria enfrentaba nuevos problemas, vinculados a su mayor relación con el mercado, a los procesos de diferenciación social y a la creciente oferta de servicios estatales de diverso tipo, por lo que la nueva dirigencia campesina regional fue generando nuevas demandas, que la Federación Nacional no podía cubrir. Este proceso fue particularmente evidente durante el período democrático 1979-1984. De allí que paulatinamente la FENOC tendió a limitar su acción a presiones sobre puntos básicos de cobertura nacional: la tierra, el crédito, el ámbito legal. Su acción de capacitación se centró en dicha esfera, cuya demanda siendo importante para las Federaciones, era una más en un abanico de reivindicaciones, que eran asumidas por los propios dirigentes o militantes cercanos: curas, abogados, promotores, etc. Muchas veces se generó aún cierta contradicción entre la política de las Federaciones Nacionales y la de las Regionales.

Es el caso, por ejemplo, de los proyectos DRI donde "las Federaciones Campesinas han hecho una oposición verbal al DRI, mientras por lo bajo, los grupos campesinos se vinculan a estos programas" (Ibarra: 1984; 16). Es el caso, igualmente de los precios que se pagan por los productos, respecto al cual existe descontento de los campesinos y Federaciones Regionales y presión por el alza, mientras que las Federaciones Nacionales no se pronuncian, en función de su relación sindical urbana.

Las Federaciones Nacionales cumplen un papel importante en la relación del movimiento campesino con las Centrales Sindicales Nacionales. Si bien existe una creciente presión desde las Federaciones Regionales y aún de las Nacionales, para que los planteamientos de los campesinos se incorporen en las plataformas de lucha, la relación ha asegurado una fuerte participación campesina en las grandes luchas sindicales. En general las declaratorias de huelga nacional convocadas por el FUT, previa la inclusión de un punto de la plataforma campesina: Reforma Agraria y crédito generalmente, concitan una fuerte participación de las Federaciones Regionales más cohesionadas: interrupción de caminos, enfrentamiento con la fuerza pública, etc. Dicha participación generó en los campesinos una creciente conciencia sobre la crisis, la alianza con el movimiento obrero y una visión del mundo político y sus posibles fuerzas.

Pero esa conciencia parece leerse desde sus propias reivindicaciones y problemas.

La crisis económica y el nuevo Gobierno han generado un proceso de unidad en las Federaciones Campesinas Nacionales: FENOC, FEL, ECUARUNARI y algunas de las grandes Federaciones Regionales: ACAE, UPOCAM, CONACNIE. La Coordinadora Campesina Indígena busca como objetivos centrales: el impulso a la reforma agraria, el respaldo a los derechos humanos en el campo, programas de crédito para el campesinado, etc. Obviamente son los postulados históricos del movimiento campesino. Adicionalmente, parece constituir un mecanismo que permita fortalecer su relación con las Centrales Sindicales.

El problema central que se plantea para la FENOC es obviamente, cómo imprimir una política nacional, que salvaguarde su unidad. Su respuesta ha sido la de la centralización flexible, donde las Federaciones Regionales, tengan importantes márgenes de autonomía. Cabe preguntarse si una coyuntura derivada de la crisis y del nuevo Gobierno, que limite la oferta estatal hacia el campesinado, genere procesos de pauperización creciente, por precios o por dificultades de trabajo, no coadyuve a una nueva centralización. Por el momento la crisis, al menos en el período 1981-1984, parece haber aumentado la autonomía, como es el caso de UROCAL y UNOCAVB, y la Federación de Cotacachi. Pero ello se dio en la medida de la continuación de la oferta estatal.

### **A manera de conclusión**

Creo que claramente ha surgido de lo anterior el creciente proceso de descentralización del movimiento campesino, entendido como una creciente autonomización de las Federaciones Regionales, representativas de grupos social y étnicamente diferenciados, respecto de las Federaciones Nacionales, crecientemente limitadas a las reivindicaciones históricas del campesinado y a la relación con el movimiento obrero sindicalizado.

Este proceso obedece a las modalidades de transformación del campesinado, que ha provocado una creciente heterogenización en función de procesos de diferenciación, inserción particularizada en el mercado de productos o laboral, etc. Al mismo tiempo, la acción estatal diversifica-

da, en función de grupos campesinos diferenciados ha impulsado aún más dicho proceso.

Demandas diferenciadas y ofertas particulares han generado una creciente presión para que las organizaciones campesinas se autonomi- cen, definan sus propias líneas de acción, sus alianzas locales, etc. Finalmente, la constitución como sujetos políticos abierta por la Democracia ha generado un creciente proceso de involucramiento en la gestión seccional.

Frente a esa evolución la clara conciencia del enemigo: la clase terrateniente parece haberse diluido. Obviamente, en buena parte es una respuesta al cierre del proceso de reforma agraria en el país. Ello en general, es manifiesto en casos como el de Culluctus, pero no constituye un problema inmediato para los campesinos beneficiados por la reforma agraria. Para éstos, el enemigo parece estar centrado en la pequeña burguesía comercial pueblerina y en general los intermediarios, usureros, etc. El Gobierno es también el enemigo, aún cuando ello requiere alguna precisión, en la medida que parece darse una disociación entre el organismo que provee de servicios y el Gobierno como responsable de grandes políticas que afectan al campesino o de la ineficiencia estatal.

La crisis económica no parece haber modificado esta estructura de identificación y tal vez la ha agudizado más. Tal vez, un caso especial, es el indígena y sus organizaciones en quienes el enemigo es crecientemente el Estado blanco-mestizo responsable de la colonización, la imposición nacionalizadora, etc. Pero aquí también existe una disociación con las "buenas" instituciones gubernamentales.

En cuanto a la representación de sí mismo del movimiento campesino podría pensarse que se ha evolucionado hacia una creciente particularización, en función de grupos homogéneos. Sin embargo, la relación con las Federaciones Nacionales y las Centrales Sindicales ha asegurado también una creciente conciencia de pertenencia de clase subalterna. El movimiento campesino parece moverse entre esas dos esferas.

## Bibliografía

- Albornoz, Oswaldo. "Las luchas indígenas en el Ecuador", Edit. Claridad, Guayaquil, 1971.
- Barsky, Osvaldo. "La Reforma Agraria Ecuatoriana", CEN-FLACSO, Quito, 1984.
- Calderón, Fernando y Dandler, Jorge. "Movimientos Campesinos y Estado en Bolivia", en Calderón y Dandler compiladores. "Bolivia: La Fuerza Histórica del Campesinado", UNRISD-CERES, Cochabamba, 1984.
- Conterón, Lourdes y Viteri, Rosa. "Organizaciones Indígenas del Ecuador", Ministerio de Educación y Cultura, Quito, 1984.
- Chiriboga, Manuel y Tobar, Guadalupe. "La lucha de los campesinos de Culluctus", CAAP, Quito, 1984.
- FENOC. "La FENOC informa", varios números, Quito.
- FENOC. "La FENOC y la Movilización Campesina", Quito, 1979.
- FENOC. "Lucha Campesina", varios números, Quito.
- Guerrero, Andrés. "Haciendas, capital y lucha de clases Andina", edit. El Conejo, Quito, 1983.
- Huizer, Gerit. "El potencial revolucionario del campesinado en América Latina", Siglo XXI, México, 1973.
- Ibarra, Hernán. "La Formación del Movimiento Popular: 1925-1936"; CEDIS, Quito, 1984, pg. 16.
- Nueva. "Cuaderno de la cuestión indígena en el Ecuador", Quito, junio, 1983.
- Quijano, Aníbal. "Movimientos campesinos contemporáneos en América Latina", edit. Latina, Bogotá, s.f.
- Redclift, Michael. "Agrarian reform and peasant organisation in the Ecuadorean coast". Athlone Press, U. of London, Londres, 1981.

- Rojas, Fernando. "Dilemas de la organización campesina contemporánea en países andinos", ponencia presentada al Seminario sobre Campesinado y Tecnología, Punta de Tralca, GIA-CLACSO, 1983.
- Saad, Pedro. "La Reforma Agraria Democrática", edit. Claridad, Guayaquil, 1976.
- Salazar, Ernesto. "La Federación Shuar y la Frontera de Colonización", en N. Whitten, Amazonía Ecuatoriana, Mundo Shuar, Quito, 1981.
- Uggen, John. "Peasant Mobilization in Ecuador: a case study in Guayas Province", U. of Miami PhD, 1975.
- Velasco, Fernando. "Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena de la Sierra", edit. El Conejo, Quito, 1983.
- Whitten, Norman. "La Amazonía actual en la base de los Andes: una confluencia étnica en la perspectiva ecológica, social e ideológica", en N. Whitten, Amazonía Ecuatoriana, Mundo Shuar, Quito, 1981.

**Crisis y movimiento sindical en Ecuador:  
Las huelgas nacionales del FUT (1981-  
1983)**

*J. León / J.P. Pérez*  
*Centro de Documentación e Investigación sobre  
los Movimientos Sociales del Ecuador - CEDIME*

Trabajo preparado para el proyecto "Movimientos sociales frente a la crisis". Universidad de Naciones Unidas. Programa para América Latina/CLACSO.

Es el contexto del proceso de modernización, iniciado a mediados de los años 60 y consolidado —posteriormente— con el "auge" petrolero, que se conforma el actual movimiento sindical en Ecuador.<sup>1\*</sup> Elemento importante en esta nueva conformación ha sido la participación creciente del proletariado industrial que surge con el desarrollo del proceso industrializador sustitutivo de importaciones, eje del modelo de acumulación que se trata de imponer desde 1963. Pero el ámbito de influencia sindical no se ha limitado a los obreros industriales, ni incluso a los trabajadores asalariados en general. La composición del movimiento sindical ha tendido a reflejar más bien la estructura heterogénea del mercado laboral urbano (Chamorro: 1981, p. 116). (Incluso, hay presencia significativa de sectores campesinos). Este proceso de nueva conformación no se ha reducido a un mero crecimiento cuantitativo de las organizaciones sindicales. Algunas de ellas han experimentado importantes transformaciones, durante la década de los 70, en términos de su orientación. Así, en el seno de la CEOSL (Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres) surgió un nuevo grupo de dirigentes que se opuso al corporativismo "apoliticista" y a la dependencia del sindicalismo estadounidense, que habían caracterizado la creación y desarrollo inicial de esta organización. Este nuevo grupo logró el control de la CEOSL en 1975, imprimiendo una orientación progresista. Igualmente en el caso de la CEDOC (Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas) se operaron cambios sustanciales respecto a su naturaleza confesional. En 1976, se produjo

---

\* Este trabajo fue presentado en el seminario de UNU-CLACSO en el Centro de Investigaciones Ciudad el 24 y 25/1/85. Agradecemos a los compañeros del seminario sus comentarios sobre una versión preliminar de este texto, así como los de H. Ibarra.

1. Esto no significa que los orígenes de tal movimiento sean tan recientes. Ya desde fines del siglo pasado, con el "auge" cacaoero, surgieron organizaciones laborales. Para un análisis de estos inicios, véase Ycaza (1984).

una escisión conformándose una CEDOC-CLAT (demócrata-cristiana) y otra CEDOC de carácter socialista. Esta última, junto a la CEOSL y a la CTE (Confederación de Trabajadores del Ecuador) —de influencia comunista— lograron conformar el FUT (Frente Unitario de Trabajadores), principal expresión del actual movimiento sindical ecuatoriano.<sup>2</sup> A estos dos elementos, peso creciente del proletariado industrial y cambios en la orientación de algunas de las organizaciones sindicales, hay que añadir un tercero. Esta conformación tuvo lugar durante la década de los 70, en el marco de un régimen autoritario. Este hecho supuso (dada la limitada capacidad de representación de los partidos políticos por su no reconocimiento legal, entre otras causas) que el FUT se erigiese en el principal interlocutor de los trabajadores. De esta manera, durante el período autoritario, el movimiento sindical tuvo, ineludiblemente, una importante presencia política.

Aunque se puede polemizar sobre los orígenes del FUT, pensamos que la huelga general realizada en noviembre de 1975 marca su primera gran acción. Esta huelga, en la que la CTE jugó el papel protagónico, tuvo un carácter, eminentemente, político de apoyo a la política reformista del gobierno de Rodríguez Lara. Un segundo momento importante de expresión del movimiento sindical tuvo lugar en mayo de 1977 con la celebración de una nueva huelga. Esta respondía a la política de austeridad impuesta por el llamado Triunvirato, gobierno que correspondió a la segunda fase del régimen autoritario instalado desde 1972. A pesar del relativo éxito de esta acción sindical, una feroz represión se desató contra las organizaciones laborales y populares en general. Tal represión, cuyo punto culminante lo constituyó la tristemente famosa matanza de Aztra, supuso un reflujo de las luchas populares; la única excepción fueron los paros locales y provinciales que tuvieron lugar en 1978 y 1979. La victoria electoral del binomio Roldós-Hurtado, con su oferta de corte redistributivo (las famosas "21 Bases Programáticas") mantuvo la desmovilización popular que se prolongó hasta 1981 aunque fue en este período, en concreto en 1980, que el FUT adquirió mayor organicidad. Es en ese año, ante el comienzo del embate de la crisis, que el conflicto social afloró de

2. Dentro del ámbito, estrictamente, sindical existen en la actualidad otras dos organizaciones que deberían ser nombradas: la ya mencionada CEDOC-CLAT y la UGTE (Unión General de Trabajadores del Ecuador) de orientación "maoísta".

nuevo. En este resurgimiento de las luchas sociales, el movimiento laboral jugó un papel central como canalizador de las demandas y protestas populares. La relativa apatía campesina (sector no demasiado golpeado por la crisis y la fragmentación del propio movimiento campesino), el control de los partidos políticos sobre las organizaciones barriales y su desactivación después de la coyuntura electoral, la manifestación restringida de los conflictos étnicos a pesar de su reconocimiento y la existencia esporádica de la protesta local y provincial, hicieron que el movimiento sindical se erigiese en el portavoz del descontento popular.

El presente trabajo intenta ofrecer un análisis del papel jugado por el movimiento laboral en la actual crisis que afecta a la sociedad ecuatoriana. Este análisis se centra, principalmente, en los momentos más agudos de la lucha de los trabajadores que se expresó en las cinco huelgas nacionales realizadas por el FUT entre 1981 y 1983. Nos interesa enfatizar, en cada una de estas coyunturas, cuatro aspectos. El primero se refiere a la respuesta que dio el movimiento sindical a las sucesivas medidas que tomó el gobierno y que fueron detonadores de las mencionadas huelgas. (Implícitamente esta respuesta contiene la visión del FUT sobre el proceso de crisis). El segundo aspecto remite a las relaciones entre el movimiento laboral y diferentes aparatos estatales. Fundamentalmente, nos interesa la interacción del FUT con el propio gobierno, que se perfiló como principal opositor (aunque no el único), y con el legislativo (y por extensión con los partidos políticos en general). El análisis de las alianzas que el movimiento laboral buscó, y logró establecer en algunos casos, constituye el tercer aspecto. Por último, consideraremos la dinámica desencadenada al interior del FUT, en términos del proceso de unidad de las tres centrales que lo constituye.

Este análisis lo hemos dividido en tres apartados correspondientes a distintos momentos de la lucha de los trabajadores. Así, un primer momento corresponde al reinicio, desigual, de la lucha sindical que se expresó en las dos huelgas nacionales celebradas en 1981. (Decimos desigual ya que si la huelga de mayo de ese año puede considerarse como relativamente exitosa, la de diciembre constituyó un estrepitoso fracaso). El segundo momento cubre casi todo 1982 y supuso no sólo la recuperación del movimiento laboral del mencionado fracaso sino su fortalecimiento hasta alcanzar su punto más alto en octubre, coyuntura en la que se dio un auge de luchas populares sin parangón en los últimos tiempos en Ecua-

dor. La incapacidad de capitalizar este caudal de luchas, sumergió al FUT en un proceso de reflujo que se expresó, claramente, en la forma en que concluyó la huelga nacional de marzo de 1983. Este reflujo constituye un tercer momento que consideraremos y que empata con el inicio del proceso electoral y con la manifestación, en toda su crudeza, de la crisis. Finalmente, hemos considerado oportuno agregar, como postfacio, un análisis global de las dos huelgas celebradas bajo el actual gobierno de Febres Cordero ya que muestran la reactivación del movimiento sindical.

### **I. 1981: La manifestación de la crisis y el reinicio de las luchas de los trabajadores**

Como hemos mencionado, desde la (re)instauración del régimen democrático —en agosto de 1979— hasta finales de 1980, la movilización popular fue mínima. Sólo cabe señalar como eventos de alguna importancia, la marcha del FUT a la CNR (Cámara Nacional de Representantes) donde se denunció la política gubernamental en lo que se refiere, entre otras cosas, al endeudamiento externo, la congelación de salarios y el aumento de precios, a la vez que se exigía el cumplimiento de la oferta electoral del binomio vencedor. En octubre de ese mismo año tuvo lugar la marcha nacional campesina “Mártires de Aztra” donde se exigió también al legislativo la solución inmediata del problema de la tierra y la expulsión del país del Instituto Lingüístico de Verano (CEDEP: 1981, pp. 25-26). Esta desmovilización se debió a varias causas. Ya hemos indicado el debilitamiento de las organizaciones populares por la represión ejercida por el Triunvirato, así como las expectativas generadas por el programa electoral de Roldós-Hurtado debido a su componente redistributivo. A estos factores hay que añadir un tercero, que afectó —especialmente— al FUT: el resquebrajamiento de la unidad sindical fruto de las diferentes posturas adoptadas por las centrales en el proceso electoral. La promulgación el 17/2/81 de un primer gran paquete de medidas para afrontar la crisis, cambió bruscamente el escenario social. El conflicto fronterizo con Perú, acaecido el mes anterior, fue el elemento precipitante para tal promulgación a la vez que ofreció una oportunidad sin igual para intentar legitimar esta intervención estatal, invocando ese arco de solidaridades

que es lo nacional (Pérez Sáinz: 1985, p. 99).<sup>3</sup> Este paquete de medidas respondía al estado de la economía ecuatoriana que a finales de 1980 presentaba ya evidentes signos de deterioro como vamos a ver a continuación.

Ante todo hay que señalar la desaceleración global —desde 1978— de la actividad económica pasando la tasa de crecimiento del PIB en 1980 a 4.9% contra 5.3% el año anterior y 6.6% en 1978. Adoptando una óptica (sectorial) más desagregada y centrándonos básicamente en 1980, cabe mencionar ante todo el crecimiento negativo en ese año de las actividades de petróleo y otra minería debido al descenso de la producción petrolera por la declinación en el rendimiento de los campos de la región amazónica (Banco Central del Ecuador: 1981, p. 125). Igualmente hay que señalar tanto los bajos crecimientos de la industria manufacturera como los del sector de la construcción. En el primer caso hay que resaltar que la tasa de crecimiento (3.6%) en 1980 fue la más baja de los últimos 10 años.<sup>4</sup> En cuanto a la construcción, su tasa de crecimiento fue sólo del 0.8%, pero 1980 supuso una recuperación en relación al año anterior. Recuperación debida principalmente a la implementación de distintos programas públicos de vivienda ya que se incrementaron en el doble las asignaciones presupuestarias para este tipo de gastos (Coyuntura Económica 1980, p. 106). Por su parte, las actividades agrícolas se caracterizaron en 1980 por su desarrollo desigual. Así, los cultivos de exportación tuvieron un descenso significativo presentando altas tasas negativas de crecimiento. Al contrario, el resto de la producción tuvieron un buen

3. Se ha señalado que este conflicto bélico incidió directamente sobre la economía ecuatoriana de una triple manera. En primer lugar, se mencionó que habría un incremento sustancial de los gastos de defensa, lo que inflaría aún más el déficit presupuestario. Como corolario de lo anterior, se señaló que habría un aumento notorio de importaciones de carácter bélico que probablemente se realizaría recurriendo a empréstitos extranjeros, lo que a su vez agravaría el problema del endeudamiento externo. Finalmente, se apuntó que tal conflicto provocó un auténtico pánico financiero que llevó a la retirada de s/. 4,000 millones que representaban el 12.6% del total de los depósitos existentes (Informe de coyuntura N° 3, pp. 16-17).

4. Este hecho fue atribuido por la burguesía al alza salarial y a la reducción de la jornada laboral legal acaecidas a finales de 1979, mediante sendas leyes aprobadas en la CNR (Moncayo: 1982, pp. 85-86). En cuanto al alza salarial, su principal efecto fue inducir una mayor utilización de la capacidad instalada en la industria que se caracterizaba anteriormente por altos niveles de ociosidad (Banco Central del Ecuador: 1981, p. 18; Informes de coyuntura N° 1, p. 4).

comportamiento, en especial el algodón (Banco Central del Ecuador: 1981, p. 16). En relación a estos cultivos para consumo interno (al igual que la producción ganadera), se han señalado distintos factores que incidieron positivamente: el apoyo gubernamental a través del crédito; la implementación de la llamada política de "precios reales"; el aumento de la demanda debido al alza salarial efectivizada a comienzos de ese año, y condiciones climáticas favorables en algunas regiones (Informe de Coyuntura N° 3, p.6). A estos factores nos parece importante añadir el marco legal impuesto por la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario. Como se sabe, esta ley fue una de las últimas acciones del Triunvirato y fue promulgada ante presiones de los terratenientes para neutralizar la ley de reforma agraria que podía revitalizarse en el marco de un régimen democrático. Esta nueva ley no fue cuestionada por el gobierno de Roldós cuya acción cara al campesinado se basó fundamentalmente en la implementación de Proyectos de Desarrollo Rural Integral (Coyuntura Económica 1979, pp. 36-39). (Estrategia que correspondía al proyecto político demócrata-cristiano para el agro).<sup>5</sup> Así se garantizaba la estructura vigente de la tenencia de la tierra creándose condiciones favorables, en el caso de las haciendas modernizadas, para el incremento de la producción agrícola. Por último, en relación a este análisis sectorial, señalemos que en 1980 fue la actividad de establecimientos financieros la que tuvo una tasa de crecimiento más alta. Es decir, fue un sector de carácter improductivo, controlado primordialmente por capital especulativo, el que se mostró más dinámico en ese año (Banco Central del Ecuador: 1983b, cuadro N° 8).

Además de esta desaceleración de la economía, a finales de 1980 comenzaban a perfilarse otros problemas. Así, el nivel de endeudamiento externo sobrepasaba ampliamente los 4,000 millones de dólares con el agravante de una estructura de la deuda externa, en lo que se refiere a intereses y plazos, muy desfavorable para Ecuador. Igualmente el monto del déficit presupuestario comenzaba a ser preocupante. En el transcurso de estas dos cuestiones yacía el problema de las exportaciones, fuente

5. A través de esta nueva estrategia de desarrollo rural, el gobierno consiguió un sustituto eficaz de la reforma agraria, diferiendo así los conflictos. A la vez impulsó la integración del campesinado en las relaciones mercantiles (con la consecuente diferenciación social que indujo) y la de su producción (orientada hacia la oferta de medios de consumo para fuerza de trabajo urbana) en la lógica del capital (Martínez: 1983, pp. 75-76).

crucial de financiamiento tanto para los empréstitos externos como para el gasto público. 1980 fue sin duda un buen año para el petróleo, ya que se dio un aumento del 20% del precio del crudo ecuatoriano debido al conflicto entre Irak e Irán. Sin embargo, en ese mismo año se prefiguraron ya factores que presionarían a la baja en años posteriores (Banco Central del Ecuador: 1981, pp. 119-121).<sup>6</sup> Por su parte, las exportaciones de café y cacao se vieron afectadas por sendos descensos debidos a la baja de los precios en el mercado mundial (Banco Central del Ecuador: 1981, p. 16). Finalmente, hay que señalar que el problema inflacionario comenzaba a configurarse como amenazante. En 1980 la tasa de inflación fue del 12.8% superior a la del año anterior (10.1%), atribuyéndose tal incremento principalmente a la implementación de la llamada política de "precios reales" (Banco Central del Ecuador: 1981, p. 22).<sup>7</sup>

Como dijimos, el primer paquete importante de medidas para afrontar la crisis se promulgó el 17/2/81. Días antes la Junta Monetaria había impuesto depósitos previos para las importaciones, prohibiendo pagos anticipados para las mismas, así como para compras a plazos. Igualmente dispuso una serie de regulaciones tendientes a restringir el crédito. La primera medida fue interpretada como sustitutiva de una devaluación y a las últimas se les cuestionó su efectividad anti-inflacionaria (Análisis Semanal: 1981, N° 8). El 16/2/81 se anunció la congelación de precios de 19 artículos de primera necesidad, medida que suscitó poca credibilidad. Al día siguiente, argumentándose la diferencia de precios entre el mercado internacional y el ecuatoriano, se encareció la gasolina en un 300%. (También sufrieron aumentos el kérex y el gas licuado, combustibles de consumo popular). Por otro lado, se elevaron las tarifas del transporte colectivo y de carga tanto urbano como interurbano. Con el fin de crear la imagen que se quería amortiguar estos duros golpes sobre los trabajadores, el gobierno dictó otra serie de disposiciones. En este sentido cabe mencionar el proyecto de ley de subsidio al transporte incrementán-

6. Estos factores fueron los siguientes: saturación del mercado mundial por el aumento de producción de Arabia Saudita y la incorporación de México como exportador; incremento del nivel de almacenamiento estratégico de los países capitalistas avanzados; y, racionalización del consumo en tales países (Coyuntura económica: 1980, p. 72).

7. El Instituto de Investigaciones Económicas (I.I.E.) de la Universidad Central estimó tal tasa en 18% (Boletín economía N° 25, p. 13). Añadamos que, sin duda, el incremento salarial que se dio al inicio del régimen democrático, tuvo también su impacto sobre la elevación de precios.

dolo de s/.100 a s/.150 (decreto que no llegó a promulgarse); el pedido a organizaciones sindicales y gremiales para que cooperasen en el control de precios de artículos vitales que supuestamente se habían congelado el día anterior; y la gratuidad de (los escasos) servicios hospitalarios básicos.<sup>8</sup>

Las subidas de los precios de los derivados del petróleo y de las tarifas del transporte supusieron el primer gran ataque a los trabajadores que ha realizado, en la actual crisis, el capital a través de su forma estatal. Estas medidas junto a la poca credibilidad que inspiraron las disposiciones compensatorias, llevaron a que el FUT convocara para el 13 de mayo la primera huelga nacional bajo el régimen democrático.

El rechazo de este primer paquete por parte del movimiento sindical tuvo dos referentes. Por un lado, se denunció, enérgicamente, la "traición" a los trabajadores después del respaldo dado al gobierno en el conflicto fronterizo con Perú.<sup>9</sup> Por otro lado, se evidenciaba la decepción en relación a la oferta electoral del gobierno. Al respecto hay que señalar que comenzaba a operarse un cambio de actitud en los dirigentes del FUT, desplazando su preocupación del campo de la política a la esfera de lo económico. O sea, desde la (re)instauración del régimen democrático, lo económico no había sido percibido, mayormente, como problemático ya que aún se creía en la existencia de un importante excedente petrolero. La cuestión radicaba en la distribución del mismo, por lo que, en la visión de la dirigencia sindical, lo importante era tener presencia política dado el papel central que jugaba el estado en tal distribución. (Esta posición no es ajena a la mencionada desmovilización). La manifestación de la crisis planteó, abruptamente, el problema económico y forzó a que los líderes laborales comenzaran a cambiar su actitud, aunque hay que señalar que por esas fechas todavía no había dentro del FUT una conciencia y preocupación claras de la crisis a este nivel.

8. El paquete además contenía otras series de medidas de diversa índole tales como el establecimiento de jornada única en la administración pública, un proyecto de ley de impuestos sobre cigarrillos, conscripción universal para hombres y mujeres mayores de 18 años, etc.

9. Al respecto véanse las declaraciones tanto de Chávez (CEOSL) como de Velasco (CEDOC) en la Revista Nueva (Nº. 75). En las entrevistas que realizamos a dirigentes sindicales esta apreciación de "traición" es, prácticamente generalizada. Señalemos que en el anexo Nº. 3 se encuentra la lista de dirigentes entrevistados, así como los temas que se abordaron en las mismas.

En este sentido no es extraño que la plataforma de lucha de esta huelga de mayo de 1981, no incluyera ningún pronunciamiento sobre la crisis. Esta plataforma mostró ya la estructura amplia y heterogénea de demandas que se repetiría en huelgas posteriores. Así, además del rechazo a las medidas promulgadas, se formularon reivindicaciones propias de los trabajadores asalariados (aumento general de sueldos y salarios, pago de la compensación al costo de la vida, solución de los conflictos laborales, etc.) como de otros sectores populares, en especial del campesinado (aplicación de la Ley de Reforma Agraria y derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario). Junto a ello, otros tipos de demandas (nacionalización del petróleo, del comercio exterior, reforma tributaria, etc.) mostraban la orientación estratégica del FUT y su visión del cambio social.<sup>10</sup> Un punto particular de esta plataforma fue el referente a la defensa del proceso democrático. Al respecto hay que tener en cuenta dos elementos. Primeramente, no hay que olvidar que desde sus comienzos el régimen democrático se vio amenazado por el conflicto entre el ejecutivo y el legislativo. Para gran parte del FUT, tal conflicto tenía efectos desestabilizadores y la defensa del régimen pasaba por el apoyo al gobierno, incluyendo su anunciada convocatoria a plebiscito para superar esa pugna. A pesar de la superación de ese conflicto, la estabilidad del sistema representativo siguió siendo una preocupación del movimiento laboral. Segundo, de acuerdo a lo expresado por algunos dirigentes sindicales, la defensa del proceso democrático se remitía, a la defensa de la política internacional de Roldós, que dado su carácter progresista había antagonizado a la administración Reagan, creándose así condiciones propicias para acciones golpistas.

En esta huelga se privilegió, claramente, la alianza con los choferes. En este sentido hay que señalar que este gremio plegó y en Quito se dio una total paralización del transporte público como reconocieron, incluso, representantes del gobierno. Sin embargo fue, justamente, la importancia dada a esta alianza lo que motivó una de las principales disputas al interior del movimiento sindical. En una carta enviada a comienzos de abril a la dirección del FUT por dirigentes de la CEDOC y ECUARUNARI (Ecuador Runacunapac Riccharimui, se argumentaba que la alianza que debería privilegiarse debería ser la obrera-campesina y que,

10. En el anexo Nº. 2 se puede consultar los textos completos de las respectivas plataformas huelguísticas.

por el contrario, debía romperse el entendimiento con los choferes, ya que lo que éstos perseguían era la elevación de pasajes. Esta comunicación, entre otros puntos, apoyaba una carta anterior del FUT de Pichincha en la que criticaba a la dirigencia sindical nacional de haber postergado demasiado la celebración de la huelga, a la vez que se pedía que se elaborase una plataforma corta, limitada a los puntos más relevantes (rechazo de las medidas, alza salarial, derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional, etc.). A pesar de estas desavenencias internas hay que señalar que el principal efecto de esta huelga, en términos de fortalecimiento del movimiento laboral, fue el de reconstituir la unidad sindical. Es decir, mediante esta acción se superaron las divisiones creadas por las elecciones que llevaron a la (re)instauración del actual régimen democrático, por lo que se puede decir que, en este sentido, esta huelga fue exitosa.

Durante las semanas que precedieron a esta huelga, apenas hubo contactos públicos entre el FUT y el gobierno. Sólo se ha reseñado una reunión el 29/4/81 que finalizó sin ningún acuerdo (El Tiempo: 1/5/81). Más bien las posibilidades de diálogo se redujeron cuando el entonces Vicepresidente, Hurtado, en unas declaraciones ampliamente recogidas por los medios de comunicación, intentó descalificar al FUT por su supuesta falta de representatividad (alusión al mínimo porcentaje de votos que consiguió en las elecciones la Unión Democrática Popular, opción apoyada por la CEDOC y la CTE). En este sentido hay que señalar que ya, desde antes, se venía gestando un cierto antagonismo entre el movimiento sindical y el político demócrata-cristiano. Hurtado fue uno de los primeros gobernantes en percibir la crisis que se avecinaba y hay que recordar su oposición al incremento que consideró excesivo, del salario mínimo vital que el gobierno concedió al inicio del período democrático.<sup>11</sup> Finalmente, hay que señalar que en este conflicto el sistema representativo se mantuvo al margen. Aunque el FUT formuló algunas acusaciones a la CNR por colusión con el gobierno se puede decir que, en términos generales, el movimiento sindical ignoró al legislativo e identificó como único opositor al gobierno. Esta actitud no es ajena a la propia posición de la CNR que ya desde el segundo período legislativo (iniciado el 10/8/80) mostró una creciente despreocupación por los problemas laborales (Pérez Sáinz: 1985, p. 93).

11. Mientras que la persona de Roldós es juzgada, por algunos de los dirigentes sindicales entrevistados, de manera benévola, hay unanimidad en las críticas a Hurtado.

En los meses que sucedieron, el gobierno siguió dictando medidas económicas de diversa índole. En nuestra opinión, durante este primer período, que se prolongó hasta mayo de 1982, estas medidas no respondieron a una estrategia estatal para encarar, globalmente, la crisis; más bien fueron producto de las presiones corporativistas de distintos sectores burgueses. Dentro de este orden de cosas, a fines de octubre los intereses de los trabajadores se vieron, nuevamente, lesionados con el aumento del precio del azúcar (mercancía básica en la reproducción de la fuerza de trabajo). El abaratamiento de este producto en el mercado mundial fue la excusa utilizada por los ingenios para pedir una revisión del "precio político" de este artículo. El 21/10/81 el Frente Económico presentó un estudio al respecto, respondiendo a los requerimientos de los empresarios azucareros que alegaban que el sistema rígido de precios impedía nuevas inversiones, limitando los incrementos de productividad, que ante una situación de crecimiento de la demanda interna llevaría a la necesidad de importaciones. Inmediatamente se generalizó la especulación de azúcar escaseando este bien en prácticamente todo el país. El día 19 se anunció oficialmente un aumento del 40% del precio. Este hecho fue el detonador para la convocación, por parte del FUT, de una nueva huelga nacional.

La promulgación de esta medida dio lugar a manifestaciones estudiantiles y a un paro preventivo de una hora en la provincia de Pichincha el 30/10/81, acción que fue seguida de una "Marcha del hambre" en la capital. Estos sucesos fueron el inicio de una serie de conflictos que se desencadenaron en el mes siguiente y primeras semanas de diciembre. En este sentido hay que señalar el paro de la provincia de Tungurahua, a comienzos de noviembre por la no transferencia, por parte del gobierno central, de recursos financieros ya asignados. El 12 de ese mismo mes se declaró en huelga la UNE (Unión Nacional de Educadores) con un amplio pliego de peticiones que contenía reivindicaciones acumuladas que no habían sido atendidas por ninguna instancia estatal. Otra huelga a señalar fue la de los trabajadores de la salud. En este caso las demandas abarcaban desde aumentos salariales al rechazo del aumento de los precios de los medicamentos. Por su parte, Machachi fue escenario de un paro local motivado por el conflicto en torno a la hacienda Puichig entre los beneficiarios de la adjudicación del predio (ex-precaristas y antiguos trabajadores) y la Fundación "Genoveva Herman", organización de origen religioso, que logró movilizar gran parte de la población de Machachi

para intentar desalojar a los adjudicatarios. Finalmente hay que señalar la dura huelga de IETEL (Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones), donde los trabajadores formularon reivindicaciones estrictamente laborales, pero se vieron sometidos a una fuerte represión con intervención de las Fuerzas Armadas en virtud de la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional.

La nueva huelga nacional, convocada para el 9/12/81, dio lugar a la formulación de una amplia plataforma de lucha que, junto al rechazo del aumento del precio del azúcar, recogía gran parte de los puntos de la plataforma anterior que no habían sido satisfechos. Además se incluían nuevas demandas (derecho a la sindicalización de los trabajadores estatales, modernización de los Ferrocarriles del Estado, expedición de la Ley de Educación Superior, etc) en un intento de recoger las múltiples reivindicaciones que afloraban ante la profundización de la crisis. Cada uno de los 17 puntos de esta nueva plataforma fueron contestados por el Ministerio de Gobierno. De esta respuesta cabe resaltar el intento de justificar las medidas promulgadas en febrero de ese año así como el alza del azúcar, argumentando a la vez su irrevocabilidad; y, la promesa de aumentos al subsidio al transporte como a la compensación al costo de la vida, como medidas paliativas.<sup>12</sup> Fuera de este evento, no se dio un diálogo público entre el FUT y el gobierno. Por el contrario, nuevamente hubo fricciones entre el movimiento laboral y Hurtado, que por esas fechas ya ocupaba la Presidencia del país, después de la trágica muerte de Roldós. En ese sentido, el político demócrata cristiano, en un homenaje recibido en su antiguo Colegio San Gabriel, declaró que "...un alud de demandas cercan a la democracia" (El Universo: 3/12/81). De esta manera denunciaba la supuesta acción desestabilizadora de los distintos conflictos, a los que hemos hecho referencia, a la vez que levantaba el fantasma del golpe. Más explícito, en este sentido, fue su mensaje dirigido al país, en cadena nacional, en vísperas de la celebración de la huelga nacional. En esta ocasión enfatizó de nuevo el peligro que acechaba a la democracia acusando de ello a algunos sectores civiles, en concreto, a ciertos empresarios catastrofistas, a líderes sindicales y a dirigentes provinciales; defendió la política salarial de su gobierno; y, criticó a los partidos políticos por su dura oposición. Aunque esta crítica sacudió a ciertos políticos, que respondieron al presidente, el sistema representativo siguió manteniéndose

12. El texto completo de esta respuesta se publicó en El Universo del 4/12/81.

al margen del conflicto social (Pérez Sáinz: 1985, p. 106). Por lo tanto, como se puede observar, en esta ocasión —al igual que en mayo— no hubo mayor negociación entre el FUT y el gobierno, a la vez que la CNR no jugó ningún papel mediador buscando institucionalizar los antagonismos.

Esta huelga fue, sin duda, la que menos apoyo popular recibió. Hubo contactos entre el FUT y la CONASEP (Confederación Nacional de Servidores Públicos) que, inicialmente, declararon su apoyo y participación en la huelga. Pero, ante las amenazas del gobierno de cancelación a quien plegase, la dirigencia de la CONASEP, en vísperas de la realización de la huelga, sólo expresó su solidaridad moral (El Comercio: 8/12/81). Se insistió de nuevo en la alianza con los choferes, pero éstos la rechazaron. Este intento provocó de nuevo críticas al interior del FUT, insistiéndose que la alianza que debería privilegiarse era la obrero-campesina, así como se debería buscar acuerdos con la UNE. Es decir, el movimiento laboral, a pesar de la alta conflictividad social que precedió al 9/12/81, no fue capaz de aglutinar a los numerosos sectores que ya empezaban a mostrar su descontento ante la deterioración de sus condiciones de vida y trabajo. De hecho, la impresión fue que el FUT no se encaramó en la ola de protesta popular, sino que más bien fue arrastrado por ella, aunque hay que señalar en su descargo que, por esas fechas, en ningún sector había conciencia clara sobre la crisis y, mucho menos, de cómo afrontarla.

En nuestra opinión, esta incapacidad fue producto, además de esta falta de visión sobre la crisis, de las diferencias surgidas al interior del movimiento sindical. En primer lugar, hay que mencionar que hubo divergencias durante la I Convención celebrada el 3/12/81 en Quito, sobre la oportunidad de llevar a cabo la huelga en esas fechas.<sup>13</sup> La CEDOC y la CEOSL (así como otras organizaciones presentes como la ECUARUNARI y CONASEP) se pronunciaron en contra, argumentando que había transcurrido demasiado tiempo desde la promulgación de la medida (el alza del precio del azúcar) que provocó la convocatoria de huelga.

13. A través de las Convenciones se ha intentado un proceso de democratización al interior del FUT, con la finalidad de dar mayor participación a las bases en la preparación de las huelgas nacionales.

Sin embargo la CTE se mantuvo firme en su posición y los dirigentes de la CEDOC y la CEOSL acabaron cediendo. Estas diferencias persistieron en la II Convención, celebrada en Quito el 5/2/82, donde se procedió a una evaluación de esta huelga y se criticó la postura de la CTE. En este sentido, se ha mencionado que este documento de evaluación no fue reconocido por la mayoría de los delegados de la CTE (Punto de Vista: N° 32). Por otro lado, hay que señalar que al interior de dos de las centrales habían surgido diferencias. Así, en el caso de la CEDOC se perfilaban dos posturas: una representada por Velasco que argumentaba, principalmente, la defensa del régimen democrático ante todo; y otra, que propugnaba la necesidad de levantar una alternativa popular a la política gubernamental (Punto de Vista: N° 31). Igualmente en el seno de la CTE, comenzaban a reflejarse las pugnas que se estaban desarrollando al interior del Partido Comunista. No hay que olvidar que en el transcurso de 1982 se realizaron sendos Congresos en ambas centrales que dieron lugar a la elección de nuevos dirigentes (Asanza y Ponce). Estas diferencias al interior y entre las organizaciones conformadoras del FUT fueron una de las principales causas del fracaso de esta huelga nacional, en el sentido que afectó la relativa unidad que se había alcanzado en la huelga anterior, y sumió al movimiento sindical en una posición defensiva.

## II. 1982: La estrategia estatal ante la crisis y el auge de las luchas populares

A pesar de las medidas adoptadas a lo largo de 1981, en ese año se dio, nuevamente, un descenso de la tasa de crecimiento del PIB que pasó a 4.3%, atribuyéndose las causas del mismo a factores externos (Banco Central del Ecuador: 1982, p. 14). Así, en primer lugar, se culpaba al conflicto bélico con Perú, cuyos efectos negativos sobre la economía ya señalamos. Un segundo factor apuntado era el importante incremento de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales que encareció notablemente el servicio de la deuda externa. Este problema del endeudamiento externo se vio agravado por la caída de las principales exportaciones. Así, hubo descensos de precios en el mercado mundial en los casos del cacao y del café, mientras la demanda externa del banano se restringió. Más grave fue el caso del petróleo que, a pesar de recuperarse en términos de volumen, su precio sufrió un descenso significativo.

Este debilitamiento en la generación de divisas repercutió también negativamente en el financiamiento del presupuesto, cuyo déficit se cuatriplicó en relación al año anterior.<sup>14</sup>

1982 fue, sin duda, el año de mayor convulsión social de los últimos tiempos en Ecuador. Ya desde febrero surgieron sucesivos conflictos de diversa índole que involucraron no sólo a trabajadores asalariados, sino a otros sectores sociales (campesinos, pobladores, pequeños comerciantes, etc.) (CEDEP: 1983, pp. 5-8). Con la profundización de la crisis, las contradicciones comenzaron a manifestarse. Pero fueron nuevas medidas gubernamentales las que precipitaron los momentos de mayor conflictividad en ese año. Al respecto hay que señalar, en primer lugar, la devaluación disfrazada de marzo de ese año. Así, aunque se mantuvo la tasa oficial de cambio en s/.24 (sucres) por dólar, se elevó a s/30 el tipo de cambio para exportaciones (excepto de petróleo) y a s/.30.30 la compra de divisas en dólares para pagos del 60% del valor de las importaciones de la lista I y del 100% de la lista II. Esta medida se la consideró como una virtual devaluación (I.I.E.: 1982, pp. 116-118). Obviamente el capital importador se vio perjudicado mientras el capital exportador fue el beneficiado. Por otra parte, el encarecimiento de las importaciones repercutió sobre el costo de la vida.<sup>15</sup>

La devaluación se consagró el 13/5/82, estableciéndose el tipo de cambio oficial en s/.33 por dólar. En ese mismo mes de mayo el gobierno intentó encarar la crisis de manera global formulando un "Programa de estabilización económico-social". En dicho programa se identificaba como la principal causa de los desequilibrios que afectaban a la economía ecuatoriana el modelo de desarrollo seguido en décadas pasadas basado en la industrialización sustitutiva de importaciones.<sup>16</sup> Modelo que se había agotado al enrarecerse el financiamiento proveniente de las exporta-

14. En 1980 el déficit presupuestario fue de s/.4,148.5 millones representando el 9.9% del gasto público. Al año siguiente tal déficit se elevó a s/.16,838.5 millones, o sea al 30% de los egresos estatales (Banco Central del Ecuador: 1983a, p. 94).

15. A mediados de año el I.I.E. de la Universidad Central señalaba que el gasto mensual de una familia obrera media (con cinco miembros) había aumentado, desde marzo, en un 22% en sólo tres meses (Nueva: N° 88).

16. Como causa más coyuntural se señalaba el déficit fiscal apuntando una serie de medidas (revisión de la política de subsidios establecida en las leyes de fomento, reducción y racionalización del presupuesto para el año en curso, reactivación de la inversión hidrocarbúrica, etc.) tendientes a establecer un equilibrio presupuestario.

ciones petroleras y del endeudamiento externo. Como alternativa se proponía una estrategia de desarrollo orientada hacia la exportación basada en la agro-industria. En este sentido, el documento advocaba por una "política de reasignación de recursos" buscando, por un lado, desmontar la protección arancelaria que había posibilitado a la industria sustitutiva de importaciones y, por otro lado, fomentar actividades agro-industriales y exportadoras. Es decir, se propugnaba la reorientación del excedente hacia un nuevo eje de acumulación. Los problemas del sector externo, especialmente el del endeudamiento externo, era otra de las principales preocupaciones del denominado "Programa de estabilización". Por el contrario, el llamado "sector social" aparecía relegado más bien a un segundo plano. Al respecto el documento se remitía a la necesidad de aplicar los programas contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo. En cuanto a la inflación generada por la devaluación, se proponían tres medidas para alcanzar una más justa política de remuneraciones: la dinamización de las comisiones sectoriales de salarios; el control de precios para evitar la especulación y una aplicación más dinámica de los programas gubernamentales en favor de los sectores marginados (Banco Central del Ecuador: 1983 c, pp. 13-27).

En nuestra opinión, con la formulación de este programa, el estado —intentando asumir su papel de capital colectivo— afrontaba, por primera vez, la crisis globalmente.<sup>17</sup> De esta manera, se inauguraba un segundo momento de la intervención estatal caracterizado por una mayor coherencia y que intentaba responder, no a presiones corporativistas de ciertos sectores burgueses, sino a los intereses globales del capital. Esta mayor coherencia se vio, posteriormente, reforzada —como veremos más adelante— por la intervención del FMI (Fondo Monetario Internacional) que desde 1982 ha tenido una influencia innegable en la formulación de la política económica en Ecuador. Añadamos que este protagonismo estatal se vio favorecido por la incapacidad tanto de los trabajadores como de los distintos sectores burgueses, en ofrecer una salida global y no corporativista a la crisis.

17. Así, el estado reforzaba su manifestación fetichizada, apareciendo como un tercer actor en la escena social junto a las distintas fracciones de la burguesía y a los trabajadores. Esta manifestación, mixtificada, de autonomía es asumida como tal, y por tanto desde una perspectiva a-crítica, por Mills (1984). Desde esta óptica el estado pierde su contenido de clase y se lo presenta como un ente racionalizador, encarnando el interés general de la sociedad. Esta visión le permite a este autor norteamericano realizar un análisis, totalmente, apologetico de la gestión de Hurtado.

Las medidas adoptadas en marzo llevaron a que el FUT convocara por esas fechas sendas manifestaciones en Quito y Guayaquil. La devaluación de mayo fue, igualmente, rechazada por el movimiento laboral. El 26 de ese mismo mes las centrales sindicales se reunieron con Hurtado presentando varios puntos (alza de sueldos, estabilidad laboral, rechazo a las medidas propuestas por las Cámaras de la Producción, etc.) que expresaban su posición ante la crisis. Otra reunión de la misma índole tuvo lugar a fines de agosto, en la cual el FUT presentó un nuevo pliego de demandas, las cuales, en su mayoría, tampoco fueron aceptadas por el Presidente. Ante esta negativa del gobierno, se convocó la III Convención, donde se acogieron estas demandas, con ligeras modificaciones, como la nueva plataforma de lucha, a la vez que se anunció la celebración de una nueva huelga que se realizaría los días 22 y 23 de septiembre.

En relación a esta huelga se puede afirmar que ya había conciencia de la crisis en el seno del movimiento sindical. En el comunicado de prensa emitido por el FUT, mediante el cual se hacía un llamado a la participación en la huelga, se acusaba a la política gubernamental de agravar la crisis, así como se denunciaba a las clases dominantes por su desprecio de la situación nacional y del pueblo (El Comercio: 21/9/82). Simultáneamente, comenzaron a formularse, desde el movimiento laboral, ataques al FMI y se acusó al gobierno de buscar un acuerdo con este organismo que lesionaría los intereses populares. Por otro lado, temas relacionados con la crisis (impacto de la inflación sobre los salarios, "pacto social", etc.) aparecieron ya como preocupaciones centrales de los dirigentes sindicales.<sup>18</sup> Dentro de esta perspectiva se elaboró la plataforma huelguística correspondiente. Se insistía de nuevo en el alza salarial, acompañada por el congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad y de las tarifas de los servicios públicos, así como en otros problemas laborales (solución de los conflictos de trabajo, estabilidad de empleo, etc.). En este mismo sentido, hay que señalar la oposición al alza de pasajes y la propuesta de estatización o municipalización del transporte. Se recogían de manera explícita demandas campesinas (acceso a la tierra y solución al endeudamiento de los campesinos) y de pobladores (entrega de viviendas con los respectivos servicios). Finalmente se abogaba por la expedición de diversas leyes de contenido popular. Esta plataforma

18. Al respecto véanse las entrevistas a Asanza (CEDOC) y a Ponce (CTE) en Nueva (Nº. 89).

fue, sin duda, la más coyuntural de todas. Sólo la demanda de estatización de la comercialización de productos agrícolas básicos constituyó la excepción. Este carácter, eminentemente coyuntural, reflejaba a nuestro parecer, la necesidad por parte del FUT de afrontar, de manera inmediata, los efectos sociales de la crisis para asumir así la defensa de los trabajadores. Es decir, la crisis se había erigido ya en la preocupación central del movimiento sindical, pero el carácter coyuntural de esta plataforma revelaba que el FUT no había formulado aún una respuesta global a la misma y que se mantenía en una postura defensiva.

La oposición al alza de pasajes, que constituyó una de las principales demandas de esta nueva plataforma, impidió cualquier entendimiento con los choferes. Incluso desató cierto antagonismo que se expresó en la negativa por parte del FUT de apoyo del paro de este sector que tuvo lugar a fines de septiembre y en la celebración de una manifestación, a comienzos del mes siguiente, en contra de la subida de las tarifas del transporte. También hay que señalar las fricciones que se dieron con la CONASEP, cuya dirigencia acusó a la huelga de inoportuna y desestabilizadora (El Tiempo: 21/9/82). Por el contrario, fue en esta huelga que sectores poblacionales comenzaron a adherirse, de manera significativa, al FUT, sobre todo en Quito. En el mismo sentido hay que señalar los contactos establecidos con los maestros. Ciertos núcleos provinciales de la UNE (Azuay, Bolívar, El Oro, Esmeraldas, Guayas y Tungurahua) pidieron participar en la III Convención iniciándose así el acercamiento entre cierto sector del magisterio y el movimiento sindical.<sup>19</sup>

Sin duda, esta huelga implicó el diálogo más prolongado entre el FUT y el gobierno. Ya señalamos las dos reuniones celebradas en mayo y en agosto y que concluyeron sin ningún logro. Un nuevo intento tuvo lugar el 16/9/82 entre las organizaciones sindicales y el Ministro del Trabajo, pero también sin resultados.<sup>20</sup> En vísperas de la celebración de la

19. Este hecho reflejaría las luchas internas dentro de la UNE donde ciertos sectores comenzaron a contestar la hegemonía del Movimiento Popular Democrático.

20. En relación a reuniones hay que mencionar la que tuvo este mismo ministro con los dirigentes de la CEDOC-CLAT. Estos plantearon un pliego de 19 puntos y expresaron su deseo de constituir la Unión Nacional de Trabajadores para contrarrestar la influencia del FUT. Tenesaca aprovechó esta oportunidad para acusar al Frente de desestabilizar la democracia. Esta posición del sindicato demócrata-cristiano respondía a la negativa por parte de la CEOSL y la CTE a los ofrecimientos de diálogo que había manifestado la CEDOC-CLAT en las huelgas anteriores.

huelga, Hurtado convocó, sin éxito, un nuevo encuentro. El FUT justificó su no comparecencia por la falta de tiempo para acordar posiciones unitarias entre las centrales. También fue en relación a esta huelga que la CNR intentó, por primera vez, jugar un papel mediador en el conflicto. El 8/9/82 hubo una marcha del FUT al Congreso donde los dirigentes sindicales expusieron la plataforma de lucha. Como respuesta a esta acción, se conformó una comisión legislativa para estudiar los planteamientos del movimiento sindical. Rápidamente surgieron diferencias entre los integrantes de tal comisión: Chiriboga, único representante de la Unión Democrática Popular, presentó su informe aparte mientras el demócrata-cristiano Lucero y el roldosista González informaron conjuntamente al pleno del Congreso. En esta intervención manifestaron que muchos de los puntos de la plataforma no eran competencia de la CNR. De esta manera buscaron eximir al legislativo de intervenir en el conflicto, que acabó sin jugar algún papel mediador. Por lo tanto, no es de extrañar que en el comunicado de prensa, convocando a la huelga, el FUT acusó a la Cámara de ser co-responsable, junto al gobierno, de la situación de crisis, a la vez que se denunciaba la "tregua política" concertada por los partidos políticos, a comienzos de septiembre, que implicaba la ausencia de oposición y contrapeso a las acciones del ejecutivo. Es decir, desde el punto de vista del movimiento sindical, la CNR había fracasado en su primer intento mediador y, por el contrario, se la identificaba también como opositora de los trabajadores.

Señalemos, por último, en relación a esta huelga, que las diferencias al interior del FUT persistieron. En esta ocasión el litigio fue alrededor de la duración de la huelga: la CEDOC proponía 24 horas mientras la CEOSL propugnaba la huelga indefinida. Hubo una solución de compromiso acordándose la celebración de un paro nacional por 48 horas. De todas maneras, y a pesar de estas divergencias, se puede afirmar que esta huelga constituyó un éxito relativo y representó la recuperación del FUT de su fracaso de diciembre del año anterior ya que la unidad sindical se vio reforzada y sectores populares, no orgánicamente vinculados al movimiento laboral, comenzaban a aglutinarse en torno a él. Esta revitalización se facilitó, sin duda, por la profundización y extensión de la crisis que golpeaba a amplios sectores de los trabajadores.

Tal recuperación forzó al gobierno a flexibilizar su postura respecto del movimiento sindical. A comienzos de octubre, el Subsecretario del

Trabajo, admitió que algunos de los puntos de la plataforma huelguística podrían negociarse, aunque también expresó que el gobierno seguía oponiéndose a una alza salarial indiscriminada. Las negociaciones se reanudaron en la primera semana de ese mes con un encuentro entre los Ministros de Trabajo, Bienestar Social y Agricultura con los dirigentes sindicales para discutir una elevación general de salarios. Este encuentro fue seguido inmediatamente de una nueva reunión donde parecía que se llegaría a un acuerdo sobre el incremento tanto del salario mínimo como de la compensación salarial, aunque subsistían diferencias sobre los montos. Sin embargo, este clima de distensión social se vio bruscamente amenazado cuando el Presidente Hurtado en sendos discursos pronunciados en Babahoyo y ante el Concejo Cantonal de Guayaquil, anunció que el gobierno tendría que adoptar medidas drásticas para afrontar la crisis. El 12/10/83 la Junta Monetaria tomó una serie de disposiciones para aumentar la liquidez, facilitar créditos a empresas y disminuir las importaciones a fin de mejorar la balanza de pagos. Al día siguiente el Frente Económico se reunió para acordar las medidas que fueron el detonador de la coyuntura socialmente más conflictiva de los últimos años. Las disposiciones que supusieron un ataque frontal a los intereses de los trabajadores fueron, por un lado, el alza del precio de la gasolina en más del doble, y por otro lado, la supresión del subsidio al trigo, lo que implicó un aumento del precio de la harina del 82%. Como en febrero de 1981, el gobierno intentó amortiguar estos duros golpes mediante medidas compensatorias consistentes en varios proyectos de ley de incremento de las remuneraciones que fueron enviados a la CNR para su aprobación. El primero de ellos proponía la elevación de sueldos y salarios de s/.500, estableciendo el salario mínimo vital mensual en s/.4.500. Un segundo proyecto establecía la compensación por el costo de la vida en s/.500 mensuales. Finalmente se proponía, en un tercer proyecto, elevar el subsidio por transporte a s/.150 mensuales. Adicionalmente, el paquete de medidas incluía proyectos de ley sobre un incremento de impuestos sobre cigarrillos y cerveza, la reforma de distintas leyes de fomento con el propósito de obtener una reducción del 50% de los porcentajes de exoneración tributaria contemplados en tales leyes, y el incremento del impuesto de matriculación de vehículos. Añadamos que estas medidas fueron tomadas días antes de la llegada de una misión del FMI al país que venía a discutir la situación de la deuda externa ecuatoriana. De esta manera, el gobierno

buscaba mostrar a este organismo financiero su buena predisposición al respecto.<sup>21</sup>

La promulgación de estas medidas llevó a la celebración de una nueva Convención del FUT donde se resolvió convocar una nueva huelga para el 21 de ese mes, bajo el nombre de "Paro Nacional del Pueblo". Se mantenía la misma plataforma de la huelga de septiembre añadiéndose la revocación de las medidas antipopulares promulgadas (incremento del precio de la gasolina y eliminación del subsidio al trigo) así como se instaba a la CNR para que se celebrase un Congreso Extraordinario (punto al que nos referiremos más adelante). En esta IV Convención, la presidencia de turno presentó un análisis de la situación ofreciendo lo que sería, en adelante, la visión del FUT sobre la crisis. En este informe se enfatizaba la dimensión internacional de la misma, señalando que ésta se estaba descargando sobre los países dependientes. A su vez gobiernos "títeres" en estos países transmitían la crisis al pueblo. En todo este proceso el FMI jugaba un papel fundamental por lo que se acusaba al gobierno de someterse a los dictámenes de este organismo. De esta manera, se visualizaba a Hurtado como representante del capital internacional y de las clases dominantes locales, calificando a su política económica, inequívocamente, de anti-popular.

Otra resolución importante de esta Convención fue cortar todo diálogo con el gobierno, a la vez que dirigentes sindicales calificaban como "burla" las medidas compensatorias ofrecidas por el ejecutivo. La huelga fue precedida por movilizaciones donde el protagonismo correspondió a los estudiantes (los tradicionales desencadenadores de la protesta popular) y a los choferes. (El alza de la gasolina acentuó el enfrentamiento entre estos últimos y el gobierno). Pero fue sin duda el 19/10/82 donde la movilización alcanzó un nivel sin igual en los últimos años, especialmente en Quito.<sup>22</sup> Dada la combatividad mostrada, el gobierno se vio forzado a decretar el estado de emergencia. Ante esta radicalización del conflicto, la CNR fue desplazada al centro de los antagonismos, además que había sido emplazada por el FUT con la demanda de convocatoria

21. Debe recordarse que ya por esas fechas se habían suspendido los flujos de crédito externo a los países latinoamericanos debido, inicialmente, al conflicto de Las Malvinas y, posteriormente, por la crisis de la economía mexicana.

22. Aprovechemos para señalar un fenómeno espacial de las huelgas: las mayores movilizaciones y protestas han tenido lugar en Quito.

de un Congreso Extraordinario. Justamente, la marcha multitudinaria del 19/10/82, realizada en Quito, se dirigió al Congreso para presionarlo en este sentido.<sup>23</sup> El objetivo de esta convocatoria para el FUT, además de su finalidad explícita de que el Congreso derogase las medidas adoptadas, era múltiple: incentivar el antagonismo entre ejecutivo y legislativo, desenmascarar a la CNR por su insensibilidad con las demandas de los trabajadores, aprovechar contradicciones intra-burguesas dentro del propio parlamento. En cualquier caso es importante señalar que la celebración de un Congreso Extraordinario le hubiera supuesto al movimiento sindical su reconocimiento en la escena política, reforzándose así su posición. Aprovechemos para señalar que la (re)instauración de un régimen democrático supuso una redefinición del papel político del FUT debido al protagonismo que se otorgó a los partidos en la nueva escena representativa. En este sentido, pensamos que a través de la celebración de tal Congreso, el movimiento laboral buscaba recuperar la presencia política que tuvo durante el régimen autoritario.

Además de esta cuestión, el sistema representativo se vio involucrado en este conflicto de otras maneras. En este sentido hay que señalar, en primer lugar, los pronunciamientos ante las medidas adoptadas. Por un lado, los representantes de la coalición gubernamental intentaron defenderlas aunque, en un comienzo, surgieron voces disconformes. El resto de los partidos se pronunciaron en contra siendo la argumentación más articulada la de la derecha que identificaba al excesivo gasto fiscal (inflado en gran parte por la conformación de clientelas políticas a partir de los aparatos estatales) como principal causa de la crisis. (De esta manera, las fuerzas de la derecha comenzaban ya a armar su discurso neo-liberal que utilizarían, posteriormente, en la campaña electoral). Una segunda cuestión tuvo que ver con la aprobación de los decretos presentados por el ejecutivo como medidas compensatorias. La presión popular influyó para que los montos propuestos se elevaran. Así el salario mínimo vital quedó establecido en s/.4,600, la compensación al costo de la vida se fijó

23. Se produjeron incidentes y Baquerizo, Presidente de la CNR, resultó agredido. Este político fue uno de los legisladores más firmemente opuestos a la celebración de tal Congreso Extraordinario, lo que le supuso que Chávez (CEOSL) le acusara de compromiso con la Democracia Popular y el gobierno (Hoy: 19/10/82). En este sentido hay que señalar que Borja, y tras él Izquierda Democrática, expresaron también su oposición a tal celebración. Por el contrario, los partidos de derecha, populistas y el Movimiento Popular Democrático se pronunciaron a favor (Pérez Sáinz: 1985, p. 121).

en s/.800 y el subsidio al transporte se dejó móvil multiplicando la tarifa vigente por 80. (Sin embargo estas alzas fueron consideradas por el FUT como insuficientes). La instalación del estado de emergencia supuso un tercer momento de involucramiento del sistema representativo. Se puede decir que se dio un rechazo, casi generalizado, en el espectro político calificándose esa medida de exagerada o de intento de auto-golpe de la Democracia Popular. La conformación de una comisión multipartidista expresó el intento de mediación de la CNR en el conflicto. Sin embargo esta acción fue mínima. Por último hay que señalar que los partidos de corte populista y, sobre todo, los de izquierda participaron en las movilizaciones populares (Pérez Sáinz: pp. 118-124).

Esta huelga fue sin duda la que tuvo una más amplia convocatoria y la que consiguió una mayor movilización. En primer lugar, como ya hemos mencionado, el alza del precio de la gasolina antagonizó a los choferes con el gobierno, los cuales apoyaron al FUT. Del enfrentamiento de septiembre se pasó de nuevo al entendimiento. Sin embargo, en el transcurso del mes de octubre, los choferes lograron un acuerdo, a espaldas del FUT, con el gobierno (mediante el cual los pasajes se elevaban a s/.3) produciéndose una nueva ruptura que hasta hoy en día persiste. Segundo, se dio participación de maestros. Así, la UNE del Guayas realizó una huelga de 24 horas el 18/10/82. Sin embargo subsistieron los enfrentamientos entre el FUT y la dirección nacional de la UNE (o sea con el Movimiento Popular Democrático). Este acusaba a los dirigentes sindicales (y en especial al Presidente de turno) de compromisos con el gobierno, mientras la dirigencia del FUT rechazaba las maniobras divisionistas de la UGTE (y también de la CEDOC-CLAT). En tercer lugar, es importante resaltar el apoyo que dio la dirección, a nivel nacional, de ECUARUNARI a la plataforma de lucha del FUT a pesar que, como en otras ocasiones, no recogía demandas, específicamente, indígenas. Por último, la participación más significativa fue la de los sectores barriales que en las jornadas de lucha del 19 y del 21 fueron los grandes protagonistas.<sup>24</sup>

24. En el caso de Quito merece la pena distinguir el comportamiento de las dos principales organizaciones barriales involucradas. Por un lado, en el caso del Comité del Pueblo, no hay que perder de vista la influencia del Frente Radical Alfarista, lo que hace pensar que su participación respondió, en cierta manera, a un intento de compensar la ausencia de este partido en la escena parlamentaria. (Además no hay que olvidar que por esas fechas comenzaba a vislumbrarse el horizonte electoral y estas jornadas de lucha eran una ocasión sin igual para la promoción política de los dirigentes barriales). Por

Elemento importante de esta vasta participación fue la conformación de un Comité amplio de huelga que permitió que sectores, no orgánicamente vinculados al FUT, participaran en la preparación y celebración de la huelga. Aunque hay que aclarar que la dirigencia sindical se reservó la toma de decisiones fundamentales.

La dureza del ataque del capital, a través de las medidas gubernamentales, hizo cerrar filas en el FUT, minimizándose las diferencias internas, como se mostró en la IV Convención. Sin embargo, la no satisfacción de las demandas de la plataforma huelguística y el auge de la lucha popular, planteó al movimiento sindical qué hacer después de la exitosa realización del Paro Nacional del Pueblo. Esta cuestión fue abordada en una nueva Convención celebrada el 27/10/82. En esta V Convención se plantearon dos posturas. La CEDOC y la CEOSL se pronunciaron por la celebración de una huelga indefinida hasta la satisfacción de las demandas formuladas, divergiendo sobre la fecha de su inicio. (Para la CEDOC debía ser el 4/11/82 para ganar tiempo al gobierno y para la CEOSL debía postergarse unos días para prepararla adecuadamente). Por su parte, la CTE, reflejando la posición del Partido Comunista, planteó la realización de una huelga de sólo 24 horas argumentando el peligro de golpe de estado. La Convención resolvió la convocatoria de una huelga indefinida para el 8/11/82 así como pidió la libertad de los detenidos, la sanción de las muertes acaecidas en Quito y la destitución del Ministro de Gobierno. A pesar de esta resolución, los comunistas presionaron y en un manifiesto a la prensa de la Unión Democrática Popular se pronunciaron en contra de la celebración de una huelga indefinida invocando la defensa del régimen democrático y el peligro de las posiciones "ultraizquierdistas" (Hoy: 30/10/82).<sup>25</sup> Este pronunciamiento público hizo que se tuviera que celebrar una nueva Convención el 6/11/82. Mientras tanto, se había levantado el estado de emergencia, se revisó —diferenciadamente— los

otro lado, en el caso de la Federación de Barrios del Sur, su participación fue básicamente espontánea y rebasó a su propia dirigencia y a la del FUT.

25. Se ha señalado al respecto que los móviles comunistas respondieron al peligro que veían en la importancia política que estaba adquiriendo Chávez (CEOSL), Presidente de turno del FUT, y en la necesidad de mantener un espacio de negociación, en relación a su legalización, con miras a las elecciones de 1984 (Ibarra: 1983, p. 80). Aprovechamos para mencionar que en la V Convención, sectores no sindicales, presentes en el Comité amplio de huelga, plantearon la caída de Hurtado y su sustitución por el Vice-Presidente Roldós. Esta propuesta fue rechazada por todas las centrales sindicales.

precios de distintos tipos de gasolina, la CNR aprobó las alzas salariales y el gobierno, hábilmente, decretó un largo fin de semana los últimos días de octubre. Estos factores junto a las nuevas diferencias internas del FUT, llevaron a postergar, en esta VI Convención, la convocatoria de huelga. De esta manera se entró en un proceso de desmovilización generalizada.

Octubre de 1982 ha sido sin duda, el momento socialmente más convulsionado de los últimos tiempos en Ecuador y representó el punto más elevado en el desarrollo del movimiento sindical en este período considerado. En esta coyuntura se expresó el profundo descontento popular ante el agravamiento de la crisis. El nivel de participación y combatividad de las jornadas del 19 y del 21 lo mostraron de manera inequívoca. Esta huelga fue, claramente, la más exitosa de todas las realizadas por el FUT a pesar de haberse celebrado bajo el estado de emergencia.<sup>26</sup> Este alto nivel de conflictividad tuvo, en nuestra opinión, una múltiple significación. Primeramente, en esta coyuntura afloró la principal contradicción de la sociedad ecuatoriana. Las medidas gubernamentales exasperaron a amplios sectores de trabajadores que se incorporaron a una oposición activa contra el ataque del capital. De esta manera la confrontación quedó delineada entre el capital, a través de su forma estatal, y los trabajadores desplazándose así otros antagonismos.<sup>27</sup> Segundo, la lucha popular desbordó el marco que había impuesto el régimen democrático al conflicto social, erosionándose así la legitimidad del sistema representativo. Como señalamos la CNR se vio desplazada al centro de esta confrontación sin que pudiera jugar mayor papel mediador e institucionalizador de los antagonismos. Finalmente, este alto nivel de conflictividad implicó que la protesta popular encontró canales de expresión. En concreto, el FUT se erigió en portavoz del descontento de los sectores mayoritarios de la sociedad ecuatoriana. Sin embargo, este hecho no supuso que el movimiento sindical fuese capaz de imponer su hegemonía y asumir una dirección efectiva de las luchas de los trabajadores, capitalizándolas para el futuro (Pérez Sáinz: 1985, p.117). De hecho, el gobierno con-

26. El saldo de víctimas fue elevado. Además de numerosos detenidos y heridos se produjeron cinco muertos (tres en Quito, uno en Ibarra y otro en Latacunga).

27. En concreto, el enfrentamiento entre el gobierno y la derecha, conflicto sobredimensionado por el protagonismo de Febres Cordero pasó a un segundo plano (Burgos: 1983, p. 31).

siguió establecer límites manejables al conflicto social convirtiendo así a las protestas populares en legítimas frente a los sectores dominantes y a las propias Fuerzas Armadas que mediante la promulgación del estado de excepción se vieron, directamente, involucradas en esta coyuntura. De esta manera, se sentaron las bases para la institucionalización del conflicto que constituía uno de los pilares fundamentales para el proceso de reestructuración delineado en el "Programa de estabilización".

### III. 1983: El reflujo del movimiento sindical y la profundización de la crisis

A pesar de que 1982 fue un año pródigo en medidas económicas y en el que el gobierno fue capaz de esbozar una estrategia global para afrontar la crisis, ésta se agravó. De nuevo hubo un descenso de la tasa de crecimiento del PIB al 1.4% (Banco Central del Ecuador: 1983c, p. 33). La crisis mundial siguió incidiendo negativamente sobre la economía ecuatoriana. Así, hubo una caída generalizada, en términos de valor, de las principales exportaciones, tradicionales o no (con excepción del café). En el caso del petróleo tal descenso afectó tanto al volumen como al precio de este producto (Banco Central del Ecuador: 1983c, pp. 119-121). Como en el año precedente, la merma de divisas repercutió negativamente, en primer lugar, sobre el pago del servicio de la deuda externa. Este problema se vio agravado por la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales y por la devaluación del sucre decretada en mayo de ese año. Esta situación no era, meramente, coyuntural sino que la estructura que había adquirido la deuda externa había empujado a Ecuador en una posición de gran debilidad. Así, desde 1977 —año en que el estado ecuatoriano comenzó a endeudarse seriamente en el exterior— la gran parte de los empréstitos se contrataron a tasas de interés flotante. Por otra parte, hasta 1980 la mayoría de los créditos eran a mediano plazo; pero, a partir de ese año, y en especial en 1982, han prevalecido los empréstitos a corto plazo. Aunque estas observaciones se refieren únicamente a la deuda pública, la estructura de la privada era bastante similar.<sup>28</sup> En relación a esta última hay que indicar que la

28. Aprovechemos para señalar que ésta representaba, por esas fechas, aproximadamente la cuarta parte de la deuda externa total (Banco Central del Ecuador: 1983c, p. 139).

Junta Monetaria expidió en mayo de 1982 una regulación mediante la cual el Banco Central asumía la deuda en dólares del sector privado, refinanciándola a cuatro años en sucres (Banco Central del Ecuador: 1983c, p. 193). O sea, en ese año ya se dieron los primeros pasos de lo que en 1983 se conocería como la "sucretización" de la deuda externa del capital privado.

Por otro lado, la merma de divisas, en especial las provenientes de las exportaciones petroleras, incidió de nuevo en el presupuesto estatal cuyo déficit se elevó a s/.19,185 millones.<sup>29</sup> Esta situación llevó a que el gobierno enviara al legislativo un proyecto de Ley de Regulación y Control del Gasto Público. El hecho que tal proyecto contemplara la supresión y reducción de algunas de las remuneraciones complementarias de los trabajadores estatales produjo la movilización de los mismos declarando la CONASEP una huelga a comienzos de 1983. (Huelga que fue apoyada por el FUT). Tal acción logró que la CNR revisara el proyecto enviado por el ejecutivo. De esta manera 1983 se presentaba también como un año, socialmente, conflictivo.

Dentro de la estrategia delineada en el mencionado "Programa de estabilización", el gobierno lanzó otro gran paquete de medidas en marzo de ese año. Hubo una nueva devaluación del sucre quedando establecida la paridad en s/.42 por dólar. Conjuntamente, para intentar reducir la diferencia de cotización entre los mercados de divisas oficial y libre se estableció un sistema de mini-devaluaciones de cuatro centavos por día laboral. Se elevaron las tasas de interés con el fin de frenar la fuga de capitales. Se promulgó una rebaja en el porcentaje de depósitos previos para importaciones. Se anunció el aumento paulatino de los precios de cinco combustibles, algunos de ellos de consumo popular. El Frente Económico, por su parte, elevó el precio de la leche. Y finalmente, el gobierno se comprometió a refinanciar la deuda externa privada pidiendo a los bancos y financieras que gestionasen créditos externos, a seis años plazo,

Sin embargo hay que aclarar que las cifras oficiales sólo recogen aquellos empréstitos registrados en el Banco Central, por lo que se puede suponer que el volumen de la deuda privada externa era mayor.

29. Además de esta causa, las disminuciones de recaudaciones provenientes de las importaciones como producto de las medidas adoptadas para restringirlas, el descenso de ingresos de origen interno debido a la desaceleración económica global, y el incremento del servicio de la deuda pública fueron factores que también incidieron sobre tan abultado déficit (Banco Central del Ecuador: 1983c, p. 90).

a favor del Banco Central. Simultáneamente, la institución emisora abría una línea de crédito en suaves a favor de los deudores privados. De esta manera se consagraba la "sucretización" de tal deuda, dejando sólo que el capital privado asumiera el riesgo cambiario en caso de alteración de la paridad. Es decir, mediante este conjunto de medidas se perseguía someter el comportamiento de la economía ecuatoriana a los requerimientos de la banca internacional, beneficiando, a la vez, al capital exportador y al financiero (Chiriboga y Torres: 1983, p. 11).

Antes de la promulgación de estas medidas, el 12/3/83 el FUT realizó su VII Convención, la primera celebrada en Guayaquil. El manifiesto al pueblo ecuatoriano que dirigió esta Convención contiene, en nuestra opinión, la visión más elaborada del movimiento sindical sobre la crisis. En primer lugar, se recogía el análisis de las causas y del mecanismo de la crisis tal como se planteó en la V Convención. Segundo, se denunciaba la elevación permanente e incontrolable de precios que incrementaba la pauperización. Igualmente, se señalaba el aumento de la dependencia económica, financiera y política del país así como el fortalecimiento de los monopolios con la consiguiente quiebra de pequeñas y medianas empresas nacionales. Finalmente, ante los insistentes rumores al respecto, denunciaba las posibles medidas que podía adoptar el gobierno, por antipopulares, anticonstitucionales y antinacionales; a la vez que anunciaba la convocación de una nueva huelga, a celebrarse los días 24 y 25 de ese mes de marzo, en caso que tales medidas se promulgasen. Es decir, como se puede observar, el FUT había articulado un discurso sobre la crisis que intentaba apoyarse en tres ejes (lo popular, lo democrático y lo nacional) con el objetivo de poder interpelar al mayor número de sectores sociales, identificando como opositores al imperialismo, a los monopolios (extranjeros y locales) y al propio gobierno.

Dentro de esta perspectiva se elaboró la nueva plataforma huelguística que fue ultimada una vez conocidas las medidas, cuya derogatoria, obviamente, fue pedida. Como en otras ocasiones, se formularon las consabidas demandas de los trabajadores asalariados (aumento de sueldos y salarios, estabilidad de empleo, etc.). Especial énfasis se dio en esta plataforma a las reivindicaciones de los trabajadores estatales (modificación de la Ley de Regulación y Control del Gasto Público y derecho a la sindicalización) acorde al apoyo dado a la huelga de la CONASEP, realizada a comienzos del año. Se recogían de nuevo demandas de pobladores (solución del problema de la vivienda popular) y del campesinado (añadien-

do esta vez la apertura de nuevas líneas de crédito a los campesinos afectados por las graves inundaciones que azotaron al Litoral en ese invierno). Innovadora en esta plataforma fue la petición del incremento del gasto público en lo referente a rubros sociales (vivienda, salud y educación). De esta manera, el FUT se oponía al discurso de tinte "neo-liberal" utilizado tanto por la derecha como por el propio gobierno. Dentro de su visión estratégica del cambio social, esta vez se advocaba por la estatización del sistema financiero y del comercio exterior, así como por la supresión de las casas de cambio buscando la eliminación de la sobrefacturación y de subfacturación que dejaron pingües beneficios a los importadores y exportadores, respectivamente. Por último esta plataforma exigía, de nuevo, la convocatoria de un Congreso Extraordinario.

Como resolución de esta VII Convención se pidió una reunión con la Junta Monetaria para el 15/3/83 que no se llevó a cabo ya que apenas asistieron la mitad de los miembros de la Junta (El Tiempo: 16/3/83). Al día siguiente el FUT se reunió con Hurtado y para los líderes laborales no hubo mayores logros. Dos días más tarde, el 18/3/83, se tomaron el grueso de las medidas.<sup>30</sup> Ante esa actitud de hecho, la dirigencia sindical acordó cortar el diálogo con el gobierno y se limitó a enviar la plataforma de lucha al Presidente. Sin embargo, en el primer día de la huelga hubo una reunión entre el FUT y el Ministro del Trabajo, donde la dirección sindical insistió sobre tres puntos (derogatoria de las medidas, ajuste automático de sueldos y salarios y destitución del Frente Económico); demandas que no podían ser satisfechas por el gobierno, según el Ministro (El Comercio: 25/3/83). En relación a esta reunión, Hurtado en un diálogo con la prensa que sostuvo a fines de marzo, señaló que el FUT no había formulado ninguna propuesta. El Presidente aprovechó esta oportunidad para abordar algunas de las cuestiones planteadas por la huelga tales como el incremento del gasto público en educación y el deterioro de los salarios. A lo primero contestó con la ausencia de fondos y respecto de lo segundo argumentó, manipulando el año base de comparación, que los salarios habían crecido más rápidamente que los precios.

La mencionada demanda de convocatoria de un Congreso Extraordinario constituía un nuevo intento del FUT por emplazar a la CNR en el centro del conflicto. En el primer día de huelga, el Presidente de la

30. La "sucretización" de la deuda externa privada se estableció a comienzos de marzo y el Frente Económico elevó el precio de la leche el 19 de ese mes.

Cámara recibió una delegación del FUT a la que expresó su intención de conformar una comisión legislativa para estudiar la conveniencia de tal celebración, a la vez que afirmó que las medidas adoptadas eran incumbencia del ejecutivo. Al día, siguiente, Baquerizo, se limitó a consultar a los jefes de bloque sobre esta cuestión. Con la excepción de los conservadores, liberales y del Movimiento Popular Democrático, el resto de los partidos se pronunciaron en contra de la celebración de un Congreso Extraordinario. De esta manera el legislativo, y en general el sistema representativo, a pesar del emplazamiento del FUT, se marginó del conflicto para no sufrir el desgaste que padeció en octubre de 1982.

Aunque esta huelga logró una paralización general de actividades no debe pensarse que el FUT logró un apoyo tan masivo como en la huelga precedente. Ante todo hay que señalar que, de manera preventiva, el gobierno decretó vacaciones para los empleados públicos impidiendo así que pudiesen plegar. (Señalemos que en esta ocasión se dio un acercamiento entre ciertos sectores de la CONASEP y el movimiento sindical). Por otro lado, las Cámaras de Comercio, en protesta contra las medidas gubernamentales, llamaron también a un paro de 48 horas. Además, aunque nuevamente se conformó un Comité amplio de huelga, su participación fue menor que en octubre, por lo que no se logró un auténtico involucramiento de sectores no orgánicamente ligados al FUT. Tal vez lo que merece la pena resaltar más de esta coyuntura fueron los contactos que se establecieron entre el FUT y el Frente Popular, que agrupaba a diferentes organizaciones de masa afines al Movimiento Popular Democrático. Sin embargo, no se logró ningún acuerdo táctico. Pensamos que tal hecho se debió a que en los primeros meses de 1983, la UGTE estaba lanzada en la expansión de su base sindical. Expansión que suponía la competencia con las organizaciones del FUT. Además el sindicato "maoísta" intentaba legitimarse radicalizando las demandas laborales. Esta feroz competencia fue el transfondo de la actitud de ciertos dirigentes del FUT para oponerse a cualquier acuerdo con la UGTE y el Frente Popular.

Señalemos, finalmente, que la duración de la huelga resucitó divergencias al interior del movimiento laboral. Inicialmente, la resolución de la VII Convención al respecto fue celebrar una huelga por 48 horas autorizando a la dirección del FUT la posibilidad de prolongarla. Este problema, evidentemente, se planteó a finales de la segunda jornada huelguística. Surgieron dos posturas: por un lado, la CEOSL defendía la continuación de la huelga hasta que se lograran las reivindicaciones planteadas

en la plataforma; por otro lado, la CEDOC y la CTE argumentaban el carácter político de una huelga indefinida y la ausencia de una alternativa a Hurtado. Sin embargo, en nuestra opinión, de manera implícita en la postura de estas dos centrales, se reconocía que la capacidad de convocatoria y movilización de esta huelga estaba ya casi agotada. Es decir, el FUT, a pesar de la profundización de la crisis, no había sido capaz de captar y canalizar el descontento popular, como había sucedido en octubre del año anterior. Esta incapacidad no sólo mostraba límites en términos de dirección por parte del movimiento laboral, sino también que los trabajadores habían comenzado a dar respuestas, a nivel individual y familiar, para sus condiciones de vida y trabajo. Es decir, se había dado una interiorización de la crisis en el seno de los sectores populares reduciendo así, el ámbito de la protesta social explícita. Esto supuso que el movimiento sindical se vio sumido en un proceso de reflujo.

Este reflujo tuvo lugar dentro de un doble marco. En primer lugar, ya se acercaba el proceso electoral y en este sentido, no hay que descartar, que en la mente de algunos dirigentes sindicales ya se calculaba al respecto durante la huelga de marzo. Este proceso va a producir dos efectos en el seno del movimiento laboral. Por un lado, como todo proceso electoral, supuso una reconstitución de la forma-ciudadano(a) cerrando, en nuestra opinión, la brecha a la legitimidad del sistema representativo que ocasionaron las luchas de octubre de 1982. En este sentido la cierta autonomía que lograron en ese momento los trabajadores fue en gran parte reabsorbida. O sea, esta reafirmación de los trabajadores como ciudadanos implicaba el reforzamiento de las tendencias hacia su atomización y a su constitución como agentes sociales inmersos en relaciones fetichizadas. Por otro lado, no se logró que el FUT apoyase una única opción política. Como se sabe, la CTE pidió el voto para el Frente Amplio de Izquierda mientras que la CEOSL hizo lo mismo respecto del Frente Socialista. De esta manera se creó desconcierto en las bases sindicales, además de que el prestigio del FUT fue utilizado, a veces, de manera abusiva para provecho electoral. Es decir, las elecciones incidieron negativamente en la unidad del movimiento laboral.

Un segundo marco donde tuvo lugar el mencionado reflujo sindical, fue el de la profundización de la crisis. Sin duda 1983 fue el año en que ésta se hizo sentir más crudamente sus efectos sociales devastadores. Así, en ese año la tasa de desempleo abierto alcanzó el 9% (Banco Central del Ecuador: 1984, p. 71). A la vez se mantenía un alto nivel de subem-

pleo, el principal problema en términos de absorción de fuerza de trabajo en una sociedad periférica como la ecuatoriana. (Subocupación que afectaba con mayor intensidad a las zonas urbanas por el incremento de la migración desde áreas rurales). Por otro lado, en 1983 se dio un aceleramiento del proceso inflacionario siendo el incremento del índice de precios al consumo en áreas urbanas del 48.4% contra 16.3% el año precedente. Incremento que se debió, principalmente, al alza vertiginosa del rubro de alimentos y bebidas que, justamente, es el que mayor peso tiene en la canasta familiar de los sectores populares. Este aceleramiento del proceso inflacionario supuso un grave deterioro del valor real de las remuneraciones; deterioro que había venido acaeciendo desde comienzos de 1981. Así, el alza salarial de noviembre de 1982 supuso la detención, pero sólo momentánea, de tal deterioro. El nuevo incremento salarial concedido en mayo de 1983 (como fruto de la huelga de marzo y que elevó el salario mínimo vital a s/.5,600) ya no pudo contener esa pérdida del valor real de las remuneraciones de los trabajadores. Así, a fines de 1983 el salario mínimo vital en términos reales, era sólo el 67% de su monto a comienzos de 1981 (INEC: 1984, cuadro 1). Es decir, el reflujó del FUT se produjo en un momento en que la crisis golpeó con una dureza inusitada a los trabajadores, limitando la absorción de su fuerza de trabajo y afectando la reproducción de la misma.

#### IV. Conclusiones

El indudable protagonismo que ha tenido el FUT durante este período, como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, nos lleva a que concluamos con algunas reflexiones sobre esta instancia unitaria de los trabajadores como movimiento social clave en la sociedad ecuatoriana.

En primer lugar nos queremos referir al contexto del conflicto en cuestión, o sea a la crisis, y a la visión de la misma que ha elaborado el movimiento sindical. Hemos visto cómo la promulgación del gran paquete de medidas a comienzos de 1981, supuso un viraje en las preocupaciones de la dirigencia sindical. A partir de ese momento se fue creando, al interior del FUT, conciencia sobre el proceso de crisis que padecía la sociedad ecuatoriana. En un comienzo, la atención se centró, fundamentalmente, sobre los efectos más inmediatos de la crisis sobre los trabajadores. Esto supone que el primer referente, y que además se ha manteni-

do como el principal, del discurso que el movimiento laboral comenzó a elaborar fue lo popular (entendiendo por ello el conjunto de demandas relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas tanto en lo que se refiere a condiciones de trabajo como de vida). Al respecto tenemos que señalar que, en nuestra opinión, este polo de referencia se ha tratado de una manera muy inmediatista. Es decir, este conjunto de demandas han sido percibidas de manera más bien corporativista. Su formulación en las plataformas huelguísticas es prueba evidente de lo afirmado. Al respecto hay que señalar que este corporativismo se ha intentado compensar con la inclusión de demandas consideradas como estratégicas o estructurales (reformas, nacionalizaciones y estatizaciones) creando así un cierto dualismo en las plataformas huelguísticas, aspecto que trataremos más adelante.

En 1982, cuando ya hay conciencia clara sobre la crisis en el seno del movimiento sindical, se incorporaron otros dos polos de referencia pero de menor peso que lo popular. El primero ha sido lo nacional y surge de la comprensión de la crisis como fenómeno internacional. El informe presentado en la V Convención, al que nos referimos, enfatizó claramente esta dimensión. La presencia e ingerencia del FMI no hizo más que reforzar esta visión. En este sentido el FUT intentó encarnar lo nacional ante un gobierno calificado como "títere" del imperialismo. (Sin embargo, esto no supo una reflexión profunda sobre la cuestión nacional). Otro polo de referencia para el discurso del movimiento sindical, lo constituyó lo democrático. Recordemos que en las tres últimas huelgas se buscó que la CNR se viese involucrada en el conflicto. Aún más, con la demanda de convocatoria de Congreso Extraordinario (octubre de 1982 y marzo de 1983) se perseguía un pronunciamiento y toma de posición en el mismo para calificar a las medidas gubernamentales de anticonstitucionales. Aunque ya señalamos las intenciones (explícitas e implícitas) del FUT, tal demanda de convocatoria suponía un cierto reconocimiento de la función del sistema representativo. De hecho, este reconocimiento no es ajeno a la concepción que han desarrollado la mayoría de los dirigentes laborales sobre la democracia representativa. Aunque aún quedan posiciones bien ortodoxas (que califican a la democracia como dictadura burguesa), la postura mayoritaria es considerar que este tipo de régimen ofrece mejores condiciones para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones laborales. Es, justamente, desde esta perspectiva que se valora la (re)instauración de un régimen democrático, enfatizándose, a la vez, la

contribución de los trabajadores, a través de sus luchas, para acabar con el Triunvirato. Esto no supone el deslizamiento hacia las posiciones donde se crea que un régimen representativo posibilitaría una verdadera transformación social. De hecho, la falta de voluntad y/o incapacidad mostrada por la CNR (a la que nos referiremos más adelante) en las últimas tres huelgas, generó escepticismo entre los trabajadores sobre la efectividad del sistema representativo en procesar sus demandas, afectando la legitimidad democrática. Escepticismo que alcanzó su punto más elevado en octubre de 1982 aunque somos de la opinión que esas grietas han sido reabsorbidas, posteriormente, con el último proceso electoral.

En resumen, nos parece que el FUT disputó, fundamentalmente, lo popular, intentando que se minimizasen los efectos sociales de la crisis. La preponderancia que adquirió el movimiento laboral en esta lucha le llevó a disputar, en mucho menor medida, lo nacional y lo democrático. De esta manera, intentó aglutinar a los más amplios sectores de la sociedad contra el gobierno aunque su interpelación privilegió a los trabajadores.

Una segunda temática que nos concierne es la identificación de opositores que ha realizado el movimiento laboral durante el período considerado. No cabe la menor duda que el principal y permanente opositor ha sido el propio gobierno. Esta identificación ha respondido a un hecho objetivo: la intervención estatal ha sido uno de los principales mecanismos, si no el más importante, mediante el cual la crisis ha impuesto sus efectos reestructuradores. Sin embargo, en relación a este opositor hay que diferenciar entre el período de Roldós y el período de Hurtado. En el primer caso hay que tener en cuenta que aún la crisis no se había profundizado (por lo que el FUT no había alcanzado plena conciencia de la misma) y, hasta cierto punto, las expectativas de la oferta electoral no estaban totalmente desgastadas, incluso a comienzos de 1981 a pesar del paquete de medidas promulgadas en febrero. A ello hay que añadir la figura del propio Roldós que, indudablemente, era percibida dentro de amplios sectores del movimiento sindical como "progresista". Diferente fue la valoración del período de Hurtado y de la propia imagen del político demócrata-cristiano. Durante este período, la crisis se agravó y en el seno del FUT hay clara conciencia al respecto. Por otro lado, como ya hemos mencionado, desde el comienzo del régimen democrático hubo roces entre los dirigentes sindicales y Hurtado. En este sentido se

puede decir que mientras el juicio sobre Roldós es más bien benévolo (aunque hay líderes laborales que no ven mayores diferencias y piensan que el político guayaquileño hubiera realizado la misma política que su sucesor), las apreciaciones sobre Hurtado y su gobierno son categóricas y duras. Añadamos algo que nos parece relevante en esta identificación del ejecutivo como principal opositor que realizó el FUT: en la misma subyace claramente una concepción instrumentalista del estado. La calificación del gobierno como "títere" del imperialismo y de las clases dominantes locales no puede ser más elocuente.

Junto al gobierno hay que señalar otros dos opositores. La percepción internacional de la crisis, hizo que el movimiento laboral identificara como tal al FMI. La promulgación de medidas dentro de la óptica de los programas de estabilización de este organismo y su función clave en el problema de la renegociación de la deuda externa, hizo que se ubicara, irremediamente, en el polo opuesto al FUT. Otro opositor, aunque identificado de manera más ambigua, fue la CNR. Ya hemos señalado que, inicialmente, el movimiento sindical ignoró al legislativo reduciendo el ámbito del conflicto a su relación con el gobierno. Sin embargo, a partir de 1982 se intenta involucrar a la CNR. La no voluntad de asumir las demandas del movimiento laboral y la incapacidad de jugar, de manera efectiva, su papel mediador, llevó a que el FUT acabara acusando al legislativo de ser co-responsable de la crisis.

La propia identidad del FUT como movimiento social es la tercera temática que queremos abordar. Esta problemática contiene dos vertientes. En primer lugar, las huelgas nacionales celebradas han tenido un doble efecto sobre la unidad del movimiento laboral. Por un lado, la mera celebración de cada una de las huelgas (con excepción de la de diciembre de 1981 que constituyó un estrepitoso fracaso) ha supuesto un reforzamiento de las tendencias unitarias. De hecho, se puede decir que la celebración de cada una de las huelgas, dada la discontinua existencia del FUT, ha cumplido la función de reafirmar la vigencia de esta instancia unitaria como tal.<sup>31</sup> (Pero, esto no implica que el movimiento laboral como tal deje de existir entre huelga y huelga, ya que cada central conti-

31. Esto ha tenido como corolario que las huelgas no han encontrado, plenamente, su significado como convocatoria "hacia afuera", hacia el resto de la sociedad. Así se explica, en nuestra opinión, las dificultades del FUT en dar sentido a estas acciones, sobre todo en términos de negociación de las demandas planteadas, quedando las huelgas reducidas, en cierta manera, a meras protestas y actos de afirmación del movimiento laboral.

núa con su acción sindical cotidiana). En este mismo sentido, hay que señalar que la realización de Convenciones Nacionales, permitiendo una mayor participación de las bases, también ha contribuido al respecto. (Añadamos que existe una opinión generalizada en la dirigencia laboral que la consecución de una unidad efectiva del movimiento sindical debe lograrse por abajo; de hecho, hay que señalar que ya se están dando experiencias en este sentido y que además incluyen a otras organizaciones populares como es el caso de algunos FUT provinciales —Azuay, El Oro, Pichincha— o de comités zonales como en el sur de Quito). Por otro lado, como hemos observado, en todas las coyunturas huelguísticas se han dado también divergencias entre las centrales. Básicamente, dos cuestiones han sido las que han generado más polémica. La primera ha tenido que ver con la actitud respecto a la negociación con el gobierno. Al respecto se han dado dos posturas. Por un lado, la CEDOC, inicialmente mantuvo una posición intransigente para ir evolucionando hacia posturas más flexibles. Por otro lado, la CEOSL siguió el camino inverso. (Por su parte, la CTE, mantuvo una actitud intermedia). Esta radicalización de la CEOSL está relacionada con la permanente negativa, por parte del gobierno, de satisfacer la gran parte de las demandas formuladas por el movimiento laboral y le llevó a plantear la cuestión de la huelga indefinida que ha sido un segundo tema de gran discusión al interior del FUT. La CEOSL se erigió en la defensora de este tipo de huelga ya que, en opinión de los dirigentes de esta organización, constituye el único medio de forzar al gobierno a ceder. Por el contrario, la CEDOC y, sobre todo, la CTE han enfatizado la naturaleza política, inevitable, que tendría una huelga de estas características y que sólo podría ser planteada cuando exista una alternativa política viable. Si bien estas cuestiones han generado diferencias, pensamos que ha sido el último proceso electoral el que ha incidido, de manera más negativa, en la unidad del movimiento laboral. Este hecho nos lleva, irremediablemente, a formular algunas breves reflexiones sobre la relación entre movimiento sindical y partidos políticos.

Es conocida la presencia de formaciones políticas en el FUT aunque tal presencia difiere en cada central (importante en el caso de la CTE; fragmentada en la CEDOC; e incipiente en la CEOSL). Esta vinculación entre movimiento laboral y partidos políticos ha sido concebida de manera muy tradicional: el primero debe limitar su campo de acción, primordialmente, a reivindicaciones corporativistas y constituir una fuerza de

apoyo (o sea, la consabida “correa de transmisión”), mientras los segundos, cada uno de ellos se autopercibe como el portador de un proyecto hegemónico transformador del orden social vigente. Esta concepción, con diversos matices, es compartida por la mayoría de la dirigencia sindical, aunque hay que señalar que sus prácticas cotidianas no siempre se ajustan a este esquema. El hecho que el FUT tenga una presencia real e importante en la sociedad ecuatoriana, mientras que éste no es el caso para esos partidos políticos, hace que el dirigente enfatice su rol sindical y minimice el político. Sin embargo, este esquema tiene sus consecuencias en términos de la unidad del movimiento laboral y en concreto, en relación a la conformación de la anhelada Central Unica de los Trabajadores. Somos de la opinión que los visos de hegemonía hacia esta futura instancia unitaria por parte de los diversos partidos políticos con presencia sindical, es la principal causa que frena su constitución. También pensamos que la creación de esta Central, con una estructura verdaderamente democrática y participativa de las bases, pasa por la formulación de un propio proyecto político por parte del FUT. Si no, queda esperar que una de las tres centrales pueda imponerse a las restantes y que la opción política representada en ella, sea la que encarne tal proyecto. Pero esta vía aún no se vislumbra además que es sumamente arriesgada y no garantiza en absoluto un movimiento laboral democrático y participativo.

La segunda vertiente relacionada con la propia identidad del FUT como movimiento social tiene que ver con sus relaciones con otros sectores populares no orgánicamente ligados a él. Hemos visto que la participación de otros sectores en las distintas huelgas nacionales ha sido bastante desigual. En términos globales podríamos apuntar cuatro conclusiones al respecto. Primeramente, han existido alianzas sumamente endebles que han mostrado las dificultades en conciliar los intereses de ciertos sectores con los objetivos del FUT. Este ha sido el caso con los choferes y con los trabajadores estatales. Sin embargo, en el seno de la dirigencia sindical hay conciencia que es necesario establecer diferencias al interior de estos sectores. Así, en el caso de los choferes, se apunta la distinción entre trabajadores asalariados y propietarios. En relación a los primeros se expresa la voluntad de establecer vínculos duraderos mientras con los segundos la cuestión del alza de pasajes es, por lo menos en la actualidad, una barrera insalvable para lograr acuerdos. En cuanto a los trabajadores estatales se identifica a los trabajadores manuales como aliados (y de hecho varias de sus organizaciones están ya dentro del FUT)

mientras que en el caso de los trabajadores "no manuales" se perciben problemas por la situación contradictoria de clase de este grupo. Mención especial merecen los maestros, que como se sabe, conforman casi un tercio de la burocracia estatal. Varios núcleos provinciales de la UNE participan en el FUT pero subsisten importantes diferencias políticas con la dirección nacional; diferencias que se remiten al enfrentamiento entre ciertos dirigentes laborales y el Movimiento Popular Democrático. En segundo lugar hay que señalar que la participación campesina ha sido más bien limitada a pesar de la existencia, desde hace tiempo, de un importante movimiento campesino. La opinión de los líderes sindicales al respecto es señalar, en la mayoría de los casos, la falta de dirección adecuada de este movimiento. Pensamos, sin embargo, que no se ha prestado suficiente atención a un problema de orden objetivo: la crisis ha estado incidiendo de manera diferenciada y el campesinado, por su menor involucramiento en relaciones mercantiles y mayor control de recursos de autosubsistencia, se ha visto menos afectado por la misma. Tercero, hay que resaltar la importancia que adquirieron los sectores pobladores en las dos últimas huelgas en las que se constituyeron en los grandes protagonistas. Aunque en el seno de la dirigencia del FUT hay, hasta cierto punto, conciencia de este hecho, sin embargo la óptica que se maneja es demasiado "obrerista". Es decir, no se percibe que el principal referente de comportamiento social para los sectores populares urbanos (incluidos los propios obreros industriales) es la ciudad y no la fábrica (y por extensión el mercado laboral). Esta falta de percepción constituye, a nuestro parecer, un importante obstáculo para que el movimiento sindical establezca una sólida alianza con estos sectores pobladores. Finalmente, resulta alarmante la falta de sensibilidad del FUT hacia la cuestión y las masas indígenas. Esto se debe a que aún se maneja una visión etnocentrista y se quiere supeditar los antagonismos étnicos a los de clase (entendidos éstos, por supuesto, de manera economicista). En este sentido la condición de indígena se subordina a la de campesino(a), trivializándose así las demandas específicamente indígenas que, como se ha podido observar, nunca han sido recogidas en las plataformas huelguísticas.

A pesar de estos problemas en términos de alianzas hay que señalar que se dio una participación creciente de otros sectores populares, en las convocatorias y acciones del FUT, alcanzando su punto más alto en octubre de 1982. (Aunque para la dirigencia sindical este nivel de participación se mantiene en marzo de 1983). Este proceso ha llevado a que el

FUT se auto-identifique como el movimiento social principal en la actualidad en Ecuador. Al respecto hay que reconocer que sin duda el movimiento sindical ha sido el canal de expresión de las demandas de los trabajadores y el portavoz del descontento popular. Sin embargo, esto no ha supuesto que el FUT haya sido capaz de llevar a cabo una dirección efectiva de las luchas populares, como ya señalamos en relación a la coyuntura de octubre de 1982. Esta incapacidad se explica por la falta de un proyecto político, por las razones anteriormente expuestas, lo que ha supuesto que la identidad del movimiento laboral ha tenido como referente, en última instancia, las acciones gubernamentales generadoras del descontento popular.

Por último, una cuarta problemática que nos concierne es la de las alternativas del FUT a la crisis. Estas posibles alternativas están recogidas en las plataformas huelguísticas. Ya hemos señalado que éstas se caracterizan por su estructura dual. Por un lado, se han recogido demandas inmediatas, presentadas de manera coporativizada, mientras por otro lado, se han formulado puntos que suponen una remodelación del orden social vigente y prefiguran uno nuevo. En relación a esto último, aprovechamos la oportunidad para decir que la visión del FUT sobre un nuevo orden nos parece redistributivista y estatista. Es decir, las preocupaciones del movimiento laboral se limitan al reparto del excedente social y al papel central que jugaría el estado en el mismo. En este sentido hay que reconocer que las proposiciones del FUT no son muy novedosas. Añadamos un hecho importante: en ninguna de las plataformas ha existido interpelación al poder como tal sino, simplemente, a la política gubernamental.

Este dualismo de las plataformas de lucha refleja una concepción muy tradicional de la política, acorde con las observaciones que realizamos, anteriormente, sobre la relación movimiento sindical y partido político. Se trataría de acumular fuerzas en torno a las demandas inmediatas para proceder, en un momento dado, a un salto cualitativo mediante el cual los sectores populares asumirían los objetivos estratégicos del FUT. Somos de la opinión que en sociedades donde la relación capital ha sido, mínimamente, estructurada a diversos niveles, como pensamos que es el caso de la sociedad ecuatoriana, tal salto es muy difícil, si no imposible de lograr. (Tendría que suceder un evento externo de gran impacto, como una reedición de la coyuntura de 1944, para que se dieran condiciones favorables para tal transmutación). Dada esta imposibilidad, el FUT

se encuentra en una posición que puede llevar a su desgaste. Este desgaste afecta, primordialmente, a la modalidad de lucha que el movimiento sindical ha privilegiado en estos últimos tiempos: la huelga general. Es indudable que la presión ejercida por el movimiento laboral a través de las distintas huelgas ha incidido sobre el estado, logrando que el contenido antipopular de las medidas gubernamentales no se acentuase. En este sentido, la acción del FUT ha sido exitosa, pero, es dudoso que exista conciencia de ello en la mayoría de los trabajadores. Esto ha llevado a que algunos dirigentes laborales hayan comenzado a reflexionar sobre una utilización efectiva de este instrumento de lucha. Reflexión que se ha vuelto imperiosa ante el aumento de la represión con el gobierno actual. Simultáneamente, por las mismas razones, el FUT se ha planteado también la necesidad de desarrollar nuevas modalidades de lucha. Al respecto, recordemos que después de los sucesos de octubre de 1982 se ha dado una interiorización de la crisis en los sectores populares; interiorización que no ha supuesto pasividad. Por el contrario, existe una oposición cotidiana, aunque silenciosa y planteada a nivel individual y familiar, de los trabajadores al ataque del capital a través de la redefinición de sus prácticas de reproducción. Pensamos que a partir de esta oposición se pueden desarrollar nuevas modalidades de lucha, a la vez que se pueden identificar, en esas prácticas individuales y familiares, elementos que son susceptibles de ser socializados y que permitirían dar una respuesta colectiva. De esta manera el movimiento laboral podría elaborar una estrategia viable de tipo intermedio mediante el cual superaría el mencionado dualismo de sus planteamientos frente a la crisis y que minimizaría, de manera efectiva, los costos sociales de la misma. Esta estrategia, por su tratamiento no corporativista de los intereses populares, implicaría el plantearse seriamente el problema de la autonomía de los trabajadores. Pero esto presupone la voluntad del FUT de formular su propio proyecto político.

### Postfacio

La celebración de dos huelgas nacionales en los primeros cinco meses del actual gobierno de Febres Cordero, expresan una revitalización del movimiento sindical después de su reflujo en 1983 y su opacamiento durante el último proceso electoral. En este sentido hemos creído conve-

niente formular algunas reflexiones sobre estos dos últimos eventos de acuerdo a las líneas analíticas que hemos desarrollado en este texto buscando a la vez elementos recurrentes en los mismos.

La VIII Huelga Nacional del FUT se celebró el 31/10/84. De ella hay dos aspectos que merecen ser resaltados. En primer lugar, aunque la plataforma de lucha contenía demandas económicas, su principal punto era político. En concreto, esta acción se llevó a cabo en defensa del régimen democrático amenazado por el enfrentamiento entre el ejecutivo y el legislativo en torno al nombramiento de la Corte Suprema de Justicia. O sea, ha sido una huelga eminentemente política, la segunda de este género realizada por el FUT después de la de noviembre de 1975 a la que hicimos referencia en la introducción de este trabajo. Sin embargo el contexto de la disputa ha sido distinto del de la primera huelga. En este sentido la situación se asemeja, en cierta manera, a la de mayo de 1981. Como se mencionó la defensa del régimen democrático fue uno de los puntos centrales de lucha de aquel entonces. Además del apoyo a la política exterior de Roldós, en el transcurso de la posición del FUT estaba aún presente la pugna entre ejecutivo y legislativo que caracterizó los primeros meses del recién (re)instaurado régimen democrático. Sin embargo en la huelga del 31/10/84 los papeles, y por tanto la propia posición del movimiento sindical, se habían invertido. En esta última pugna el gobierno acosaba al Parlamento paralizando al aparato legislativo, y amenazando, por tanto, la misma vigencia democrática. Ante tal situación el FUT dio su apoyo a la Cámara, y en concreto al Bloque Progresista (coalición parlamentaria de partidos de centro e izquierda) por lo que la acción huelgística expresó fundamentalmente el rechazo del movimiento laboral a la desestabilización del sistema representativo que llevaba a cabo el ejecutivo.

Otro aspecto de esta huelga que hay que resaltar es su significado. A pesar que la convocatoria del FUT tuvo un eco limitado y que su seguimiento se redujo a ciertos sectores obreros esta huelga no puede considerarse como fracasada. En nuestra opinión la principal función de la misma resultó ser la de reconstituir el FUT después de las fisuras abiertas por el último proceso electoral a las que ya hicimos referencia. Obviamente existieron importantes diferencias entre las centrales sobre diversos aspectos de la huelga (incluso sobre la oportunidad de realizarla). Además su preparación coincidió con la celebración del IX Congreso de la CEOSL. Sin embargo, a pesar de todas las dificultades, su mera reali-

zación sirvió para que el FUT adquiriera de nuevo identidad y muchas de las divergencias comenzaron a reabsorberse. Este hecho se evidenció en relación a la siguiente huelga donde ya las diferencias se habían reducido de manera notoria. En este sentido se puede establecer similitudes con la huelga de mayo de 1981 que también sirvió de reencuentro de las centrales después de las divergencias electorales de 1978 y 1979.

Sin duda, donde se ha mostrado la revitalización del movimiento sindical ha sido en relación a la IX Huelga Nacional celebrada el 9 y 10/I/85. Esta acción respondió a la promulgación de medidas por el gobierno a fines de diciembre del año anterior; en concreto, a la elevación del precio de la gasolina y de los pasajes de transporte. (Recordemos que estos últimos ya se habían alzado a la semana de instalarse el nuevo gobierno). O sea, como en las huelgas acaecidas entre 1981 y 1983, ésta también respondía a un nuevo ataque del capital, a través de la intervención estatal, a los intereses de los trabajadores. Aunque las medidas adoptadas han sido las mismas que las que se promulgaron en febrero de 1981, pensamos que esta situación, en términos de la sensibilidad y amplitud de reacción de los sectores populares —especialmente respecto del alza de los combustibles— se ha asemejado más bien a la coyuntura de octubre de 1982. En este sentido se puede señalar que de nuevo los estudiantes jugaron un papel fundamental como desencadenadores del conflicto, sobre todo a nivel barrial. (Por el contrario, los choferes por el alza de pasajes se abstuvieron pero se vieron obligados a paralizar el transporte ante posibles represalias).

Sin embargo la intervención del FUT con los distintos aparatos estatales ha sido distinta en esta ocasión. Esto se debe a la configuración institucional resultante del último proceso electoral. En primer lugar hay que señalar que no hubo diálogo alguno con el gobierno. Por su parte, la respuesta de éste fue sumamente dura. Esta ha sido la huelga donde se ha ejercido una mayor represión tanto en lo que se refiere a muertos como a heridos y detenidos. De hecho, se vivió un estado de emergencia virtual y las Fuerzas Armadas estuvieron, en algunos lugares, directamente involucradas en la represión de las movilizaciones. Es decir, el gobierno mostró, inequívocamente, su cariz autoritario. Segundo, la relación con el Parlamento ha sido, también diferente que en el pasado. Como en la huelga precedente (la del 31/10/84), el FUT recibió el apoyo de Bloque Progresista. Por su parte, el movimiento sindical ha esbozado una estrategia de negociación de su plataforma que pasa por el aparato legislativo,

punto que abordaremos más adelante. Esto ha supuesto un mutuo reconocimiento entre estas dos instancias.

Otro aspecto de esta última huelga y que, en gran medida resulta novedoso ha sido su dimensión espacial. Hemos visto que en huelgas anteriores, con la excepción —en parte— de la de octubre de 1982, el conflicto ha estado reducido, básicamente, a Quito. Al respecto hemos argumentado que este fenómeno se debía a la concentración del poder político en la capital. Sin embargo la huelga de enero del presente año ha mostrado que las movilizaciones han tenido, igualmente, gran amplitud en otras regiones de la Sierra en especial en Azuay y Chimborazo. También la Costa se mostró activa, sobre todo en Esmeraldas, El Oro y Manabí. Sin embargo, en este mismo orden de cosas, hay que señalar que la convocatoria del FUT apenas ha tenido eco en Guayaquil. Este fenómeno (que dicho sea de paso no es nuevo como se demostró en las últimas elecciones) denota que la dinámica política de esta ciudad tiende a divergir de la del resto del país.

Como en octubre de 1982, esta última huelga ha conseguido una amplia convocatoria, movilizandando a numerosos sectores de trabajadores, lo que ha implicado que el FUT, de nuevo, se haya erigido en el portavoz del descontento popular. Como en esa ocasión fueron los sectores pobladores, junto a los estudiantes, los principales protagonistas de las movilizaciones aunque es importante resaltar una cierta reactivación del movimiento campesino. También se ha dado una mayor participación de sectores indígenas, especialmente, en la región serrana. (Esta mayor participación se ha acompañado por una exigencia de mayor presencia dentro del FUT de estos sectores, tal como lo han expresado los dirigentes indígenas en las últimas Convenciones). Por el contrario, la movilización de obreros como tales, fue limitada, debido (al menos en Quito) a que muchas fábricas se encontraban de vacaciones o habían reiniciado labores recientemente. Esto no implica que los obreros, a través de su inserción barrial, no hayan participado en absoluto. Elemento novedoso, en términos de alianza, ha sido el acuerdo logrado por el FUT con el Frente Popular y la Confederación Nacional de Trabajadores, dirigida por la CEDOCLAT. El ataque gubernamental hizo olvidar, por el momento, diferencias políticas y estas tres organizaciones convocaron conjuntamente a la huelga. Esta alianza plantea el problema de los réditos políticos de estas jornadas de lucha, teniendo en cuenta que el FUT no tiene expresión po-

lítica propia al contrario de las otras dos organizaciones, especialmente del Frente Popular.

Como en otras ocasiones, la celebración de esta huelga mostró divergencias internas en el movimiento sindical, sobre todo en relación al tema de la huelga indefinida. En la Convención realizada en Quito el 5/1/85 se esgrimieron dos posturas: la de apoyo a la misma por parte de la CEOSL y la de su rechazo por parte de la CTE. Lo que es importante resaltar es que los referentes de discusión sobre esta cuestión han variado. En la actualidad se la plantea en términos de la defensa del propio movimiento laboral. Así, para la CEOSL, la huelga indefinida constituye la mejor defensa de los trabajadores ante el autoritarismo del actual gobierno, mientras que para la CTE esa postura es suicida y la oposición debe hacerse de manera continua. A pesar de estas divergencias, el clima de esta Convención ha sido de unidad, mostrando que la celebración de la huelga anterior había tenido sus efectos terapéuticos. Este clima se ha visto reforzado la semana siguiente cuando, en una nueva Convención, se ha evaluado las jornadas de lucha.

Por último, pensamos que en esta huelga se ha dado un elemento nuevo: el FUT ha esbozado una cierta estrategia de negociación de su plataforma. (Plataforma que, dicho sea de paso, al igual de la del 31/10/84 se ha caracterizado por su relativa brevedad). Esta actitud del movimiento sindical resulta paradójica dado el alto grado de antagonismo con el gobierno. Sin embargo, tal intento ha consistido en endosar gran parte de sus demandas al Parlamento para que sean incorporadas en la Ley de Salarios que se tramitan en el legislativo. De esta manera el FUT pretende que el Congreso se constituya en la arena de discusión de su plataforma lo cual implica que se generaría una negociación indirecta con el gobierno. Esta actitud del movimiento laboral no es ajena a un evento crucial acaecido en enero: la visita del Papa al Ecuador. Es sabido que el momento elegido por el gobierno para la promulgación de las medidas que precipitaron esta última huelga no son ajenas a esta visita. (Tampoco hay que olvidar las presiones del FMI después de la renegociación obtenida de la deuda externa). El FUT ha previsto que, ineludiblemente, crecería la conflictividad social y que se daría una desmovilización general. De hecho así ha ocurrido, ya que aunque el gobierno no ha podido capitalizar la presencia papal, Juan Pablo II ha pulsado las fibras más conservadoras de la sociedad ecuatoriana. El endosar la plataforma a la CNR

ha sido la única manera de mantener vigentes las razones que provocaron el enorme descontento popular, a comienzos del presente año, posibilitando así la convocatoria de nuevas movilizaciones.

Sin embargo, esta revitalización del movimiento sindical está amenazada por varios factores. En primer lugar, al endosar la plataforma al legislativo, el FUT ha perdido autonomía y queda a merced del resultado de la confrontación entre aparatos estatales. Una derrota del Parlamento, y en concreto del Bloque Progresista, supondría un duro golpe para el movimiento sindical. Segundo, la presencia del FUT, como se ha demostrado desde 1981, va a estar determinada —en gran medida— por la gestión económica que haga el gobierno. Si éste persiste en promulgar “paquetazos” como el de diciembre del año pasado, creará condiciones favorables para que el movimiento laboral se erija en el portavoz de los sectores populares y en el canal de expresión de su descontento. Si por el contrario, el gobierno opta por una gestión más bien pragmática, con medidas aisladas y diseminadas en el tiempo, el FUT va a tener grandes dificultades en hacer sentir su presencia. Finalmente, hay que ver los efectos directos de la crisis, particularmente en términos de desempleo, y su incidencia sobre los trabajadores asalariados, o sea, sobre las propias bases del movimiento sindical. (En este sentido, no se debe olvidar que la protección legal a la estabilidad laboral pierde su vigencia a fines de enero del presente año). La conjugación de todos estos factores, además de la propia acción del FUT —especialmente en lo que se refiere a su capacidad de formular una propuesta alternativa a la crisis que aglutine a amplios sectores populares— determinarán si, efectivamente, el movimiento sindical se ha revitalizado.

## Bibliografía

- Banco Central del Ecuador. *Memoria 1980*, (Quito: BCE) 1981.
- Banco Central del Ecuador. *Memoria 1981*, (Quito: BCE) 1982.
- Banco Central del Ecuador. *Boletín-anuario*, N° 6 (Quito: BCE) 1983a.
- Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales del Ecuador (1973-1982)*, N° 5, (Quito: BCE) 1983b.
- Banco Central del Ecuador. *Memoria 1982*, (Quito: BCE) 1983c.
- Banco Central del Ecuador. *Memoria 1983*, (Quito: BCE) 1984.
- Burgos, D. *Octubre 81. El ascenso del movimiento de masas y la encrucijada de la dirección política*, (Quito: CEDIS) 1983.
- CEDEP, *Viva la huelga. Las luchas populares 1971-1981*, (Quito: CEDEP) 1982.
- CEDEP, *Un pueblo en lucha. Las huelgas nacionales 1982-83*, (Quito: CEDEP) 1983.
- Chamorro, C. La clase obrera ecuatoriana y la acción sindical en los años setenta (algunas consideraciones), *Tesis de Maestría*, (México: FLACSO) 1981.
- Chiriboga, M. y Torres, V.H. "Programa de estabilización y protesta popular", *Ecuador Debate*, N° 2. 1983.
- I.I.E. *La economía ecuatoriana durante los gobiernos Roldós-Hurtado y Hurtado-Roldós, 1979-1982*, (Quito: Universidad Central) 1982.
- I.N.E.C. *Índice de precios al consumidor, área urbana*, N° 022, (Quito: INEC) 1984.
- Ibarra, H. "Fuerza y debilidad en las huelgas nacionales", *Nueva*, N° 94. 1983.
- Martínez, L. "Capitalismo agrario: crisis e impacto social" en J. Moncada et al.: *Ecuador: presente y futuro*, (Quito: El Conejo) 1983.

Moncada, J. *Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador*, (Quito: Universidad Central) 1983.

Moncayo, P. *Reforma o democracia*, (Quito: El Conejo) 1983.

Mills, N.D. *Crisis, conflicto y consenso. Ecuador: 1979-1984*, (Quito: Corporación Editora Nacional) 1984.

Pérez Sáinz, J.P. *Clase obrera y democracia en Ecuador*, (Quito: El Conejo) (1985).

Ycaza, P. *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, (Quito: CEDI-ME) 1984.

### Otras publicaciones consultadas:

- Análisis Semanal.
- Boletín (Banco Central del Ecuador)
- Boletín economía (Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central).
- Coyuntura económica (Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil).
- El Comercio.
- El Tiempo.
- El Universo.
- Informe de coyuntura (Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Guayaquil).
- Hoy.
- Punto de Vista.
- Revista Nueva.

### Anexo 1: Cronología

#### 1981:

##### Enero

- Conflicto fronterizo con Perú.

##### Febrero

- Medidas de la Junta Monetaria para restringir el crédito y las importaciones.
- Aumento del precio de la gasolina y otros combustibles. Elevación de tarifas del transporte. Promulgación de otras medidas.

### Marzo

- Elevación de las tasas de interés.

### Mayo

- Celebración de la III Huelga Nacional.
- Muerte del Presidente Roldós en accidente de aviación. Hurtado asume, constitucionalmente, la Presidencia de la República mientras la Cámara Nacional de Representantes elige a L. Roldós como Vice-Presidente.

### Octubre

- Alza del precio del azúcar.
- Paro del FUT de Pichincha.

### Noviembre

- Paro en la provincia de Tungurahua.
- Huelga de la UNE.
- Huelga de los trabajadores de la salud.
- Paro en Machachi.
- Huelga de IETEL.

### Diciembre

- Realización de la I Convención del FUT.
- Celebración de la IV Huelga Nacional.

### 1982:

#### Enero

- Junta Monetaria eleva las tasas de interés.

#### Febrero

- Paro en la provincia de Esmeraldas y en Bahía de Caráquez.
- Realización de II Convención del FUT.

#### Marzo

- El gobierno establece diferentes tipos de cotizaciones para el cambio del dólar.
- Marchas del FUT en Guayaquil y en Quito contra la anterior medida.
- Paro cívico en Chone.

#### Mayo

- Devaluación del sucre.
- Formulación del "Programa de estabilización económico-social".
- Reunión del FUT con Hurtado.

### Julio

- Congresos Nacionales de la CEDOC y la CTE que eligen, respectivamente, como Presidentes a F. Asanza y E. Ponce.

### Agosto

- Nueva reunión del FUT con Hurtado sin resultados.
- Realización de la III Convención del FUT.

### Septiembre

- Marcha del FUT a la Cámara Nacional de Representantes.
- Paros cívicos en Santa Rosa y El Triunfo.
- Celebración de la V Huelga Nacional.
- Paro de los transportistas.

### Octubre

- Paros cívicos en La Troncal y de nuevo en Santa Rosa.
- Movilización en Quito contra alza de pasajes.
- El gobierno inicia renegociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional. Visita el país una misión de este organismo.
- Medidas de Junta Monetaria para aumentar la liquidez, facilitar créditos a empresas y disminuir las importaciones.
- Nuevo aumento del precio de la gasolina. Eliminación del subsidio al trigo. Promulgación de otras medidas creando nuevos impuestos y reduciendo porcentajes de exoneración tributaria.
- Realización de IV Convención del FUT.
- Movilizaciones en todo el país. Impresionante marcha del FUT a la Cámara Nacional de Representantes.
- Huelga de la UNE del Guayas.
- Promulgación del estado de emergencia.
- Celebración del Paro Nacional del Pueblo (VI Huelga Nacional).
- Realización de la V Convención del FUT.
- Se levanta el estado de emergencia y se revisa, diferenciadamente, los precios de los distintos tipos de gasolina.

### Noviembre

- Realización de la VI Convención del FUT.
- Alza salarial.

**1983:**

*Enero*

- Paro de la CONASEP para protestar por el proyecto de Ley de Regulación y Control del Gasto Público.

*Febrero*

- Nueva misión del Fondo Monetario Internacional.

*Marzo*

- "Sucretización" de la deuda externa privada.
- Realización de la VII Convención del FUT.
- Reunión del FUT con Hurtado sin resultados.
- Nueva devaluación e instauración del sistema de "mini-devaluaciones". Elevación de las tasas de interés. Flexibilización del régimen de importaciones. Incremento de precios de algunos de los derivados del petróleo.
- El Frente Económico aumenta el precio de la leche.
- Celebración de la VII Huelga Nacional.

*Abril*

- Realización de la VIII Convención del FUT.

*Mayo*

- Paros cívicos en La Troncal y El Triunfo.

*Junio*

- Alza salarial.
- "Carta de intención" del gobierno al Fondo Monetario Internacional y concesión de un préstamo "stand-by". Modificación del sistema de "mini-devaluaciones".
- Paro de la UNE.

*Noviembre*

- Realización de la IX Convención del FUT.

## **Anexo 2: Plataformas de huelga del FUT**

### **III Huelga Nacional (13/5/81)**

1. Derogatoria de todas las medidas económicas dictadas por el Gobierno que afectan al pueblo, especialmente las relativas a la elevación de los precios de la gasolina y más derivados del petróleo, de

las tarifas del transporte y de los artículos de consumo popular.

2. Congelamiento de los precios de todos los artículos de consumo popular, y de los servicios públicos, vigentes en diciembre de 1980.
3. Aumento general de sueldos y salarios de acuerdo a la siguiente escala: salario mínimo vital s/.7,000 mensuales; sueldos o salarios de s/.7,000 a s/.12,000, 50% de aumento; y, aplicación de la escala móvil contemplada en el Decreto N°. 068 del 19 de noviembre de 1979.
4. Solución de los conflictos laborales, eliminación de la institución del desahucio y estabilidad permanente de todos los trabajadores y reintegro de los despedidos.
5. Nacionalización del petróleo en todas sus fases, del comercio exterior y estatización y municipalización del transporte de servicio público.
6. Aplicación de la Ley de Reforma Agraria, especialmente su artículo 41. Derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario.
7. Derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional y de todas las demás leyes represivas.
8. Ampliación de la Seguridad Social, empezando por incorporar a los trabajadores agrícolas en general y otorgando la prestación médica a los familiares de los afiliados; cumplimiento del decreto que establece la jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo sin límite de edad; la expedición inmediata del Código de Seguridad Social, de acuerdo con las disposiciones constitucionales y con el resuelto por el Sexto Congreso de Afiliados al IESS.
9. Reforma Tributaria en base a que pague más el que tiene más, procediéndose a elevar el monto de las rebajas generales y especiales en un 200% para los trabajadores.
10. Oposición terminante a toda carrera armamentista, solución del problema limítrofe por la vía pacífica manteniendo la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro.
11. Reliquidación y pago inmediato de los s/.250 de compensación conforme lo determina el artículo 115 del Código del Trabajo a todos los trabajadores que no lo han percibido y aumento de s/.500 de este beneficio.
12. Defensa del proceso democrático, rechazo a cualquier intento de golpe de estado y condena a la violación de los derechos humanos y al derecho de asilo.

#### IV Huelga Nacional (9/12/81)

1. Atención al Programa Unitario presentado a los poderes del estado con motivo de la Huelga Nacional del 13 de mayo.
2. Derogatoria del acuerdo interministerial que eleva el precio del azúcar. Separación del Frente Económico y especialmente del Ministro de Finanzas.
3. Aumento general de sueldos y salarios de acuerdo a la siguiente escala: salario mínimo vital s/.7,000 mensuales; sueldos o salarios de s/.7,000 a s/.12,000 mensuales, el 50% de aumento, y aplicación de la escala móvil contemplada en el Decreto 068 del 19 de noviembre de 1979 tanto para el sector privado como para público.
4. Solución de todos los conflictos laborales, especialmente de: Fruit, Isabel María, Tabla Rey, trabajadores de la salud, trabajadores petroleros, trabajadores municipales y Cobitex.
5. Eliminación de la institución del desahucio y de las liquidaciones de empresa y expedición de un decreto que garantice la estabilidad permanente de los trabajadores.
6. Ampliación de la Seguridad Social, incorporando a todos los trabajadores del campo y otorgando la prestación médica a los familiares de los afiliados; jubilación de la mujer a los 25 años de servicio sin límite de edad; expedición del Código de Seguridad Social de acuerdo con las disposiciones constitucionales y con lo resuelto en el Sexto Congreso de Afiliados del IESS; derogatoria del Decreto Legislativo N°. 76 del 8 de octubre de 1981 por inconstitucional.
7. Reforma tributaria en base a que pague más el que tiene más, procediéndose a elevar los montos de las rebajas generales y especiales en un 200% en beneficio de los sectores de menores ingresos.
8. Reliquidación y pago inmediato de los s/.250 de compensación conforme lo determina el artículo 115 del Código del Trabajo y aumento a s/.500 de este beneficio; extensión de la bonificación complementaria a los servidores públicos.
9. Adopción de medidas que amplíen el proceso democrático y que garanticen la organización y participación popular.
10. Mantenimiento de una política internacional, soberana, independiente y solidaria con los pueblos que luchan por su liberación.
11. Ratificación del Convenio 151, aplicación de la recomendación 159 de la OIT, funcionamiento de las Juntas de Reclamaciones e irrestricto cumplimiento del artículo 125 de la Constitución.

12. Modernización inmediata de los Ferrocarriles del Estado y cancelación del Gerente de la empresa.
13. Expedición de la Ley de Educación Superior Democrática y solución definitiva al problema presupuestario de las universidades.
14. Aplicación inmediata de la Ley de Reforma Agraria y derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario; respeto al Decreto 1159.

#### V Huelga Nacional (22-23/9/82)

1. Establecimiento del salario mínimo general de s/.7,000, aumento de s/.3,000 para los salarios comprendidos entre los s/.4,500 y s/.12,000; de s/.12,000 a s/15,000 la parte proporcional para llegar a los s/.15,000; establecimiento de la escala de reajuste automático relacionada con la elevación del costo de la vida. Congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad y de las tarifas de los servicios de transporte, luz, agua, teléfonos y cánones de arrendamiento.
2. Oposición a la elevación de los pasajes; estatización o municipalización del transporte; liberación de derechos para la importación de vehículos destinados al servicio público; creación de almacenes estatales de repuestos. Adopción de medidas eficaces que impidan el encajecimiento de la vida.
3. Solución inmediata de los conflictos de trabajo, estabilidad de los trabajadores por cinco años y expedición de un decreto que impida las liquidaciones de empresas; aplicación irrestricta del artículo 125 de la Constitución.
4. Aplicación de la Ley de Reforma Agraria, especialmente el artículo 41; derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario; derogatoria del Reglamento de la Ley de Reforma Agraria; rechazo a Código Agrario; estatización de la comercialización del cacao, café, arroz y banano; consolidación de la deuda de los campesinos a 20 años plazo y condonación de los intereses; supresión de los Comités Regionales de Apelación y solución inmediata de los conflictos agrarios del país.
5. Atención inmediata a los barrios pobres, entregando lotes para vivienda y proporcionando los servicios de luz, agua potable y alcantarillado. Ampliación del Decreto 27-40 y aplicación del Decreto 753A. Rechazo a la Ley de Organizaciones Barriales. Expropiación

de los terrenos para vivienda popular, en especial de las Haciendas San José de Conocoto y Josefina de Guayaquil.

6. Reliquidación y aumento de la compensación salarial para remuneraciones de hasta s/.12,000.
7. Expedición de la Ley contra el enriquecimiento ilícito, de la Ley de Comunas; sanción favorable a la Ley de Defensa del Consumidor; aplicación integral de la Ley de Defensa del Artista Profesional, reformas a la actual Ley de Universidades y de Escuelas Politécnicas y cumplimiento del decreto de la jubilación de la mujer a los 25 años.
8. Sanción a los responsables de la represión y violación de los derechos humanos producidos con motivo de la huelga de los trabajadores de IETEL realizada el 27 de noviembre de 1982 y reingreso de los compañeros despedidos por este mismo motivo; sanción a los responsables del asesinato de los trabajadores de Aztra y rechazo a todas las acciones represivas del gobierno contra obreros, estudiantes, campesinos, pequeños comerciantes y pobladores.
9. Inscripción de la directiva de la CEDOC presidida por el compañero Froilán Asanza elegido en el XIV Congreso.

#### **VI Huelga Nacional (21/10/82)**

La misma plataforma que la de la V Huelga; añadiendo la derogación del alza de la gasolina y de la eliminación del subsidio al trigo y la convocatoria a Congreso Extraordinario.

#### **VII Huelga Nacional (24-25/3/83)**

1. Derogatoria de las medidas dictadas por el gobierno, relativas a: la devaluación monetaria (Regulación 065-83); la elevación de las tasas de interés del sistema financiero (Regulación 066-83); la elevación de los precios de la leche y los combustibles (Decretos Ejecutivos); la renegociación de la deuda externa del sector privado (Regulación 046-83); el pago por parte del Banco Central del diferencial cambiario de los reembolsos de importaciones (Resolución: 105-R).
2. Derogatoria del inciso final del artículo 18 y de la primera disposición transitoria de la Ley de Regulación Económica y de Control del Gasto Público, y modificación del inciso quinto del artículo 2 de la misma ley, para que no se lesionen los intereses de los obreros y empleados públicos y para que el IESS apruebe su presupuesto de

acuerdo con su propia ley. Cumplimiento irrestricto del artículo 125 de la Constitución; libre sindicalización de los servidores públicos y respeto al derecho de organización de los sectores populares en general.

3. Elevación del salario mínimo vital a s/.8,000. Aumento general del 30% para los salarios de hasta s/.20,000. Establecimiento de una escala móvil de reajuste automático de salarios cada seis meses, en base al incremento del costo de la vida. Estabilidad de los trabajadores por el tiempo de cuatro años.
4. Congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad, de las medicinas, de los combustibles, de todos los cánones de arrendamiento de viviendas, establecimientos comerciales, oficinas, etc. y de las tarifas de servicios básicos por tres años, e implementar mecanismos concretos y eficaces para su control.
5. Aplicación del artículo 41 de la Ley de Reforma Agraria y derogatoria del Reglamento Agrario. Decretar la moratoria de la deuda de los campesinos con el Banco Nacional de Fomento a 20 años plazo, sin pago de intereses. Establecer la apertura de nuevas líneas de crédito para los campesinos, especialmente a los afectados por las inundaciones.
6. Incremento del presupuesto de la educación fiscal laica al 35% del presupuesto general del estado. Elevación de las partidas presupuestarias de salud y vivienda popular.
7. Solución al problema de la vivienda popular. Ampliación y aplicación inmediata del Decreto 2740. Expropiación de la Hacienda San José de Conocoto para el Comité del Pueblo. Inmediata construcción de la vía de penetración al Guasmo, de norte a sur. Creación de un fondo especial destinado a la dotación de servicios y obras de infraestructura dirigido a las zonas urbanas y rurales afectadas por las inundaciones de los últimos meses.
8. Estatización del sistema financiero y del comercio exterior. Incautación de divisas y supresión de las casas de cambio.
9. Destitución de los ministros que integran el Frente Económico, el presidente de la Junta Monetaria y del gerente general del Banco Central del Ecuador.
10. Convocatoria inmediata a Congreso Extraordinario a fin de que enjuicie la política económica antipopular y antinacional del gobierno y derogue las últimas medidas económicas.

### Anexo 3: Entrevistas a dirigentes sindicales

Se realizaron entrevistas en profundidad a varios dirigentes sindicales. Los temas globales, abordados en las mismas, fueron los siguientes: conflicto social y estabilidad democrática; evaluación de la respuesta gubernamental; alianzas buscadas y conseguidas y dirección del FUT en las luchas populares; la presencia de los partidos políticos en el movimiento sindical; y, la huelga como instrumento de lucha.

Los dirigentes entrevistados fueron los siguientes:

Nombre	Organización	Fecha
F. Dután	CEDOC	10/10/84
F. Asanza	CEDOC	25/10/84
J. Chávez	CEOSL	12 y 26/11/84
J. Andrango	Federación de Trabajadores Libres de Pichincha (CEOSL)	14/11/84
E. Velasco	CEDOC	28/11/84
E. Ponce	CTE	4/12/84
O. Sierra	Federación de Trabajadores de Pichincha (CTE)	22 y 23/1/85
C. Valverde	Federación Provincial de Trabajadores del Guayas (CTE)	6/2/85
J. Chang	Federación de Trabajadores Libres del Guayas (CEOSL)	11/2/85
J. Morán	Federación Clasista de Trabajadores del Guayas (CEDOC)	11/2/85

No se pudo entrevistar a J. Vásquez (CTE) y B. Bolaños (CTE) rehusó ser entrevistado.

**Movimientos sociales  
regionales en el Ecuador**

**Simón Pachano**  
**Instituto de Estudios Ecuatorianos - IEE**

Luego de una larga campaña publicitaria y de una serie de enfrentamientos y negociaciones con el gobierno central, el 28 de mayo de 1984 se efectuó un paro en la provincia de Guayas. Convocado por Abdalá Bucaram, Alcalde de la ciudad de Guayaquil, y por Alfredo Adúm, prefecto de la provincia de Guayas, este evento tuvo un impacto extremadamente débil, con una insignificante trascendencia, contrariamente a lo que se podía suponer de acuerdo a los antecedentes que existían.<sup>1</sup>

A pesar del relativo fracaso de este movimiento, las mismas autoridades convocaron a un nuevo paro provincial para el día 7 de junio, es decir, dos semanas después del anterior. Un lapso tan corto de tiempo se mostraba poco apto para superar las contradicciones que habían determinado el fracaso anterior y para readecuar la correlación de fuerzas al interior de la provincia. Sin embargo, la paralización de actividades fue casi total, logrando convertirla en lo que se habían propuesto quienes la dirigían: que fuera un mecanismo de presión hacia el gobierno central, de manera que se consiguieran los objetivos planteados inicialmente.

Inevitablemente surgen interrogantes acerca de estos hechos, tanto en lo que se refiere al fracaso inicial, como en lo que hace al logro final. Uno y otro podrían ser explicados a través de una serie de variables que, desde diversos niveles, intervenían en la coyuntura. Así podría plantearse la incidencia del momento post-electoral que se vivía en el país y que

---

1. En la coyuntura inmediatamente anterior a este evento, se habían sucedido algunos paros cantonales y provinciales, que habían tenido algún éxito en cuanto a sus medios y a los fines obtenidos. Por otra parte, Guayaquil aparecía en ese momento como un enclave altamente politizado, en medio de un clima electoral que había demostrado una alta participación. Por último, las dos autoridades mencionadas habían sido electas luego de una fuerte lucha y con un porcentaje bastante alto de votación.

había dado como resultado el triunfo de un gobierno de derecha. A partir de ello se podría tomar la actitud de las autoridades seccionales más como una advertencia al próximo gobierno que como una presión hacia el que terminaba su mandato.

Podría también buscarse la explicación en la situación política partidista que se daba específicamente en aquella provincia, y que determinaba una constante lucha y enfrentamientos en todos los niveles. En efecto, con mayor fuerza que en otras regiones del país, en Guayas —y en general en gran parte de la Costa— se había agudizado la lucha política expresada a través de los partidos como actores principales. Ello llevaba a un resquebrajamiento de la unidad interna en la región, impidiendo el desarrollo de acciones coordinadas. Sin embargo en el segundo momento, se habría superado aquella división, prevaleciendo los objetivos comunes. Pero, una explicación en este nivel peca de extremadamente parcial, al considerar solamente a aquella expresión casi puramente formal que son los partidos políticos en nuestra realidad política.

En realidad, cualquier explicación que parta de la coyuntura y termine en ella misma, resulta demasiado pobre y de alcance muy parcial. Evidentemente, ella puede ayudar a comprender el peso específico de los factores intervinientes —partidos, representación institucional, organizaciones populares, gremios de los sectores dominantes, etc.— e inclusive puede dar lugar a un análisis de cada uno de ellos o de su conjunto, tendiente a desbrozar la maraña de hechos que conforman una situación. También podría permitir un análisis de la conducta política, del contenido de los mensajes y planteamientos, en fin de la estructura del discurso político tanto de los actores sociales como del Estado.

Sin embargo, consideramos que la riqueza explicativa del análisis podría encontrarse —para casos como el señalado— en el abordaje de una temporalidad más amplia y en el estudio de los elementos que han dado forma a la situación actual. Esto implicaría, por tanto, desarrollar un estudio diacrónico de la constitución de actores, del papel de las políticas estatales, de la génesis de la representación orgánica y de la cultura política, de los mecanismos legitimados para la acción, etc. En definitiva, tratándose de acciones regionalmente delimitadas, sería necesario asumir el análisis de la conformación de la región como un espacio de la acción política. Ello, que implica una reflexión de largo aliento, estamos

empeñados en realizar para el caso ecuatoriano y boliviano.<sup>2</sup> De allí parten las propuestas preliminares que se contienen en el presente trabajo.

Atendiendo a estos breves antecedentes, consideramos necesario plantear algunos aspectos relevantes que, en el caso ecuatoriano, han jugado papel fundamental en la conformación regional. Esta, entendida como un componente en la lucha política del escenario nacional, implica una serie de referencias a ese espacio más amplio que es el enfrentamiento por, con y dentro del gobierno central. A su vez, esto lleva a reflexiones acerca del papel de las regiones en la conformación del Estado nacional. Por su parte, esto último nos conduce a interrogantes acerca de los distintos tipos de regiones que se constituyen y el papel que cada una de ellas juega en el proceso referido. Todo esto constituye el material de la primera sección, el mismo que por la necesidad de síntesis quizá pierde mucho de su validez explicativa.

Por otra parte, las preguntas que surgen de ejemplos como el anteriormente expuesto, apuntan también a otro nivel, en el cual es así mismo necesario dar respuestas. Nos referimos al hecho de la existencia o no de movimientos sociales regionales de una situación concreta como la del Ecuador en las dos últimas décadas. Habiendo sido un país en el que los enfrentamientos entre regiones y entre ellas y el Estado caracterizaron a buena parte del acontecer político desde el siglo pasado, es necesario preguntarse acerca del trasfondo de aquellos enfrentamientos. En otras palabras, es imprescindible buscar una respuesta acerca de si esas contradicciones evidenciaban la presencia de movimientos sociales regionales o, por el contrario, si ellas podían darse independientemente de la existencia de estos.

Para esto, nos situamos en una perspectiva que establece una diferenciación entre las movilizaciones sociales y los movimientos que pueden englobar a éstas. No lo vemos solamente como un problema de tiempos o de duración de las movilizaciones, sino sobre todo como un hecho de articulación de fuerzas políticas, de presencia de hegemonía y, fundamentalmente, como la capacidad de los sectores dominantes para esta-

2. El presente trabajo se desprende de una reflexión conjunta que estamos desarrollando con el equipo de investigación de CERES de Bolivia, acerca de los movimientos sociales regionales en ambos países. Ciertamente las opiniones aquí vertidas son exclusivamente responsabilidad nuestra, aunque agradezco la discusión que acerca de ellas hemos podido mantener con los compañeros bolivianos y ecuatorianos.

blecer un consenso a través de la legitimación de su discurso. Desde esta perspectiva, nuestra pregunta está planteada en torno a la posibilidad de hablar de movimientos sociales regionales en el Ecuador. Pero, además, tratamos de establecer los cambios que en esos aspectos se han dado en este caso. Todo ello es materia de la segunda sección, donde hemos tratado de evitar la reflexión abstracta, privilegiando más bien la referencia permanente a los hechos concretos.

Por último consideramos que hay una serie de elementos que deben ser abordados necesariamente cuando se analizan estos procesos. Entre ellos destacamos los de los poderes locales, la constitución de clases regionales, locales y nacionales, el papel de la representación institucional en esos mismos niveles, la conformación de sociedades y ámbitos políticos en esas mismas dimensiones, etc. Estos aspectos los explicitamos a lo largo de todo el texto, pero enfatizamos en ellos en la última sección que, a su vez, constituye una suerte de visión conclusiva acerca de lo que planteamos en las anteriores. Para hacerlo, volvemos brevemente sobre el ejemplo planteado inicialmente y, además, introducimos otros casos que nos parecen significativos y clarificadores con respecto a la nueva situación.

## 1. La conformación regional: Un problema teórico y político.

La presencia de regiones claramente delimitadas, demuestra aparentemente la innecesidad de las interrogantes acerca de la conformación regional en el Ecuador. Un país fraccionado, tanto en lo ecológico-geográfico, como en lo económico, social y cultural, indudablemente, conduce a la afirmación acerca de la constitución de espacios diferenciados. Dicho de otra manera, ante una situación así deberíamos dar por hecho que existen regiones específicas, con características propias que enmarcan a sociedades y acciones que las diferencian de las otras.

Esta sería la opinión que podría desprenderse de la lectura de una serie de trabajos que, desde diversas perspectivas y desde variados ángulos y temas, han asumido directa o indirectamente esta problemática.<sup>3</sup>

3. Véase al respecto: Chiriboga Manuel, *Jornaleros y Gran Proprietarios en 135 años de exportación cacaofera*. CPP CIESE, 1981, Quito. Guerrero Andrés: *Los Oligarcas del*

En realidad, la problemática regional ha estado siempre presente en las ciencias sociales ecuatorianas, aunque pocas veces ha ocupado el lugar central. Más bien se la ha tratado de una manera marginal, generalmente como un desprendimiento de otros hechos y fenómenos que se han tratado centralmente. Pero, de todas maneras, a partir de los trabajos existentes se podría afirmar tajantemente que la conformación de regiones diferenciadas ha sido un fenómeno concomitante a la historia del país.

Desafortunadamente, el haber tratado a lo regional como un sub-producto de otras preocupaciones, no ha dado lugar a una discusión en profundidad acerca de las características adoptadas por las regiones conformadas. El haber destacado aspectos extremadamente generales — como la lucha en el poder estatal— o aspectos muy particulares — como la conformación de clases regionales—, ha sido un impedimento para que aquello se evidenciara. En otras palabras, al no haber colocado a lo regional, como tal, en el plano central de la discusión, se ha tendido a dar por hecho establecido lo que solamente debió ser un supuesto.

Desde la perspectiva más generalizante, esto es, de la que parte desde el Estado hacia la sociedad civil y a los actores sociales, se ha llegado a planteamientos que suponen una similitud de características para todas y cada una de las regiones conformadas. Además, establecen una relación casi lineal entre la esfera de lo económico y el accionar político de las regiones. Ello lleva a suponer una diferenciación regional basada solamente en su base económica, en la potencialidad para la producción agraria, para la exportación o para el desarrollo industrial. Las diferencias regionales, desde ese punto de vista, se plantearían en un nivel puramente cuantitativo.

Desde la perspectiva más particularizadora, es decir, de aquella que surge generalmente del tratamiento de elementos componentes de un conjunto más amplio, se ha arribado también a conclusiones que impiden diferenciar a unas regiones de otras. Enmarcadas también éstas en un criterio cuantitativista para establecer la diferenciación, han tendido a buscar las especificidades regionales en aspectos casi siempre fenoménicos de las relaciones sociales. Cuando se han analizado clases, por ejemplo,

Cacao. El Conejo, 1983 (2a.), Quito. Ortiz Gonzalo: *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socioeconómica 1875-1895*. Quintero Rafael: *El mito del populismo en el Ecuador*. Flaco, 1980, Quito. Cueva Agustín: *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Ed. Universitaria, Quito, 1967.

se ha insistido en buscar los mecanismos de diferenciación en la capacidad de acumulación o, para el caso de los sectores populares, en la potencialidad de su organización.

En uno y otro caso es muy poco lo que se ha profundizado en el tratamiento de las especificidades regionales, en la conformación de regiones diferenciadas y, especialmente, en los criterios utilizados para arribar a esa diferenciación. Son contados los trabajos que han logrado adentrarse en esos aspectos. Por ello, consideramos necesario intentar un tipo de acercamiento que permita explicitar la complejidad de esta problemática. En definitiva, consideramos necesario plantearse el problema de qué es lo que constituye a una región; qué elementos deben concurrir para que se pueda definir como región a un espacio determinado.

No es nuestro interés dar respuestas a esto en los marcos de este trabajo. Por el contrario, consideramos que aquí podemos, en el mejor de los casos, solamente plantear algunos elementos generales que podrían o deberían considerarse para el efecto. Por su carácter tentativo y provisional, muchos de esos planteamientos aparecen más como negaciones que como afirmaciones ya establecidas.

En efecto, consideramos pertinente comenzar con una negación que, de manera implícita, ya la hemos planteado más arriba. No creemos posible definir a la región a partir solamente de sus condicionamientos físicos o de sus características geográficas y ecológicas. Si bien, esos son elementos que entran en la definición, no son suficientes para la demarcación regional. Además, consideramos insuficiente el criterio económico para establecer aquella demarcación, aunque reconozcamos el peso que este tiene dentro de la definición. Alternativamente, acudimos al entramado social, a la constitución de actores, a las relaciones que ellos establecen y a la presencia de un esquema claro de dominación como elementos determinantes de la conformación regional.<sup>4</sup>

Por consiguiente, consideramos que se puede hablar de la presencia de una región únicamente cuando encontramos un ámbito específico de relaciones sociales que confluyen en una cúspide de poder. Ello implica

4. Algunos de estos elementos provienen de las discusiones sostenidas con los equipos de trabajo antes mencionados, especialmente de aquellas que tuvieron lugar en el marco del Primer Curso de Formación de Investigadores, realizado en Cochabamba entre julio y agosto de 1984.

una diferenciación de regiones que no se basa en lo cuantitativo, en las gradaciones que puede asumir la presencia o ausencia de determinado elemento. Al hacer referencia a una estructura de dominación, estamos introduciendo una primera diferenciación entre regiones que cuentan efectivamente con una estructura de ese tipo y otros espacios (que no podrían denominarse regiones), que no cuentan con ella.

Independientemente de las diferencias físicas, de las determinaciones económicas, e inclusive de sus propias semejanzas, la definición propuesta tiende a encontrar lo regional en aspectos más dinámicos y, consecuentemente, cambiantes. Encontramos una región solamente allí donde podamos detectar una sociedad espacialmente delimitada, con una dinámica social y política propia, que estructure instancias de dominación específicas y que, por último, encuentre siempre un oponente o adversario fuera de sus fronteras.

Al partir de estas consideraciones, superamos aquella visión que encuentra regiones en todo espacio orientado hacia alguna actividad económica específica. Inclusive, tratamos de superar aquella visión relativamente generalizada que considera que una región se define a partir de la presencia de formas productivas específicas y homogéneas para un espacio determinado. Creemos que estos son elementos necesarios pero no suficientes para arribar a una definición en ese sentido. Es decir, pueden estar presentes esos elementos sin que ello signifique necesariamente que se constituya de inmediato una región. Evidentemente, para que ella se constituya deben estar presentes algunos de esos elementos, pero entre estos y aquella existen mediaciones sociales que son determinantes.

Al hablar de sociedad, estructura de dominación y dinámica regionales, estamos planteando la presencia de actores específicos. Estos se definen no solamente por el tipo de relaciones que logran constituir o en las cuales se ven insertos. Aludimos, por tanto, a la constitución de grupos o sectores sociales estructurados dentro de un espacio específico y cuyo accionar se define primordialmente por aquella pertenencia. La clase terrateniente serrana se explica antes que nada por su anclaje espacial, dado por las relaciones que establece con el campesinado indígena como sector subordinado, y por su expresión política —muchas veces amorfa y contradictoria— dentro de la lucha estatal. De igual modo, la oligarquía agroexportadora costeña se define tanto por las relaciones heterogéneas que establece con los jornaleros agrícolas y con los nacientes sectores po-

pulares urbanos, a la par que por su constante lucha por el control del aparato estatal.

Esta forma de abordar la problemática de la constitución de regiones permite contar con una visión dinámica o, más precisamente, cambiante de la situación. Una región constituida o definida por los elementos que hemos planteado deviene en sujeto proclive a la transformación, e inclusive a la desaparición. La historicidad de esta definición está dada por el carácter finito que, por definición, tienen las relaciones sociales y la contradicción con el Estado o con otras regiones. De esta manera, un espacio que en su momento se identificó como una región claramente diferenciada, más adelante puede dejar de serlo. De igual modo un espacio que no se constituyó como región puede —a partir de la estructuración de una maraña de relaciones sociales y de la identificación de oponentes— considerarse como región.

Varios serían los ejemplos que, en el caso ecuatoriano, apoyarían una definición de este tipo. La antigua región del Austro, con un eje bipolar en las ciudades de Cuenca y Loja, sería expresión del primer fenómeno reseñado. Es decir, estaríamos ante la desestructuración de una región que tuvo su conformación y su dinámica propia. La transformación de las bases materiales en las cuales se asentaba el proceso interno de dominación, conjuntamente a la consolidación de clases nacionales —en las cuales se reconoce las anteriormente locales y regionales—, son elementos que determinan aquel cambio. Esos elementos, además, determinan también un cambio con respecto a la relación con el Estado y con la sociedad nacional.

El proceso contrario podría ejemplificarse con la emergencia de la región Amazónica. En ésta se evidencia un proceso de constitución de grupos dominantes y dominados estrictamente delimitados en su espacio. Además, la naciente presencia de estos sectores sociales da lugar a enfrentamientos y contradicciones con el Estado y con otros espacios sociales del país. Igual cosa podría señalarse con respecto a la más reciente conformación de una región cuyo eje visible es la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. En ella, un rápido proceso de colonización ha permitido la eclosión de nuevos sectores sociales, que forman parte de una dinámica social y política específica. El apareamiento de mecanismos de legitimación propia en la búsqueda de un consenso y el planteamiento

de reivindicaciones particularizadas —como la de buscar la provincialización—, son elementos que permiten realizar aquella afirmación.

Esta apreciación que permite introducir el elemento cambiante en la conformación regional, nos faculta a plantear la presencia de un quiebre significativo en la situación nacional en las últimas dos décadas. Un quiebre que se expresa tanto en la situación interna de las regiones anteriormente conformadas, como en su accionar hacia afuera, esto es, hacia el Estado y los otros espacios sociales.

Como hemos señalado más arriba, muchos de los más importantes hechos históricos pueden explicarse —aunque sólo sea parcialmente— por la presencia de lo regional; por la presencia activa de sociedades regionales claramente estructuradas. La constitución de grupos locales y regionales de poder que, a la vez que buscaban una legitimación al interior de la región, se enfrentaban con sus pares extraregionales en el ámbito del poder central, era un componente ineludible para la explicación del proceso político nacional. Actualmente, a partir del quiebre que planteamos, ese componente ocupa otro lugar dentro de aquella explicación.

El quiebre referido estaría dado por un debilitamiento del papel que cumplen las regiones en el escenario nacional. O, por decirlo de alguna manera, por el traslado del accionar político desde el enfrentamiento de clases regionalmente definidas hacia las contradicciones entre clases que ya no muestran exclusivamente ese anclaje espacial. Sin embargo, ello no significa la terminación o ausencia absoluta de la determinación regional en el juego político nacional. Por el contrario, lo que se encuentra es una situación aún ambigua, que combina elementos del momento anterior con los que caracterizan al actual.

Esta combinación no se da simplemente como una superposición de elementos de uno y otro momento, o de una y otra situación. Todos ellos son portadores de una contradicción claramente expresada y que se manifiesta como una lucha entre dos tendencias: la de mantener las diferencias regionales, por un lado, y la de la integración nacional, por otro lado. Una y otra buscan adecuarse a la nueva situación, controlando niveles y espacios diferenciados.

Así, se mantienen estructuras locales de poder, formas caciquistas y clientelistas espacialmente delimitadas, pero que se redefinen a su interior a partir de las nuevas reglas de juego que se han consolidado. El po-

der local y regional es ahora, con más claridad que nunca, un mecanismo de cooptación de los sectores subordinados para los fines del juego político nacional. En la situación anterior éste era un elemento que aparecía secundariamente, por detrás del de la dominación interna en la región. Es decir, anteriormente, la sola dominación al interior de la región constituía el elemento central para las clases dominantes allí constituidas. Sólo secundariamente, y a partir de determinado momento, se planteaba su utilización como mecanismo válido en la lucha por el control estatal.<sup>5</sup>

Si acudimos a los ejemplos tradicionales, podremos ver de mejor manera lo que venimos planteando. Así, la figura del terrateniente serrano es antes que nada, la cúspide de un complejo bloque de poder, la expresión de la combinatoria de una serie de movimientos pluridireccionales que exigen los más variados mecanismos de control y sometimiento. La potestad señorial como resultado visible de ese proceso, tenía su raigambre en lo profundo de la estructura social, ya no sólo hacendaria sino serrana en general. Su legitimación venía desde muy hondo y también se asentaba en lo cotidiano. El mayordomo de la hacienda, el teniente político, el cura y el comerciante pueblerino mestizo no eran solamente engranajes de un sistema, eran parte indisoluble de esa figura del terrateniente.<sup>6</sup>

Igual cosa, con sus particularidades, puede decirse de aquel personaje costeño que juntaba en su imagen lo agrario, lo comercial y, más adelante, lo industrial y bancario. El espejo en que se reflejaba era esa abigarrada amalgama de relaciones clientelistas y a la vez claramente capitalistas con los peones, jornaleros y enganchadores. Se trataba de un personaje que acumulaba las más diversas actividades y los más contradictorios intereses. Era esa complejidad lo que le permitía legitimar su dominación regional, lo que le convertía en el portador de la voluntad general.<sup>7</sup>

5. Esto lo hemos desarrollado en un artículo preparado para el debate sobre participación convocado por UNRISD: Pachano, Simón: "La tierra, las calles y los camiones". Mecanog. 1984, Quito.

6. Véase: Casagrande, Joseph y Arthur Piper: "La transformación estructural de una parroquia rural en las tierras altas del Ecuador". En *América Indígena*, Vol. XXIX, Núm. 4, 1969, México. Burgos, Hugo: *Relaciones Interétnicas en Riobamba*. Instituto Indigenista Interamericano, 1969, México. Guerrero, Andrés: *Haciendas, Capital y Lucha de clases Andina*. El Conejo, 1982, Quito.

7. Véase: Chiriboga, Manuel: Op. Cit. Guerrero, Andrés: *Los Oligarcas...*, Op. Cit.

Tanto en el uno como en el otro caso, la dominación al interior de la región se constituía en un fin en sí mismo. El control del aparato estatal —de un Estado minimizado, aún inacabadamente conformado—, se planteaba como tarea de segundo orden. Sin embargo, pronto comienzan a evidenciarse las diferencias en la evolución de cada una de estas regiones. En la Sierra hay un proceso de fraccionamiento de la clase terrateniente que se va atomizando en diversos grupos localmente estructurados. De la que había sido una clase regional sólida y cohesionada por múltiples mecanismos, se pasa la conformación de sectores sociales que, si bien mantenían en su esencia las mismas características del tronco del cual se desprendían, no obstante se definían ya en espacios bastante reducidos. Su intento de reestructurar —a ese nivel casi local— tiene derroteros diversos en cada caso: desde el logro exitoso, como en el caso de quienes se asentaban en el área de influencia de Quito, hasta la imposibilidad casi total, como lo muestra el caso de quienes se encontraban en los alrededores de la ciudad de Cuenca o, más adelante, en la provincia de Chimborazo.

En la Costa, por el contrario, y a pesar de las luchas internas que ya se expresan a comienzo del presente siglo, hay un fortalecimiento de la oligarquía allí conformada. Independientemente de los cambios en las actividades que la sustentaban como grupo social encuentra aún, y por mucho tiempo, viabilidad para los mecanismos de legitimación que había venido desarrollando. Pero, a más de ello, y gracias precisamente a esta situación, comienza a desarrollar tempranamente una lucha enfilada hacia el control del aparato estatal. Su papel como portadora del interés general, de la voluntad colectiva, encuentra rápidamente un ámbito en el cual expresarse.

Esos cambios no explican por sí solos, pero sí expresan claramente, la diferencia en la constitución de las dinámicas regionales respectivas. El factor explicativo central es el de la presencia de diversos mecanismos de legitimación del poder en cada una de las regiones. Para decirlo en una palabra, en la Sierra se planteaba la intermediación de una serie de personajes entre el terrateniente y el campesino indígena; entre tanto, en la Costa era casi absolutamente directa la relación entre el gran propietario y el jornalero o desmontero. En el primer caso prácticamente no había lugar para la interpelación del poder: la potestad señorial terrateniente aparecía como un derecho natural incuestionable, fortalecido

además por las diferencias étnicas. En el otro caso, los complejos procesos de extracción de excedente se combinaban con formas variadas de paternalismo y, a la vez, de relaciones contractuales, que lograban estructurar una imagen distorsionada pero eficiente de la oligarquía agroexportadora: aparecía como el único sector que podía expresar los intereses de conjunto de la región.

Todo esto, aunado al hecho de que desde los inicios de la república había sido la clase terrateniente serrana la que había detentado el control del gobierno central, determinó que en la Costa se consolidara una estructura regional claramente definida. En efecto, tanto los condicionamientos internos —la constitución de clases hegemónicas, especialmente— como los que provenían de la lucha por el control estatal, determinaron la constitución de una estructura regional, en los términos que hemos planteado antes. Mientras en la Sierra comenzaba la disgregación de lo que pudo haber sido una región, en la Costa se consolidaba el proceso inverso. La centralidad de la ciudad de Guayaquil, en este último caso era evidente desde comienzos del presente siglo.

Sin embargo, la Sierra no había perdido totalmente su papel protagónico. Durante mucho tiempo seguiría siendo un actor de primera línea en el juego político nacional. Ello, a pesar del proceso de reestructuración interno, al que hemos aludido antes. La diferenciación interna que allí ocurría daba lugar no solamente a la conformación de nuevos espacios socialmente determinados, sino fundamentalmente a la eclosión de nuevos actores y formas de dominación. En realidad, a partir de un determinado momento, se hace evidente que ya no son los dos bloques tradicionales, esto es, la Sierra y la Costa, los que determinan el juego del poder nacional. El fraccionamiento de la primera lleva a sentar la presencia de nuevos actores en el escenario señalado. Si bien continúa siendo la clase terrateniente la que hegemoniza ese proceso, se trata ya de un sector social disgregado y en franco proceso de redefinición.

Quito aparece, a partir de ese momento, como el eje sobre el cual se intenta consolidar una nueva estructura regional. El ámbito en el cual esto se plantea es ciertamente mucho más restringido que el que se observaba anteriormente. Pero, no por ello es más débil en cuanto a la potencialidad de controlar el aparato estatal. Al contrario, podría afirmarse que hay un remozamiento en cuanto a los mecanismos de dominación y a la búsqueda de legitimidad interna. Inclusive, se podría decir que la re-

ducción espacial que ello implica jugó en forma positiva para los intereses de los sectores dominantes de esa nueva región que se reconstituía. Era, de alguna manera, el basamento para consolidar una homogeneidad que, a su vez, permitía entrar en mejores condiciones en la disputa en el nivel del Estado.

No es casual, desde esta perspectiva, que los más significativos y rápidos procesos de modernización —especialmente en la estructura agraria— tuvieran lugar en esta nueva región en conformación.<sup>8</sup> Ellos eran necesarios e imprescindibles para que ésta se constituyera como tal. Aún más, era la condición indispensable para que los grupos que asumían la representación política pudieran aparecer como interlocutores válidos, en el marco de un Estado que, desde la Revolución Liberal, había adoptado nuevas reglas de juego. La nueva juridicidad y la laicización del Estado exigían un readecuamiento de los actores tradicionales.

Es bajo esta nueva situación que se llega al quiebre que hemos señalado más arriba. Es decir, habían ya algunos antecedentes que lo hacían previsible, que lo venían anunciando. El paso de "lo regional" a "lo nacional" estaba anticipado por aquellas readecuaciones internas que se sucedían en las regiones. Pero, además y de manera fundamental, estaba contenido en el proceso de modernización que comenzaba a evidenciarse en el país. Proceso éste que no solamente implicaba transformaciones en las fuerzas productivas y, consecuentemente, en las relaciones de producción, si no que, por sobre todo, significaba un cambio en los actores sociales y en sus complejas relaciones. Dicho en otras palabras quienes se convierten en sujetos de ese quiebre no son de ninguna manera los mismos sectores que habían venido dando forma a las estructuras regionales de comienzos de siglo.

Los procesos de readecuación se producen en ambas regiones de nuestro ejemplo y no sólo en la Sierra, como hemos venido enfatizando hasta ahora. Varios momentos históricos demuestran cómo en la Costa se hacen necesarios profundos cambios para viabilizar la permanencia de los sectores dominantes como portadores de la voluntad general. De alguna manera, estos deben atender a las concepciones de lo legítimo y lo

8. Véase: Barsky, Osvaldo: *La reforma agraria ecuatoriana*. Corporación Editora Nacional, 1984 Quito. Guerrero, Andrés: *Haciendas...*, Op. Cit. Varios Autores: *Ecuador Agrario*. El Conejo-Ildis, 1984, Quito. Varios Autores: *Ecuador, Cambios en el Agro serrano*. Flasco-Ceplaes, 1981, Quito.

ilegítimo en el proceso de dominación interna, para no perder aquella situación privilegiada. Por las especificidades del proceso interno de dominación que allí se había estructurado, se hacía inevitable la consideración de la respuesta de los sectores subordinados: era necesario que los sectores dominantes, tomaran permanentemente el pulso a la situación interna. Ello les llevaba a hacer concesiones parciales para que la situación se mantuviera esencialmente igual.<sup>9</sup>

Establecido de esa manera el panorama global, se arriba a la intervención de una serie de factores que aceleran el proceso de modernización y, con ello, de redefinición del papel que les cabe a las regiones en el contexto nacional. Entre aquellos factores cabría destacar el del fin de la agroexportación como actividad fundamental del país; la nueva vinculación al mercado mundial por vía de la exportación y explotación petrolera; la más sólida integración del espacio nacional a través del mercado interno; la conformación de nuevas clases tanto regional como nacionalmente definidas; la incorporación de zonas y regiones anteriormente marginadas y/o minimizadas en su participación económica y política a nivel nacional; las transformaciones de las formas locales de poder y de sus mecanismos, etc.

Todo ello se daba en el marco de profundas transformaciones de la estructura agraria, es decir, de las bases mismas de poder que hasta entonces habían imperado. En realidad, tanto la clase terrateniente serrana, como la oligarquía exportadora costeña, afincaban su proceso de dominación en la tierra. Si bien en ambos casos habían otros elementos que contribuían a fortalecer su situación privilegiada, ellos generalmente aparecían subordinadamente con respecto a la propiedad de la tierra y a las actividades agrarias. Por esto, la modernización del campo tiene una importancia que rebasa sus propios límites: es la piedra de toque de las transformaciones que se observan al interior de las regiones.

Pero, no se trata solamente de un cambio en las características definitorias de los sectores dominantes, sino fundamentalmente de un nuevo alineamiento de grupos, sectores y clases sociales en el contexto nacional y de cada una de las regiones. El conjunto de factores que hemos enume-

9. Es el caso, a manera de ejemplo, del momento de aplicación del decreto de abolición del precarismo en la región de la Cuenca del Río Guayas. En definitiva, allí se sacrifica a una fracción de la clase dominante (el terrateniente rentista), para salvaguardar la integridad de la región.

rado antes conduce a un hecho fundamental: el surgimiento de nuevos actores sociales y de nuevos espacios para su acción. De las rígidas estructuras piramidales que imperaban en la situación anterior, en cada una de las regiones, se pasa a una estructura mucho más compleja que aún no encuentra su forma acabada. Para lo que nos interesa en el presente trabajo, cabe destacar la presencia y fortalecimiento de nuevos sujetos sociales ubicados a medio camino entre dominantes y dominados. Ellos asumen un rol de mucho peso en la gestación y consolidación de nuevos poderes locales.

En efecto, un fenómeno concomitante e inseparable de aquel otro que hemos descrito —la reestructuración de lo regional— es la consolidación de esos poderes locales. Se trata de nuevos espacios de dominación que, empleando nuevos métodos con una diversidad de mecanismos, se constituyen en eficientes y complejas correas de transmisión en el proceso global de ejercicio del poder. Plantean como fenómeno fundamental la constante negociación con dominantes y dominados. De ese modo, los actores que surgen en esta nueva situación se convierten en la pieza clave a la cual deben acudir dominantes y dominados.<sup>10</sup>

La propia reconstitución regional está dada precisamente por el papel que, en cada espacio, cumplen estos nuevos actores. Si bien en la Costa se pudo apreciar más tempranamente este proceso (lo que puede ser un factor explicativo de la perseverancia de la oligarquía regional) no es menos cierto que en el momento actual aquellos personajes se han apropiado de un papel mucho más trascendental que el que les cupo en la situación anterior. En la Sierra, por su parte, el proceso sí resulta extremadamente nuevo y tiende a replantear en su conjunto la problemática de la región.

Por el tipo de dominación que se había estructurado en ambas regiones, el surgimiento de actores de estas características era poco menos que imposible. Fundamentalmente en la Sierra, la presencia omnimoda de la clase terrateniente impedía el surgimiento de sectores medios que se convirtieran en aceitadas bisagras para la ejecución del poder. Menos aún se podía pensar en que estos sectores llegaran a controlar espacios más o menos amplios y que desarrollaran, como actividad central, un proceso incansable de negociación vertical y horizontal.

10. Véase: Pachano, Simón: "La tierra...", Op, Cit.

Como hemos dicho, en la Costa este proceso tiene un surgimiento relativamente anterior. Quizás éste se originaba en los constantes cambios que, en lo económico, en lo social y en lo político, mostraba esa región. Las constantes crisis por las que atravesaron sus principales actividades, y que arrastraron consigo a partes importantes de los sectores dominantes, serían un elemento al cual habría que recurrir en pos de una explicación más acabada. Pero, también hemos señalado, el temprano surgimiento de estos sectores podría explicar en parte la continuidad de la dominación oligárquica. El permanente enfrentamiento con nuevos sectores, con nuevos espacios de dominación, habría implicado la imperiosa necesidad de readecuación: la presencia de nuevos mecanismos podría provenir fundamentalmente de ello.

De todas maneras, la situación a la cual se arriba a partir del quiebre que hemos señalado, está caracterizada por la estructura más compleja que se da al interior de cada una de las regiones. Es decir, no solamente que se asiste a la conformación de clases nacionales, sino que al interior mismo de las regiones se encuentra una diversidad de actores sociales, que replantean la situación interna de dominación. Todo ello contribuye a redefinir a las regiones como tales, así como al papel que ellas cumplen en el contexto nacional. A partir de ese momento, ya no se puede hacer la misma lectura que anteriormente se hacía de la situación interna de cada región, como tampoco se puede hacer del enfrentamiento de éstas con el Estado.

Si en algún momento se pudo ver al Estado como la síntesis de las determinaciones regionales —a través del enfrentamiento de las clases ancladas en esos espacios—, en la actualidad ello ya no es posible; por lo menos, no lo es en la misma medida y con la misma claridad que en aquel momento. Actualmente, las determinaciones son múltiples y rebasan a ese condicionamiento, aunque lo integran dinámicamente. En efecto, no planteamos su desaparición absoluta, pero sí sostenemos su mediación.

Como veremos en la siguiente sección, esto puede constituirse en el factor que permite explicar los hechos planteados al inicio. Un paro convocado por las autoridades del que fue el principal centro regional, no puede ser analizado con la misma perspectiva que en la situación anterior. Ello, porque se da en otras condiciones, en las que los movimientos sociales regionales asumen una definición diferente, e inclusive, en mu-

chos casos, dudosamente pueden acceder a una caracterización como tales.

## 2. Los movimientos sociales regionales: presencias y ausencias

En la sección anterior hemos enfatizado en la constitución de actores sociales anclados regionalmente, así como en la estructuración de espacios de dominación que se han convertido en regiones. Algo también hemos señalado con respecto al papel de esos actores y de aquellas regiones en el nivel del Estado: en gran medida, la conformación de éste la forma final que ha adoptado, se ha debido al juego que unos y otras han planteado. Pero, queda aún por explicar la forma y los mecanismos que se utilizaron para ese juego. Esto implica pasar del nivel de análisis de lo estrictamente social al de la acción.

Si estamos atribuyendo un papel de tanto peso a las regiones, en la conformación del Estado nacional, estaríamos aceptando que en ellas se generan movimientos sociales suficientemente fuertes como para impulsar acciones que trascienden la dinámica coyuntural. Es decir, supondríamos que en cada una de ellas han existido actores sociales que han podido presentarse como la encarnación de la voluntad general y que han logrado, por tanto, una fuerte cohesión ideológica a su alrededor. Esa sería la condición indispensable para hablar de movimientos sociales tendientes a incidir en la conformación societal y del Estado.

Sin embargo, consideramos que en el caso ecuatoriano la situación se reviste de una mayor complejidad. No creemos posible asegurar una linealidad que se desprenda desde el papel de las regiones hacia los movimientos sociales regionales. Al contrario, de acuerdo a las evidencias históricas, lo que se puede encontrar en una gama muy amplia de situaciones, que van desde la presencia clara y decisiva de movimientos sociales regionales hasta su total ausencia. No obstante, en uno y otro caso las regiones mantuvieron su papel de primera importancia en la conformación nacional.

Las afirmaciones anteriores están basadas en una concepción de movimiento social que lo define en torno a algunos elementos fundamenta-

les: conducción hegemónica, clara identificación del o de los oponentes, explicitación de fines u objetivos y, finalmente, temporalidad histórica. Por consiguiente, establecemos una diferencia entre movimiento social y movilizaciones parciales.<sup>11</sup> Estas últimas, a más de plantearse en el marco de la coyuntura, pueden carecer de algunos de los otros elementos señalados como constitutivos de los primeros.

Por otra parte, cuando intentamos definir movimientos sociales regionales, estamos haciendo referencia a un fenómeno que sobrepasa los límites del actor individualizado (clase, sector, etc.), remitiéndose a conjuntos más complejos. Dicho de otro modo, la referencia a lo regional no implica únicamente una precisión geográfica con respecto a determinada clase o actor social específico, sino que supone la existencia de determinación regional en el accionar de éstos. Por lo tanto, un movimiento regional podría evidenciarse únicamente en la medida en que aquellos elementos que mencionábamos antes (conducción, oponentes, fines, temporalidad) surjan de una matriz regional o estén referidos a ella.

De acuerdo a esto, cabe establecer una segunda distinción, esta vez dentro de los movimientos sociales: entre los de carácter regional y los que ocurren en la región. Los primeros serían aquellos a los cuales nos estamos refiriendo, es decir, los que se explican única y exclusivamente por las determinaciones de una dinámica regional. Los otros se manifestarían como movimientos parciales o sectoriales (movimiento campesino, movimiento obrero, etc.) que ocurren con ciertas especificidades en una u otra región.

Por otra parte, dentro de este mismo nivel, interesa destacar la diferencia que se observa entre movimiento social regional y acción específica de clases regionales, enfocada hacia el Estado. En este sentido no toda acción de las clases regionales tiene la connotación de movimiento social regional. Hay una serie de ejemplos que permiten afirmar que se trata de acciones de clases regionalmente determinadas, pero que actúan en su condición de fracciones de clase nacional y no como la representación legítima regional. La determinación última para que esto ocurra de una u otra manera está dada por lo que sucede dentro de la región: por la capacidad de hegemonía y la determinación de fines aceptados por el conjunto de actores de la región, fundamentalmente.

11. Esta definición ha surgido inicialmente, del trabajo conjunto entre investigadores bolivianos y ecuatorianos, al cual hemos hecho referencia.

Esta doble distinción tiene mucho peso, en cuanto permite contar con tres niveles diferentes de formas de acción, e inclusive ayuda a definir de manera más acabada a los actores sociales regionales o de la región. Al señalar los tres niveles en que puede plantearse la acción (movimiento social regional, movimiento social en la región y acción de clases regionalmente determinadas), estamos de hecho identificando actores diversos para cada uno de ellos. Aún más, estamos definiendo tipos o niveles distintos de relaciones que puedan encontrarse entre los diversos componentes de la estructura social.

En efecto, al establecer estas distinciones y relacionarlas con la primera que formulábamos, encontramos que un movimiento social regional estaría definido, fundamentalmente, por la presencia de un actor regional hegemónico; por la acción dirigida desde la región como un conjunto orgánico y, finalmente, por el sobrepasamiento de la acción individualizada de una clase. Todo ello conduciría a que estaríamos frente a una acción en que la propia región se manifiesta como actor.

No se trata, por lo tanto de la acción de determinada clase regional que, a través de variados mecanismos, es capaz de arrastrar consigo a otras clases o sectores sociales de la región. Se trata más bien del accionar de conjunto de una región que, por un proceso de "producción de hegemonía" ha generado una clase que puede asumir la representación de la voluntad política colectiva.<sup>12</sup> Por ello, la explicación de fondo de un movimiento social regional se encuentra en el interior mismo de la región: en las formas de dominación que se implementan, en la dinámica que se conforma y en la institucionalidad que les es concomitante.

Consideramos que el caso ecuatoriano ha sido rico en ejemplos de los diversos tipos de acción a los que nos venimos refiriendo. El extremo fraccionamiento social del territorio nacional ha dado lugar a la conjunción de múltiples expresiones en el juego político nacional. Encontramos desde la acción de clases regional o localmente determinadas, hasta movimientos sociales regionales de largo alcance y presencia sostenida. Encontramos así mismo, movimientos sociales en las distintas regiones, al interior de ellas, con especificidades que les diferencian de sus pares de las otras regiones.

12. Véase: Portantiero, Juan Carlos: *Los usos de Gramsci*. Folios, Buenos Aires, Pág. 147 y ss.

Dentro de lo que aquí nos interesa — la presencia de movimientos sociales regionales— cabe destacar un hecho de importancia; éstos han tenido lugar en aquellas regiones que han logrado estructurar una dinámica propia. Pero, más que ello, en las regiones que han desarrollado mecanismos propios de legitimación e institucionalización. En definitiva, en aquellas en que la acción social muestra especificidades muy claras con respecto a las del conjunto del país. Por el contrario, en las regiones en que la acción a su interior se confunde con la del conjunto nacional —o está sobredeterminada por el Estado—, difícilmente se pueden encontrar movimientos sociales regionales.

Consideramos pertinente, en este aspecto, volver sobre el caso de Quito y Guayaquil como ejemplos históricos de las diversas formas de acción social que se encuentran en el país. En estos dos casos se materializan algunas situaciones que permiten comprender no solamente la génesis y desarrollo de los movimientos sociales —y por tanto, su incidencia sobre el proceso político nacional—, sino de manera fundamental los cambios que han ocurrido en los últimos años. Es decir, el quiebre en la situación, al que nos referíamos en la sección anterior.

La dinámica regional constituida alrededor del eje de Guayaquil permite, muy tempranamente, consolidar un movimiento de interrelación del poder central. Este está viabilizado por la presencia de una institucionalidad específica que se va construyendo desde mediados del siglo pasado y que da lugar al surgimiento de una clara hegemonía regional.<sup>13</sup> Como hemos señalado antes, esto se opera en el marco de permanentes negociaciones con los sectores subordinados, lo que le permite a la oligarquía agroexportadora una rápida legitimación. La disponibilidad de amplios recursos económicos es ciertamente un hecho de mucha importancia para que esto ocurriera, pero no es el factor explicativo único o suficiente. Consideramos que la explicación radica, sustancialmente, en los mecanismos de mediación que se van institucionalizando, en definitiva, en el tipo de dinámica regional que se estructura.

En ese sentido, la oligarquía agroexportadora guayaquileña es la portadora de un proyecto político regional, en la medida en que expresa los intereses del conjunto de clases que allí se estructuran. Evidentemente, ella desarrolla su acción bajo la motivación de sus propios intereses,

13. Véase: Quintero, Rafael: *El Mito...*, Op, Cit.

que son los que en última instancia definen su acción hacia el Estado. Pero, para llegar a la materialización de esta acción no puede presentarse solamente como una clase más entre las que entran en el juego político. Debe hacerlo como la expresión legítima de una situación específica, que no es otra que la de una región determinada. Por ello, el tipo de reivindicaciones y, más que ello, el proyecto político que propone rebasa los intereses estrechos de una clase amorfa y diversificada, como lo fue a comienzos del presente siglo.

Por el contrario, la situación serrana plantea por lo menos dos problemas que llevan a consolidar una situación diferente. En primer lugar, la presencia del aparato central del Estado como elemento determinante dentro de la región. En segundo lugar, la pronta diferenciación interna que se observa dentro de su actor dominante esto es la clase terrateniente. Ambos elementos conducen al surgimiento de trabas para la estructuración de una verdadera dinámica regional y, consecuentemente, a la construcción de una hegemonía válida y asentada en un claro proceso de legitimación. Sin embargo, ello no quiere decir que no se hubiera dado, de parte de esta clase terrateniente un proceso de asedio sobre el Estado. Es más, ella era portadora también de un proyecto estatal, aunque ello lo evidenciaba como clase más que como expresión de una región.

Esto último estaba determinado también por la presencia de un tercer elemento, al cual ya hemos hecho referencia en la sección anterior: las formas específicas de dominación que allí se daban impedían el surgimiento de una situación de legitimación social para los actores dominantes. Ellos aparecían como tales por atributos que se situaban fuera de lo estrictamente social, independientemente de las relaciones establecidas. Eran el resultado de una dominación ideológica que, a su vez se asentaba sobre relaciones de explotación. En definitiva, se cerraban de antemano los posibles canales de expresión de los sectores subordinados, negándose también la presencia de aquellos intermediarios del poder que habrían podido jugar un papel de importancia en esa situación.

Por su parte, la presencia del reducido aparato estatal en esta región permitía la confusión entre la institucionalidad que debía surgir de la región y la que aparecía como resultado de las determinaciones nacionales. La imagen del teniente político (la autoridad más cercana y palpable para la población indígena) como un elemento sujeto a los designios del terrateniente, es quizás lo que grafica de mejor manera esta situación. Pero

no sólo ello, también en los más altos niveles del aparato estatal subsistía, y durante mucho tiempo, esta confusión. Esto condujo a que se presentara casi como innecesaria la posibilidad de estructurar una institucionalidad propia, por lo menos en el ámbito formal.

De esta manera, Costa y Sierra se presentaban como los paradigmas de dos situaciones diametralmente opuestas en el caso ecuatoriano. A pesar de que ambas expresaban dinámicas regionales claramente definidas su accionar guardaba distancias considerables. La determinación proveniente de las características de esas propias dinámicas inscribía su sello, de manera profunda, en la conducta de sus actores.

A partir de ello, la posibilidad de constituir movimientos regionales se presentaba de manera muy diversa en cada una de ellas. La dinámica conformada en la Costa llevaba de manera casi ineludible a que se materializara ese tipo de movimiento. Por el contrario la dinámica regional serrana presentaba escollos para una situación de esa naturaleza. La historia ecuatoriana, por lo menos hasta mediados del presente siglo (e inclusive nos atreveríamos a decir que hasta la década de los setenta), podría interpretarse como el resultado de esa lucha de desiguales oponentes. Por un lado, una clase apoyada en el control tradicional del aparato estatal, pero sin un enraizamiento legítimo en su propia situación social regional. Por otro lado una clase claramente regional, que buscaba por todos los medios convertirse en la expresión de la situación desde la cual surgía.

Esto dio lugar a que en la Costa se gestara un movimiento social regional con fuertes bases, cuyo enfrentamiento permanente al Estado se convertía en un elemento de retroalimentación. En efecto, se había logrado enraizar en el conjunto de sectores sociales de la región la noción del centralismo como adversario fundamental. La presencia del aparato gubernamental en Quito había logrado cohesionar de alguna manera, la gama social y política costeña. Pero, además, había logrado viabilizar de mejor manera la erección de una conducción hegemónica, la misma que era puesta en manos de la clase que estaba en mejores condiciones para ello.

En la Sierra, entre tanto, se manifestaba una situación diferente en la cual aparecía, como hemos visto, una clase gestada regionalmente pero sin una legitimación interna en su propia región. El terrateniente serrano actuaba como tal, mas no como expresión del abigarrado conjunto de

sectores que le daban forma. Esto llevaba a la imposibilidad de consolidar un movimiento de largo alcance y resultaba proclive, más bien, para las movilizaciones coyunturales y para los movimientos en la región. Esto, sobre todo, cuando se comienzan a advertir los signos evidentes de debilitamiento de los mecanismos de control y coersión utilizados hacia el interior de la región. La presencia de un fuerte movimiento campesino, que opera sobre todo en las décadas de los cuarenta y cincuenta, tiene mucha relación con esta situación.<sup>14</sup>

Sin embargo, cuando se inicia el proceso de fuerte diversificación de la clase terrateniente serrana (especialmente cuando se evidencia una tajante división entre la fracción asentada en el área de influencia de Quito y la del Sur), se pueden encontrar los primeros signos de gestación de un movimiento regional. Fundamentalmente, éste se comienza a expresar en las acciones que se desencadenan en la región que va definiéndose alrededor de la ciudad de Cuenca. La región de Quito, a pesar que va definiendo de manera mucho más clara su dinámica propia —y por tanto, demarcándose más evidentemente como región—, no logra materializar un movimiento regional de tipo que hemos reseñado. Al parecer, la fuerza de los escollos que antes se presentaban para que ello ocurriera continuaba presente en la nueva situación.

En el marco de esta situación es que se arriba al cambio o, como lo hemos denominado en la sección anterior, al quiebre radical en la conformación estatal. La conjunción de todos los elementos que habíamos reseñado (explotación petrolera, modernización agraria, ampliación del mercado interno, etc.), conducen como uno de sus efectos al fortalecimiento del Estado. Este se expresa como un robustecimiento de los aparatos gubernamentales en todos sus niveles, a la vez que como una extensión de la presencia estatal en la sociedad civil. Consecuentemente se asiste a un nuevo tipo de institucionalidad. Es evidente que todo ello insiende en un cambio en las pautas de acción que se habían venido manteniendo.

Para efectos del presente trabajo, solamente queremos citar dos resultados de este proceso: en primer lugar, la redefinición del papel de la región del Guayas y por tanto, del movimiento que allí se había consoli-

14. Véase: Prieto, Mercedes: "Haciendas estatales: un caso de ofensiva campesina". En *Ecuador, cambios en el Agro serrano*. Op, Cit.

dato; y en segundo lugar, el apareamiento de nuevas situaciones regionales que, por lo menos potencialmente, conducían a la presencia de nuevos movimientos. Todo esto estaba acompañado de un fortalecimiento de la tendencia que se había venido manifestando en la Sierra o, más precisamente, en la región cuyo centro era Quito: la consolidación de una clase que, si bien tenía su origen en los límites regionales, su accionar no se correspondía estrictamente con ello.

Al apareamiento de nuevas situaciones regionales ya hemos hecho alguna referencia. Fundamentalmente, nos referimos a los casos de la Amazonía, donde se muestra una situación claramente diferente a las anteriormente conocidas en el país: la búsqueda de hegemonización por parte de la expresión de los sectores populares (a través del campesinado indígena); al caso de la región de Santo Domingo aún en conformación, donde se expresa claramente la lucha entre los sectores dominantes surgidos del propio proceso de colonización con los que tienen sus raíces en el resto de la economía nacional; por último, la región menos definida cuyo centro se encuentra en la ciudad de Cuenca y que, sin embargo presenta un proyecto más ambicioso de constitución regional, con una base económica más compleja y con una más heterogénea conformación social.

En cuanto al papel de Guayas, o de la que hemos venido denominando región costeña, consideramos que el quiebre en la situación le significó una mayor integración al Estado nacional. Ello, a su vez, impactó sobre las posibilidades de continuar los antiguos mecanismos de legitimación que había desarrollado la oligarquía agroexportadora. En definitiva, a ésta le significó la pérdida de su papel claramente hegemónico dentro de la región, aunque ello no quiere significar necesariamente su desaparición como sector dominante fundamental.

Pero, lo que sucedía en el caso de Guayas, se podía hacer extensivo también para los otros casos, incluyendo aquellos que hemos denominado de reciente conformación regional. En realidad, los cambios que se habían dado a nivel nacional determinaron un tipo de reordenamiento del panorama político que llegó a alterar sustancialmente las reglas del juego que se habían venido implementando. Pero, además, ya que no se trataba solamente de una determinación desde el Estado, sino que a ello acompañaba un fuerte proceso de cambios al interior de las regiones, la propia dinámica regional —en cada una de ellas— se había alterado. Es

decir, no sólo se trataba de la consolidación de clases nacionales por sobre las regionales, sino también del surgimiento de nuevos sectores y clases al interior de esos espacios.<sup>15</sup> No sólo se encontraba una mayor presencia del Estado, sino también una nueva institucionalidad proveniente de las propias determinaciones regionales. No sólo se habían alterado las reglas del juego con respecto al quehacer político nacional, sino que se habían modificado los patrones de conducta establecidos en las mismas regiones.

Esto, evidentemente, impactaba en la constitución, peso y destino de los movimientos sociales regionales. En síntesis, la nueva situación parece haber conducido a una mayor presencia de las clases en el contexto político nacional, independientemente del origen regional que ellas tengan. Pero, el panorama es más complejo en cuanto subsisten las determinaciones regionales, especialmente en lo que se refiere al papel de los poderes locales, a los cuales hicimos alguna referencia anteriormente. Estos, asentados en un conjunto de nuevas clases y sectores, no se han mostrado potencialmente capaces de estructurar movimientos regionales, aunque sí han tenido fuerte gravitación en movimientos en cada una de las regiones.

Posiblemente, a través de este tipo de lectura podamos lograr un acercamiento más explicativo de la situación que habíamos planteado inicialmente, esto es, de las contingencias del paro de Guayaquil. Quizás, a lo que se asistió allí fue justamente a la expresión de la nueva situación, donde la pérdida de hegemonía, las transformaciones propias de la dinámica regional, etc., han determinado una imposibilidad concreta de definir oponentes y fines explícitos y con capacidad de convocatoria. No de otra manera podría explicarse que el liderazgo asumido por las dos autoridades —elegidas pocos meses antes, con alta votación— hubiera caído prácticamente en el vacío.

Pero, pocos días después se revierte la situación y, como hemos dicho, el paro convocado para el día 7 de junio resulta exitoso. Quizás ello podría inducirnos a pensar en que aún se mantienen vigentes las condicio-

15. Esto hemos tratado con cierto detenimiento, en nuestro trabajo "Transformaciones de la estructura agraria: Personajes, actores y escenarios". En *Ecuador Agrario*, Op, Cit. Allí establecemos la diferencia entre burguesía agraria, que sería la que obedece a determinaciones de "lo nacional" y burguesía rural, que surgiría de "lo regional" o de "lo local".

nes que permitían la consolidación de un movimiento regional centralizado en Guayaquil. Pero, de acuerdo a la información disponible, consideramos que éste último responde más bien a lo que hemos caracterizado como movimiento en la región. Si bien las reivindicaciones esgrimidas, el discurso ideológico manejado, en fin, la apelación a los viejos argumentos anticentralistas, tienen aún un carácter estrictamente regional, ello no significa que se lo pueda calificar como un movimiento en ese sentido.

En realidad, el paro del 7 de junio es exitoso en términos de movilización, pero se desarticula de inmediato y no mantiene ninguna continuidad. Es decir, se trata de un evento coyuntural que puede plasmarse por la conjunción de una serie de elementos que se hacían presentes en ese momento. Los subsiguientes intentos realizados por las mismas autoridades o por otros personajes guayaquileños, caen en el vacío y encuentran, más bien, una situación altamente desagregada. Los conflictos internos de la región —que en parte son propios, pero en parte también son reflejo del conjunto del país—, pasan a privilegiarse. Aún en el momento más exitoso del paro, estos conflictos estuvieron presentes.<sup>16</sup>

Existen otros eventos y hechos que constituyen también indicadores —al igual que éste que hemos descrito— de lo que ha sucedido con lo que fue a nuestro entender, el principal movimiento regional del país. No creemos necesario entrar aquí a tratarlos en detalle, aunque podríamos señalar que algunos de ellos se sitúan en el plano de la conducta de los actores y otros en la institucionalidad que se ha generado en la región.

En cuanto a los primeros, es posible detectar un cierto movimiento que tiende a alterar algunos de los mecanismos tradicionales establecidos. Fundamentalmente, nos referimos a una reorientación de la interpretación que anteriormente se hacía al Estado y que, en el momento actual, se orienta más claramente hacia los sectores dominantes de la región. En definitiva, a este nivel, las reivindicaciones tienden a ser menos de actores colectivos pasando gradualmente a actores individualizados: sectores del campesinado, pobladores urbanos, etc. La posibilidad de cooptación a estos sectores —tan hábilmente manejada en la situación anterior— pa-

16. Quiero expresar mi agradecimiento al equipo de investigación que trabajaba con nosotros, bajo la dirección de Raúl Egas, en la ciudad de Guayaquil, ya que nos ha permitido contar con el material referido a esos eventos y a otras acciones allí desarrolladas.

rece haber llegado a su límite, siendo este uno de los elementos que más claramente expresa la imposibilidad de los sectores dominantes para seguir hegemonizando, de la manera como lo habían hecho anteriormente.

En cuanto al segundo aspecto, la institucionalidad que se ha ido generando es necesario anotar el cambio que ha habido en la fuerza y características de las organizaciones conformadas por los actores subordinados. La capacidad de negociación, la presencia política que ellas han asumido, en fin, la gravitación que han logrado en el ámbito regional, es un hecho que avala lo señalado. Pero, además, se advierten profundas transformaciones, en lo que podríamos llamar la institucionalidad formal, esto es, en el nivel de las entidades estatales, ya sean de representación central o estrictamente regionales. La pugna que se observa actualmente a este nivel no puede explicarse solamente por la adscripción política adversa de sus representantes.<sup>17</sup> Posiblemente está jugando allí y con mucha más fuerza que en las otras regiones, la tensión entre el intento centralizador del Estado y la búsqueda de la autonomía de las instancias regionales.

### 3. Región y movimiento: Dos palabras como conclusión

De lo señalado hasta ahora, quisiéramos recoger y destacar algo que nos parece fundamental: la crisis de hegemonía que se manifiesta a nivel regional en el caso ecuatoriano. No creemos posible remitirla exclusivamente a la conducta de los actores dominantes, ni a los cambios que pueden haberse dado en los sectores subordinados. Consideramos que ésta debe plantearse en relación a los cambios ocurridos en la dinámica regional en su mutua determinación con los cambios a nivel del país en su conjunto.

Una explicación lineal y sumamente fácil sería aquella que hiciera descansar toda esta problemática solamente en la conformación de clases nacionales, en el paso a la determinación casi exclusiva de lo nacional sobre lo regional. Pero, consideramos que el fenómeno se reviste de una mayor complejidad en la medida en que, como hemos intentado demostrar, se mantienen las dinámicas regionales, e inclusive se reconstituyen.

17. No es casual que la pugna se exprese como un enfrentamiento entre las autoridades seccionales (Alcalde y Prefecto) y las de nominación gubernamental (Gobernador), e inclusive entre las primeras y el gobierno central.



**Notas sobre el movimiento  
de mujeres en el Ecuador**

*Mercedes Prieto*  
*Centro de Estudios y Planificación*  
*Económica y Social - CEPLAES*

Los movimientos de mujeres en América Latina han sido poco estudiados. Especial carencia existe respecto a los movimientos que surgen en la última década y buscan integrar la lucha de clases y la opresión de género.

Lo femenino, sin embargo, no se vincula en sí mismo a las clases, sino a un modo de dominación y apropiación de las mujeres en sociedades concretas. Entonces, su constitución como movimiento social se refiere, primordialmente, a relaciones de poder, subordinación y dominación, antes que a relaciones de apropiación, de valor en la producción, con la que, no obstante, se articulan. En todo caso, esta es una discusión abierta y no resuelta, ya que podría plantearse que hay una subsunción de la dominación de la mujer a las formas de la acumulación, tanto en el capitalismo temprano como en el tardío. El problema se sitúa entre las esferas de la producción y la reproducción y la óptica debe modificarse en función de variabilidad histórica de la conflictividad social.

Diversos estudios realizados en países desarrollados<sup>1</sup> señalan series de factores que posibilitarían el surgimiento de movimientos de mujeres. Siguiendo el planteamiento realizado por Chuchryk (1984), la gran mayoría de ellos utilizan el concepto de "privación relativa" entre las mujeres de clase media, para explicar el surgimiento de los movimientos. Para desarrollarlo se señala, con diversos énfasis que el despliegue de valores igualitarios y de legitimidad de la rebelión, junto a los procesos de industrialización, la incorporación de la mujer en el mercado laboral, las desventajas ocupacionales, la no socialización del trabajo doméstico se articulan para generar una situación de "privación relativa" y frustración, especialmente entre mujeres de los sectores medios con índices de educación alta.

1. Para un estado de la discusión sobre los condicionamientos para el surgimiento de movimientos de mujeres, ver Chuchryk, 1984.

\* Este trabajo fue presentado en el seminario de UNU-CLACSO en el Centro de Investigaciones Ciudad el 24 y 25/1/85. Agradecemos a los compañeros del seminario sus comentarios sobre una versión preliminar de este texto y, especialmente, a las compañeras de Los Altos y Las Flores.

Otras aproximaciones, señala Chuchryk, enfatizan los cambios operados a nivel de la estructura familiar junto a los procesos de industrialización. En este contexto, preguntas tales como el sentido de la estructura familiar como estructura económica, no están resueltas. En todo caso, considero que pese a que la familia con expansión del capital, pierde su carácter de esfera de producción, consumo y distribución, continúa siendo el espacio de la reproducción y, en este sentido, una instancia económica. También, se cuestiona acerca de los cambios en la estructura familiar que han profundizado o han acortado las distancias entre las esferas pública y privada. Este es un debate abierto y no resuelto (Cfr. en Chuchryk, 1984).

En general, prima el planteamiento que en América Latina no podrán surgir movimientos de mujeres de carácter moderno, que privilegien su opresión de género. Se basa en afirmaciones tales como la mujer de sectores medios asienta su reproducción en la existencia de empleadas domésticas; la mujer de cualquier sector social tiene mayores opciones y oportunidades de trabajo (hay espacios en el mercado laboral claramente diferenciados entre hombres y mujeres, y, consiguientemente, menos posibilidades de generar conflictos por la competencia); la constitución y manejo de una suerte de poder "informal" invisible en su esfera doméstica; no existe al interior de la familia una historia de confrontación es hombre/mujer que permita la identificación de opositores. Estos factores han sido resaltados para plantear la inviabilidad de movimientos de mujeres feministas en América Latina (Cfr. en Chuchryk, 1984).

Si bien, los movimientos de mujeres que se construyen en América Latina difieren de los procesos generados en países desarrollados, también hay condicionamientos similares que permiten comparaciones. El punto distintivo, que ha sido rescatado como particular, es su intento (fallido o no) de lograr articulaciones al movimiento popular y a la lucha de clases en general. Respecto a este punto —como veremos más adelante— es posible encontrar diversos énfasis y perspectivas para el reconocimiento de transformación estructural de la sociedad para la superación de la pobreza y la redefinición de roles de la mujer. Sin embargo, desde círculos feministas se ha evidenciado la miopía de los movimientos populares y de los partidos políticos progresistas para articular con eficacia y sin dominación diversos actores sociales, especialmente a la mujer.

Si bien el presente artículo no pretende aportar acerca de los condicionamientos para el surgimiento de un movimiento de mujeres en el Ecuador, busca identificar algunos factores de la historia inmediata que han permitido la constitución de la problemática femenina en el Ecuador.

A nuestro parecer, es importante poner en discusión el carácter que asume la problemática femenina actual, la validez de hablar sobre uno o varios movimientos de mujeres, etc.

En este sentido, parecería extralimitado hablar de un (varios) movimiento(s) de mujeres en el Ecuador, debido a que los conflictos relativos a la mujer no se expresan en los niveles institucionales y formales. No obstante, cabe afirmar que si bien el movimiento de mujer no se presenta ni mira hacia la esfera más institucionalizada del sistema político, sino existe en las esferas del poder social. Al momento, en Ecuador, la problemática femenina cristaliza complejamente.

De un lado, la problemática femenina, a nivel público y social, ha estado marcada por una específica historia de las organizaciones de mujeres, cuya temática central ha sido y es la igualdad, bajo los parámetros de la ideología liberal y que en su versión más moderna, tiene además otros referentes con el Estado. De otro lado, se observan reivindicaciones de mujeres en estado latente, que se expresan por intentos de negación de los factores que le impiden la conformación de su identidad e intereses.<sup>2</sup> Conceptualmente, estas negaciones tocan temas como las formas de autoritarismo existentes en la vida cotidiana, la dicotomía público-privado, no valoración de trabajo doméstico, ni reconocimiento de la alteridad de la mujer frente al hombre, etc.

Concretamente, trataremos de mostrar que en el Ecuador y a diferencia de otros países de la región (vg. Chile, Brasil, Argentina) fue la redemocratización formal del sistema político la que propició y desbloqueó la problemática femenina. De esta manera, de un lado, encapsuló el proceso vivido por las organizaciones femeninas que nacieron fuera de la iniciativa estatal y constituyó luego al Estado en el referente necesario para los movimientos de mujeres. De otro lado, permea hacia abajo una ideología acerca de la mujer facilitando la problematización social de la temática.

2. Utilizamos los parámetros propuestos por Kirkwood, 1983 para pensar lo que sería hacer política desde las mujeres.

El surgimiento de los movimientos de mujeres en América Latina de la última década, han estado enmarcados en las redefiniciones de sus estructuras económicas, empujadas por la crisis y las políticas estatales. Esta es más profunda en los países del cono sur donde se observan importantes modificaciones en el mercado laboral y en el papel de la mujer en la reproducción de la unidad familiar (creciente importancia como sostenedora del hogar, múltiples estrategias de sobrevivencia, etc.). En el caso del Ecuador, la crisis también presiona sobre los roles femeninos. Se podría aventurar que muestra una mayor sensibilidad para ser expulsada del mercado laboral formal y simultáneamente las difíciles condiciones de reproducción y pauperización de los sectores medios y populares la impulsan hacia el mercado laboral informal y hacia complejas estrategias de sobrevivencia. Sin embargo, pareciera que es al nivel del consumo donde la mujer procesa de modo más directo las situaciones derivadas del alza de precios y baja de la capacidad adquisitiva de los salarios. Comparativamente con otros países latinoamericanos, la presencia de la crisis es más reciente y parece haber tenido un impacto menor dado su carácter inicial.

En consecuencia, en el Ecuador, dos elementos contextuales están presentes en la conformación de un movimiento de mujeres, nuevo en relación a las anteriores manifestaciones de la problemática femenina, el proceso de redemocratización y la crisis.

## 1. Algunos antecedentes

En Ecuador no se constituyó un movimiento de mujeres en torno a sus derechos políticos-electorales. Estos fueron una concesión temprana; en la década del 20 sectores conservadores, los conceden y no tuvo ningún respaldo de un movimiento social. En este sentido, en nuestro país, no existen antecedentes tempranos de una experiencia de disputa, desde las mujeres, que en general, se estructuraron en movimientos sufragistas en varios países. Sin embargo, existieron reivindicaciones de las mujeres por reformas legales e importantes formas de participación en los inicios del movimiento obrero y campesino.<sup>3</sup> La falta de estudios

3. Pareciera importante investigar de manera sistemática además, una serie de hechos en torno a la mujer, que se desarrollaron a partir de la Revolución Liberal: reformas

sobre la historia de diversas organizaciones y grupos de mujeres, de las luchas en que participó, de los cambios en la "ideología de lo femenino", etc. no permiten hacer una referencia clara sobre su impacto en la constitución de la problemática actual. En todo caso, esbozamos a continuación algunos elementos recogidos desde la década de 1960.

Aquellos años significaron importantes quiebras para la sociedad ecuatoriana. Especial relevancia tuvieron las transformaciones agrarias (disolución y/o reestructuración de la hacienda, etc.), la rápida urbanización y un significativo fenómeno industrial. Aparejado a este complejo proceso de transformaciones estructurales y macro-sociales, se observaron modificaciones en la estructura familiar, tanto agraria como urbana. Ha sido señalado, por ejemplo, la ruptura de la unidad familiar huasipunguera ampliada y sus impactos para la mujer (Balarezo et. al. 1984). Estos procesos no han sido estudiados a nivel urbano, aunque puedan señalarse como síntomas los siguientes: nuclearización de la familia, pese a la importancia que mantienen las estructuras de parentesco; disminución del número de hijos en las unidades familiares; etc. En términos generales, podemos plantear que la expansión capitalista generó condiciones para un proceso de individualización de la mujer a nivel familiar. Utilizando afirmaciones de Levi-Strauss, puede afirmarse que la mujer deja de ser un signo de intercambio en las relaciones sociales y se convierte en un sujeto con deberes y derechos, lo que le permite encontrar una identidad como ser diferenciado respecto al núcleo familiar.

Expresiones de estos cambios son la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, en instancias de educación formal, el surgimiento de profesionales e intelectuales mujeres, etc. Así por ejemplo, al comparar cifras urbanas nacionales en torno al empleo femenino entre el período 1960 y 1974, se observa un decrecimiento en la categoría quehaceres domésticos aparejado de un aumento de mujeres trabajadoras y las estudiantes. Concretamente, se observa el crecimiento relativo en categorías ocupacionales vinculadas con los sectores medios.<sup>4</sup>

legales, organizaciones femeninas, el surgimiento de intelectuales mujeres; participación en movilizaciones, etc.

4. Pese a esta constatación, el período intercensal anterior 1950-1962, la participación de la mujer en el sector fabril parece haber tenido mayor importancia relativa (cfr. en Farrell, 1983).

También, en los '60, el Estado a través de diversas leyes, reconoció la igualdad de la mujer aunque simultáneamente en otros cuerpos legales (especialmente a nivel del Código Civil) se contradijo. También la ley y la ideología de la igualdad que la amparó provocaron una dicotomía entre la esfera pública, en donde la igualdad es un derecho supuestamente inalienable y la esfera privada, que marca una gran dependencia de la mujer hacia el poder patriarcal. Los avances de la legislación muestran, entonces, planos desfasados en relación a los procesos sociales reales. Los planteamientos de igualdad encuentran una serie de "cuellos de botella" respecto de la organización social, que se constituyen en la arena para la expresión de conflictos y para la acción de las organizaciones femeninas.

En estos contextos, la problemática femenina fue reconocida fundamentalmente por organizaciones mixtas y de mujeres profesionales, estudiantes y trabajadoras surgidas bajo patrocinio de los partidos políticos de izquierda y/o en el movimiento sindical. Se destacaron acciones en el nivel de lucha política general (contra la dictadura en 1966); y en la demanda por la igualdad de la mujer. Ello otorgó parámetros del quehacer de las organizaciones de entonces y una concepción respecto a la problemática femenina. Se definió a la mujer como una integrante más de los problemas de la clase obrera, discriminada por su condición de mujer.

Se pretendió encontrar la identidad femenina, de un lado, en la sistematización y el reconocimiento de "heroínas" a lo largo de la historia nacional. Fue un reconocimiento a las potencialidades de la mujer y una acumulación de imágenes y estereotipos que fueron recogidas por las organizaciones e intelectuales femeninas.

De otro lado, se persiguió una revisión de la legislación vigente respecto a la mujer. Así, por ejemplo, en 1968 se celebró una Convención Nacional de Abogadas y Licenciadas, en la que se discutieron los derechos civiles y políticos de la mujer y la protección legal de la madre trabajadora. Se propusieron, igualmente, algunas reformas legales sobre estos tópicos.

La década de 1970 estuvo marcada por tres elementos novedosos en torno a la problemática femenina. Primeramente, la aparición de un voluntariado,<sup>5</sup> vinculado a planteamientos políticos de la derecha conser-

5. Como "voluntariado" se entiende a las organizaciones vinculadas a SEGESVOL y otras. Ver Rosero, 1984: 12 y ss.

vadora y liberal e interesado en apoyar, ayudar y promocionar a la mujer de diversos sectores sociales, con especial énfasis a las pobres. Consiguientemente, el problema femenino dejó de ser patrimonio de grupos de la izquierda política o de organizaciones sindicales, comenzando así una disputa no explicitada.

Seguidamente, se observó un crecimiento de organizaciones de mujeres al interior de las organizaciones sindicales obreras y campesinas. Se creó la Unión de Mujeres Trabajadoras, la Unión de Organizaciones Femeninas de Pichincha (ambas vinculadas a la CEDOC); la Secretaría Femenina del ECUARUNARI Pichincha, etc. A la par, se evidenció la creciente participación de la mujer en la dinámica reivindicativa y política: lucha anti-dictatorial y en contra de las medidas económicas. En 1978, la mujer de los barrios populares de Quito participó de manera espontánea en el episodio llamado la "Guerra de los 4 reales". Contribuyó y se solidarizó con las huelgas obreras —que comenzaron a registrar crecimientos en ellas—, realizaron una marcha de las cacerolas, etc.

Finalmente, en la década de 1970, se evidenció el interés estatal por recuperar la problemática a través de políticas tendientes a la "integración de la mujer al desarrollo", junto a una disputa por la temática por parte de las diversas tendencias políticas. Sin embargo, paralelamente, en 1975, diversos sectores de mujeres "más allá" de sus ideologías se organizaron en torno al Comité Ecuatoriano Pro-Celebración del Año Internacional de la Mujer. Esta dinámica será potenciada y concreta, con la redemocratización y la creación de la Oficina Nacional de la Mujer (1980).

Sintetizando, hubo una serie de factores que propició el surgimiento de la cuestión femenina y su organización: acceso al mercado de trabajo, a la educación, el surgimiento de intelectuales y profesionales femeninas, procesos de reestructuración familiar, etc. Un cuerpo explicativo en torno a los condicionamientos de la constitución de la cuestión femenina, excede las posibilidades del presente trabajo. Sólo se esbozan algunos elementos que permitirán caracterizar la situación actual. En este sentido, en Ecuador, no es posible distinguir y deslindar un movimiento de mujeres temprano, en torno a la igualdad de derechos políticos y civiles y lo que son los movimientos de las últimas décadas, cuyo eje es la opresión de género como problema teórico y práctico. Como veremos a continuación, al momento hay una cristalización de ambas ópticas, en un complejo tejido de interrelaciones.

## 2. La democracia y la problemática femenina

Diversas aproximaciones se han hecho sobre la puesta en escena de la problemática femenina junto al retorno a la democracia. Se han señalado dos niveles de factores. De un lado, el movimiento popular y la participación de la mujer en él; y, de otro lado, factores externos como el Decenio de la Mujer y las diversas declaraciones de organismos internacionales así como la Revolución Sandinista (Cfr. en Rosero, 1984 y Rodríguez, 1984). Estas aproximaciones otorgan especial énfasis a los factores externos, a los cuales debiera añadirse el Encuentro Feminista realizado en Colombia en 1981, en el cual participan la UMT y personas que posteriormente conforman el CAM en Guayaquil.

La participación de la mujer en eventos y movilizaciones populares privilegia su adscripción a las clases subordinadas antes que a ser mujer. Indudablemente que estos eventos contribuyen en su proceso de búsqueda pero no hay una llamada a su identidad femenina. Estas acciones simbolizan una vía de individualización de la mujer en sectores de las clases dominadas y medias radicalizadas.

En los inicios del proceso de democratización del país, la mujer presenta una historia acumulada que sumada a varios cambios estructurales le han permitido ubicarse como sujeto diferenciado de la sociedad. En este proceso, se le plantea un Estado con un discurso acerca de la "democracia participativa" que reconoce la existencia de diversas contradicciones existentes en la sociedad. El Estado se presenta así como paraguas capaz de recuperar la historia vivida, procesarla y canalizarla; constituyéndose en el referente para el movimiento femenino en gestación y un desbloqueador de una temática, antes manejada y trabajada en círculos bastante restringidos.

Es posible detectar por lo menos tres concepciones y aproximaciones sobre la problemática de la mujer a nivel estatal y social:

- 1) Lo femenino reducido a la clase, que se expresa en las organizaciones populares, especialmente aquellas referidas a la mujer obrera. Se prioriza la lucha de clases y la mujer no es conceptualizada como un fenómeno ni una problemática específica, sino como un componente de la clase obrera (o a lo sumo del movimiento popular). La problemática femenina es una derivación de las estructuras capitalistas y de

la explotación. A la vez, la construcción de una nueva sociedad (socialista) es la única garantía de la real emancipación de la mujer.

Como un producto de estos planteamientos, el accionar en torno a la mujer debe ser su integración "en la vida social, sindical, política del país, y económica en la medida que le permite elevar su independencia, tanto en el hogar como en la sociedad, creándole condiciones de vida que están por encima de la ahogante economía casera y patriarcal" (UMT, 1984: 6).

Se evidencia aquí la concepción más rígida de la izquierda en la cual el problema de la mujer es una derivación de su falta de incorporación en la vida productiva y, consiguientemente, su exclusión de las otras esferas de la vida social. El trabajo es el mecanismo a través del cual la mujer logra superar su "marginación social".

Desde estas posiciones provienen las críticas al "movimiento feminista" y la contraposición entre la "correcta" línea proletaria y el feminismo burgués. Con estilos de razonamiento similares, la derecha, rechaza al feminismo.

- 2) El problema femenino como resultado de la exclusión de la mujer del desarrollo. Esta es la propuesta codificada tanto por el Estado, por el "voluntariado" y por la derecha política del país. (Y, en parte también por la izquierda y varias organizaciones populares). Se caracteriza a la mujer por su falta de acceso al mercado laboral, a los servicios colectivos, etc. La mujer está excluida del desarrollo en un doble sentido. De un lado está excluida de los beneficios del desarrollo (Cfr. en Luzuriaga, 1980); y de otro lado, la mujer no aporta con su potencial al desarrollo del país (Cfr. por ejemplo en De Vega, 1981, Luzuriaga, 1980, etc).

La comparación de diversos indicadores (educación, trabajo, etc.) sociales entre la población masculina y femenina evidencia diferencias en términos de acceso a los recursos entre ambos grupos de población. Estas constataciones han tematizado la discriminación y desigualdad de la mujer respecto al universo masculino. La causa de esta situación se la ubica en el conjunto social y en una asignación de roles socialmente establecida. De esta concepción se derivan una serie de acciones tendientes a integrar a la mujer al desarrollo: acceso a servicios, capacitación-educación, trabajo, etc. Estos planteamientos han facilitado

tado la generación de un discurso sobre la discriminación y opresión de género, que indagaremos más adelante.

Esta concepción integracionista omite de manera sistemática el hecho de que la mujer está articulada a una compleja dinámica de inclusión-exclusión. De un lado, tiene una incorporación concreta en la dinámica social actual: trabajo doméstico, reproducción, dominación, etc. que varía social y especialmente y presenta una específica articulación al sistema. De otro lado, la óptica de la exclusión pierde de perspectiva el carácter disruptivo que tiene el movimiento de mujeres. Se intentaría una integración de la mujer comparativamente semejante a la masculina y, también, una adaptación casi sin contradicciones al sistema vigente.

3) Lo femenino como un espacio de dominación particular, que atraviesa al conjunto de las clases y otras formas de identidad social. Esta posición está expresada en organizaciones más o menos formales de mujeres de sectores medios, con alguna incidencia a nivel popular. Es una posición relativamente reciente en el país, que carece aún de una formulación acabada. Se plantea como eje de lo femenino la dominación patriarcal, a la cual está adscrita, la dominación capitalista. En todo caso, la dominación patriarcal y la explotación son procesos paralelos, con una cierta autonomía. En esta perspectiva son tan importantes las acciones en torno a mejorar la calidad de vida de los estratos pobres de la sociedad como las relaciones interpersonales que vive la mujer. No se considera a la mujer "marginada", sino con un rol socialmente sancionado, de "invisibilidad" (vg. trabajo doméstico, participación en organizaciones populares urbanas, etc.). Se busca rescatar críticamente este modelo de articulación al conjunto social. A partir de los espacios cotidianos de la mujer (vg. familia, barrio, fábrica) se intenta modificar las relaciones de subordinación y buscar nuevos parámetros en las relaciones interpersonales.

Estas diversas tendencias reseñadas pudieron ser leídas también en el conjunto de la población femenina de Quito. En una encuesta realizada, a propósito de las elecciones,<sup>6</sup> se preguntó por los principales pro-

6. Esta encuesta es parte de un trabajo en marcha sobre Mujer y Política en el cual participan: ILDIS, CIESE, CEPAM, CEPLAES y FLACSO. Fue aplicada por alumnos de sociología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1984). Próximamente será publicado.

blemas percibidos en tanto mujer. Las respuestas revelan la presencia de todas las concepciones señaladas, aunque prima, una identidad, en término de la igualdad burguesa. Utilizando una sistematización realizada por Cecilia Rojo, presentamos el siguiente cuadro:

### CUADRONº 1

#### Quito: Problemas expresados por las mujeres

Problemas	No. Respuestas	%
Discriminación en general	70	17
Discriminación en trabajo	58	14
Contradicción de roles	21	5
Machismo	25	6
Educación para la mujer	13	3
Necesidad de participación política e integración estatal	7	2
Falta de trabajo	52	13
Costo de la vida	112	30
Servicios	14	3
Varias respuestas	11	3
No sabe / no responde	18	4
<b>TOTAL</b>	<b>401</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Investigación sobre Mujer y política, CEPAM, CEPLAES, CIESE, FLACSO e ILDIS.

El cuadro anterior muestra la pluralidad de problemas percibidos y que enfrenta la mujer. Dos elementos llaman la atención. De un lado, el gran número de respuestas que refieren al costo de la vida. Muestra la fuerza de la vinculación de la mujer con la esfera del consumo. Ello es una realidad no sólo para la mujer popular, sino también para las otras capas sociales. Efectivamente, estas respuestas no sólo fueron proporcionadas por mujeres con bajo nivel de ingreso, sino importantes conglomerados de mujeres de sectores medios que han visto reducirse sus niveles de consumo, como producto de la crisis.

7. La pregunta realizada fue "Ud. como mujer, cuáles considera sus principales problemas" (dos menciones). Sólo nos referimos a la 1ª mención. Es probable que en la codificación existan distorsiones, aunque ésta precedió una lectura crítica del material y una discusión acerca de las categorías para la agrupación.

El otro elemento que llama la atención son las diversas respuestas que aluden a una situación de subordinación de la mujer: discriminación, machismo, etc., que sumadas, dan cerca del 44% de las respuestas. Con ello queremos enfatizar que no es superfluo, ni inexistente el proceso de constitución de la identidad femenina. Al contrario, ella parece tener arraigo entre todas las mujeres, independientemente de su posición de clase y de una expresión política-organizativa.

La mayor parte de respuestas giran en torno a la desigualdad de la mujer en la actual estructura socio-económica. Hay en general, una incorporación del discurso de la exclusión: la discriminación por razones de sexo en todos los niveles. Es la constatación de una "marginación" por parte del conjunto del sistema socio-económico y, simultáneamente, de un rol social. Otro amplio número de respuestas no hacen relación directa a la problemática estrictamente femenina, sino a una situación de crisis económica. Las respuestas que se vinculan a una estructura de dominación específica de la mujer, como podríamos pensar lo relativo al machismo y a la contradicción de roles, porcentualmente son pocas, pero son significativas en tanto rompen el esquema de la inclusión/exclusión y aluden a otro nivel de la estructura social: estructura de dominación patriarcal.

El universo ideológico que refieren estas respuestas, sin embargo, no tiene continuidad clara con las demandas. Así, estas mismas mujeres preguntadas acerca de qué le pedirían al próximo gobierno, contestaron lo siguiente:

## CUADRONº 2

### Quito: Peticiones de las mujeres al gobierno

Peticiones	No. Respuestas	%
Eliminación, discriminación en general	31	8
Eliminación, discriminación en trabajo	10	2
Trabajo para la mujer	24	6
Trabajo en general, marido	78	19
Precios y sueldos	58	14
Servicios, protección legal	60	15
Pueblos/pobres	56	14
Cumplimiento del programa	25	6
Otros temas económicos	22	5
Paz y tranquilidad	9	2
Nada	9	2
Otras respuestas	13	3
No sabe, no responde	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>401</b>	

Fuente: Investigación sobre Mujer y política. CEPAM, CEPLAES, CIESE, FLACSO e ILDIS.

Si bien está presente la idea que el gobierno puede actuar en relación a fenómenos de discriminación (en general y en el trabajo), hay dos elementos que aparecen con mayor fuerza. De un lado, formas de protección y de servicios hacia la mujer, junto a la percepción que el Estado debe velar por los pobres o pueblo. En las demandas se privilegian elementos propios de la esfera pública y del quehacer del conjunto de la sociedad. Conviene, sin embargo, mencionar que como segunda y tercera menciones, también aparecieron respuestas en torno a lo que se podría denominar esfera privada; por ejemplo, menciones a la eliminación del machismo.

Se constituye casi entre las mujeres un universo ideológico profundamente democrático que enfatiza tanto la dinámica de la institucionalidad política como del poder social. La configuración de este rico universo ideológico no es recuperado en su totalidad por el movimiento organizado de mujeres trabajadoras. Así por ejemplo, las resoluciones del 1er. Congreso de la UMT, de marzo de 1980 señalan los siguientes puntos:

- Solución conflictos obreros, campesinos y poblacionales existentes;
- legalización de la CEDOC;
- derogación de las leyes represivas;
- efectivización del decreto de jubilación de la mujer a los 25 años, sin límites de edad;
- ampliación del permiso de maternidad;
- ampliación del permiso de lactancia;
- implementación de guarderías infantiles;
- estabilidad laboral para mujeres que van a ser madres; y,
- creación de maternidades.

(Tomado de UMT, 1984).

En términos parecidos, se expresaron las mujeres en el 2do. Encuentro Nacional de la Mujer Trabajadora de la CTE (nov. de 1980). Se agregan elementos como la capacitación, afiliación voluntaria para todas las mujeres, participación de las mujeres organizadas en organismos estatales (OFNAMU, INFFA, M.B.S.) (Cfr, en Rodríguez, 1984).

Para estas organizaciones de mujeres lo importante es integrarse al quehacer político más general que lucha por la "destrucción" del sistema capitalista. En esta medida, hay un privilegio de demandas de corte económico, sin rescatarse otros niveles de la realidad social. El criterio es que se construye un movimiento femenino y se hace política desde las esferas de la institucionalidad política. Esta dinámica no recoge ricas experiencias de base entre mujeres populares (trabajadoras, pobladoras), donde se rescatan nuevos elementos para el movimiento femenino.<sup>8</sup> Examinemos varias demandas que se han planteado en esos ámbitos.

- No se valora y reconoce el trabajo femenino;
- Se discriminan actividades consideradas "femeninas";
- El chantaje y abuso sexual en las fábricas;
- Falta de espacio para las mujeres en la organización sindical;
- La doble jornada trae aparejada alteraciones en el ciclo de vida, disminución de las horas de descanso, bajo rendimiento en el trabajo, aumento de los accidentes de trabajo, tensiones, etc.;

8. Nos referimos por ejemplo al trabajo llevado adelante por CEPLAES entre organizaciones femeninas de barrios populares de Quito; al Seminario sobre Salud Ocupacional, organizado por CEPAM en junio de 1984; al Encuentro de Mujeres de Organizaciones barriales, auspiciado por CEPAM y OFNAMU.

- El machismo lleva a que la mujer sea la única responsable del trabajo doméstico, violencia familiar y maltratos...

Como soluciones se plantea:

- Cambios de actitud en la mujer: autovaloración y superar la resignación.
- Los sindicatos deben recoger los problemas de las mujeres; denuncias de maltratos, chantajes, etc.
- Realización de actividades culturales que permitan la expresión de la mujer;
- La educación de los niños debe ser asumida por el conjunto de la comunidad...

Estos elementos dan pauta para pensar dos tipos de problemas. De un lado, la problemática femenina trae aparejada otros niveles de vida social, como son las relaciones interpersonales, la ideología, formas de subordinación en microesferas sociales (sindicato, familia, fábrica), etc. De otro lado, su quehacer no necesariamente remite a la esfera del sistema político formal sino a la esfera del poder social, en donde las relaciones intersubjetivas, la ideología, lo cotidiano son factores de central importancia. Estos elementos están presentes entre las mujeres y no son necesariamente canalizados por las organizaciones formales ni son consideradas como una parte integrante del quehacer político; pero que, sin embargo, constituyen instancias fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, y en la búsqueda de un nuevo espacio para la mujer.

### 3. Barrio, mujer y poder: ¿Existe un movimiento femenino latente?

La problemática de la mujer alude e involucra fundamentalmente al ámbito del poder social (lo doméstico, lo barrial y otras relaciones interpersonales). A continuación intentamos relieves estos aspectos en dos experiencias organizativas de mujeres populares urbanas de Quito. Los procesos refieren a una multiplicidad de intereses y preocupaciones que tocan a la mujer popular urbana; a su ubicación como sectores subalternos de la sociedad; a su calidad de habitantes de barrios "periféricos" carentes de infraestructura; y, a su situación de género oprimido por estructuras de poder patriarcal. Todas estas formas opresivas se encuentran

complejamente articuladas en la realidad y resultan difíciles de discriminar. Privilegiamos en nuestro análisis una perspectiva de género, entendiendo por ello los conflictos y rupturas derivados de la adscripción cultural y asignación de funciones que se establece a los sexos en nuestra sociedad; destacamos el problema de la apropiación de la mujer —en cuanto a recurso— por parte de los hombres y de las relaciones de poder imbricadas en esta dinámica.

El objetivo de este apartado es discutir la existencia o no de un movimiento latente de mujeres, en el sentido que no necesariamente se expresa con toda su complejidad en la institucionalidad pública y política existente. Esta recoge con menor distorsión los conflictos de clase y específicamente, de las pobladoras “marginales” urbanas. Esto no desconoce la presencia del Estado y su institucionalidad como una referencia para las expresiones de las mujeres. Sin embargo, su lucha, muchas veces más cotidianas, más silenciosas y solitarias no encuentran espacio en esta institucionalidad y quedan opacadas por su “invisibilidad”.

Existen problemas en debate y no resueltos. De un lado, la articulación de género y clase como categorías que permitan dar cuenta de la situación de la mujer; y, de otro lado, el de la construcción de instrumentos metodológicos para aprehender esta compleja realidad. Hay coincidencia entre varios investigadores en la necesidad de reflexionar la imbricación del género y la clase. Ambas categorías pretenden ser articuladoras de diversos ámbitos de la realidad: económico, espacial, político, etc; atraviesan el conjunto de la realidad y dan cuentas de problemáticas diversas. En esta medida tienen su propia lógica y refieren a procesos paralelos.

Las experiencias organizativas que reseñamos están ubicadas en dos barrios de Quito:<sup>9</sup> Los Altos y Las Flores.<sup>10</sup> El primero corresponde a

9. La situación de otras ciudades del país es diversa. Las estructuras urbanas de Quito y Guayaquil son bastante diferenciadas. La segregación espacial en Guayaquil es mucho más evidente que en Quito. Se puede afirmar que en Guayaquil existe una mayor homogeneidad social al interior de los barrios, de lo que puede observarse en Quito. De otro lado en Quito, la presencia de sectores medios parece ser bastante más relevante que en Guayaquil, donde se detecta una estructura social más polarizada. Finalmente, hay indicios para plantear la existencia de estructuras familiares diferenciadas en ambas ciudades. Guayaquil está marcada por la presencia de un significativo porcentaje de mujeres jefes de hogar, por la mantención de varios hogares por un jefe de familia y por la informalidad en relaciones conyugales y familiares. En Quito, en tanto, puede observarse una constitución familiar más estable.

10. Nombres ficticios.

un asentamiento nuevo, y el segundo a uno relativamente antiguo. Diversos estudios hacen hincapié en la heterogeneidad social (expresada en términos ocupacionales y de ingresos) de los barrios populares. Poco se ha enfatizado en otros niveles de heterogeneidad. En este sentido, no han sido considerados como espacios de disputa social de diversas identidades e intereses, tales como mujeres, hombres, jóvenes, etnias, etc. y entre conglomerados con diversos tipos de alianzas entre actores. Desde esta óptica, queremos destacar la dimensión del espacio barrial-popular como construido por mujeres, a través de una serie de actividades y relaciones en torno a la estrategia de sobrevivencia, de búsqueda de una nueva identidad, con distintos niveles de conflictos con otros sectores. La mujer popular, especialmente aquella considerada como “ama de casa”, es la que habita, construye, etc. cotidianamente el barrio, tanto en su ámbito familiar como en las relaciones externas.

Para recoger la dimensión del género en los espacios barriales describimos tres problemas centrales: la crisis y la reproducción familiar; la constitución del espacio barrial y sus conflictos; y, el carácter de las experiencias organizativas de las mujeres.

### 3.1. Crisis y reproducción familiar

Las experiencias organizativas convocan fundamentalmente a mujeres casadas amas de casa, aunque muchas de ellas combinan esta actividad con algún trabajo ocasional que significa ingresos complementarios para la familia. Pocas son las mujeres que tienen un trabajo estable, con una jornada completa. En estos casos han debido implementar complejas estrategias de sobrevivencia. Son las mujeres quienes hacen la vida cotidiana del barrio, las más interesadas en acceder a la organización, como arrendatarias o propietarias.

La mujer antes de casarse realiza algún tipo de actividad fuera del ámbito familiar. Muchas de ellas estudian, son obreras o empleadas domésticas. Para ellas el matrimonio o el tener hijos significa un quiebre drástico con el ámbito público. Este se ve constreñido fundamentalmente hacia el espacio barrial. Consiguientemente, cambia el perfil de sus actividades. Pocas pueden continuar estudiando o trabajando como obreras con jornada completa. Los casos que se mantienen son situaciones en las que hay ausencia de un hombre adulto en la familia o mujeres que han

logrado un arreglo, en base a una familia ampliada, para continuar su trabajo.

En este momento adquieren importancia actividades que tengan una jornada incompleta, itinerante y que puedan ser fácilmente combinadas con los quehaceres domésticos. Tales son los casos de mujeres que ayudan a sus maridos en pequeños talleres o de mujeres que tienen posibilidades de montar un pequeño negocio: cría de animales, costureras, etc. Sin embargo, muchas de estas actividades no son valoradas como trabajo por las mujeres.

CUADRO N° 3

Actividades de la mujer antes y después de casarse \*

Actividades	Antes		Actual (Inicios 83)	
	Las Flores %	Los Altos %	Las Flores %	Los Altos %
Estudiantes	31	14	4	4
Quehaceres domésticos	15	13	46	42
Empleadas	15	2	8	2
Empleadas domésticas	16	33	4	12
Cuenta propia	8	15	38	32
Obreras/jornalera	15	23	0	6
Desocupadas	0	0	0	2
TOTAL	100,0(26)	100,0(52)	100,0(26)	100,0(2)

(\*) Se excluyen las mujeres solteras

Fuente y elaboración: Equipo de la mujer, CEPLAES, 1983-84

El cambio en el perfil de actividades no sólo está vinculado al cuidado de los niños y a las otras actividades domésticas, sino a un modelo familiar. En este sentido se considera "bien casada" a aquellas mujeres, cuyos maridos tienen la capacidad de mantener al conjunto del núcleo familiar: "un buen marido debe proveer todas las necesidades de la familia". La mujer considera como su ideal el ser mantenida y a la vez, el marido no encuentra adecuado que la mujer aporte con su ingreso a la reproducción familiar; "no les gusta" que sus mujeres salgan a trabajar, ya que el manejo del espacio público corresponde a los varones y las mujeres se ven expuestas a situaciones "complicadas".

La mujer comienza a ser el eje del hogar y es la que centraliza la comunicación con la familia, especialmente con los niños. Se define así que las actividades del hombre están fuera del hogar y las de la mujer dentro de la casa, dentro del ámbito familiar más amplio o dentro del barrio. Aún si realiza algún trabajo remunerado, la mujer tiende a desarrollarlo en su espacio más inmediato: tendera, venta ambulante, etc. Ello no contradice su rol fundamental y especialmente se puede "controlar".

Estas concepciones dificultan una valorización de la mujer y sus roles dentro del hogar y de la sociedad. Poco a poco van restringiendo sus ámbitos hacia el barrio y el hogar. Se impone un código moral de obligaciones y deberes que la mujer no puede transgredir. La ruptura de esta relación genera una serie de conflictos en la familia. Sin embargo, se pueden observar una serie de hechos que tienden a romper este modelo familiar. Son pequeños espacios de disputa de la mujer hacia el establecimiento de nuevos roles en la familia y la sociedad. Así por ejemplo, son frecuentes los casos de mujeres que trabajan por un ingreso a escondidas de sus maridos:

"... Después de un tiempo, me conseguí otro trabajo puertas afuera. Entraba a las ocho de la mañana y salía a las 5 de la tarde, antes que él (esposo) regresara del trabajo. Por un mes él no se enteró de que yo estaba trabajando nuevamente. Fue en una ocasión en que yo me retrasé y él me había estado esperando. Me preguntó que de dónde venía y yo le conté que estaba trabajando. El me dejó trabajar unos dos meses más, porque decía que mi hijo ya estaba de 5 meses y que necesitaba de mi cuidado y de una mayor atención".

Igualmente, condiciones económicas adversas, como son inicios de clase (compra de útiles y uniformes), una enfermedad, necesidad de ahorro para la adquisición de ciertos bienes, etc. presionan a la mujer hacia el mercado de trabajo, de manera episódica e inestable.

Sin embargo, parece ser que la crisis económica, que se acelera a partir de 1982, tiene mayor impacto en el resquebrajamiento de este modelo familiar.

Se produce un deterioro de los niveles de consumo de los sectores populares, presiona a las mujeres hacia la búsqueda de formas alternativas de abastecimiento (utilizando recursos comunales y los recursos estatales —Empresa Nacional de Productos Vitales, ENPROVIT—, hacia

el logro de ingresos adicionales a través de una incorporación más constante en el mercado laboral y/o a la formación de empresas autogestionarias, talleres productivos, etc. Se genera un consenso de que es necesario e indispensable de que la mujer tenga un ingreso. Las mujeres testimonian que antes cuando ellas querían trabajar, los maridos no las dejaban. Ahora, son ellos quienes —continuamente— las presionan para que se inserten en el mercado laboral, cada vez más complejo y difícil. En este sentido son significativos los cambios en el perfil de actividades de las mujeres, observados en el lapso de casi dos años, en el barrio Los Altos.

#### CUADRONº. 4

##### Los Altos. Actividades desarrolladas por las mujeres en dos momentos

Actividades	Inicios 1983	Finales 1984
	%	%
Estudiante	4	2
QQ.DD.	42	31
Empleadas	2	10
Serv. Personales y afines	12	13
Cuenta Propia	32	34
Obreras	6	4
Desempleada	2	6
TOTAL	100(52)	100(52)

Fuente y elaboración: Equipo de la Mujer, CEPLAES, 1983-84

El cuadro anterior, pese a mostrar un intervalo pequeño de tiempo, permite observar la disminución de las mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos. A la vez, es revelador el surgimiento de mujeres que se definen como desempleadas, categoría nunca antes asumida por ellas. La actividad con mayores cambios es “empleadas” —fundamentalmente en servicios— que no necesariamente son trabajos estables a tiempo completo y con todos los reconocimientos legales como trabajadora.

Junto a estos cambios en el perfil de actividades, pueden señalarse la incorporación de estas mujeres a una experiencia organizativa y desde allí, la implementación de programas en torno al abastecimiento de productos de primera necesidad que buscan superar el constreñimiento del salario y el alza de precios de productos de primera necesidad.

Lo señalado como impacto de la crisis significa un resquebrajamiento pero no una ruptura del modelo familiar, nuevas experiencias de socialización de las mujeres y una apertura hacia el mundo de lo público. No queremos con ello plantear que el trabajo se constituye en un elemento central de su emancipación, sino que los nuevos espacios de socialización son bases adecuadas para una nueva ubicación de la mujer en la familia y el barrio. Simultáneamente, se construyen nuevos modelos de domesticación de la mujer que no pasan más por la existencia de un salario familiar (aunque en los hechos reales esto ha tenido permanentes constricciones para su realización), sino por una situación de inestabilidad crecientemente aguda para la consecución de los medios diarios de subsistencia familiar.

Esta nueva realidad complejiza aún más la multifacética problemática de la mujer. Lo público y lo privado dejan de ser espacios esquemáticamente delimitados, aunque ello tiene antecedentes previos en la existencia de redes de intercambio extrafamiliares existentes en los barrios y que son soporte de las estrategias de sobrevivencia y de la vida social de estos espacios.

Lo descrito, sin embargo, nos plantea algunas preguntas: ¿Hasta qué punto las mujeres populares rompen con sus roles familiares y domésticos como centros del tiempo de dedicación y de preocupación? Dicho de otra manera: ¿Cómo están articulados su trabajo y las redes extrafamiliares a sus roles familiares y domésticos? ¿Qué niveles de ruptura, complementariedad y/o de subordinación presentan en los hechos y en su conciencia?

La contestación es compleja y no es única. De un lado, parece evidente que la “razón de ser de la mujer” continúa siendo su maternidad y su rol de esposa. Sobre este elemento erige sus actividades y estrategias.

Las estrategias en las actividades de la mujer están en relación a las ocupaciones de los hombres. Hay una tendencia a que si los hombres tienen una calidad de empleo fijo, sus mujeres se dediquen con más exclusividad a los quehaceres domésticos. En las ocupaciones restantes se observa que la mujer tiende a buscar un trabajo que signifique un ingreso adicional para la familia y/o ayudar a los maridos en sus pequeños talleres.

A excepción de las obreras, las mujeres organizan las actividades en función del horario del marido y de la atención de los hijos. Las mañanas

están ocupadas en arreglar la casa, acarrear el agua, cocinar, lavar la ropa y platos. Las tardes las dedican a supervisar los deberes de los hijos, planchar y arreglar ropa y hacer "diligencias" (trámites, médicos, etc.). El trabajo "extra" lo combinan a lo largo de todo el día. Así por ejemplo, las mujeres que tienen cría de animales deben procurar el alimento y la limpieza de sus corrales, jaulas, lo cual se combina con el acarreo del agua y la limpieza de la casa.

Las mujeres que trabajan con jornada completa deben iniciar sus actividades mucho más temprano. Para cumplir sus horarios dejan encerrados a sus niños chicos, buscan reemplazo en las hijas mayores y el apoyo de la familia y/o vecinos para vigilar los niños y la casa.

Sin embargo, estos procesos son aún más complejos, ya que se observan modificaciones en la distribución del trabajo doméstico. Cuenta una mujer que cuando el marido está en la casa,

"El se dedica a arreglar la casa; se pone a barrer, a trapear, a cuidar de los niños, a cocinar. Cuando a veces yo no tengo deseos de cocinar, él se pone a cocinar. Su mamá le había enseñado a hacer todas esas cosas. De todos sus hermanos, él es el único que tiene buena voluntad para hacer todo eso... Le gusta jugar con ellos (hijos). A mí me reclama que por qué no juego con ellos. Dice que a pesar de llegar cansado del trabajo, él se da tiempo para estar con ellos y hacerlos jugar".

El testimonio expuesto no esclarece la pregunta central planteada. Sin embargo, muestra una situación en la cual hay mayores niveles de colaboración entre los miembros de la familia. En el otro extremo tenemos situaciones como las siguientes:

"(El esposo) No, no me ayuda nunca. El me dice tienes que hacer tú las cosas. Pero cuando te veas mal o estés cansada, yo te ayudo. Pero es muy de repente que él me ayude. Me dice cuando estás enferma, ahí tú te vas a descansar y yo te hago todo, todo".

### 3.2. Estructuras de poder barrial

Las mujeres han desarrollado una serie de relaciones sociales y de intercambio a nivel del barrio.

En el barrio de Las Flores estas redes no tienen un referente exclusivamente de parentesco, aunque mantienen círculos con parientes en el barrio. Estas se utilizan para el cuidado de niños y ancianos; intercambio de comida y compañía. Sin embargo, estas relaciones no son cerradas, excluyentes; no son integradores de nuevos miembros y tampoco definen las lealtades fundamentales en torno a la vida del barrio.

Las redes más importantes para las mujeres de este barrio las constituyen las relaciones que se establecen en torno a la casa-tugurio.<sup>11</sup> Son intercambios entre las vecinas de una misma casa, que en algunas oportunidades está afianzada por ser del mismo lugar de origen. A través de estos sistemas se logra compartir los servicios de la casa, cuidado de los hijos, comida, amistad y, eventualmente, préstamos de dinero. En general, hacen cabeza de estas redes, las mujeres dueñas de casa y son relaciones excluyentes de los varones. Tienen como referente la vida doméstica y familiar. No logran salir y tocar otros ámbitos de la vida barrial. En esta medida, no compiten con otras instancias de poder del barrio. No parecen ser arena de conflictos hombre/mujer. Sin embargo, son las relaciones familiares las que definen la vida de las mujeres. Hay una constitución más ciudadana e individualizada de los moradores. El barrio tiende a ser más un conglomerado de unidades familiares que una densa red de solidaridad y apoyo mutuo, excepto la dinámica en torno a la casa-tugurio. También estas redes están atravesadas por la compleja relación arrendatarias-propietarias. Existen una serie de mecanismos de chantaje, abuso y de control arbitrario por parte de la cabeza de red y, a la vez, dueña de casa. Los recursos que intercambian tienen una circulación desigual.

Ejemplificamos esta dinámica con el siguiente caso:

La vivienda de la Sra. Carmen está subdividida en 6 partes: el espacio para su familia y cinco áreas adicionales que son subarrendadas. La casa consta de dos patios, alrededor de los cuales se organiza la vida de estas diferentes familias.

Cada familia tiene su propia cocina y salvo doña Carmen y María el resto comparten baño, lavadero y agua. Entre todos los inquilinos tienen arreglos para el cuidado de los niños, intercambio de comidas y dinero. Con la dueña de casa, se dan relaciones de clientelismo: "agrados", comidas extras, etc. para que los niños puedan jugar en el patio, etc.

11. En este barrio, el 64.5% de la población tiene categoría de arrendataria.

Contrariamente, en el barrio de Los Altos las interacciones para intercambios de bienes y servicios de las mujeres van preferentemente hacia los parientes. Afianzan estas relaciones la cohesión ideológica proporcionada por la pertenencia a las iglesias evangélicas o católicas. Estas se constituyen en relaciones excluyentes cerradas e integradoras de nuevos miembros (parientes políticos). La intensidad de vínculos entre vecinas y amigas es muy bajo. Las mujeres que no tienen parientes en el barrio buscan establecer nuevos tipos de vínculos ya sea con organizaciones formales o con vecinas. Sin embargo, estos son procesos incipientes y las relaciones de parentesco y, en menor medida, las de vecindad marcan la dinámica barrial. En este sentido, el barrio puede ser visualizado como una densa red de relaciones interfamiliares, basada en lazos de parentesco y/o vecindad.

Estas redes son heterosexuales, y en general, son cabezas de las mismas, varones líderes del barrio. Existen redes, cuyas cabezas son mujeres, pero están especializadas en la resolución de problemas domésticos y tienen poca eficacia en los conflictos de poder barrial. En la dinámica de estas interacciones, las mujeres son las que las alimentan cotidianamente y las ponen en funcionamiento. Sin embargo, ellas se encuentran "atrapadas" en las decisiones de los cabecillas.

La fuerza y eficacia de las redes de parentesco impiden generar nuevas bases de solidaridad y nuevos espacios de comunicación. Así por ejemplo, frente a las crisis de la organización de mujeres el referente de resolución son las redes familiares, las lealtades van hacia la familia. Todo ello conspira con un intento de resolución a través de la organización, donde hay diversos grupos e intereses en juego y la lealtad familiar puede sentirse afectada.

En Las Flores las crisis no han tenido un referente barrial. Han estado constreñidas en el ámbito personal y es la familia (marido/padre) el eje en la resolución de los mismos.

En combinación a estas eficaces redes de parentesco encontramos en Los Altos organizaciones barriales con un estilo autoritario y de clientelaje con las instancias estatales y los partidos políticos.

El clientelismo es la forma de hacer política y de plantear las reivindicaciones, agudizado en la pasada coyuntura de elecciones.<sup>12</sup> A los líde-

12. Nos referimos a las Elecciones desarrolladas en 1984 en las que se eligieron Presidente, Legisladores y autoridades seccionales.

res barriales se les elige en función de sus contactos con el "mundo externo", de su capacidad de negociación, independientemente de las aspiraciones de los pobladores. La participación de las bases sólo se produce para legitimar su mandato. La arbitrariedad y la desinformación aparecen como factores decisivos en este tipo de gestión.

A la vez, en este barrio existen dos instancias barriales, que refieren a distintas redes familiares con diversa adscripción religiosa que continuamente pugnan por el control de los moradores del barrio. Cada una con su propio caudillo y vinculadas a distintos partidos políticos. Esta combinación de elementos ha sido un permanente obstáculo a un proceso organizativo con nuevas características.

En Las Flores, existe la misma dinámica de clientelismo en el quehacer reivindicativo y político del barrio. En este barrio, sin embargo, existen varias instancias de expresión de los pobladores sin aparente rivalidad entre sí. El Comité Barrial no es la instancia de mayor eficacia para las reivindicaciones barriales, ya que se encuentra minada por la presencia de cuatro cooperativas de terrenos que urbanizaron sus respectivos sectores. Aparentemente no existen conflictos de poder entre ellas, sus espacios y esferas están claramente delimitadas. Sin embargo, ninguna de ellas se siente representada a través del Comité Barrial. Este tiene un referente espacial delimitado hacia la zona más urbanizada.

En Las Flores este proceso se modifica con la presencia de partidos políticos y el surgimiento de nuevos líderes. Poco a poco, surge una situación en algo parecida a Los Altos, con una base de legitimidad distinta: un liderazgo no afianzado en redes de parentesco, sino en lazos de vecindad.

La presencia de las organizaciones de mujeres ha complejizado la dinámica barrial, especialmente en el caso de Los Altos. Se genera una dinámica de disputa y de quiebre en el poder constituido, en la cual las mujeres son nuevas actrices que buscan independencia y ser factor de poder. Las mujeres internalizan su capacidad de gestión y movilización y proponen un reordenamiento de los diversos grupos de poder.

En el caso de Las Flores, la organización femenina ha tenido menor impacto sobre el poder constituido. No es visualizada como una amenaza, aunque se generan expectativas por el "control" del grupo por parte de las organizaciones preexistentes.

De otra parte, las experiencias organizativas provocan una serie de incertidumbres en las mujeres y una serie de conflictos con sus maridos y/o padres. Las mujeres tienen relaciones de dependencia a nivel del hogar y de la dinámica barrial y éstas son reeditadas en las experiencias organizativas. Un primer problema es la dependencia de la organización. Es así que en Los Altos, inicialmente, se establece la necesidad de depender del Comité Barrial o de otras instancias más amplias (Federación de Barrios). El Comité Barrial plantea los lineamientos generales y las mujeres organizadas ejecutan las decisiones tomadas externamente. Es justamente contra esto una de las luchas llevadas adelante: lograr un reconocimiento como mujeres y su independencia. Por su parte, en Las Flores no se presenta esta dinámica, pero las mujeres restringen el campo de interés hacia sus quehaceres domésticos. Buscan mejorar la capacitación para su mejor desenvolvimiento como amas de casa. Ello, no ha logrado ser superado, pese a sucesivos intentos de modificar esta dinámica.

Otro de los problemas derivados de la dependencia es la necesidad de "pedir permiso" a sus padres o a sus maridos para asistir a la organización. Este se les concede sólo bajo la condición de que no vaya a interferir en sus habituales tareas domésticas y conociendo cada una de las actividades a emprender. Cualquier divergencia presiona a una ruptura con la organización. Los conflictos al interior de la familia o en el ámbito barrial tienen por consecuencia la presión por la separación del grupo organizado de mujeres, siendo éste otro de los espacios de disputa.

Otro condicionamiento en la dinámica de los barrios son las diferencias sociales y de expectativas entre arrendatarios y propietarios. La información empírica muestra que ella tiene relación fundamentalmente con el ciclo vital y el proceso de incorporación urbana, antes que con condiciones ocupacionales. Sin embargo, es probable que los propietarios tengan un mayor nivel de ingresos como consecuencia de rentar cuartos.

Inicialmente, teníamos la visión que las arrendatarias propendían a continuos cambios de barrios. Son pocos los casos de señoras con menos de un año de permanencia en su respectivo barrio y esto sólo se presenta en Las Flores.<sup>13</sup> Sin embargo, no es frecuente su asentamiento definitivo, a excepción que obtengan vivienda allí mismo. Hay casos excepcionales de mujeres arrendatarias que viven por largo tiempo en el mismo barrio. Estos casos están vinculados a mujeres con situación familiar irregular

13. En Las Flores se observa una mayor movilidad de las familias.

(ausencia de compañero) y que han logrado establecer una importante red de apoyo que les interesa mantener.

En general, las mujeres propietarias están asentadas en el barrio desde la década de 1970, donde se inicia un importante proceso de expansión urbana y de densificación de los barrios periféricos ya existentes desde décadas anteriores.<sup>14</sup>

Las propietarias son mujeres nacidas en Quito o que han migrado hace algunas décadas tanto de ciudades intermedias como del campo. Por su parte, las arrendatarias son mujeres preferentemente migrantes relativamente recientes de diversas zonas del país. Sin embargo, ninguna de ellas tiene el carácter de migrante estacional (muy frecuentemente entre sectores campesinos empobrecidos), sino que tienden a establecerse en la ciudad. Algunas mantienen nexos de diverso carácter con su lugar de origen.

La situación ocupacional de los jefes de familia de las mujeres no evidencia una dicotomía fuerte entre arrendatarios y propietarios en lo relativo al tipo de ocupación. Ambos sectores muestran una relación fuerte con empleos estables, ya sean en calidad de obreros como de empleados. Resalta, en todo caso, la existencia de un mayor número de trabajadores por cuenta propia en Las Flores en calidad de arrendatarios. En Los Altos los empleos con ingresos fijos tienen mayor importancia.

La existencia de un mayor número de arrendatarios en Las Flores ha marcado los resultados de la experiencia. Las arrendatarias no tienen una proyección hacia el barrio sino hacia el ámbito familiar. Por su parte, en Los Altos, la existencia de un mayor número de propietarios ha incidido en la conformación de una organización femenina de carácter comunitario.

### 3.3. Condicionamientos y resultados de las experiencias organizativas

La crisis económica parece reformular el modelo familiar preexistente. Pese a que ella es cargada sobre la mujer; a la vez, le abre nuevos

14. Se observa que el proceso de densificación no continúa a igual ritmo pese a que todos los espacios de los barrios ya están apropiados privadamente. Los nuevos moradores urbanos se dispersan hacia sectores nuevos de la ciudad. Ello debe entenderse también como un resultado de la urbanización en áreas con mucha pendiente con excesivas dificultades técnicas para la obtención de servicios.

horizontes de intereses, percepciones y preocupaciones que la impulsan a un cuestionamiento de su situación de subordinación de género.

Los factores señalados, tienen una concreción diferenciada en cada uno de los barrios. Las prioridades de intereses, las prácticas organizacionales, etc., aparecen con distinciones en ambos barrios.

En los modelos de redes de relaciones interpersonales y en la profundidad de la dicotomía entre arrendatarios y propietarios podemos encontrar los elementos explicativos a los resultados diferenciados de cada uno de los barrios, ya que imprimen distintas dinámicas barriales. Ambos factores hacen relación a la conformación de la dinámica barrial, que puede ser comprendida desde caracteres más rurales hacia caracteres más urbanos-populares.<sup>15</sup>

En Los Altos se constatan la existencia de redes con referentes de parentesco y en menor medida de vecindad. Las redes de parentesco, como base de las interrelaciones barriales, presentan un modelo de integración por adscripción y, a la vez, son excluyentes. Discriminan, en base a la consanguinidad, los miembros posibles a ser incorporados.

Estas redes son una base para un proceso organizativo, pero restringen el ámbito de la organización hacia la formalización de las relaciones pre-existentes. No logran, de por sí, incorporar nuevos componentes en su dinámica; tienden a excluirlos. La organización sobrepuesta en esta dinámica entra en permanentes lealtades "más allá" del ámbito de los parientes y de los varones. Estas redes de parentesco son uno de los elementos constitutivos de los barrios nuevos y con mayores caracteres de ruralidad. En el proceso que viven estos barrios se generan, poco a poco, otro tipo de redes, con distintos modelos de integración-exclusión, que minan las relaciones de parentesco, vg. relaciones de vecindad, relaciones centradas en las esferas familiares. Estos elementos coadyuvan al proceso de consolidación de un nuevo tipo de relaciones, basados en la organización formal. A la vez, la existencia de densas redes de parentesco (y de otros tipos) que tienen como referente el espacio del barrio, permiten

15. La ruralidad de los espacios urbanos no está considerada en función de su articulación al sector agrario en términos de espacio y en términos de los sujetos. Empíricamente, no se refiere al uso anterior del espacio ocupado por los barrios, ni al carácter rural de su población en términos de origen. Nos referimos a la construcción de una cultura popular citadina y ciudadana.

una proyección de sus preocupaciones hacia la comunidad. A ello se debe sumar la falta de infraestructura y la preocupación por consolidar un espacio urbano.

De otro lado en Las Flores, barrio antiguo y más urbano, la existencia de altos niveles de turgurización (profundidad de la dicotomía arrendatarios/propietarios) es un factor de incidencia en las mujeres. Se vive un proceso en el cual la unidad orgánica no es el barrio sino la casa turgurizada. La casa-turgurización tiene una dinámica propia concentrada de organización del espacio y los servicios compartidos, la misma que minimiza el desarrollo de una conciencia barrial, con consecuencias para la organización de tipo comunitario. Es la casa turgurizada el eje de la conformación de redes de vecindad, con contenidos de clientelismo y soborno en la relación propietario/arrendatario. Esta dinámica está marcada también por la movilidad de sus moradores. Estos elementos no propician el desarrollo de una conciencia activa del habitante defensor del barrio. En este tipo de barrios se construye una representación, igualmente basada en el clientelismo y autoritarismo de los dirigentes, pero fragmentada en los múltiples micro-espacios de la casa-turgurizada o de la manzana. Lo barrial no se constituye en problema a resolver comunitariamente. Se definen expectativas e intereses congruentes a esta situación. Las mujeres concentran su área de interés en la unidad familiar, con un sentido de corto plazo e inmediatista.

Concretamente el Cuadro N° 5 sintetiza los problemas en torno a los cuales se conforman las organizaciones de mujeres en ambos barrios. (Ver página siguiente).

Los resultados de las prácticas organizativas quedan moldeadas por la dinámica de la crisis y por la constitución de los procesos barriales de Quito. En Las Flores, no se logra estructurar una organización centrada en el ámbito barrial, sino que tiende a constreñirse hacia el ámbito familiar y de beneficios "individuales", variando en ciertas coyunturas. Esta situación puede cambiar con el tiempo, en la medida en que ciertos problemas barriales se modifiquen a través de movilizaciones y esfuerzos colectivos. Los Altos con su carencia de infraestructura, su falta de consolidación como un espacio eminentemente urbano, genera condiciones más adecuadas para proyectar una experiencia organizativa hacia el ámbito barrial. Esto constituye un buen inicio al cual se incorporan otros ámbitos de la vida de la mujer.

Detrás de esta caracterización de las organizaciones barriales femeninas, existen algunas prácticas comunes en ambos casos, que permiten construir un movimiento de mujeres, asentado en el espacio barrial. Los elementos descritos como obstáculos y potenciadores de la movilización femenina en los dos barrios de Quito, posibilitan sentar algunas bases para un quehacer femenino. Kirkwood (1983) desarrolla algunos de los elementos que permiten reflexionar sobre la praxis de movimientos de mujeres. Partiendo del criterio de que todo ser humano, con diversos grados de alienación, tiene alguna imagen de su identidad, en el caso de las mujeres su praxis política debiera insertarse en los aspectos que se interponen a su liberación: mecanismos que reproducen su alienación y negación de aquellos que constituyen su subordinación de género (Cfr. en Kirkwood, 1983: 12 y ss.). Construye así, algunos parámetros para el quehacer femenino.

CUADRO N°. 5

Problema en torno a los cuales se organiza la mujer

Problema	Las Flores	Los Altos
<b>Barriales:</b>		
Infraestructura		_____
Abastecimiento	_____	_____
Poder barrial constituido		_____
<b>Familiares:</b>		
Hijos	_____	
Relaciones hombre/mujer		_____
Administración Hogar	_____	_____
Ingreso	_____	_____
<b>Individuales:</b>		
Capacitación técnica	_____	
Desarrollo personal		_____

— Negación de la existencia de dos áreas de experiencias excluyentes y separadas: lo público y lo privado. En las experiencias reseñadas, hay un doble intento de ruptura. De un lado, la construcción de algún tipo de organización que actúen como mediación de esta dicotomía y acerquen las distancias. De otro lado, la incorporación, en la organización de temáticas personales, vinculadas a las relaciones interpersonales de las mujeres, junto a temáticas tradicionalmente consideradas

como políticas y del ámbito de lo público: reivindicaciones barriales, negociaciones con los poderes públicos, etc.

— Negación de la condición improductiva, del no trabajo. Este factor pasa por un reconocimiento de la significativa ruptura del matrimonio de las modificaciones operadas por la crisis, junto a una valoración del trabajo doméstico. Parte de este proceso queda explicitado en los siguientes testimonios de las mujeres:

“El criar a los hijos y educarles es un gran aporte, sería una injusticia decir que no aportamos...”

“Nunca podemos considerar que, porque somos amas de casa, nuestro trabajo no vale...”

“...Acaso porque estamos en lascasas no hacemos nada?”

— Negación de la situación de dependencia como grupo sociocultural, de la condición de alteridad, de objeto, etc.

Este es uno de los niveles de mayor complejidad para desarrollar en la práctica de las organizaciones. Como señalamos anteriormente, existe una necesidad de dependencia difícil de romper. Sin embargo, hay algunos indicios, por lo menos a nivel de la aceptación pasiva de la violencia, que son indicativos de una lenta superación de estos problemas. En este sentido pueden ser ilustrativos algunos comentarios respecto al maltrato y violencia de los maridos:

“No tienen por qué pegarnos; no somos personas mocosas. Y si alguien les ha hecho tener iras en la calle que se vayan por las mismas...”

“Ellos se creen superiores por ser hombres. Porque la ley les da un poco de autoridad para que ellos se creen así. Cuando la mujer se casa ya es fulana de tal, vendida. El dice, como es mi propiedad le trata él quiere. No es justo...”

“Si ellos son personas, nosotras somos personas; si ellos pueden pensar, nosotros también. No tienen que tratarnos con ninguna diferencia”.

— Negación del aislamiento, atomización, individualización.

Justamente el núcleo central de la experiencia ha sido el reconocimiento del “nosotras”, expresado en la necesidad de la amistad, del diálogo, del conocerse más, etc. junto a la identificación de los obstáculos a la identidad: estructura de poder formal barrial, familiar, chisme, etc.

Diversas evaluaciones de las experiencias rescatan estos aspectos junto al logro de ciertas metas concretas (capacitación, alcantarillado, abastecimiento, etc.): "Conocimiento entre vecinas", "hacer amigas", "conocernos y unirnos un poco" son respuestas reiteradas por las mujeres. Sin embargo, como señalamos con anterioridad existen una serie de fuerzas que tienden a amenazar la concreción del "nosotras".

Se han presentado estos casos para ilustrar la existencia de condiciones propicias para que las mujeres puedan generar una praxis política en tanto tales e iniciar un proceso de expresión de sus propios intereses y una disputa por hacer visible su gestión en el ámbito doméstico y barrial; una disputa contra los mecanismos de su opresión, una disputa por un espacio propio, etc. Es en este sentido, que estamos planteando la existencia de movimientos de mujeres de carácter latente, como proceso paralelo a las dinámicas más generales reseñadas antes.

Los ejemplos propuestos no son experiencias acabadas. La disputa por la legitimación de la organización femenina en el barrio, de superar la "invisibilidad" de la mujer, de construir un "nosotras", son procesos abiertos. Dependerá tanto de factores internos a los barrios, como de dinámicas más generales, la resolución de estos y otros conflictos. Hemos querido dar una nueva mirada a lo barrial desde la mujer, a su gran interés por abrirse nuevos espacios y por ganar presencia en la vida barrial y política general. Los pasos dados por las organizaciones, especialmente en el caso de la experiencia de Los Altos, otorga elementos para plantear la existencia de un movimiento latente de mujeres, toda vez que se observa una disputa cotidiana, tanto a nivel familiar como barrial, de adscribirse nuevos roles —más igualitarios— y a la vez luchar contra diversos grados de autoritarismo existente en las instituciones.

## Bibliografía referida

- Luzuriaga, Carlos. Situación de la Mujer en el Ecuador. Quito: Misión de USAID en el Ecuador, mimeo, 1980
- Prieto, Mercedes. Notas para una evaluación de las investigaciones realizadas en torno a lo femenino en el Ecuador. Quito: CEPLAES, mimeo, 1984
- Rodríguez, Lilia. Evaluación de las demandas y conclusiones formuladas por las Mujeres de sectores populares en Encuentros y Seminarios realizados en los últimos años. Quito: CEPAM, mimeo, 1984.
- Romo Leroux, Ketty. La Mujer. Dura lucha por la igualdad. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1983.
- Rosero, Rocío. La organización de las Mujeres en el Ecuador. Quito: CEPAM, mimeo, 1984.
- Torres, Cecilia. Situación de la Mujer en América Latina y en el Ecuador. Guayaquil: CAM, mimeo, s/f.
- Unión de Mujeres Trabajadoras. Experiencias organizativas de la U.M.T. Quito, mimeo, 1984.
- Vega, Mercedes de. La Mujer Ecuatoriana. Quito: Banco Central del Ecuador, 1981.
- CEPLAES. Organización y Promoción integral de la mujer de barrios populares, 1984.
- Kirkwood, Julieta. El feminismo como negación del autoritarismo. Santiago, FLACSO. Material de Discusión N° 52, 1983.
- Chuchryk, Patricia. Protest, Politics and personal life: The emergence of feminism in a military dictatorship. Chile 1973-1983. Toronto: Tesis para obtener el grado de Doctor of Philosophy, graduate Programme in Sociology. York University, 1984.

Farrell, Gilda. Participación de la mujer en el sector moderno de la economía. En revista Economía y Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, 1983.

Balarezo, et. al. La mujer y transformaciones agrarias. Quito: Corporación Editora Nacional-CEPLAES-INFOC, 1984.

**La organización barrial  
entre la democracia y la crisis**  
*Mario Unda*  
*Centro de Investigaciones CIUDAD*

## Nota previa

El propósito de las siguientes líneas es tratar de la organización de los moradores de los barrios populares de la ciudad de Quito respecto a dos procesos recientes que nos parecen de singular importancia: el apareamiento en su seno de tendencias renovadoras que hablan del surgimiento larvario de lo que en un futuro no muy lejano podría ser un movimiento vecinal, y el "camino culebrero" de la formación del movimiento popular. Ambos están relacionados a tal punto que, en el largo plazo, no tienen solución el uno sin el otro (y esto no quiere decir que transcurran en avances —o retrocesos— simultáneos, ni que sean reflejos mutuos o apéndice aquel de éste). Pero el tratamiento será preferente sobre el primero de los procesos enunciados.

Antes de entrar en materia quizá convendría aclarar los alcances de ciertos términos utilizados a lo largo del trabajo. Uno de los principales efectos de la explotación petrolera y la consiguiente modernización capitalista de la sociedad ha sido la urbanización de la economía y de la población: al mismo tiempo que los polos de acumulación interna y los terminales que la conectan con la acumulación imperialista se centran en las ciudades, fue a concentrarse allí también una enorme masa de migrantes en edad de trabajar; en la actualidad, más de la mitad de los habitantes del país debe vivir ya en las ciudades (la población urbana andaba por el 49% del total en momentos de realizarse el censo de 1982). Fruto de esa misma modernización, grandes capas de la población tornáronse asalariadas, especialmente en las principales urbes y, concomitantemente, masas significativas cayeron dentro de lo que se conoce como subocupación, pero que, en el fondo, connota una proletarización disfrazada, una

semi-independencia apenas respecto al capital que utiliza sus servicios por medio de hilos invisibles.\*

Modernizadas, incluso transformadas, pero sin desprenderse por entero de las viejas envolturas, las clases sociales fueron apropiándose, cada cual a su modo, de la ciudad. Apropiación harto desigual, según hayan sido sus posibilidades de consumo, la parte que les haya tocado de la riqueza social. Una distribución que depende esencialmente del lugar que ocupan en la producción, de manera que, dentro de las muy repetidas heterogeneidades fueron creándose zonas homogéneas socialmente diferenciadas, cuyos límites comenzaron a hacerse visibles de modo impenso 20 o 30 años atrás, cuando casi todos los habitantes, sin distingo de condición, se abigarraban en una superficie que no se extendía mucho más allá del centro histórico de la ciudad (la segregación, que no era por cierto inexistente, se expresaba mayormente en forma vertical).

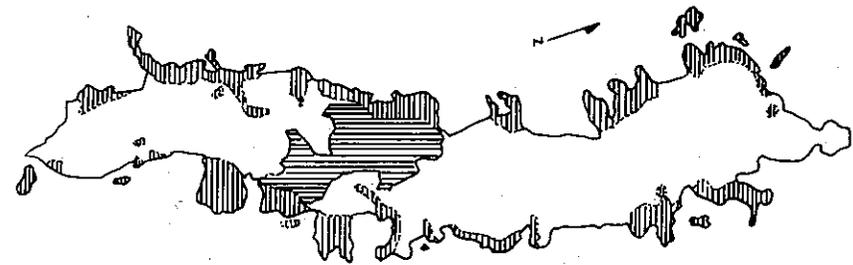
Los *sectores populares*, es decir los asalariados y trabajadores independientes y semi-independientes no comprometidos directa ni indirectamente con la explotación del trabajo ajeno,\*\* también tienen su lugar en la ciudad. Aquellos que consiguen mayores ingresos (generalmente empleados y funcionarios de bajo o mediano rango, trabajadores por cuenta propia, obreros más o menos especializados) podrán todavía acceder a *sectores consolidados* de la ciudad; ha de entenderse que se trata de una consolidación urbana que se expresa en términos de densificación, presencia de servicios urbanos, vías, transporte, etc., y que, por lo tanto, ellos no podrán llegar a cualquier zona consolidada, sino a la que haya perdido significación social y hasta económica: el *centro antiguo* y sus *alrededores*, el *tugurio* tradicional y el *nuevo tugurio*. Los de menores ingresos, esto es, obreros no calificados o inestables, trabajadores semi-independientes y algunos pocos que verdaderamente trabajan por su cuenta deberán rumbar para la afueras, hacia la *área de expansión de la ciudad*, que no son todas sus periferias, sino aquellas hacia las que efectivamente se expande; zonas que entonces entrarán en un proceso más o menos lento de densificación mientras la urbe busca nuevas periferias hacia las que extenderse (ni la no consolidación, ni la ubicación en la periferia

\* Sobre esta *proletarización disfrazada*, véase el aleccionador trabajo de Alonso: *Lucha urbana y acumulación de capital*.

\*\* Compromiso dado por su situación en la economía y no por sus preferencias políticas o inclinación ideológica, que es otro asunto.

## PLANO N.º 1

### Quito: Barrios populares



▨ Barrios populares de las áreas de expansión (población: 148.380 habitantes)

▨ Barrios populares del sector consolidado —tugurio y nuevo tugurio—  
(población: 206.740 habitantes)

Barrios populares: población total: 355.120 habitantes  
(población total de Quito: 880.000 habitantes).

Fuente: Plano y datos demográficos: M. Vásconez y otros: op. cit.

Dibujo: Ana Lucía Alvear

son situaciones inmóviles: el tiempo y el desarrollo de la ciudad las van transformando), pero zonas que, por lo menos durante un tiempo largo, carecerán de servicios, albergarán lotes deshabitados y verán mantenerse grandes espacios aún baldíos entre ellas y la ciudad consolidada (véase el plano 1). La burguesía y sus más inmediatos colaboradores han ido a ubicarse en La Mariscal, la Quito Tennis y la Avenida González Suárez (o fuera de la ciudad); las capas medias de las clases medias, como en todo, se han hecho con los intersticios.

Enfrentados a sus diversas necesidades, los *moradores* o *vecinos* de estas zonas reivindican mejoras a su situación. Quizá a alguien asombre la utilización del término *morador* o *vecino* en vez del más cotizado *poblador*; declaramos que en ello no hay ninguna pretensión teórica; pensamos, simplemente, en la *autoidentidad* de estos sectores, en tanto habitantes de un espacio determinado que ellos mismos, aunque sea por tradición, denominan *barrio*. La identidad que ellos se dan no carece de im-

portancia, pues no podrán nunca identificarse con algo que no la tome en cuenta, y eso es algo que tiene elementos históricos, nacionales y regionales: y los habitantes de barrios populares en Quito se ven ellos mismos como *moradores* y se dan el trato de *vecinos*; la identificación de poblador, al menos hasta ahora, les es ajena. Y reivindican mejoras, habíamos dicho; mejoras relativas a su situación de esparcimiento, de consumo vital, de obras, de vivienda, etc. Y esas *necesidades asumidas* dan pie a *organizaciones barriales*, entendiendo por tales a todas aquellas que surgen en los barrios, impulsadas por sus vecinos, y que tienen una finalidad más o menos definida como social. Por eso no nos hemos restringido a los comités barriales y a las cooperativas provivienda, pues, tendencialmente, todas ellas acaban reivindicando aspiraciones barriales y sociales, como lo demuestra la evolución experimentada últimamente por las asociaciones de jóvenes y de mujeres.

La extensión de la organización no es, por supuesto, un asunto tan novedoso. A su nivel, ha existido antes, pero nunca como ahora con una presencia tal y con pretensiones tan propias. Buscan unificarse, pero aún no lo logran completamente; aún (para utilizar términos de Touraine) no se dotan de una identidad global, aún no definen claramente al opositor (que muchas veces se fragmenta en un sinfín de adversarios —desde los especuladores hasta los gobiernos, pasando por los tenderos—) ni el campo de conflicto: no han llegado todavía a constituirse en *movimiento*; no obstante, las nuevas corrientes (que hemos llamado renovadoras más como explicación que como teorización) y sus definiciones nos hacen creer que hacia allá se camina, pero que no se trata de un camino lineal.

Se ha de haber notado que, así utilizados, los términos de morador y vecino carecen de un sustrato de clase; mejor dicho, lo llevan oculto. Pero es que así expresan, después de todo, una realidad que basa su dominación en la pervivencia de la separación entre trabajador y ciudadano (aspecto tratado en el artículo de Quintero que citamos más abajo). Y una realidad que, al mismo tiempo y por medio de la legalidad y la cotidianidad, pone cortapisas a la identidad obrera de una gruesa capa de proletarios. \*\*\*

\*\*\* Como se sabe, la legislación vigente prohíbe expresamente la sindicalización de los obreros empleados en empresas con menos de 15 trabajadores. Medios ideológicos son mucho más evidentes en relación a los "proletarios disfrazados".

¿Qué tiene que ver lo obrero en todo esto? Lo *popular* surge de una relación social dominante o, por decirlo con otras palabras, de la manera en que grupos y clases sociales se enfrentan con esa relación dominante (económica, social y, al final, políticamente) que los tienen en situación de sumisión. Es precisamente esa sumisión (explotación) la que se convierte en tabla igualadora de sectores que, si no, podrían verse distanciados y aún opuestos: lo popular, entonces, es una existencia históricamente determinada, pero también coyunturalmente determinada.\*\*\*\* Se trata de aspectos variantes en la historia de una nación de manera que el *pueblo* que hoy existe en el Ecuador es distinto (sociológica y políticamente) del que existía, pongamos por caso, en mayo de 1944, y el que participó en las huelgas de 1982 y 1983 fue diverso del que produjo "la guerra de los 4 reales".\*\*\*\*\* Las variaciones fundamentales estriban en el peso (estructural) que hoy tiene lo específicamente obrero en lo popular y en la hegemonía (esto es: la dirección espiritual) que alcanzara por lo menos entre 1982 y 1983. De donde se deduce que, en adelante, sus iniciativas y su falta de iniciativas redundarán fuertemente en la constitución (y re-constitución) del *movimiento popular* —entendiendo movimiento del modo que hemos dejado expuesto—.

Constitución y re-constitución, pues, al tratarse de un movimiento que existe en la confluencia de distintos movimientos y atisbos de otros (una identidad, por decirlo así que se conforma de la interrelación de varias identidades y no de la simple suma o agregación), su presencia en el mundo de lo social no puede tener las continuidades acaso más simples que pueden ofrecer otros casos. Desde esa perspectiva, el análisis desde lo popular o, más bien, desde la constitución y re-constitución del movimiento popular, nos presenta una entrada distinta al estudio de la organización barrial (se trata de una investigación en curso; en la tercera parte de este trabajo se presentan algunos avances): una entrada que juzgamos válida en tanto, estructuralmente considerados, cada componente de lo popular no es un ente aislado, ni dejado de la mano de Dios. Y no sólo por el razonamiento teórico, sino por la propia vivencia diaria de los implicados. Los obreros fabriles lo siguen siendo en los barrios, aunque en

\*\*\*\* CORAGGIO: Movimientos sociales y revolución: el caso de Nicaragua.

\*\*\*\*\* Se trata de huelgas lideradas finalmente por las Centrales Sindicales contra la política económica del gobierno de Hurtado y de las jornadas de protesta de 1978 en contra del alza en las tarifas del transporte urbano.

su actuación se diluyan en lo ciudadano; las huelgas que luchan podrán ser compartidas con vecinos y amigos, aunque sea a modo de información, igual que las peripecias de otros moradores en tanto miembros de una asociación de pequeños comerciantes, etc.; *el barrio no es sólo espacio de reproducción: es punto de encuentro.*

Hay un último aspecto por señalar. La organización y el movimiento popular (y sus componentes) se hallan en relación con la *democracia*; pero la democracia está tomada aquí como posibilidad de expresión independiente de los intereses del pueblo (en su conjunto y/o cada uno de sus componentes). O, más concretamente, como posibilidad de autonomía y autodeterminación. No debe hacer falta añadir que, en consecuencia, su temporalidad no tiene nada que ver con la permanencia de un gobierno o de un régimen ni con la legalidad de que se revista. Su existencia, por lo menos entre nosotros, no aparece más que en determinadas *coyunturas*; de aquí la utilización del término *coyunturas democráticas*. De la significación expuesta, y de la realidad que vivimos, se deduce que su presencia es directamente proporcional a la lucha entablada por los aludidos.

En esta perspectiva, analizamos, en una *primera parte*, el sentido de las *mutaciones* operadas al interior de casi todo el espectro organizativo (por cierto bastante amplio y generoso) de los vecinos de los barrios populares quiteños. En la *segunda parte* relacionamos estas transformaciones con dos condicionamientos fundamentales que, si vale la comparación, han actuado como *necesidad* (la crisis) y *posibilidad* (las coyunturas democráticas). Finalmente, en la *tercera parte*, abordamos de manera *inicial* el tema de la constitución del movimiento popular.

## 1. Incremento y transformación de las organizaciones de moradores

### A. Multiplicación organizativa

Los últimos años, desde 1970 para acá, han sido testigos de una sorprendente explosión organizativa a cargo de los moradores de barrios populares en todo el país, igual en las ciudades mayores que en las intermedias.

Sin intentar por el momento extraer ninguna conclusión adicional —dada la limitación de los datos existentes—, señalemos que la población urbana en el Ecuador se asienta básicamente en las provincias más desarrolladas, principales centros concentradores del capital, Guayas y Pichincha (35.6% y 24.3% respectivamente); las 18 provincias restantes tienen una participación mucho más modesta, a tal punto que Manabí, que aparece en tercer lugar, apenas bordea los límites del 8% de toda la población urbana. Mostrando una cierta relación, en ellas se concentra la mayoría de organizaciones de moradores *legalizadas*: en Guayas (17%), en Pichincha (27.1%) y en Manabí (13.8%). Las cooperativas de vivienda *inscritas*, en cambio, se asientan fundamentalmente en Pichincha (47.3%) y en Guayas (15.8%).

En todo el país estos últimos 15 años han visto *legalizar al 86,5%* de organizaciones barriales con personería jurídica y al *67,5%* de cooperativas de vivienda aprobadas por las autoridades respectivas.<sup>1</sup>

Formas asociativas de las más disímiles han hecho su aparición y se reproducen de día en día y por todas partes: comités barriales y juntas pro mejoras, organizaciones juveniles, clubes deportivos y asociaciones culturales, organizaciones de mujeres y federaciones de barrios, cooperativas y precooperativas de vivienda: todas ellas son, a su manera, respuestas de los habitantes pobres de las ciudades a sus incontables necesidades.

1. C.F.: INEC: "IV Censo de Población y III de Vivienda (1982) — Resultados anticipados por muestreo", p. 3; y V. Martínez y otros: "La organización popular en el Ecuador (1950-1982). Inventario nacional y análisis de caso de Quito", anexos 1 y 2.

Hemos subrayado aquello de "*legalizadas*" e "*inscritas*" pues, aunque son los únicos datos disponibles, no le llegan ni a los talones a la realidad: por lo menos para el caso de Quito (capital de la provincia de Pichincha) puede afirmarse, sin temor a errar mucho, que la mitad de "organizaciones reivindicativas barriales" (tipo Comité pro-mejoras) no está legalizada (una muestra sobre 21 de estas agrupaciones vio que 10 de ellas no disponían de reconocimiento jurídico —García y otros: "Las organizaciones de moradores de los barrios populares de Quito", anexo 2—) y que ello es de hecho mucho más cierto en asociaciones que hasta fechas recientes no han tenido mucho reconocimiento social (es decir: fuera de los linderos del propio barrio), como las femeninas y las juveniles. Ocurre con mayor fuerza en ciudades como Guayaquil (provincia del Guayas) en donde las mal llamadas "invasiones" —que son apenas un primer paso hacia la compra legal de las tierras— se organizan a través de "pre-cooperativas" que jamás llegan a tener su existencia dentro de las normas jurídicas vigentes. Sírvanos, con todo, el dato de referencia, anotando que se trata de datos provisionales que están siendo sujetos a revisión y reelaboración.

CUADRON° 1

Población urbana, Organizaciones vecinales legalizadas y Cooperativas pro-vivienda inscritas en el Ecuador hasta 1982, según provincias y regiones (en %)

Provincias	I Población Urbana	II Organizaciones vecinales legalizadas	III Cooperativas pro-vivienda inscritas
(COSTA)			
Esmeraldas	3.0	1.6	2.0
Manabí	7.9	13.8	1.2
Guayas	35.6	17.0	15.8
Los Ríos	3.7	3.0	3.2
El Oro	5.4	7.9	3.1
(Subtotal)	(55.6)	(43.3)	(25.3)
(SIERRA)			
Carchi	1.2	2.0	3.0
Imbabura	2.3	4.9	4.5
Pichincha	24.3	27.1	47.3
Cotopaxi	1.1	2.1	2.1
Tungurahua	3.1	5.0	4.2
Chimborazo	2.2	3.5	4.0
Bolívar	0.6	2.1	0.7
Cañar	0.7	1.0	1.7
Azuay	4.3	2.1	4.0
Loja	3.0	4.6	2.0
(Subtotal)	(42.8)	(54.4)	(73.5)
(AMAZONIA)			
Napo	0.5	1.0	0.4
Pastaza	0.3	0.5	0.6
Santiago	0.4	0.3	0.2
Chinchi	0.3	0.5	0.0
(Subtotal)	(1.5)	(2.3)	(1.2)
GALAPAGOS	0.1	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuentes: I : IV Censo de Población y III de Vivienda—Resultados anticipados por muestreo, p.3

II : Martínez y otros: op. cit., anexo 1 (Datos provisorios)

III: Id., anexo 2

Elaboración: Autor.

## B. Nuevas tendencias en las organizaciones de moradores de Quito

En Quito—como en otras ciudades del país— la cantidad y variedad organizativa desplegada por los moradores de asentamientos populares, se ha conjugado con otro elemento de singular importancia: con mucha mayor frecuencia (empero difícilmente cuantificable) no se trata ya de las tradicionales agrupaciones de vida irregular y acciones más bien simbólicas que, ciertamente, no han desaparecido ni podría afirmarse que la aparición de esta nueva tendencia implique su extinción ineluctable. Es una mutación que está operándose en todos los órdenes.

### Organizaciones femeninas y juveniles

Las actividades de muchas *asociaciones femeninas* (antes denominadas simplemente, con la fatalidad de la asunción del rol impuesto, “centros de madres”) están dejando de limitarse a la confección de manualidades y a la reparación de ropas para las fiestas navideñas y otras ocasiones más o menos especiales: ahora se proponen luchas por la educación de sus hijos y las condiciones en que ésta se mal desenvuelve, ponen en funcionamiento las tiendas comunales, (incipiente) mecanismo de comercialización de artículos básicos —arroz, azúcar, fideos, aceite— cuyos precios son notoria y escandalosamente más elevados en los barrios populares, y —más frutos de la crisis— organizan trabajos colectivos que les permiten dotarse conjuntamente de dineros que a veces son un mero complemento, a veces la parte sustancial y a veces todo el ingreso familiar; a resultas de todo ésto hay muchas mujeres en los barrios que reclaman cada vez más firmemente un sitio privilegiado en las luchas populares. De hecho, podría afirmarse que buscan que se les reconozca un papel junto (y no detrás) de sus compañeros.

Para ello deben vencer una discriminación abierta o velada no sólo en contra de las organizaciones de mujeres —muchas veces mal vistas—, sino hacia la participación de la mujer en la organización barrial: aunque ella participa activamente en la base, en la asistencia a las asambleas, en las marchas, movilizaciones y hasta en los enfrentamientos con la fuerza pública, y aunque su espíritu de lucha y empuje suele superar al de los hombres (como lo mostró el Comité del Pueblo en sus primeros —com-

bativos— años), rara vez aparecen en los puestos directivos, como no sea de secretarías y, en el mejor de los casos, tesoreras: puestos subordinados que le están casi monopólicamente reservados (véase, más adelante, la nota 9).

Algunos *grupos juveniles* comienzan a superar el límite del deporte y de las “actividades sociales” (entendidas ahí como organización de bailes, paseos y fiestas del barrio o de la ciudad) y se plantean su auto-formación, desde la inicial búsqueda de completar o profundizar los conocimientos brindados (impuestos) por un deficiente sistema educacional, así como su participación activa en los problemas de la comunidad: en este camino no es raro que tropiecen con la estructura rígida y la mentalidad conservadora de muchas organizaciones barriales, de manera que también se plantearán su transformación.<sup>2</sup> Igualmente han comenzado a formar organizaciones de segundo grado, como la Federación de Organizaciones Juveniles, FOJ, que existe desde 1982. En su órgano informativo, *Correlé Correlá*, se muestran claramente los nuevos intereses y la transición que están viviendo algunas organizaciones juveniles:

“Nosotros los jóvenes del Ecuador, parte de su realidad, ‘futuro del país’, asumiendo el compromiso que tenemos para con nuestro pueblo, y organizados en la *Federación de Organizaciones Juveniles*, queremos rescatar en todos los jóvenes el interés que debe tener la juventud para conocer los problemas de nuestra familia, de nuestro barrio, de nuestro país. Ya que como parte de ellos sentimos una serie de presiones que nos hacen vivir como ahora lo hacemos. Levantemos por todo esto nuestra voz junto a los obreros, campesinos y pueblo en general”. (*Correlé Correlá*, N° 1, Enero de 1984).

### Cooperativas de vivienda

También en las *cooperativas provivienda* se está operando un cambio de singular importancia. Desde mediados de los años 70, con el Comité del Pueblo<sup>3</sup> han aparecido un nuevo tipo de cooperativas que, en pri-

2. Un ejemplo puede seguirse en: M. León y M. Unda: “Vinculación al mercado de trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo de los pobladores de un barrio popular. El caso de Toctiuco”, pp. 152-155.

3. V.G. Bravo: Movimientos Sociales urbanos en Quito: el caso del Comité del Pueblo.

mer lugar agrupan miles de familias, en segundo lugar, las mantienen efectivamente organizadas y, en tercer lugar, privilegian (por lo menos en la primera etapa de su existencia) la movilización y la presión sobre las autoridades para obtener sus reivindicaciones. Ellas tienen dos orígenes distintos, pero confluentes: unas surgieron de la transformación de cooperativas existentes de corte tradicional —en seguida desarrollaremos el tópico—, como la Mariscal Sucre; las otras nacieron ya diferenciadas de las cooperativas tradicionales (Comité del Pueblo, Pisulí, Lucha de los Pobres).

En general, las cooperativas provivienda suelen ser la primera organización de que se dotan los moradores de un barrio popular, aún antes de ser efectivamente pobladores de ese determinado asentamiento, es decir, la instancia en que se agrupan inquilinos, minipropietarios y hasta miniespeculadores para la adquisición de terrenos. Sin embargo, para la mayoría de ellas acaso sería más acertado señalar que es un tipo de organización de intermediarios y especuladores de tierras preurbanas, las “menos accesibles”, donde realmente “no se puede habitar”, lo más alejadas posible del “centro” de la ciudad para que la carencia de servicios abarate más los costos que los precios, en lomas, quebradas, o sitios “buenos para cabros”.<sup>4</sup> Organización de los especuladores, y no de los futuros moradores, podría decirse; en rigor más una empresa que una asociación popular, de manera que su objetivo primordial, como en cualquier negocio, es la obtención de buenas ganancias.

Por su propia cuenta y riesgo, o a cargo de los propietarios vendedores, los intermediarios organizan y legalizan cooperativas; se eligen dirigentes ellos mismos o a sus allegados (de acuerdo con la Ley vigente el gerente no está obligado a ser socio) y comienzan a buscar afiliados a través de todo medio de difusión: tanto valen las propagandas por la prensa hablada y escrita como el reparto de hojas volantes, la colocación de carteles en los muros de barrios populares de la ciudad, como el quizás más eficaz correr de la noticia de boca en boca. Necesitados no faltan y la pu-

4. Las primeras son palabras de F. Díaz, presidente de la Federación de Barrios Populares del Noroccidente de Quito, al semanario “Quitús”, 28 de noviembre de 1984, p. 12. La última es una expresión del diario “El Comercio” en su edición del 13 de octubre de 1931, comentando la aparición de —en ese entonces— nuevos barrios como San Juan, Buenos Aires, Independencia, América. A alguno llega inclusive a calificarlo de “muladar”. Los años han pasado, pero las tierras para vivienda popular siguen siendo las peores.

blicidad no requiere ser muy costosa, además de que, al estar ubicados los terrenos ofrecidos fuera de los linderos urbanos, su acción no deja de estar inmersa en ciertas ilegalidades. (Ejemplos abundan y tres de ellos aparecen en la nota 5). Por esta vía los dirigentes suelen hacerse de más de una lotización a la vez, pero siempre cuidando que los asociados de una no vayan a ponerse en contacto con los de otras.

En consecuencia, los asociados no tienen ningún control sobre estas cooperativas tradicionales. Los dirigentes (que normalmente no llegarán a habitar nunca el predio, pero que se reservan algunos lotes para “engorde” y a manera de intimidatoria o paternalista presencia física en la nueva comunidad) manejan todos los asuntos y apenas realizan asambleas anuales o semestrales para cumplir estipulaciones de la Ley de cooperativas. Generalmente las lotizaciones se realizan en terrenos que no son urbanos para el Municipio (por lo que estos barrios terminan siendo expresión y medio de la expansión urbana); las transacciones, por lo tanto, no son legales y los problemas de escrituras se extienden por años y años: es éste, además, un medio de sujeción, control y chantaje sobre los flamantes moradores. Como es usual que se venda dos o más veces el mismo lote, que los dineros pedidos y obtenidos de los asociados no se utilicen para los fines declarados, que, finalmente, el propio lote no tenga las dimensiones ofrecidas, y los servicios básicos sean sólo una lejana ilusión, los sectores populares que se embarcan en la aventura de la “vivienda propia” son objeto de la “estafa más monumental”.<sup>5</sup> Adicionalmente, son objeto del regateo político de los dirigentes con partidos políticos

5. Son palabras de F. Díaz (Quitús, cit.). En la misma entrevista se señala que “(...) los lotes vendidos (en barrios del sector noroccidental de Quito), debían tener 400 m<sup>2</sup>, pero hoy que se trata de legalizar la posesión de acuerdo a las normas exigidas por el Municipio capitalino, encuentran que el área de los terrenos no tiene esa superficie”. No vaya a creerse que es un caso único. Las cínicas vivezas de los intermediarios superan la imaginación del hombre corriente. Veamos, a modo de ilustración, otros casos: La escritura de compra-venta de lo que hoy es el barrio Oriente Quiteño, en el Suroriente de la ciudad, contiene la siguiente cláusula: “El inmueble que se vende está situado fuera del perímetro urbano, sobre la cota de agua potable, y carece de agua de riego, se vende sin ninguna obra de urbanización por lo tanto, ni la I. Municipalidad de Quito ni el vendedor asumen ninguna obligación frente al comprador en lo que se refiere a obras de luz eléctrica, agua potable, canalización, empedrado, ya que tales servicios, de ser solicitados, correrán de cuenta exclusiva del comprador”. Citado en: ALAHUA-JNV: “Tipología de vivienda y equipamiento de desarrollo progresivo, Proyecto 105. Informe técnico final”, Anexo 3. Y aún otro más: “(El gerente) hacía toda clase de contratos para obras que nunca llegaron a ejecutarse, sin ningún trámite

burgueses. Según sea la agrupación con la que los dirigentes entablaren negociaciones y alianzas, las masas de afiliados serán llevadas a desfilar con una u otra bandera y casi siempre una después de otra, en el caso, claro, de que se requiera su movilización; si no, serán útiles cuando el dirigente negocie sus beneficios apelando a su “respaldo popular”. Los ejemplos no son infrecuentes y podríamos citar el del “Comité del Pueblo N.º 2” ligado, por el mismo dirigente, primero a la Democracia Popular (Democracia Cristiana) cuando ese partido estaba en el poder, después al Partido Demócrata (demoliberal de centro) y actualmente al socialcristianismo (derecha), que se halla en el gobierno.

Este es el carácter de la mayoría de cooperativas existentes, registradas o no. Por esto es usual que mueran de muerte natural una vez que el objetivo de los asociados (la tierra) y el de la empresa (el lucro) se ha conseguido diferenciadamente para ambos.<sup>6</sup> Diferenciadamente, pues si el lucro y las ganancias son llevadas al buen puerto del dirigente-empresario, la posesión de la tierra no garantiza siempre una rápida legalización de la propiedad y del barrio —lo contrario es la norma—. De la propiedad, por las escrituras esquivas; del barrio, por el tardío reconocimiento municipal (un reconocimiento que es, por lo menos entre nosotros, condición *sine qua non* para la dotación de servicios). Eso, por supuesto, en el caso de que no se generen respuestas de contestación y negación por parte de los cooperados. Para salvar amenazas, agresiones y toda suerte de intimidaciones, las respuestas deben procurarse organizaciones internas pero alternativas, libres de la presencia y de la influencia de los gerentes. La experiencia de los propios estafados ha dado a la luz Comités de Defensa Popular para hacer frente a dicha situación.<sup>7</sup> Este despertar contestatario y participativo bien puede (pero no necesariamente) terminar en la transformación de la cooperativa, en el asalto que de la empresa hacen los cooperados. Entonces sí, en este momento y no antes, nace la organización popular.

legal, sin concurso de precios; recaudó mediante chantajes y amenazas dineros de 7.000 familias sin que a cambio entregara nunca un pedazo de terreno, que era la aspiración más sentida y por la que tanta gente había sido engañada y había entrado a esta organización (...). Palabras de un dirigente de la Cooperativa Mariscal Sucre, recogida en: D. Carrión y otros: “La tierra urbana y la vivienda popular en los barrios populares de las áreas de expansión de Quito”, p. 175. Todos los subrayados son nuestros.

6. S. Ruiz: “Los barrios periféricos de Quito. Notas para su estudio”, pp. 26-27; M. León y M. Unda: op. cit., pp. 146-147; Carrión y otros: op. cit., pp. 162-163.

7. R. Quintero: “El trabajo político barrial”, pp. 202-203.

Esta es una de las dos vertientes de las que surge un nuevo tipo de cooperativas provivienda. La otra está en las asociaciones formadas expresamente con la idea de obtener la tierra mediante la participación y la movilización de los vecinos. Se diferencian de las tradicionales precisamente por buscar más la solución del problema —aún de modo limitado y teñido de trasfondo político— que la realización de un buen negocio que, sin embargo, no siempre desaparece. Ellas, al menos en sus períodos de formación o de reactivación (cuando han logrado desprenderse de los dirigentes-empresarios), tienen una alta convocatoria hacia los cooperados, generan formas de organización (momentáneamente) sólidas y logran una adscripción casi unánime que, no obstante, suele también irse perdiendo a medida que pasa el tiempo, la posesión de los terrenos se ha estabilizado, el barrio a que dio origen se ha consolidado y aparecen formas de inquilinato: es que, desde el punto de vista de muchos de los asociados, la organización y la militancia en ella son apenas requisitos para la consecución de los lotes.<sup>8</sup>

En ese momento estas cooperativas tienden a asumir *de hecho* el papel de comités pro-mejoras; es decir, sin abandonar la juridicidad y la organicidad cooperativas pasan a preocuparse por la provisión de servicios. Es el único medio de que su legitimidad no sea desautorizada completamente por el surgimiento de organizaciones que expresamente reivindicaban las mejoras y que, de paso —lo que ciertamente es su fin primordial— le disputan la representatividad (es lo que ocurre en el Comité del Pueblo, por citar un ejemplo).

Las Cooperativas provivienda de este nuevo tipo no son muy numerosas: en Quito existen 4, el Comité del Pueblo, Mariscal Sucre, Lucha de los Pobres y Pisulí; no obstante, son las que agrupan a la mayor cantidad de familias que, al estar organizadas y movilizadas, adquieren un peso social significativo que ha llegado a expresarse, a nivel electoral, en la elección de concejales y consejeros provinciales propios. Sus inquietudes, por lo demás las han llevado a planteamientos coincidentes con las tendencias renovadoras surgidas en otras organizaciones de moradores; siendo, en fin de cuentas, parte del mismo proceso.

8. García y otros: op. cit., pp. 19-21 y 42-44; Bravo: op. cit.

## Comités barriales

Los *comités barriales*, o juntas pro-mejoras, son las organizaciones que aparentemente representan los intereses de todos los moradores de un barrio (y de hecho es así para los fines legales) en su relación con los organismos y entidades estatales, y eventualmente con instituciones privadas nacionales y extranjeras, para la consecución de mejoras en el asentamiento: es decir, el comité barrial es un ente de negociación.

Por esta razón central, los moradores-electores (veremos enseguida que normalmente no son todos los habitantes) buscarán escoger como dirigentes a quienes, a sus ojos y a los de la sociedad, puedan desempeñar de mejor manera el papel de “interlocutores válidos” entre los vecinos y el estado: personas instruidas, profesionales, estudiantes, las gentes más adineradas del barrio, aquellos que, por razones de trabajo o de otra índole, tienen más conocimiento de los mecanismos de las negociaciones o “contactos” adecuados con funcionarios públicos, partidos políticos y autoridades que pudiesen interceder en su favor.

Casi naturalmente se producirán, entonces, dos fenómenos relacionados. En primer lugar, la composición social de la dirigencia se diferenciará de la masa de pobladores, reduciéndose la participación de obreros asalariados, jubilados, desempleados y amas de casa.<sup>9</sup> En segundo lugar, las dispares posibilidades de instrucción y establecimiento de relaciones que brinda la sociedad tienden a perpetuar a los dirigentes en sus puestos; desde allí, ellos establecerán sistemas más o menos sofisticados de dependencias y lealtades: familiares, económicas, de favores recibidos, etc., que, a veces incluso con la ayuda de fraudes e intimidaciones, les permiten mantener el poder: es lo que en los propios barrios se conoce como “caciquismo”. Al mismo tiempo, su dependencia estrecha de organismos estatales y/o de partidos políticos “viabiles” (es decir, con posibilidades de triunfo a plazo corto) los enmaraña en redes políticas más amplias; el “clientelismo” a fin de cuentas, no es más que la subordinación de estos “caciques” y de sus organizaciones a instituciones políticas, estatales o no, a cambio de ofertas más o menos demagógicas de obras, atención, representación o dinero, todo ello mediado por idénticos mecanismos de

9. García y otros: op. cit., pp. 47-55. Para este trabajo elaboramos el cuadro que reproducimos enseguida:

lealtades, incluso mercantiles (es decir, la simple compra).<sup>10</sup> Este es el modo en que se engarzan a proyectos de dominación de signo "populista" (o que utilizan formas "populistas"-paternalistas en su relación con sectores del pueblo).

La característica básica del comité barrial, o por lo menos la utilidad que la mayoría de vecinos ve en él —e incluso el reconocimiento por parte de las autoridades estatales, centrales o seccionales—, es la de ser un ente de negociación para la consecución de obras. Pero, al contrario de lo que puede parecer a primera vista, el interés por las mejoras no es común: interesa, por cierto a los moradores-propietarios, pero el instinto de los

Composición social de la población, de los 5 principales dirigentes y de los presidentes de las organizaciones urbanas de primero y segundo grado

Ocupación	Pobl.*	Organiza. moradores 1 <sup>er</sup> grado		Organiza. centraliza. 2 <sup>do</sup> grado	
		5 princip. dirigentes	Presid.	5 princip. dirigentes	Presid.
Obreros	38.2	18.7	8.5	6.7	0.0
Autónomos	42.7	25.3	52.4	33.3	50.0
Empleados	10.0	31.8	28.6	30.0	33.3
Profesionales	—	5.6	0.0	16.7	16.7
Jubilados	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Desocupados	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Amas de casa	—	5.6	0.0	3.3	0.0
Estudiantes	—	6.5	0.0	6.7	0.0
Otros**	0.9	6.5	9.5	3.3	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

\* Sólo para esta columna se tomaron en cuenta exclusivamente las ocupaciones del jefe de hogar.

\*\* Se incluye bajo esta denominación a militares, policías, curas párrocos y otras categorías no clasificadas.

Fuente: Encuesta CIUDAD, 1984

Elaboración: Equipo de Trabajo

En la misma obra, y un poco más adelante, se anota que la participación de las mujeres en las directivas sólo alcanza al 15% en las organizaciones de primer grado y apenas al 10% en las de 2do. grado cuando se sabe que ellas son más de la mitad de la población.

Sobre la noción de "interlocutores válidos, véase: Santos: Movimientos urbanos no Río de Janeiro.

10. Ver, por ejemplo: Quintero: op. cit., pp. 206-208

moradores-inquilinos les dice que cualquier día se verán forzados mudarse; ellos sienten la transitoriedad de su ubicación actual y presienten que toda obra nueva que llegue redundará en un perjuicio más que en un beneficio: los adelantos incrementan la renta de la tierra donde se levanta la vivienda y los propietarios suben, por lo tanto, los arriendos: el desalojo —de facto, jurídico o mercantil— no es una consecuencia inusual.<sup>11</sup> De manera que del hecho de procurar básicamente la consecución de obras no tardará en desprenderse una segunda característica: la de ser organizaciones de los propietarios de los lotes y viviendas y no del conjunto de moradores. Por eso los comités comienzan a perder representatividad en los momentos en que los barrios se densifican y aumenta el inquilinato; no es una mera coincidencia que sea precisamente en los barrios con más inquilinos —los del centro de la ciudad y sus alrededores— donde menos funcionen este tipo de organizaciones barriales.

*Por esta vía se ha producido una doble sustitución dentro de las organizaciones pro-mejoras: los dueños de casa en conjunto sustituyen a toda la población pero, a su vez, la mayoría de ellos son sustituidos por los propietarios más pudientes y mejor relacionados con el mundo "exterior".*

Pero nada es inmutable en este mundo. Las condiciones sociales y políticas de los últimos años, la multiplicación y generalización de las necesidades urbanas, la incapacidad de las organizaciones tradicionales para satisfacerlas así sea en lo mínimo y el descontento por la tutela a veces no consentida de los viejos dirigentes y su círculo inmediato, provocaron en un sector de los moradores un cuestionamiento a estas formas de manejo y existencia de las organizaciones. Los nuevos líderes que los representan centrarán, por lo tanto, sus preocupaciones en la organicidad de la organización (si cabe decir), en la movilización popular como mecanismo de negociación ante las autoridades, en la capacitación y concientización de los moradores acerca de los problemas que viven, en la democratización de los comités y en la creación y fortalecimiento de organizaciones de segundo grado. Ellos ya no ven a los barrios como "islas", sino como parte de la sociedad y, en tanto eso, ubican en otros niveles y hacia otras direcciones las causas y probables soluciones de su situación. No

11. No son sólo apreciaciones nuestras: el ex-secretario de un comité barrial nos manifestaba que había luchado dos años por la provisión de agua y la pavimentación y que, conseguidas las obras, lo único que obtuvo fue verse obligado a mudarse a otro cuarto más pequeño e incómodo, pero más caro.

ven a los barrios populares aislados unos de otros ni ven a los moradores aislados de las luchas populares: en este sentido, son un impulso vitalizante de los gérmenes de movimiento vecinal y del escarpado camino de constitución del movimiento popular; son parte legítima de su nueva vanguardia, que se ha estado formando al calor de las luchas sociales de los últimos diez años.

Precisamente estos nuevos líderes conjuntamente con, e impulsados por, los vecinos que comparten su visión, son los hacedores de las transformaciones que se han operado recientemente en las organizaciones de moradores.

En la actualidad, muchos comités barriales y juntas pro-mejoras han modificado sus demandas: ciertamente continúan reivindicando las obras de infraestructura como punto central, pero para ellos ya no es un simple mecanismo de legitimación utilizado por los dirigentes: las demandas de servicios no se presentan ni aisladas ni como el todo, pasan a ser parte de un programa integral —o de sus esbozos—. Por eso comienzan a presentar junto a ellas, cada vez más frecuentemente, políticas de educación y de salud (lo que inicialmente aparece como la presencia de centros de salud, hospitales, escuelas, guarderías, etc., dentro de las demandas presentadas al estado, pero que en algunos casos ha dado lugar al surgimiento de intentos alternativos a las políticas oficiales, casi siempre apelando a la sabiduría popular, por ejemplo, en el caso de las medicinas). Y lo que es harto significativo, por las consecuencias que podrían desprenderse y las líneas que podrían desarrollarse de ello, se oponen a puntos específicos de la política municipal: es lo que ocurrió, masivamente, frente a la propuesta de “cinturón verde” para Quito; proyecto legislativo originado en el “Plan Quito” aprobado por la Municipalidad, ponía en peligro la existencia física de los asentamientos populares amenazándolos permanentemente con el desalojo; la oposición de los moradores se extendió rápidamente por los cuatro costados de la ciudad (no en vano Quito se ha dotado, ya que no de un cinturón verde, por lo menos de un acusador cinturón de miseria) y adquirió características tan conflictivas que —a las puertas de un proceso electoral— el dichoso proyecto tuvo que ser archivado por sus mismos promotores. Algo similar ha ocurrido en relación con el Plan Maestro de Agua Potable para Chillogallo (al suroccidente de la ciudad). Es interesante resaltar que ambos casos dieron origen a Federaciones zonales de barrios populares en el noroccidente y en el suroccidente de la ciudad respectivamente.

Adicionalmente, un sector de dirigentes, acicateado por el incremento de la subocupación y de la desocupación abierta, comienzan a pensar —si bien aún como punto secundario— en la necesidad de reivindicar también el empleo (y dejar de moverse exclusivamente en la esfera del consumo): acciones primarias en este sentido son los no siempre exitosos intentos de montar “centros artesanales” y otras “empresas comunitarias”.

La mayoría de estas tendencias renovadoras se han manifestado casi exclusivamente en los barrios populares de la periferia de la ciudad. En realidad, en el sector “consolidado” de Quito (tugurio y nuevo tugurio) las primitivas organizaciones barriales, cuando sobrevivieron a la renovación urbana, han sucumbido al desarrollo de sus propias contradicciones y carencias: de cualquier manera en el centro de Quito hay un alto grado de existencia de servicios básicos —aunque resulten deficitarios para la magnitud de la población que los demanda— y allí los inquilinos han pasado a ser la amplia mayoría de los moradores; en contraste, en los barrios populares de las “afueras” la presencia de servicios es todavía un lujo y los inquilinos, aunque acrecientan su número rápidamente, aún son minoritarios.<sup>12</sup>

### Federaciones de barrios populares

Entre los principales aportes brindados por las corrientes renovadoras en todo el espectro organizativo barrial figura la de una comprensión global de los problemas vividos por los barrios, esto es, ver qué relación existe con los problemas de otros barrios. Es lógico entonces que este cúmulo de transformaciones pugne por expresarse en niveles superiores de organización, y ya no sólo dentro de los límites del barrio. Con ellas del brazo, algunos comités pro-mejoras inician intentos de acercamiento, confluencia y coordinación, dando lugar así al surgimiento de *federacio-*

12. El 98% de viviendas en el “sector consolidado” de Quito se abastece de agua de la red pública, pero sólo lo hace el 68% en las “áreas de expansión” de la ciudad. Lo propio ocurre con el alcantarillado público (95% contra 57%). La diferencia casi se borra en cuanto a disposición de energía eléctrica.

Por otra parte, en el “sector consolidado” casi el 60% de familias son inquilinos y sólo un 33% son propietarios; en los barrios populares de las “áreas de expansión”, en cambio, los dueños de casa son el 51% y los inquilinos el 44% (V.: M. Váscquez y otros: “La Movilidad urbana en los barrios populares de Quito (Informe Preliminar)”, pp. 9-21).

nes y uniones. Pero ellas no agrupan solamente a los Comités, sino que se convierten (o tienen la posibilidad de hacerlo) en marcos de encuentro de todo el conglomerado organizativo barrial: allí confluyen, además, organizaciones femeninas, juveniles, cristianos de base, etc.

Conformadas a nivel sectorial en la ciudad (es decir, extensión de la base territorial de las organizaciones), son fruto de un proceso más bien reciente: de hecho, 6 de las 7 agrupaciones de este tipo que hoy existen en Quito con vida regular se iniciaron a partir de 1981.<sup>13</sup>

La estructura de las federaciones es todavía débil, pues, aunque su aparato sea más o menos consistente, quedan todavía limitadas a ser, por así decir, una reunión de *dirigencias* de barrios, con lo que la participación de las bases en la toma de decisiones es bastante limitada, por no decir que merced a tantas mediaciones y filtros se hace casi imposible. No obstante, se han logrado niveles de movilización destacables, como en las ya citadas federaciones del Noroccidente y Suroccidente, así como en la Federación del Suroriente.

Quizás su limitación más grande sea la transmisión de las debilidades de las organizaciones barriales. Y dos de las debilidades básicas son el mantenimiento de localismo (en el que se expresa el poder de viejos y nuevos caciques) y los lazos clientelares que se forman (y se renuevan e intercambian) con formaciones políticas de las clases dominantes; es por eso que todavía no se logra conformar una organización vecinal que agrupe a las asociaciones reivindicativas de todos los barrios populares de la ciudad. El único intento habido hasta ahora (la Unión de Organizaciones Barriales de Quito —U.O.B.Q.—) no llegó nunca a copar el espacio que pretendía y, pese a que logró rebasar los límites de una sola zona, quedó trunco y fue perdiendo fuerza, debido, precisamente, a estas limitaciones y presiones internas y externas.

No se trata aquí de que, por su esencia las federaciones y uniones deban quedar presas de lazos clientelares, pero ocurre que los dirigentes barriales que sí los mantienen bregarán por extenderlos a la organización de segundo grado, lo cual, de más está decir, sube sus bonos personales. Tampoco se trata únicamente de las maquinaciones de los “caciques” barriales; entran en ello los apetitos de los partidos, especialmente en perio-

13. García y otros: op. cit., p. 15. En Guayaquil es un proceso de más antigua data, originado por lo menos con 10 años de antelación.

dos preelectorales, que utilizan a sus “clientes” como vía de penetración y dominio sobre ese sector del pueblo. En el caso específico de la Unión, el sector no clientelizado prefirió dejarla desaparecer antes que verla convertida en apéndice partidario.

(A escala nacional, es lo que ha ocurrido también con la FENOP, Federación Nacional de Pobladores, filial de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, CEDOC, una de las tres mayores Centrales Sindicales del país, participante en el FUT. En su trajinada existencia sólo logró articular, principalmente, a organizaciones de Guayaquil. Al poco tiempo cayó víctima de apetitos sectarios. Finalmente un intento más reciente por reorganizarla tuvo una corta duración y un radio de acción también limitado, apenas más extendido).

Esta doble carencia: (relativa) debilidad orgánica de las organizaciones de segundo grado e inexistencia de una federación única, se entrelaza con otros dos problemas: *actividades* (existencias reales) *intermitentes*, revitalizaciones frente a coyunturas muy precisas —casa comunal para la Federación del Suroriente, Hospital del Sur en relación con la Federación del Suroccidente, etc.— y *superposición de organizaciones* (prefederación del suroccidente en la UOBQ, etc.). Si en un inicio unas son causantes de las otras, con el avanzar del proceso se determinan unas a otras y se convierten en fuentes mutuas de supervivencia generando una larga cadena de debilidades, carencias, contradicciones y dependencias. No se trata, por supuesto, de obstáculos insalvables y deben entenderse como la parte rezagadora de un proceso que en general camina para adelante; pero que su importancia no es nimia lo prueban los traspies y retrocesos sufridos.

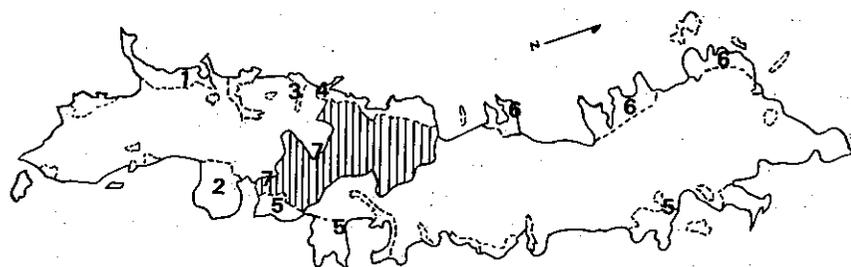
Sin embargo pese a todas estas limitaciones y debilidades, de las que los propios dirigentes son conscientes en mayor y menor grado, el reciente auge de organizaciones de segundo grado *representa la cima que han alcanzado hasta ahora las transformaciones que hemos venido reseñando a través de estas páginas.*

*Por una parte, porque son fruto y expresión (y potenciadoras) de las tendencias renovadoras. Por otra parte, porque abarcan a una inmensa cantidad de organizaciones vecinales; así sea de manera indirecta o inacabada, las federaciones y otras asociaciones de confluencia y coordinación (o de segundo grado, como se las conoce), implican a organizaciones de más de 90 barrios populares de Quito, casi todos de las áreas de expan-*

sión (ver plano 2 y anexos), lo que de por sí ya nos puede dar una idea de la magnitud de la población que, de una u otra manera, ha vivido o vive actualmente experiencias orgánicas más altas. *Finalmente* porque ya desde su origen algunas federaciones, son fruto del cuestionamiento de políticas municipales, es decir del interés por la ciudad y no solamente por una obra determinada en beneficio de un sector, de un barrio o, en el mejor de los casos, de una agrupación de barrios.

### PLANO N° 2

#### Quito: Organizaciones vecinales de segundo grado en su momento de mayor desarrollo\*



- ▨ Barrios populares del sector consolidado —tugurio y nuevo tugurio—.
- Barrios populares de las áreas de expansión.

1. Comité Parroquial de Chillogallo.
2. Federación de Barrios del Suroriente de Quito.
3. Prefederación de Barrios del Suroccidente.
4. Coordinadora de Organizaciones del Sur.
5. Unión de Organizaciones Barriales de Quito.
6. Federación de Barrios Populares del Noroccidente.
7. Asociación de Barrios del Sur.

Fuente del plano: M. Vásconez y otros: op. cit.

Fuente de organizaciones: J. García y otros: op. cit. (materiales de trabajo); "Boletín Informativo" s/n del Comité Parroquial de Chillogallo; "La Semilla" N° 1.

Dibujo: Ana Lucía Alvear

\* "En su momento de mayor desarrollo" pues, como se ha explicado reiteradamente, la vida intermitente de estas organizaciones, los flujos y reflujos de la lucha y de la organización y los cambios que nuevas directivas pueden operar en los comités barriales ocasionan un fenómeno que no es nada nuevo: la participación —que, casi es necio recalcarlo, no es igual a la simple adscripción— de las organizaciones de primer grado en las matrices no es constante.

Ocupándose de lo que la ciudad y sus administradores hacen con los habitantes de los barrios populares y comenzando a ser canal de expresión de lo que ellos empiezan a proponer para la ciudad, estas organizaciones de confluencia y coordinación son la muestra más elevada de lo que es una verdadera *irrupción de los moradores de los barrios populares en la vida urbana* y de los gérmenes de lo que puede ser en el futuro el movimiento vecinal en Quito. En otras palabras, la protesta de los vecinos de barrios va en camino de dejar de ser un fenómeno coyuntural, episódico y de convertirse en parte estructural de la existencia de la ciudad.

En síntesis, el desarrollo de la organización vecinal en Quito durante los últimos años, no ha estado marcado solamente por su vertiginoso incremento cuantitativo, sino también por el apareamiento de nuevas tendencias que procuran transformarla cualitativamente.

Las asociaciones juveniles comienzan a preocuparse de los problemas barriales y sociales, de su formación y de su propia identidad como jóvenes del pueblo. Dan surgimiento a organizaciones juveniles de segundo grado, empiezan a reclamar un puesto en los comités promejoras y hacen su aparición en las Federaciones de barrios populares.

Las organizaciones femeninas también amplían sus horizontes. Se preocupan por la educación de sus hijos, por el alza incontrolada de los precios de artículos de consumo diario, luchan por su reconocimiento como organización, al mismo tiempo que las mujeres reclaman participación en los niveles dirigentes de otras organizaciones barriales, como los comités promejoras.

Entre las cooperativas de vivienda, ha comenzado a surgir un nuevo tipo de cooperativas que pone el acento en la regularidad orgánica, en la mayor participación de los socios, en la movilización para la consecución de sus fines.

En los comités barriales se diversifica y profundiza la reivindicación, comenzando a preocuparse inclusive por el conjunto de la ciudad. Las nuevas corrientes reclaman organicidad y democracia en la organización, movilización, capacitación de los moradores, unidad entre los barrios, unidad de todo el pueblo. Ven que el problema que viven los barrios no es aislado, sino que es parte del problema social.

El apareamiento y desarrollo de las nuevas tendencias, el fortalecimiento de algunas organizaciones barriales, la transformación de las de-

mandas (que pueden ser inicio de un programa popular alternativo para el desarrollo urbano), aun cuando sean aún minoritarias y sufran por igual avances y retrocesos, *permiten afirmar que estamos viviendo en los umbrales de un movimiento vecinal.*

Siendo un proceso reciente, aunque algunos de sus elementos existieron con anterioridad, no es dable aventurar pronósticos definitivos en cuanto a ritmos, períodos y resultados finales de su desenvolvimiento. Anotemos nada más que depende tanto de las situaciones políticas y sociales que se susciten en el país y de las respuestas que logre dar, como de la dinamia interna que desate; y que no dependen exclusivamente de él mismo, sino también de los trajines de la constitución del movimiento popular.

## 2. Bases materiales, necesidad y posibilidades

¿Cómo entender la cantidad y variedad de organizaciones surgidas en los últimos años y las transformaciones cualitativas que se han dado en ellas?

En un *primer nivel* se encuentran tres factores: el uno estructural y los restantes dos de índole más bien coyuntural.

### A. La base material: cambios en la economía nacional

Las condiciones estructurales, las transformaciones económicas y sociales experimentadas por la sociedad y, en particular, por la ciudad, especialmente desde 1973-74 cuando comienzan a sentirse los impactos de los excedentes dejados por la exportación petrolera, es decir, el fortalecimiento del Estado y los nuevos papeles que asume, el impulso a la industrialización, el ingreso masivo de los capitales extranjeros (como inversiones directas o créditos, que es otra forma de invertir), los cambios en el agro por las reformas agrarias y la capitalización de las haciendas, las migraciones hacia y en las ciudades, la urbanización la economía y de la población, la extensión de las relaciones salariales (tanto las directas como las indirectas de las actividades semi-independientes), pero manteniéndose formas de producción y cambio precapitalistas, la consolidación de los "cinturones de miseria" y de los tugurios (en este caso: la aparición

de un nuevo tugurio junto al antiguo reformulado por la "reconquista" que, del "Centro Histórico", emprendieron las clases dominantes), la renovación y la expansión urbana; la combinación, pues, de estos procesos, que no son más que "la puesta al día" de la estructura socioeconómica del país de acuerdo a las necesidades de la acumulación de capital a escala mundial y de las posibilidades locales, su modernización capitalista en fin, pone la base material para el surgimiento de los problemas y demandas que originan la organización vecinal y su acción.<sup>14</sup>

Y esto no sólo porque crezca la ciudad (el marco de su actuación) y se incrementen a ritmo vertiginoso los moradores de barrios populares (los actores), sino porque la carencia o insuficiencia de servicios (el motivo) es persistente, consustancial a una sociedad desigualitaria que no puede permitirse el lujo de derrochar recursos (a no ser en momentos en que los tiene en demasía) en atender las múltiples necesidades del pueblo llano, que es quien está destinado a sufrir todas las insatisfacciones; "crisis" por carencias que son el objeto de acción inmediato y primario de toda asociación de moradores.<sup>15</sup>

No se trata de pretender la imposible existencia de un "estado benefactor". Lo que ocurre es que este pretendido representante del "bien común" endilga a los moradores la solución de esos problemas o los abandona a su imposibilidad de solucionarlos en momentos en que *el conocimiento* del servicio y del "deber" que tiene el estado de solventarlo se ha difundido y generalizado, de manera que ha pasado a ser *asumido* socialmente como necesidad que debe ser satisfecha; en momentos, también,

14. Sobre estos temas existe una amplia y variada bibliografía producida en el país en años recientes: señalemos, entre otros, a Drekonja y otros: Ecuador Hoy, Siglo XXI, Bogotá, 1978; Acosta y otros: Ecuador el mito del desarrollo, El Conejo, Quito, 1981; Facultad de Economía de la Universidad Estatal de Guayaquil: El capitalismo ecuatoriano contemporáneo, su funcionamiento, Imprenta de la Universidad, Guayaquil, 1979; Silva: Nacionalismo y petróleo en el Ecuador actual, Imprenta Universitaria, Quito, 1976; Moncada: Ecuador, economía y sociedad, ITE, Quito, 1984; Achig, El proceso urbano de Quito, CIUDAD, Quito, 1983; Moncada: Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador, ITE, Quito, 1983; Carrión: La renovación urbana en Quito, CAE, Quito, 1983; y un sinnúmero de monografías y otros trabajos, publicados o no, que sería imposible enumerar.

15. Pradilla: Contribución a la crítica de la "teoría urbana", pp. 547 y 336-339: en el desarrollo capitalista es congénita la "crisis" de las *condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo* (los llamados "servicios públicos colectivos") que, como los restantes componentes del valor de la capacidad laboral del pueblo, son mercancías y, como tales, más atentas a la ganancia del productor-empresario que a la satisfacción de la necesidad del consumidor.

en que la autosatisfacción se hace menos recurrente, incluso porque el crecimiento mismo de la ciudad y el control de los elementos que hacen el servicio la vuelven cada vez más difícil.

La insatisfacción permanente, absoluta o relativa, de estas necesidades básicas de la población mayoritaria es inmanente a la sociedad burguesa y no es causada, por tanto, en sus desajustes y crisis periódicas que, en cambio, tienden a acentuarla.

A más, pues, de estos elementos constantes, hay otros dos condicionantes de carácter coyuntural y cambiante, económico el uno y político el otro.

## **B. La crisis como redimensionador de necesidades**

Las crisis periódicas de la economía tienen la virtud de recorrer los velos que generalmente encubren tanto las debilidades de la economía como sus efectos sociales (esto es, las bajas condiciones de vida del pueblo), que entonces se generalizan y profundizan.

La más reciente crisis que viene soportando la economía ecuatoriana mostró sus primeros síntomas en 1980, pero recién dos años más tarde pudo advertírsela en toda su crudeza; decaimiento de las exportaciones, baja de los precios de los principales productos exportables (especialmente el petróleo) en el mercado mundial, dificultades para pagar los servicios de una elevada deuda externa, descenso en los ritmos de crecimiento en casi todas las actividades económicas.<sup>16</sup>

Se trataba, en el fondo, de una combinación de la crisis capitalista mundial (que traía como efectos menos compras y menores precios pagados por los países desarrollados) con una crisis propia (los límites del modelo industrializador "sustitutivo", doblemente dependiente del exterior: de los recursos de la exportación petrolera, redistribuidos por el Estado, y de los préstamos e inversiones extranjeras).

No es éste el mejor lugar para tratar estos asuntos, y el lector interesado deberá remitirse a las obras mencionadas, entre otras. Para lo que

16. Ver: Moncada: *Capitalismo, etc.*, op. cit., pp. 63 y ss; Moncada: *Ecuador, etc.*, op. cit., pp. 20 y ss; Cordero: "La crisis económica, sus causas y manifestaciones", pp. 160-165; Burgos: "El ascenso del movimiento de masas y la encrucijada de la dirección política", pp. 18 y ss.

aquí interesa, anotemos solamente que la crisis y la manera en que se la ha enfrentado desde los gobiernos han significado un serio trastorno para la población de menores recursos. Trastorno expresado en el incremento de la inflación (que se agudizó tras el paquete de medidas de Hurtado (82-83) y tras la asunción al poder del nuevo gobierno), lo que lleva a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y al deterioro de los ingresos reales de los trabajadores. Expresado también en el incremento de la desocupación (de 5 a 9% en las principales ciudades del país), de la subocupación, la mendicidad y el pauperismo. Con el comportamiento actual de los precios, de la economía y de las políticas gubernamentales, los "gastos mínimos" requeridos para el mantenimiento normal de una familia están más lejos que nunca de ser cubiertos para la enorme mayoría de la población (véanse los cuadros 2, 3 y 4).

Pero estos efectos sociales de la crisis sólo son inevitables en tanto son opciones escogidas: la recuperación de los negocios se intenta, en último término, extrayendo una parte de lo poco que al pueblo le toca en la repartición de la riqueza social, es decir, provocando un acelerado descenso en sus posibilidades de reproducción: el pueblo-trabajador sufre de desocupación, de subempleo, de aumento en la intensidad del trabajo; el pueblo-consumidor sucumbe ante los altos precios y las ínfimas calidades de los productos.

Ni una situación ni la otra son ajenas a la organización barrial, pues las víctimas son los moradores que, mal o bien, representa. Las respuestas que con mayor o menor fortuna ha intentado son parte de las adquisiciones de las tendencias renovadoras; ellas impulsan la creación de empresas comunitarias que organicen "a la población activa desocupada y semi-ocupada", que planifique "cursos de capacitación profesional", todo lo cual permitirá "exigir con ventaja la creación de nuevas fuentes de trabajo". Impulsan, al mismo tiempo, tiendas comunitarias y mercados flotantes que permitan adquirir productos esenciales a precios menores a los que fijan los tenderos de los barrios populares; para el efecto, a veces adquieren directamente los artículos a los mayoristas o en los mercados, y a veces recurren a organismos estatales encargados del abastecimiento (Enprovit) sin faltar las propuestas (hasta ahora sólo propuestas) de una vinculación directa con organizaciones campesinas o agricultores individuales, en fin, con los productores directos de los alimentos.

**CUADRON N° 2**  
**SALARIOS E INFLACION**

Fecha	Salario Mínimo Nominal	Poder Adquis. del sucre (1978-79 = 100)	Salario Mínimo Real	Tasa Inflacionaria %
Enero 79	2.000	0.94	1.880	10.1
Julio 80	4.000	0.83	3.320	12.8
Oct. 82 <sup>1</sup>	4.600	0.63	2.898	14.7
Febrero 83 <sup>1</sup>	5.600	0.43	2.408	48.1
Enero 84	6.600	0.36	2.376	49.7
Agosto 84 <sup>2</sup>	6.600	0.32	2.112	22.6
Noviembre 84	6.600	0.30	1.980	23.0 <sup>3</sup>

1. Medidas Económicas de Hurtado

2. Cambio de Gobierno

3. Excepto este último, tomado de "HOY" (7-XII-84), los restantes datos son extraídos de la revista Nueva N° 109 (Dic-84), p. 22.

**CUADRON N° 3**  
**Gasto mínimo mensual para una familia obrera**

Concepto	Agosto 1984	Noviembre 1984
Alimentación y bebidas	6.316	7.284
Vivienda	2.962	3.417
Indumentaria	2.616	3.018
Misceláneos	3.142	3.625
<b>TOTAL</b>	<b>15.036</b>	<b>17.344</b>

(Tomado de la Revista "Nueva" N° 109, de diciembre de 1984, p. 23).

**CUADRON N° 4**  
**Quito: Ingreso familiar, promedio de ingresos por familia,  
promedio de trabajadores por familia**

Ingreso familiar (miles)	% de familias	% del ingreso	Promedio de ingresos por famil. (miles)	Promedio de trabajadores por familia
hasta 4	15.0	2.1	2.4	0.8
4,1 - 6	11.8	3.5	5.3	1.1
6,1 - 10	18.8	8.9	8.4	1.3
10,1 - 15	14.6	10.6	12.9	1.6
15,1 - 25	19.2	21.5	19.8	2.0
25,1 - 40	12.0	21.5	31.8	2.3
40,1 - y +	8.6	31.9	64.9	2.9

Fuente: Boletín Economía N° 32, pp. 1 y 2

Es importante señalar, entonces, que los efectos de las crisis periódicas producen, por lo menos, una necesidad cada vez más sentida de rever el tipo de demandas que sustentan las organizaciones vecinales, así como sus mecanismos orgánicos y formas de lucha.

Así, de la aspiración centrada casi excluyentemente en la consecución de los "servicios públicos" se pasa a atender también el consumo vital, alimenticio, es decir, se transita la vía del ingreso a lo cotidiano y a la supervivencia —lo cual es especialmente válido para las mujeres y las asociaciones femeninas, pues son ellas las que más de cerca viven la escalada de los precios en los mercados y las crecientes dificultades de vida y de búsqueda de las maneras más adecuadas para enfrentar la inflación. A este mismo nivel se ubican las luchas contra el alza de los pasajes.

Pero las necesidades provocadas hacen que la esfera del consumo ("individual" o "colectivo") no sea la única que requiera de atención: se hace igualmente indispensable volver los ojos hacia la producción, hacia el "derecho maldito" al trabajo (aunque aún de manera parcial, como empresas que pueden ser creadas por —o en beneficio de— los moradores necesitados, sin entrar a cuestionar los conflictos que surgen en las empresas capitalistas o semicapitalistas).

Por otra parte, el propio lenguaje utilizado (*empresas comunitarias*, *tiendas comunales*) se entronca con el recurso a la *minga*, común a todo tipo de organización vecinal, por lo menos en sus inicios; es decir, recoger la tradición prehispánica del trabajo social y de una apropiación (más socializada de los esfuerzos colectivos. Esto repercute en el aspecto organizativo porque resalta, implícita o explícitamente, la necesidad de unirse para enfrentar las dificultades.

Las nuevas necesidades que brotan de la crisis económica comienzan a chocar con las prácticas organizativas y las reivindicaciones tradicionales, a tal punto que llega un momento en que su cuestionamiento se hace ineludible. Las tendencias renovadoras comenzarán a buscar alternativas. Al individualismo y a la dispersión de los vecinos opondrán la organicidad de la organización. Si las viejas prácticas se encuentran personalizadas en la perpetuación de dirigentes y en el "caciquismo", el remedio será el ejercicio de la democracia interna y la búsqueda de la capacitación de la población para permitir el surgimiento de una nueva capa de líderes. Al aislamiento de los barrios y de sus problemas, buscarán superarlo con la unidad de las organizaciones barriales y el apareamiento de uniones

y federaciones. Si la práctica anterior llevaba a la espera mendicante frente a las instituciones estatales y privadas de "buena voluntad", ahora será tiempo —¿por cuánto tiempo?— de la movilización popular. Por otra parte, de mantenerse las relaciones clientelares con el Estado y los partidos políticos burgueses (que ocasionan cooptación, tutelaje o sometimiento) los sectores populares no lograrán mejorar su situación ni incidir directamente en la marcha de la ciudad y de la sociedad, de manera que la independencia de la organización se vuelve requisito ineludible para cualquier avance posterior. Todo ello está en la base del surgimiento de los gérmenes del movimiento vecinal.

De la misma manera que redimensiona la necesidad organizativa particular, la crisis redimensiona también la necesidad de acercamiento y vinculación con otros sectores sociales y movimientos sectoriales: una respuesta instintiva conjunta. Es decir una tendencia hacia la constitución-re-constitución del movimiento popular. Por cierto que una tendencia que muestra una doble flaqueza: la de las debilidades propias de las nuevas fuerzas en la organización vecinal, que hemos tratado en páginas anteriores, y las debilidades (y hasta *inconsecuencias*, podríamos decir) del movimiento obrero organizado —o, mejor dicho, de las fuerzas que lo dirigen en lo que tiene que ver, para lo que aquí interesa, con su política hacia el resto de sectores populares, la mayoría de las veces tratados, incluso por omisión, como movimientos "menos importantes" (estratégicamente), subordinados por la naturaleza de las cosas. Esto se expresa, por ejemplo, en la resistencia permanente a atraerlos organizadamente de manera continua y orgánica a la unidad sindical lograda en el FUT, así como en la incorporación reciente, pero sólo parcial y "ajena" —en cuanto no hace aún un todo articulado de sus reivindicaciones— en las plataformas de lucha de las centrales sindicales y de sus acciones, singularmente en las huelgas nacionales. Una política de este cariz puede provocar, como reacción, un "neo-aislacionismo" en las corrientes renovadoras de las organizaciones barriales, tratando de generar un pensamiento que recupere la importancia del barrio en la transformación social —en contraposición con la fábrica; como si este "pobladorismo" fuese el remedio a los males del "obrerismo" que, no sin razón, se cuestiona.

A pesar de todas las debilidades propias y ajenas, lo que aparece claro es que si todo este conjunto de nuevas prácticas y opciones (u otras de similar intención, pero más efectivas) se interiorizara y se generalizara

en las organizaciones de moradores, podría convertirse en un freno, o cuando menos en una molestia, para la recuperación de la economía por la única vía que conocen los patrones en apuros: el estrujamiento máximo de las energías y de los bolsillos de los trabajadores.

Esto porque el valor de la fuerza de trabajo (cuyo establecimiento sigue las mismas leyes para los plenamente asalariados que para los semi-independientes) tiene un gran componente histórico y moral, a tal punto que puede decirse que en gran parte los niveles de vida del pueblo persisten deprimidos gracias a la incapacidad de las organizaciones sindicales para unificar realmente (que no es lo mismo que agregar en ciertas coyunturas) los intereses de todas las capas de las clases laboriosas y para dotarse de un programa económico y político alternativo y luchar por su implementación, en último término, por la inconclusa formación del movimiento popular. La prueba está en que, a la vuelta de 5 años, los ingresos reales retornaron al sitio en que estaban previo al alza general de salarios de 1980 (revisar cuadros 2 y 3).

La crisis deprime el valor de su capacidad de trabajo, lo devuelve, por así decir, a sus niveles "históricos", o sea aquellos en que estaban *antes* de ciertos incrementos permitidos por la bonanza económica, aconsejados por intereses políticos o impuestos por explosivas luchas *puntuales* de los oprimidos; cuando el capital se ve forzado a hacer este tipo de concesiones, se las cobra con creces en la primera oportunidad que le brindan; agrava, pues, la pauperización absoluta o relativa del pueblo, y si puede lo envía a los límites del raquitismo. Pero sólo si es que falta organización, fuerza, coherencia de planteamientos e independencia en los sectores populares.

Por eso las crisis, si en un polo aguzan las tendencias renovadoras y refuerzan las posibilidades transformadoras de las organizaciones barriales, en el otro polo fortalecen, a su vez, las tendencias tradicionalistas: se hacen más patentes las presiones *externas* en ese sentido, actuando sobre posiciones afines, legitimándolas; sobre posiciones moderadas, intimidándolas; y sobre posiciones alternativas buscando su claudicación y dispersión. Es precisamente el efecto que surten el endurecimiento de posiciones y la corrupción coactiva de dirigentes implementada por el Estado, que es el encargado de impulsar y garantizar la "recuperación". Cuando no puede cooptarlas, comprarlas o corromperlas, trata de neutralizarlas, infiltrarlas, dividir las, restarles base social creando organis-

mos paralelos (recuérdese a modo de ejemplo, la reciente aparición de una "Organización Popular Independiente" en la zona sur de Quito); en último caso se decidirá por el más convincente argumento de la represión violenta (recuérdese la militarización del país y el recurso a la Ley de Seguridad Nacional esgrimido por el ex presidente Hurtado ante la VI Huelga Nacional, así como los innumerables desalojos, intimidaciones y formación de bandas paramilitares que propician los poderosos en gobiernos de diversos signos).

### C. La democracia como posibilidad

No todo momento político, como se sabe, es igualmente propicio para el surgimiento, existencia y acción de las organizaciones populares. Estas, asociaciones reivindicativas simplemente, de tanto en tanto rebasan tan pobres limitaciones y avisan el horizonte contestatario.

Suele aceptarse comúnmente que los períodos y gobiernos democráticos brindan más espacio para su accionar y expansión y que no pocas veces impulsan su crecimiento y legitimidad social. Sin embargo, la generalización de esta primera constatación lleva a conclusiones erróneas. Confusiones que parten, básicamente, de identificar la democracia con la forma "democracia", cuando lo que importa de la democracia es su contenido, y éste hay que valorarlo en lo que significa para las mayorías postergadas, para sus aspiraciones, para su participación en la vida nacional (y, por lo tanto, para sus organizaciones).

#### Democracia y organización

Desde este punto de vista, "democracia" no es igual a régimen constitucional y tampoco es equiparable a un período de gobierno determinado. Esta disimilitud con temporalidades jurídicas convencionales hace necesaria una precisión de términos: como la "democracia", en tanto pleno ejercicio de los derechos democráticos, no es una constante (se diría que *es, más bien, una aspiración*) y como los momentos de su vigencia no coinciden con períodos presidenciales, sino que son espacios de relativamente corta existencia, conviene hablar mejor de *coyunturas democráticas* (que de "gobiernos democráticos", "régimenes democráticos" o simplemente "democracia" —dado que los dos primeros pueden tener momentos democráticos y antidemocráticos y la tercera no existe sin ape-

lido—), es decir, períodos de cierta apertura, conseguidos por la participación más o menos directa de las masas, en los que éstas se permiten expresarse organizadamente, avanzar en sus organizaciones (esbozos de su poder alternativo) y plantearse, teórica y prácticamente, objetivos superiores de lucha.<sup>17</sup>

Como esa expresión organizada de las clases laboriosas y sus secuelas es un proceso viviente y no un dato establecido, las diversas fases que vaya recorriendo tendrán un efecto acumulativo, si es que no en su existencia física —que puede variar de manera brusca al cambiar drásticamente la situación socio-política—, por lo menos en la memoria colectiva que generan.

#### CUADRONº. 5

##### Organizaciones vecinales y provivienda legalizadas en el país (1972-1982) según períodos (%)

Períodos	I		II	
	Organizaciones vecinales	promedio anual	cooperativas provivienda	promedio anual
(1950-1971)	(19.6)	(0.9)	(42.9)	(1.9)
1972-1975	28.6	7.2	22.0	5.5
1976-1978	6.5	2.2	12.7	4.2
1979 <sup>1</sup>	2.5	2.5	5.1	5.1
1980-1982	42.8	14.3	17.3	5.8
(72-75 + 80-82)	(71.4)		(57.1)	
TOTAL	100.0		100.0	

1. 1979 fue el año de la transición de gobierno del Triunvirato Militar al régimen constitucional de Roldós-Hurtado. La transmisión del mando se operó en agosto, de modo que el año quedó dividido casi en mitades iguales. Ante la imposibilidad, por los datos disponibles, de establecer qué cantidad de organizaciones legalizadas correspondieron a cada gobierno, hemos optado por ponerlo separadamente.

Fuentes:

I: Martínez y otros: op. cit., anexo 1. Datos provisorios, pues actualmente se está procediendo a una revisión de la información contenida en ellos.

II: Id., anexo 2.

Elaboración: autor.

17. Escóbar: Testimonio de un militante obrero, pp. 191 y ss. y 235 y ss. "Los derechos democráticos son aquellos conquistados por el pueblo o pertenecientes a él en su conjunto y contra los privilegios restringidos a las clases poseedoras y dominantes": Novack: "El papel del programa en el proceso revolucionario" p. 24.

Un primer aspecto a considerar será, entonces, el puramente *cuantitativo*. Con las limitaciones anotadas al inicio de estas páginas (Véase la nota 1) puede seguirse a través del registro de organizaciones legalizadas e inscritas en la última década. (Cuadro 5)

Como se puede apreciar en el cuadro 5, los períodos 72-75 y 80-82 son responsables de la inscripción legal del 71.4% de organizaciones vecinales y del 39.3% de cooperativas de vivienda. Y esos años, precisamente, fueron años de gobiernos reformistas: Rodríguez Lara y Roldós-Hurtado, constitucional éste, no constitucional, "dictablanda" aquel (lo que, por otra parte, demuestra el aserto enunciado recién acerca de la irrelevancia para la coyuntura democrática del origen constitucional o no de los gobiernos).

Por el contrario, el período 76-78, gobernado por el Triunvirato Militar, que se caracterizó por su represión a las organizaciones sindicales y populares (fue en ese tiempo cuando se cometió la masacre de un número indeterminado de trabajadores —120 según fuentes laborales, "apenas" 25 según fuentes oficiales— en el ingenio Aztra, de propiedad preponderantemente estatal, y cuando se persiguió hasta el encarcelamiento a los dirigentes sindicales), ha visto la legalización de un reducidísimo número de asociaciones barriales y pro-vivienda.

Es interesante señalar que la diferencia es menos acentuada en el caso de las cooperativas de vivienda que en el de las organizaciones barriales; la causa estriba en que las primeras, más que organismos reivindicadores propiamente dichos, son en su mayoría meras entidades transaccionales (comerciales, de compra-venta), aunque luego puedan transformarse; de ese modo, están casi siempre inscritas en el juego, factualmente legal, del mercado, así que es menos frecuente que entren en contradicción con el Estado y sus personeros, independientemente de la ideología de estos.

Si tal aconteció a nivel nacional, en la provincia de Pichincha se sucedieron hechos similares, con la diferencia de que aquí fue más notoria que en el conjunto del país la distancia habida en la legalización del conjunto de organizaciones (incluidas las cooperativas provivienda) en los períodos considerados. Nótese también, respecto a las cooperativas provivienda inscritas, que ellas observan una tendencia a la baja, si se comparan los dos períodos que presentan elementos democráticos desde el punto de vista de los intereses de las mayorías.

CUADRONº. 6

Organizaciones vecinales y provivienda legalizadas en la Provincia de Pichincha (1972-1982), según períodos %

Período	I		II	
	organizaciones vecinales	promedio anual	cooperativas pro-vivienda	promedio anual
(1950-1971)	(16.7)	(0.8)	(48.3)	(2.2)
1972-1975	23.1	5.8	21.4	5.3
1976-1978	3.8	1.3	9.6	3.2
1979	3.2	3.2	4.3	4.3
1980-1982	53.2	17.7	16.4	5.5
(72-75 + 80-82)	(76.5)		(37.8)	
TOTAL	100.0		100.0	

Fuentes: I: Martínez y otros: op. cit., anexo 4 (Datos corregidos).  
II: Id., anexo 2.

Elaboración: autor.

Ahora bien, el simple dato agregado apenas nos muestra la tendencia general de un incremento de la organización y de su participación en la vida nacional: *aspiración de las masas que, sometida a las presiones integracionistas de los gobiernos, se ha expresado aquí bajo la forma, más bien ilusoria de la legalización*; pero, para mejor comprender los avances del proceso general conviene desglosar un poco más. Veremos entonces que en Pichincha ambos momentos democráticos presentan dos fases organizativas: en el primero se legalizan mayormente organizaciones de tipo deportivo, social y cultural; en el segundo lo hacen comités promejoras e incluso organizaciones centralizadas, lo que expresa el hecho de que es a partir de entonces cuando se *legitima* la reivindicación de los barrios (y cuando el gobierno desea ponerla bajo la tutela estatal).

CUADRONº. 7

Organizaciones vecinales legalizadas en la Provincia de Pichincha (1972-1982), por tipos de organización, según períodos (%)<sup>1</sup>

Período	Tipo de Organización				
	C. barriales y similares	C. centrales y similares	Clubes Juveniles	Femeninas	Otras <sup>2</sup>
(1950-1971)	(11.5)	(11.1)	(25.9)	(0.0)	(33.4)
1972-1975	1.4	11.1	53.4	0.0	0.0
1976-1978	2.8	0.0	6.9	0.0	0.0
1979	1.4	22.2	0.0	0.0	13.3
1980-1982	82.9	55.6	13.8	100.0	53.3
(72-75) + (80-82)	(84.3)	(66.7)	(77.2)	(100.0)	(53.3)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1. No incluye cooperativas de Vivienda.

2. Incluye Asociaciones de Residentes, Asociaciones de Inquilinos, Sociedades Patrióticas y otras organizaciones que no constan en los otros grupos.

Fuente: Martínez y otros: op. cit., anexo 4 (Datos provisionales corregidos)

Elaboración: Autor

(Ver también cuadros 8 y 9)

La gran disparidad se explica porque para las organizaciones barriales, mucho más que para otras organizaciones populares (como los sindicatos, por ejemplo) las posibilidades de expresión, asociación y acción hacen referencia a dos niveles del estado: el poder central (Ejecutivo, Parlamento —en caso de estar vigente—, etc.) y el poder local (Municipio). Para los barrios populares de Quito, entre 1972 y 1975, el poder central atravesaba un momento de apertura democrática, *pero no* el Municipio: la política del Alcalde de entonces, Arquitecto Sixto Durán, era el desconocimiento puro y simple de la existencia misma de aquellos que por esos años fueron intencionalmente calificados como barrios “ilegales” o “clandestinos” o, haciendo una concesión, “marginales”, términos todos que tendían a eximir a la municipalidad de sus deberes hacia ellos. No es de extrañar, pues, que el accionar del cabildo quiteño, se haya centrado en resolver la problemática circulación de mercancías y de trabajadores (fue la época de los pasos a desnivel, de los túneles, de las vías periféricas de descongestionamiento del ensanchamiento de algunas calles... y de las pilas luminosas) —pero ninguna atención a las necesidades de los habitantes de los barrios pobres de la ciudad.

Este desconocimiento fue, a su vez, fuente de nuevas necesidades: la necesidad de *presión activa*, de movilización y, por ende, de "interlocutores" más radicales, lo que explica la importante presencia que, por esos años y con mayor razón bajo el Triunvirato, comenzaron a tener organizaciones de izquierda en los barrios populares de Quito y Guayaquil.

Recién en el anterior período constitucional (1979-1984) aparece un interés explícito del poder central en los barrios populares, interés que tomó cuerpo en innumerables acciones emprendidas desde el ministerio de Bienestar Social (especialmente dotación de estructuras y materiales para casas comunales —el trabajo corre por cuenta de los moradores—, guarderías y hogares comunitarios —guarderías "descentralizadas" atendidas por las propias madres—, pero también el apoyo dado a la organización en algunos barrios.

Aún cuando ese interés fue fluctuante, entre otras cosas por las cambiantes prioridades del Ejecutivo en los períodos de Roldós y de Hurtado, y por los intereses de los encargados de ese ministerio, por el que desfilaron más ministros que en ninguno otro, aún así, pues, confluyó con las variaciones operadas en la administración municipal que, bajo Alvaro Pérez, "descubrió" los barrios y, a cada cual una gota, repartió de su presencia aquí y allá, desatando, sospechosamente, una verdadera competencia de "culto a la personalidad" del alcalde, más que obras de verdadera significación (se pavimentaron, eso sí, las principales calles de algunos barrios, se instaló parcialmente alcantarillas en otros, sobre todo se recorrieron muchos de los barrios como urbanos).<sup>18</sup>

Los cambios en la fisonomía de los barrios (parte de las condiciones de vida) y en la política estatal transformaron no sólo la apariencia física de los asentamientos sino las condiciones de lucha de los moradores. Ocurre que la conjugación de estas dos *aperturas* permitió la multiplicación de la organización vecinal y una explosión de legalizaciones, que hizo más fácil y "normal" el trato con un estado que ahora aparecía como un padre benefactor igual desde el poder central que desde el local (desigual pero interesadamente en ambos casos). La fiebre de legitimidades reconocidas por el hasta hace poco intolerante estado, requirió "interlocutores" más moderados, lo que fue el inicio del declive de la presencia

18. La repetición de su nombre en pasajes y calles, canchas y piscinas, o plazoletas por toda la ciudad y en parroquias cercanas no alcanzó, sin embargo, para repetir su caudal de votos cuando postuló a la diputación provincial.

izquierdista en los barrios. Un declive, no obstante, que halló condiciones de reversión poco después cuando se hizo evidente que las concesiones no eran tantas ni tan brillantes como las pintaban, y cuando la crisis comenzó a reducir las definitivamente. Pero como, al fin y al cabo, vivíase un gobierno de "centro", la crisis fue también la ocasión propicia para el retorno triunfal del "padre violento": el populismo derechista que supo aprovechar bien la inexistencia de una propuesta popular alternativa e independiente.

### Democracia e independencia organizativa

El dato cuantitativo, con todo lo que puede decir, es apenas parcial. Desde el punto de vista de los intereses de las mayorías nacionales, para ser realmente democrática, una coyuntura determinada debe permitir el desarrollo de los elementos *cualitativos* de la organización popular, en tanto representante más o menos idóneo de un grupo social específico; en otras palabras, debe posibilitarse como *autodeterminación de la masa*<sup>19</sup> o, lo que es lo mismo, deben en ella concurrir los factores para que las organizaciones populares y sus movilizaciones sean *independientes* del Estado y de las expresiones políticas de las clases dominantes.

Es desde este punto de vista que mejor pueden calibrarse las debilidades de los momentos de apertura democrática que hemos vivido en los últimos años. Desde el Estado, gobiernos de diversas tendencias han reaccionado de distintas maneras ante las organizaciones y demandas de los moradores de barrios populares.

Por una parte se trata de cooptarlas, casi integrarlas al aparato estatal, es decir, tener al pueblo organizado pero pasivo: la extensión de una organización controlada y bajo tutela estatal como medio de mantener la dominación. Estos intentos, iniciados con Roldós y profundizados en el gobierno de Hurtado, tienen un asidero, por así decir, basado en la propia tradición de la relación, fundamentalmente clientelar, entre las asociaciones barriales y los organismos gubernamentales. De tanto repetirse, el intercambio de apoyo político por obras de mayor o menor importancia para el asentamiento (o por favores y prebendas para ciertos

19. Hemos tomado la expresión del artículo de Zavaleta: "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero de Bolivia", de manera especial tal y como se formula en la página 232.

**CUADRO N° 8**  
**Pichincha: Organizaciones barriales<sup>1</sup>**  
**por tipos de organización,**  
**según actos de legalización**

Año de Legalización	Tipo de Organización						Total
	Comités Pro-mejoras y similares	Comités Centrales y similares	Organizaci. Deportivas, Juveniles y Culturales	Organizaci. de mujeres	Asociacion. de Residentes	Otras	
51	—	—	1	—	—	—	1
53	—	1	—	—	—	—	1
57	—	—	—	—	—	—	0
58	—	—	1	—	—	1	2
59	—	—	1	—	—	—	1
61	—	—	2	—	—	—	2
62	2	—	—	—	—	—	2
63	—	—	1	—	—	1	2
64	—	—	1	—	—	0	1
65	1	—	—	—	1	1	3
66	1	—	1	—	—	—	2
67	—	—	—	—	1	—	1
68	4	—	1	—	—	—	5
70	—	—	3	—	—	—	3
72	—	—	3	—	—	—	3
73	1	—	7	—	—	—	8
74	1	1	14	—	—	—	15
75	—	—	10	—	—	—	10
76	1	1	1	1	1	1	7
77	1	—	2	—	—	—	3
78	—	—	2	—	—	—	2
79	1	2	—	—	2	—	5
80	14	—	2	—	—	—	16
81	20	1	1	—	2	—	24
82	24	4	4	4	2	3	37
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>9</b>	<b>58</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>156</b>

1. No incluye cooperativas de vivienda

Fuente: Martínez y otros: Op. cit., anexo 4. Datos provisionales revisados.

Elaboración: Autor

**CUADRO N° 9**

**Quito: Organizaciones barriales por legalización según años de formación**

Año de formación	Con personería jurídica	Sin personería jurídica	Total
1959	1	—	1
1960	1	—	1
1965	—	1	1
1972	—	2	2
1974	1	—	1
1976	1	—	1
1977	—	1	1
1978	2	—	2
1980	1	3	4
1981	1	—	1
1982	1	—	1
1983	1	3	4
1984	1	—	1
<b>Total: Absolutos</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>21</b>
<b>%</b>	<b>52.4</b>	<b>47.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: García y otros: op. cit., Anexo 2.

dirigentes) se ha convertido en una verdadera institución, aunque no esté considerado como tal en el ordenamiento legal escrito.

Quizás por ello el mérito de la frustrada "Ley de Organización Barrial" presentado al Parlamento por el extinto presidente Roldós radicaba en la intención de tornar jurídicas estas prácticas, complementándolas con el impulso a la organización desde el Estado; fomento y control son los ejes articuladores de políticas de este tipo.<sup>20</sup> Debido a las concesiones tangibles, muchas de las cuales significan reales mejorías en las condiciones de vida de por lo menos un segmento de los moradores, aquí las tentaciones de vender la independencia organizativa y política por un plato de lentejas se incrementan notablemente.

20. Cf: "Proyecto de Ley de Organización Barrial" presentado por el Presidente Roldós al Presidente de la Cámara de Representantes, en: "Proyectos de Ley: 'Organización Barrial', 'Iniciativa Popular', 'Comunas'", pp. 4-25, publicado por el Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social.

De cualquier manera, ampliar, si es que no generalizar, estas políticas requiere que el Estado disponga de recursos como para ensanchar, así mismo, las concesiones a niveles más o menos significativos; lo que quiere decir que pierden viabilidad en momentos de crisis económicas: la administración de la crisis lima aún más las aristas del reformismo burgués.

Desde otros parámetros, en cambio, se trata de desconocer la organización popular (y, dentro de ella, la de los moradores), de minimizarla ante la opinión media de la sociedad, de restarle base social, de infiltrarla y dividirla; y, si aún así persiste en no querer doblegarse, de someterla a distintos grados de represión (hasta la eliminación física) a fin de frenar cualquier intento de *organización autónoma* (es decir, atentar contra la organización independiente, pero no necesariamente contra todo tipo de organización).

En último término, de lo que se trata aquí es de reducir cada vez más el espacio de legitimación social de las asociaciones populares y de copar lo que quede de él con formas orgánicas más o menos fantasmas, de manera que la sociedad civil no encuentre canales visibles de organicidad propia.

Pero, al mismo tiempo, esta política de supresión permite que, incluso pasivamente, sectores más amplios comiencen a reconocer la necesidad de independencia *hacia el Estado*, mas, casi simultáneamente, comprometiendo la autonomía *hacia partidos* moderados de las clases poseedoras. Esto porque, al cerrarse los espacios vitales de expresión, la organización tiene delante la tentación de colocarse bajo el (aparente o real) resguardo de partidos "democráticos" con presencia fuerte en otras funciones del Estado (por ejemplo, el parlamento) que pudieran hacer contrapeso al Ejecutivo, lo que, de todos modos, no deja de tener su gran componente ilusorio pues el ordenamiento jurídico de los países dominados se asienta sobre el predominio de un ejecutivo fuerte.

Pero sería un error identificar un gobierno exclusivamente con un tipo de relación con las organizaciones populares. En la realidad, se mueven alternativamente entre estas posibilidades, priorizando unos u otros según los momentos, es decir, según su capacidad de negociación y según la respuesta de los propios sectores sociales involucrados.

En fin, tal sucesión de alternativas ajenas no hace más que evidenciar la debilidad a futuro de cualquier momento de apertura democrática incompleta, carente de la participación activa, consciente e independiente de los sectores populares.

Pero esto no es algo que dependa, en lo fundamental, de la buena o mala voluntad de este o de aquel gobierno; al contrario, en una doble dimensión es obra de las propias clases laboriosas: *primero* porque la independencia y autonomía orgánica de un sector social depende básicamente de su propio desarrollo; *segundo*, porque la existencia de aperturas democráticas y su probable evolución hacia la inauguración de coyunturas democráticas está en relación con las mismas luchas sociales.

De donde se desprende que, hasta ahora, la *organización popular* (y mucho más la organización vecinal en sus vertientes barrial y cooperativa) *no se ha desarrollado lo suficiente como para volverse un impulso motor de coyunturas democráticas que faciliten su propio desenvolvimiento.*

En este sentido, y de acuerdo a lo que hemos expuesto, una parte importante de la suerte que corra la contradicción entre las tendencias tradicionales y renovadoras en la organización vecinal, así como del progreso de estas corrientes nuevas, está en la visión que se den acerca de su relación con la democracia y en los planteamientos que, a este respecto, logren elaborar.

En efecto, la experiencia reciente, especialmente de las VI y VII huelgas nacionales convocadas por el Frente Unitario de Trabajadores (coalición de las tres principales centrales sindicales del país —CTE, CEOSL Y CEDOC—) en 1982 y 1983, han mostrado que no es tanto la existencia pasiva de momentos democráticos, cuanto su *defensa* (en tanto defensa de los derechos y de los espacios *conquistados*) lo que adquiere sentido para el pueblo; y ello en la medida en que la existencia pasiva expresa solamente (y nada más) las capacidades de concesión de las clases dominantes, al paso que en su defensa los sectores populares se asumen como *actores de los derechos democráticos de la nación* en circunstancias en que los *momentos* concedidos están en entredicho.

Pero esta misma experiencia ha mostrado que toda lucha que no tiene más perspectivas que la defensa del derecho adquirido está de antemano condenada a la derrota a medio plazo, a no ser que en esta defensa (o en los repliegues) vaya organizando futuras conquistas de nuevos dere-

chos: no se puede conservar nada si no es dando pasos (así sean en retroceso —retiradas ordenadas que conserven lo básico de lo avanzado—) para superarlo.<sup>21</sup> Es lo que no se hizo en las jornadas de 1982 y 1983, que quedaron trucas pues lo que se podía hacer (consolidar orgánicamente un momento de excepcional avance en la conformación del movimiento popular) fue dejado de lado.

*En síntesis*, la carencia, a veces absoluta, a veces relativa, de las condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo, que es congénita al modo capitalista de producción y que se ha agravado y extendido con la modernización capitalista, lenta pero efectiva, de la sociedad ecuatoriana, hace, a su vez, de “condición general” permanente de las necesidades organizativas de los moradores de los barrios populares.

Las crisis periódicas de la economía, por su parte, al poner en entredicho niveles y formas *adquiridos* de reproducción de la fuerza de trabajo, *redimensionan la necesidad*, primero, porque la ponen al nivel de la supervivencia misma, en la medida en que sólo una defensa y un accionar conjuntos dentro y fuera del barrio pueden garantizar una mínima efectividad; segundo, porque las necesidades a que ahora tienen que dar atención la agrupación se han multiplicado: ya no es sólo la dotación de servicios, sino la defensa contra el alza de los precios, la falta de empleo, etc.; tercero, porque la crisis, a falta de un “estado benefactor”, generaliza mecanismos de subsistencia (llamados “estrategias” en la literatura sociológica), recursos a formas aparente o realmente precapitalistas, extensión de la salida de los miembros de la familia al mercado de trabajo, que son, a su nivel, formas embrionarias de organización o, vistas desde otro ángulo, resultado de una organización “oculta” del trabajo en los hogares.

La toma de conciencia crítica sobre estos fenómenos es uno de los puntales sobre los que se asientan las tendencias renovadoras en las organizaciones vecinales. La crisis provoca el apareamiento de nuevas reivindicaciones, nuevas formas de lucha y de organización, pero, al mismo tiempo, renueva el interés cooptador del gobierno y fortalece las tenden-

21. “(...) la defensa de la coyuntura no es un fin de sí mismo (...) a título de defensa de la coyuntura, la clase obrera no puede quedar inmovilizada, sino que, precisamente, utilizando esos derechos y libertades la clase obrera y el pueblo deben avanzar a niveles superiores de organización” (Declaraciones del dirigente obrero boliviano G. Dalence al semanario pacheño “Aquí”, N° 155)

cias tradicionales, re-dotándolas de legitimidad social, amedrentando a los moderados y reprimiendo a los contestatarios. Las contradicciones internas, así se exacerban; su resolución es parte de conflictos que la exceden.

Finalmente, los momentos de “apertura” (que, para las asociaciones vecinales han de referirse por igual al poder central que al local) presentan la posibilidad de organización (incluso el fomento desde el Estado); pero, al mismo tiempo, son las épocas en que se refuerzan las acciones de control, cooptación y tutelaje gubernamental, que coartan las posibilidades de independencia organizativa y política de las clases laboriosas, lo que se halla favorecido, de todos modos, por la tradicional relación clientelar que se ha establecido entre el estado y estas organizaciones populares.

### 3. La organización barrial y el movimiento popular<sup>22</sup>

#### A. Una confluencia coyuntural ...

Aunque den esa impresión, las luchas vecinales no están aisladas del resto de luchas sociales. Ciertamente es que, en general, no suelen inmiscuirse en luchas parciales “ajenas” (aún si esta “ajenidad” pertenece a algún barrio vecino); y cierto también que las fuerzas sociales organizadas “externas” (aun si esta “externidad” está representada en moradores de ese mismo barrio) no participan de sus angustias, esperanzas y eventuales asedios a la (i)rracionalidad urbana. Ciertamente, pues, que las distintas protestas populares discurren cada cual por su cuenta, desarrollando (o no) sus propias organizaciones, sus plataformas específicas de aspiraciones concretas, sus propios modos de lucha, sus acciones individuales.

Sin embargo, hay momentos de máxima tensión social en los que todos ellos, (o, cuando menos, una buena parte) coinciden en la misma lucha, espontáneamente, y, en mayor o menor medida, con los mismos objetivos.

22. Esta tercera parte presenta las reflexiones iniciales de un trabajo más amplio que está desarrollando actualmente.

La confluencia, entonces, es *coyuntural*, pero no tanto por ser *episódica, pasajera*, sino, sobre todo, porque son *episodios que responden a una coyuntura muy precisa*, generalmente relacionada con la crisis o, más precisamente, con sus efectos sobre las masas laboriosas. Cuando éstos son especialmente violentos, producen, casi naturalmente, un entrelazamiento virtualmente indisoluble de reivindicaciones democráticas elementales (conquista, defensa o reconquista de derechos) con reivindicaciones sociales. Las más recientes luchas populares generales (abril de 1978, septiembre-octubre de 1982 y enero de 1985) han mostrado que, a través de la lucha común contra medidas económicas que atentan contra los niveles de vida y reproducción de las clases subalternas (alza de los pasajes, incremento de los precios de los combustibles, devaluación monetaria) se opera una coincidencia en la lucha por abrir, consolidar, profundizar o superar espacios y derechos democráticos.

### B. ...Pero no una simple explosión espontánea

Tales confluencias coyunturales no son, contra lo que pudiera parecer a primera vista, simples productos de explosiones espontáneas: son parte de procesos anteriores de organización y movilización de los distintos sectores sociales. En las líneas que siguen nos referiremos brevemente a lo que tiene relación con la organización de los moradores.

Una primera constatación es que la participación de los vecinos no disminuye en los barrios consolidados (la mayoría de ellos localizados en el centro de la ciudad y en sus cercanías), donde la organización es inexistente en la práctica aunque tenga vida formal, y donde las tendencias renovadoras han encontrado mayores dificultades de expresión orgánica. Es más, en muchos de ellos (por ejemplo, La Tola, El Dorado, El Camal,) la participación ha sido mayor que en los barrios populares de la periferia. Esto se da porque, aunque la organización no exista, las necesidades sí, y hallan en las movilizaciones generales una posibilidad de expresión que se produce sin intermediación alguna, en la que se conjuntan también las aspiraciones postergadas.

### La composición social

Los vecinos de los barrios populares y las agrupaciones a que dan vida participan mucho más asiduamente en sus luchas específicas, pero

no es insignificante su presencia en luchas generales (y esto es quizá más cierto cuando se trata de grupos de moradores, aún cuando su organización se manifieste inactiva u opuesta a esas movilizaciones), incluso aquellas convocadas por los obreros organizados.

Una de las razones para que esto ocurra radica en la propia composición social de los barrios populares. Estos no forman, en conjunto una unidad absolutamente heterogénea, pues los mecanismos del mercado de tierras y de vivienda (para compra-venta o alquiler), y los de la renta del suelo que subyacen en ellos, se traducen en una segregación de la población en zonas claramente diferenciadas, según su "capacidad de pago", es decir, que producen asentamientos humanos con una relativa homogeneidad interna, pero relativamente diferenciados unos de otros. En otras palabras, lo que llamamos "barrios populares" es un conjunto que se compone de (y se divide en) barrios de clases medias (de clases medias asalariadas, como San Carlos, de pequeña burguesía tradicional, como San Vicente, de una conjugación de ambas, como la Quito Sur), barrios de campesinos semiurbanizados (como San Lorenzo y Chacha, ubicados en las goteras mismas de la ciudad, que diferenciamos también por su situación transitoria), barrios predominantemente obreros y asentamientos mixtos, en el entendido que el predominio numérico de un sector social en un barrio no excluye la presencia de otros y que se trata, ni más ni menos, de una presencia mayoritaria.<sup>23</sup>

Pese a esta "heterogénea homogeneidad", los datos disponibles indican que, para el conjunto de barrios populares de Quito, aproximadamente un 40% de sus habitantes son obreros directamente asalariados, comprendiendo el término en un sentido amplio y sin abarcar a los "proletarios disfrazados" o indirectos.<sup>24</sup> Esto produce una inicial identificación de los moradores de los barrios con las protestas masivas organizadas por las centrales sindicales. Una identificación que se amplía por la propia conformación de las centrales, que no se reduce a los obreros fabriles y que agrupa grandes contingentes de pequeños comerciantes y otros sectores sociales cuya presencia en los barrios también es numerosa.

23. V.: M. Castells: "Política Municipal y cambio social", p. 15 y también M. León y M. Unda; op. cit. p. ii.

24. La afirmación puede parecer exagerada, de manera que nos permitiremos reproducir un par de cuadros. En la ya citada obra de García (p. 33), se presentan los siguientes datos, agrupados según el tipo de organización predominante en los barrios estudiados:

## Evoluciones confluentes

En páginas anteriores hemos analizado varios aspectos de la evolución que se desarrolla en las organizaciones vecinales, expresados en el apareamiento de nuevas corrientes a su interior. Aquí nos referiremos sólo a uno: su superación de lo meramente territorial, o, más bien, los nuevos contenidos que asume lo territorial. Está dado, en un primer nivel, por los nuevos intereses que asume, muchos de los cuales exceden la tradicional reivindicación física y espacial.

En un segundo nivel, implica asumir, consciente o inconscientemente, al barrio como asiento de organizaciones diversas y como lugar de expresión de distintos intereses (de distintas "identidades", se diría hoy) con mayor o menor organicidad: mujeres, jóvenes, cristianos, etc., que abre paso también a la expresión de lo obrero en el asentamiento, en la medida en que él es por igual un morador; dicho de otro modo, asumir al barrio como punto de encuentro de una serie de preocupaciones populares más o menos organizadas.

Se trata de un hecho que tiene su correlato en el movimiento obrero. En efecto, a partir de las huelgas generales de 1982 se viene produciendo en él una *territorialización*, que se expresa en la conformación de *coordinadoras zonales*, es decir, en la búsqueda de una suerte de redefinición de las formas y de los *espacios de lucha*.

Distribución de la ocupación de los jefes de hogares, según el tipo de organización predominante en el barrio

Categoría ocupacional	tipo de organización		total (%)
	organizaciones barriales (%)	organizaciones provivienda (%)	
obreros*	39.7	35.7	38.2
autónomos**	42.6	42.9	42.7
empleados	7.4	14.3	10.0
otros	10.3	7.1	9.1
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

\* incluye a trabajadores manuales asalariados en la industria, pequeña industria, artesanía, comercio, construcción, servicios públicos y privados, y transporte.

\*\* incluye a artesanos, comerciantes y choferes por cuenta propia.

Por otra parte, en el estudio de Vásconez (también citado, p. 73) se ofrecen datos des-

Por una parte, esto posibilita una mejor manera de *unificación* de los sindicatos y organizaciones proletarias físicamente cercanas, permitiendo una eficaz superación (al menos inicial) de diferencias de otra índole (orgánica, política, ideológica). Por otra parte, posibilita el *encuentro* con otras organizaciones populares no obreras asentadas en la misma zona, y, en primer lugar, con las distintas asociaciones de vecinos.

glosados; hemos variado ligeramente la agrupación, que allí se limita a "relaciones salariales" y "no salariales":

Categoría ocupacional	%	
<b>Obreros</b>		
Obreros de la industria y de la pequeña industria	9.8	
Obreros en los servicios	9.2	
Obreros del comercio	5.7	
Peones y obreros de la construcción	6.6	
Otros peones	1.4	
Obreras domésticas	3.7	
<b>TOTAL</b>		<b>36.4</b>
<b>Empleados</b>		
Empleados públicos	18.1	
Empleados en la industria y en la pequeña industria	2.8	
Empleados en los servicios	17.7	
<b>TOTAL</b>		<b>39.6</b>
<b>Trabajadores por cuenta propia</b>		
Cuenta propia comercio	11.0	
Cuenta propia artesanía	5.5	
Cuenta propia servicios	5.7	
<b>TOTAL</b>		<b>22.2</b>
<b>Trabajadores familiares</b>	2.8	
<b>TOTAL</b>		<b>2.8</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100.0</b>

Las diferencias tienen dos causas. En primer lugar, debido a criterios dispares de análisis; en segundo lugar, por la propia composición social de los barrios escogidos (el estudio de García se dedicó más a los barrios populares de la periferia, mientras que el de Vásconez tomó por igual los del centro).

Pensamos, por una parte, que el porcentaje de obreros aumentaría si se discriminara un poco más la categoría "empleado" y sobre todo, si se considerara a los "proletarios disfrazados", es decir a aquellos que aparentemente realizan de manera independiente sus faenas pero que, en los hechos, dependen de medianos o grandes capitalistas para los que realizan la producción (caso de ciertos artesanos) o la distribución (caso de los pequeños comerciantes), y sin los cuales no podrían ni tendría utilidad su esfuerzo.

Existen dos causas para que algo así haya podido producirse. *Una*, de carácter estructural, se refiere a la *segregación urbana (residencial y funcional)* que los reúne físicamente. La *segunda*, coyuntural, tiene relación con los *efectos sociales de las crisis* periódicas de la economía, que hace desbordar la reivindicación barrial de su límite territorial, al mismo tiempo que lo amplía (por conjunción o coordinación), y que empuja a los obreros a apropiarse de lo territorial.

### Las reivindicaciones

Un tercer aspecto tiene que ver con la reivindicación (o grupo de reivindicaciones) que levanta, explícitamente o no, un movimiento determinado y con ayuda de las cuales logra convocar activamente a distintas capas de la población, así como la simpatía pasiva de otras tantas (o la neutralización de otras más).

En abril de 1978 (todo un mes de lucha), como ya hemos mencionado, la reivindicación básica fue la oposición a una disposición del triunvirato gobernante que incrementaba el alza de pasajes urbanos en las tres principales ciudades del país (Quito, Guayaquil y Cuenca), de 1,00 sucre a 1,40, motivo por el cual esas jornadas de lucha pasaron a conocerse como "la guerra de los 4 reales". Siendo un problema que afectaba grandemente a vastos sectores populares, la confluencia fue masiva; pero al mismo tiempo, siendo tan limitados sus propósitos, no pudo avanzar más allá.

En 1982-83 y 1985, en cambio, la protesta generalizada fue provocada por alzas en los precios de los combustibles, pero la dirección, encabezada por las centrales sindicales, avanzó plataformas de lucha que reunían, sin llegar a ser un conjunto coherente, demandas salariales, democráticas, y alguna que otra aspiración puntual de campesinos, moradores de barrios o pequeños comerciantes.<sup>25</sup> La debilidad (y, diríamos, imposibilidad) de estas simples sumatorias tuvo la virtud de extender el criterio de que lo que se necesita realmente es elaborar un *programa alternativo* de los trabajadores y del pueblo para hacer frente a la crisis, tal como aprobó la Convención Nacional del FUT que siguió a la huelga general del 9 y 10 de enero de 1985.

25. Ver al respecto P. Palacios y M. Unda: "Una interpretación del movimiento poblacional desde la perspectiva de su integración al movimiento social general (1978-1982)".

### C. Inicios de estructuración, alianza y hegemonía

*En síntesis*, aunque el encuentro sea espontáneo y coyuntural (en el doble sentido que dejamos expuesto más atrás), es parte y consecuencia del proceso que han vivido las organizaciones populares. Y, lo que es más importante, ha generado formas organizativas que, en la medida en que perviven al hecho episódico, tienden a perpetuar la confluencia, a dotarle de un núcleo organizado más o menos permanente, de una puerta abierta por donde puede confluir naturalmente en el futuro la unidad masiva.

Estas organizaciones, fruto de la generalización de la movilización popular, resuelven en la *práctica* las alianzas entre el movimiento obrero y otros movimientos, organizaciones y sectores particulares y, con eso, *dan vida a un movimiento más amplio*, que engloba a los sectoriales, el *movimiento popular*.

De esta manera, ponen sobre el tapete la cuestión de la hegemonía (entendida como dirección espiritual) en el campo popular. A partir de 1982, ésta le ha correspondido al FUT y, a través de él, al movimiento obrero organizado, aún cuando él no se ha propuesto aún una línea de acercamiento e integración hacia el resto del pueblo. Sin embargo, los nuevos sucesos entre los que cabe destacar la conformación de organizaciones unificadoras y la crecientemente asumida necesidad de un programa conjunto, podrían revertir en lo sucesivo esta situación: de eso depende, por lo demás, el futuro de lo que hasta ahora sólo han sido atisbos de conformación del movimiento popular.

Finalmente, desde el punto de vista de la organización barrial, esta confluencia depende, en parte, de la relación de fuerzas entre las tendencias tradicionales y las corrientes renovadoras; al mismo tiempo, y dado que la adscripción de los moradores a las movilizaciones generales de protesta excede necesariamente los marcos puramente organizativos existentes al momento, son contribuciones para la resolución de las contradicciones entre ambas tendencias. Además, en la medida en que el movimiento popular se desarrolle, irradiará una fuerza moral capaz de ir atrayendo a sectores y grupos antes no adscritos. Con esto queremos decir que el desarrollo del movimiento vecinal no pasa *exclusivamente* por lo que suceda a su interior, sino por la viabilidad y coherencia de un todo mayor en formación al que, como muestran las luchas sociales desde 1978, se adscribe medio espontáneamente, espontaneidad que no está re-

ferida tanto a su actual estado larvario como movimiento específico, cuanto a que es parte (activa o latente) de ese conjunto globalizador.

## Conclusiones

1. Los últimos 15 años han sido testigos de importantes cambios ocurridos en la organización de moradores de barrios populares en Quito. Estas transformaciones se expresan, a primera vista, en el explosivo incremento organizativo, es decir, en la multiplicación de todo tipo de asociaciones creadas por los vecinos: comités promejoras, grupos juveniles, asociaciones femeninas, comunidades cristianas, federaciones de barrios populares, cooperativas de vivienda, etc.

Pero, a más de eso, el contenido de las mutaciones habidas está dado básicamente por el surgimiento de tendencias renovadoras en los barrios y en todas estas organizaciones, cuyo sentido se centra en tres aspectos: *organicidad* de la organización; profundización, ampliación y diversificación de *reivindicaciones*; y una amplia secuencia de *unidades* que van de la agrupación específica al conjunto del pueblo, pasando por el barrio particular y por todos los barrios populares.

En efecto, si antes la agrupación juvenil sólo servía para alejar las energías de los conflictos sociales por la vía disipadora del deporte y de las fiestas, en la actualidad algunos grupos se plantean la búsqueda de una identidad de lo joven en lo popular y nacional mediante la autoformación y el rescate de valores culturales; afirman su pertenencia al barrio y a la sociedad y plantean su participación en la solución de los problemas comunes. De allí su presencia en comités barriales, federaciones y en las luchas sociales últimas. La generalización de estas tendencias encuentra expresión en el apareamiento de asociaciones juveniles que unifican grupos de varios barrios.

Del mismo modo, algunas organizaciones de mujeres han rebasado ya el limitado horizonte que las encerraba en la elaboración de manualidades para ocasiones festivas. La consolidación de sus organizaciones permite que las nuevas reivindicaciones asumidas tengan mayor eco. Sus preocupaciones actuales abarcan aspectos esenciales de la vida diaria de los barrios: las condiciones en que se desarrolla la educación de sus hijos, el problema que implica para las posibilidades de reproducción familiar

la continua alza de los precios de artículos de consumo popular, la necesidad de solventar el presupuesto familiar ante la sucesiva pérdida del poder adquisitivo de los ingresos. De otro lado, para las mujeres es una lucha continua el logro de legitimidad social en su actuación, igual en las organizaciones mixtas que para sus propias agrupaciones.

Las cooperativas de vivienda, que son el medio más utilizado para el acceso de los moradores a la propiedad de un terreno, han sido hasta ahora solamente un buen negocio de dirigentes-empresarios surcado muchas veces por incontables irregularidades o estafas abiertas. Pero en los últimos tiempos ha aparecido un nuevo tipo de cooperativas que centra su acción en la consecución de las tierras mediante la movilización popular, que pone el acento en la organización efectiva de los asociados, permitiendo de modo más ágil su participación, por lo menos hasta niveles medios de la organización. En sus primeros momentos logran altos niveles de participación y lucha, que suelen ir decayendo a medida que los objetivos de los nuevos propietarios se van logrando. Estas cooperativas tienen componentes políticos más o menos explícitos.

Cambios similares pueden observarse en los comités barriales. Intentando trastocar su tradicional modo de ser (o de no ser, según como se mire) las nuevas tendencias pretenden reforzar la organización, democratizarla, capacitar a la población, ampliar el espectro reivindicativo (preocupándose, a más de las obras de infraestructura urbana, por la educación, la salud, el consumo vital y el trabajo), dar pasos para unificar a los moradores y para unir las luchas vecinales con las luchas populares más amplias.

Hijas legítimas de todos estos cambios son las federaciones de barrios. Al acoger en su seno a distintos tipos de organizaciones (comités, grupos juveniles, asociaciones femeninas, comunidades cristianas, incluso alguna agrupación laboral), son expresión y vehículo de una doble unidad: de distintas preocupaciones barriales y de distintos barrios. En ese sentido, además, pueden avanzar programas globales que respondan a las necesidades de todos los barrios. Al mismo tiempo, y dado que algunas de ellas surgieron de la contestación a proyectos urbanos, su horizonte salta del barrio a la ciudad. De este modo, la *irrupción* de los moradores en la vida urbana encuentra posibilidades de tornarse una *apropiación* de la ciudad por parte de los sectores populares.

Por otra parte, las federaciones se proponen una tercera unidad: la confluencia con el resto del pueblo, y no sólo a nivel urbano: obreros, campesinos, indígenas. Es decir que, en la búsqueda de una identidad como vecinos de barrios populares con problemas comunes, encuentran puntas de una identidad mayor.

Este cúmulo de mutaciones (que, aunque encuentren expresión más cristalizada en las organizaciones, no se reducen a ellas) hablan del *apareamiento larvario de lo que podría llegar a ser un robusto movimiento de moradores* en Quito.

2. Estas transformaciones se enmarcan en el proceso de modernización capitalista experimentado por la sociedad ecuatoriana que, para lo que nos interesa aquí, se tradujo en la urbanización de la economía y de la población, en la renovación y expansión urbanas que, desde el punto de vista de los moradores, ha significado la turgurización de zonas inmediatamente aledañas al reconquistado "centro histórico" y la acelerada reproducción de barrios populares en las periferias de la ciudad, esto es, en el crecimiento numérico de los actores y del marco de su actuación, por un lado; y, por otro, en la agudización de la carencia (absoluta o relativa) de las condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo, de los llamados "servicios públicos" y de la vivienda, convertidos en necesidad generalizada, en punto de partida de las primeras aspiraciones organizadas de los vecinos de los barrios populares.

Ahora bien, las crisis periódicas de la economía, signadas por el alza constante de los precios, el deterioro del poder de compra de la moneda, las dificultades de mantener y encontrar empleo, deprimen el valor de la capacidad laboral de las masas trabajadoras, reducen cuantitativa y cualitativamente sus condiciones de vida, es decir, ponen en cuestión una forma adquirida de reproducir la fuerza de trabajo, la mayoría de cuyos elementos se desenvuelven en el barrio. Es por ésto que la crisis actúa como redimensionador de las necesidades a que deben hacer frente las distintas organizaciones vecinales.

Por lo tanto, las nuevas tendencias que han venido surgiendo y desarrollándose en los barrios populares son fruto, en buena parte, de la más reciente crisis de la economía nacional (cuyos primeros efectos comenzaron a hacer su aparición a fines de la década de 1970); o más bien, de

*una manera de enfrentar la crisis, para la cual el ámbito de la organización se extiende de la calle al hogar y del barrio a la ciudad.*

*Dicho de otro modo: más que del papel de un movimiento social en la crisis, aquí se trata del papel que está jugando la crisis en la aparición de un movimiento social.*

Otro elemento que tiene importancia para el surgimiento y desarrollo de las tendencias renovadoras es la democracia, entendida como posibilidad organizativa, y ésto en dos sentidos: en cuanto a la cantidad (reconocimiento de una cierta legitimidad social o impulso) y en cuanto a la calidad (posibilidad o no de independencia frente al Estado y a los partidos políticos de las clases dominantes).

Como es comprensible, parte básica de esto está en las relaciones que el Estado (central y local, desdoblamiento que es de sumo interés para la organización de los moradores) establece con la organización y viceversa.

Recurriendo al Estado para obtener atención a sus necesidades, la organización vecinal suele generar una suerte de dependencia respecto no sólo de las instituciones del gobierno, sino de intermediarios viables, partidos, etc., base de las relaciones "clientelares", tan extendidas en nuestro medio. El Estado, a su vez, y según sean sus posibilidades de negociación y su orientación política, establecerá distintas estrategias: cooptación, integración; división, restar base social y legitimidad social; represión, supresión. Sin identificarse exclusivamente con una u otra, los gobiernos se mueven alternativamente entre estas posibilidades, principalizándolas según los momentos.

La respuesta a estas vicisitudes —*que no están desligadas de la crisis*— es el otro eje sobre el que se levantan las tendencias renovadoras.

3. Pero la resolución de la contradicción entre tendencias renovadoras y tradicionales de la organización barrial, así como las viabilidades o no de despegue del movimiento vecinal no tienen respuesta definitiva en la propia organización barrial, sino en la dinámica de la forja del movimiento popular, del "pueblo como sujeto", que, como relación de confluencia, es la totalidad a que se refiere cada movimiento particular; son cuestiones, entonces, que se refieren a la política elaborada hacia ellos por el movimiento obrero organizado al asumir (o no) el papel de caudillo de los oprimidos.

Esto significa que la organización barrial encuentra nuevos impulsos transformadores en su confluencia con otros movimientos y sectores parciales (confluencia que se da en determinadas coyunturas), especialmente con el movimiento obrero. Pero que, al mismo tiempo, estas experiencias conjuntas abren vías de transformación en estos movimientos, en la medida en que posibilitan una mayor comprensión crítica de los particularismos (es decir, de la glorificación de las diferencias) que los mantienen separados.

## Bibliografía

- A. Acosta y otros: *Ecuador, el mito del desarrollo*. Editorial El Conejo, Quito, 1982.
- L. Achig: *El proceso urbano de Quito*. CIUDAD, Quito, 1983.
- ALAHUA-JNV: "Tipología de vivienda y equipamiento de desarrollo progresivo. Proyecto 105. Informe final". JNV, Quito, 1984
- J. Alonso: *Lucha urbana y acumulación de capital*, la Casa Chata, México, 1980.
- G. Bravo: Movimientos sociales urbanos en Quito: El caso del Comité del Pueblo. Tesis, FLACSO, 1980.
- D. Burgos: "El ascenso del movimiento de masas y la encrucijada de la dirección política". CEDIS, Quito, s.f.
- D. Carrión y otros: "La tierra urbana y la vivienda popular en los barrios populares de las áreas de expansión de Quito". CIUDAD, Quito, 1983.
- F. Carrión: *La renovación urbana en Quito*. CAE, Quito, 1983.
- M. Castells: "Política municipal y cambio social" Cuadernos de borrador N° 5 ediciones CAE, Quito, 1982.
- J.L. Coraggio: "Movimientos sociales y revolución: El caso de Nicaragua" Rev. *Pensamiento propio*, Managua, 1984.
- M. Cordero: "La crisis económica: sus causas y manifestaciones". En: Carrasco, Cordero, Dután, Vásquez: *Ecuador: capitalismo y crisis*. IDIS, Cuenca, 1984.
- G. Dalence: "De ninguna manera se trata de plantear la sustitución de este gobierno". Entrevista concedida al Semanario *Aquí* N° 155. La Paz, Bolivia, Octubre de 1984.
- F. Díaz: "Estafa monumental". Entrevista concedida al seminario *Quitus*, 28 de noviembre de 1984, Universidad Central del Ecuador. Quito.

- "Diógenes: "Una fuerza que se perdió". Mimeo, Quito, 1984
- G. Drekonja y otros: *Ecuador Hoy*. Siglo XXI, Bogotá, 1978.
- F. Escobar: *Testimonio de un militante obrero*. Hisbol, La Paz, 1984.
- Facultad de Economía de la Universidad Estatal de Guayaquil: *El capitalismo ecuatoriano contemporáneo: su funcionamiento*. Departamento de Publicaciones de la U. de Guayaquil, Guayaquil, 1978.
- J. García y otros: "Las organizaciones de moradores en los barrios populares de Quito". CIUDAD, Quito, 1984. Inédito.
- INEC: "IV censo de población y III de vivienda - Resultados anticipados por muestreo". INEC, Quito, 1984.
- M. León y M. Unda: "Vinculación al mercado de trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo de los pobladores de un barrio popular. El caso de Toctiuco". Tesis de grado. Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. Quito, 1983.
- V. Martínez y otros: "La organización popular en el Ecuador. Inventario Nacional y análisis de caso de Quito (1950-1982)". CIUDAD, Quito, 1983. Inédito.
- J. Moncada: *Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador*. IIE, Quito, 1983.
- J. Moncada: *Ecuador: economía y sociedad*. IIE, Quito, 1984.
- Municipio de Quito, Dirección de planificación, Equipo de estudios sociales: "Diagnóstico socio-económico de los barrios periféricos de la ciudad de Quito". Quito, 1983.
- G. Novack: "El papel del programa en el proceso revolucionario". En: J. Hansen y G. Novack: *Introducción al programa de transición*. S.e., s.l., s.f.
- P. Palacios y M. Unda: "Una interpretación del movimiento poblacional desde la perspectiva de su integración al movimiento social general: 1978-1982". Documento interno de trabajo, CIUDAD, Quito, s.f.
- E. Pradilla: *Contribución a la crítica de la "teoría urbana"*. México, 1983.
- R. Quintero: "El trabajo político barrial", en *Ecuador Debate* N° 7, Quito, enero de 1985, pp. 201-216.
- J. Roldós: "Proyecto de ley de Organización Barrial" presentado por el presidente Roldós al presidente de la Cámara de representantes. En: "Proyectos de Ley: 'Organización Barrial', 'Iniciativa popular', 'Comunas'" Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social, Quito, 1981.

- S. Ruiz: "Los barrios periféricos de Quito. Notas para su estudio". Serie Documentos CIUDAD N° 11, Quito, 1981.
- P. Salama: "Más allá de un falso debate. Algunas reflexiones sobre la articulación de los Estados/Naciones en América Latina". En: P. Caili-Padis y otros: *América Latina: 50 años de industrialización*. Premio Editores. México, 1978.
- N. F. Santos: *Movimientos urbanos no Rio de Janeiro*. Zahar, Rio de Janeiro, 1981.
- J. Silva: *Nacionalismo y petróleo en el Ecuador actual*. Editorial Universitaria, Quito, 1976.
- M. Vásconez y otros: "La movilidad urbana en los barrios populares de Quito". Informe preliminar. CIUDAD, Quito, 1984, Inédito.
- R. Zavaleta: "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero de Bolivia". En: R. Zavaleta (Comp.): *Bolivia Hoy*, siglo XXI, México, 1983.

#### Publicaciones periódicas

- Diario *El Comercio*, Quito
- Diario *HOY*, Quito
- Semanario *Aquí*, La Paz
- Semanario *Quitús*, Quito
- Boletín *Economía*, IIE-UC, Quito
- Revista *Nueva*, Quito
- Noticiero barrial*, órgano de la U.O.B.Q., Quito
- La Semilla*, Voz de la Federación de Barrios Populares del Noroccidente de Quito
- Boletín Informativo*, órgano del Comité Parroquial de Chillo Gallo, Quito
- Coordinadora del Sur*, órgano de la Coordinadora del Sur, Quito
- Correlé Correlá*, órgano de la F.O.J., Quito.